

Comisariado

Leonardo Díaz Medina

Coordinación técnica

Rocío Alcántara Moreno

Beatriz Sánchez Justicia

Equipo de Diseño

Rocío Alcántara Moreno

Vanesa Cruz Fernández

Ana Herranz Sánchez

Joaquín de Carranza París

Enrico Pitoni Desideri

Difusión

Pedro Gómez Timón

Patricia Navas Postigo

Documentación:

Carmen Cadenas Vargas

Beatriz Sánchez Justicia

Economía y patrocinadores

Noelia Sánchez Rodríguez

Título de la exposición

"Exposición Prohibida"

Lugar de realización

Museo Casa de los Tiros de Granada

Organización

Master Universitario de Museología de la Universidad de Granada

1) Introducción.....	4
1.1. Censura y Prohibición. Una aproximación a su historia.....	8
2) Justificación del proyecto expositivo.....	15
2.1. Título y naturaleza del proyecto.....	18
2.2. Finalidad de la exposición.....	19
3) Documentación	
3.1. Documentación general. Introducción.....	22
3.2. Descripción de las Piezas.....	26
3.2.1 Fichas técnicas de las piezas.....	26
3.2.2 Listado de libros de texto en el ámbito: La censura en el medio impreso.....	33
3.2.3 Derechos de autor de obras colgadas en Internet.....	34
3.3. Conservación de las piezas.....	35
3.4. Seguridad.....	36
3.4.1 Protección contra robos y vandalismo. Personal de seguridad.....	36
3.5. Clausura.....	37
4) Diseño	
4.1. <i>Exhibition brief</i>	40
4.2. Estudio y organización del espacio expositivo.....	41
4.2.1. Desarrollo de los ámbitos de exposición.....	42
4.2.2. Proyecto de iluminación.....	63
4.2.3. Señalética: paneles y cartelas.....	65
4.2.4. Medios audiovisuales.....	73
4.3. Programa de comunicación.....	84
4.3.1. Imagen corporativa.....	84
4.3.2. Merchandising.....	86
4.3.3. Difusión gráfica de la exposición.....	94
4.3.4. Proyecto página web.....	96
5) Difusión	
5.1. Criterios y contenidos de difusión y comunicación.....	100
5.2. Estudio de público.....	102
5.2.1 Justificación.....	102
5.2.2 Características del contexto externo: Análisis de la ciudad de Granada.....	103
5.2.3 Metodología.....	106
5.2.4 Resultados obtenidos en las encuestas.....	109
5.2.5 Conclusiones Finales.....	112
5.3. Programa de difusión y dinamización de la exposición.....	113
5.3.1 Programa de conferencias.....	113
5.3.2 Programa Cine-Forum	116
5.3.3 Otras Actividades.....	121
5.3.4 Calendario de actividades.....	124
5.4. Comunicación, Publicidad y Marketing.....	125
5.4.1 Programación Acto Inaugural.....	125
5.4.2 Otras actividades.....	127
5.4.3 Estrategias de comunicación.....	129
5.4.4 Dossier de prensa.....	130
5.5. Curricula de ponentes y colaboradores.....	141
6) Economía.....	158
7) Bibliografía.....	173
Anexos.	
ANEXO 1: Brainstorming.	
ANEXO 2: Solicitudes de Préstamo.	
ANEXO 3: Correspondencia del área de documentación.	
ANEXO 4: Boceto Catálogo.	
ANEXO 5: Cálculos.	

1

INTRODUCCIÓN

>CONTIENE

1. Introducción

1.1. Censura y Prohibición. Una aproximación a su historia.

- >Censura e indicio
- >Censura y control de la información
- >Censura, ilustración y libertad de expresión
- >Elección del tema
- >Censura y bibliotecas
- >Censura y regímenes autoritarios
- >Censura y prensa en tiempos de guerra
- >Censura, archivo y olvido
- >Algunos momentos clave en la historia de la censura

1. INTRODUCCIÓN

A medida que en el mundo contemporáneo se extiende el debate sobre la importancia de la expresión libre y abierta del pensamiento, se refleja en la sociedad la discusión sobre el porqué, cómo, cuándo y dónde un punto de vista individual puede ser eliminado o no debe ser visto, escuchado o leído. Cada decisión tiene su reflejo en el presente y futuro de los usos y tecnologías de la información, la política y de la ética. **¿Es aceptable hoy que exista la censura? Y, si existe, ¿en qué formas se manifiesta?**

Estas cuestiones preceden e introducen La Exposición Prohibida y sitúan la censura como un complejo concepto arraigado en nuestra realidad consciente e inconsciente y que impone unos límites a la creación humana y a su difusión en tanto que selecciona un número de temas de discusión. **Ante la imposibilidad de definir la censura en toda su extensión, esta exposición es un proyecto que intenta aproximarse a ella**, proveyendo una **herramienta para el debate y la toma de conciencia.**

La exposición comenzó como una idea; una construcción abstracta que se convirtió en un proyecto y una hipótesis de trabajo: La posibilidad de convertir una exposición sobre un tema complejo y controvertido en una muestra abierta e interactiva donde prime la participación. La definición de este proyecto supone, además, un intento de reflexionar sobre las formas en que se lleva a cabo la supresión de la información en diferentes contextos. De hecho, el título elegido alude precisamente a la capacidad de prohibir o suprimir que se le supone al censor.

La censura es al fin y al cabo un proceso que debe en sí mismo ser visto en perspectiva, y sus medios han de ser entendidos en términos amplios, incluyendo desde la muy conocida censura estructural, que regula y controla el acceso a los medios de producción, hasta la menos obvia ejercida desde la prohibición psicológica o social. **Este proyecto depende sobre todo de una extensa y subjetiva labor documental** de investigación y acumulación de material, pero adquiere una resonancia adi-

cional cuando es instalado en una institución cultural. **De esta manera lo que había sido privado se convierte en público y el público es consciente de su papel de objeto y en ocasiones actor de la censura.**

En su mayor parte, nuestra posición crítica está en relación con lo institucional y lo ideológico. La exposición que nos proponemos realizar, como muchas de las estructuras sociales que la justifican, se inicia en un nivel metafórico como espacio arquetípico. Dialécticamente situada entre la referencia a su función pasada y a su presente de alta tecnología, la censura existe en una incierta situación temporal y en un terreno conceptual igualmente no resuelto, en una especie de rompecabezas. ¿Quién necesita la censura?, ¿cuáles son sus objetivos?, ¿a quién se intenta proteger?

Si negamos un posicionamiento radicalmente a favor o en contra de la censura, estamos adoptando una postura a medio camino entre el populismo y el autoritarismo, entre la censura y la autocensura.

Es sabido que la intencionalidad se puede convertir en un problema cuando se confunde con autoridad, de manera que es posible denunciar la censura pero no sin decantarnos hacia ningún extremo. Podría aducirse que el proyecto estará en tal caso demasiado abierto a lo subjetivo como para dejar bien claros unos criterios de selección o la construcción de un discurso más allá de permitir que cada caso de censura se explique por sí mismo, pero **no conviene olvidar que el mero hecho de la selección de unas obras y contenidos o la expresión de un punto de vista es ya un acto de censura.**

La censura, por otra parte, parece ser un impulso universal biológicamente determinado además de un fenómeno socialmente condicionado. **Los actos de censura no surgen de la nada; existe un contexto social, político e histórico que les da forma.** A veces la censura puede incluso actuar como un catalizador de la rebelión. Sin censura no habría necesidad alguna de antagonismos, aunque ésta necesite ser entendida como algo más que un acto de prohibición unilateral al que haya que oponerse. Parece que el impulso censor juega un papel muy complejo en nuestras interacciones a cualquier nivel. Vista desde lo privado, la censura es un medio de aliviar los efectos del poder. Desde lo público, es un instrumento de control.

Estos ejemplos permiten apreciar la complejidad de la tarea y comprender el interés que puede revestir una exposición dedicada a la censura. **Se trata de provocar uniones y solapamientos entre lo privado y lo público, lo subjetivo y lo objetivo.**

Teniendo en cuenta el cerrado círculo que conforman los sistemas de poder, es del todo necesario adoptar una actitud crítica en torno a las contradicciones intrínsecas que comportan los actos de censura y a la naturaleza necesariamente subjetiva de cualquier intento de acercamiento a este fenómeno. El poder de censurar, al fin y al cabo, es ejercido por unos individuos o grupos de opinión sobre otros a los que se impone una obligación mediante la promesa de sanciones positivas o negativas. Desde este punto de vista, **una exposición en torno a la censura**, más que presentarse como un desarrollo circular y cerrado, **debería plantearse como una experiencia abierta** y que se desarrolla desde el hecho público de su propia existencia.

Ahora bien, mientras que la censura no es ciertamente un fenómeno nuevo sí que parece ocurrir ahora con una acelerada frecuencia, ubicuidad e intensidad. Como instrumento del extremismo, del fundamentalismo y, como se ha probado en años recientes, de la democracia, la censura se ha convertido en la marca de un periodo de la Historia en el que las fronteras entre el individuo y Estado o entre lo público y lo privado se han hecho extremadamente difíciles de definir.

A este respecto, **en los países más desarrollados se tiene el hábito de pensar que hay una clara diferencia entre la censura y el control de la libre expresión.** Para poder creer esto, es necesario considerar como deseable la imposición de unos límites inequívocos y legalmente explícitos a dicha libertad.

Hasta hace pocos años, se creía que la censura era algo que ocurría solamente bajo el totalitarismo pero no bajo la democracia. En la misma línea, se afianza la creencia de que la censura acompaña al extremismo, que sólo los extremistas la practican y que a la gente razonable no le atrae.

En el transcurso de los últimos años, estas certezas se han extinguido en gran parte. El debate en torno a la libertad de expresión se ha enredado tanto con luchas sobre la corrección política y el multiculturalismo que **no existe ya ni si siquiera una ilusión de consenso sobre qué clases de expresión**

deberían ser o no ser permitidas o, por decirlo de otra forma, sobre hasta dónde llegan los límites de la democracia.

Quizás más importantes, sin embargo, son los censores internos, que son los que más ampliamente actúan pero también los que menos atraen la atención. **Limitando nuestras propias actividades por miedo a la desaprobación** o a las represalias encontramos difícil saber hacia dónde nos situamos en la **invisible línea entre la quietud y el silencio.** La tendencia a la precaución crece, y un censor externo se hace innecesario. **Sin su incansable gemela, la autocensura, la censura no podría funcionar.**

A pesar de lo dicho anteriormente, no es nuestra intención la de construir una teoría del control cultural intencionado. En realidad, la fortaleza del proceso censor descansa en su aparente ausencia, y la deseada sistematización de la censura se alcanza mediante la imposición de unas normas que son presentadas como reglas objetivas que, en un mundo tecnológico como el nuestro, nos llegan siempre a través de los medios de comunicación.

Al final del todo persiste la incertidumbre psicológica que se da en la censura y la auto-censura, puesto que **lo que puede ser o no ser censurado es siempre discutible**, abierto a la redefinición y potencialmente infinito. **Llevando esto a un extremo, una exposición prohibida no podría llegar a ser vista jamás, pues se rompería la promesa de mantener invisible aquello que no debe ser visto: los hechos censurados que se dan a conocer.**

Por lo que respecta al criterio con que se ha de afrontar el planteamiento museográfico del proyecto, no conviene olvidar que tanto los proyectos concebidos para una sala de exposiciones como el trabajo dirigido al espacio público se conciben de acuerdo con sus audiencias. **El motivo de elección de las obras a exponer debe residir en la actitud crítica, dando mayor importancia a aquellas que hayan sido concebidas para funcionar con una semiótica propia** y no tan sólo para contextualizar las situaciones que critican. **Para reforzar este aspecto, la configuración espacial de las salas y la ubicación de las obras ha de permitir establecer un contexto y unos mecanismos adecuados para su percepción y lectura.**

No obstante, la **complejidad o el tiempo que requieran las obras para ser observadas no debe de hacerlas ilegibles o incomprendibles**. De hecho, su cualidad didáctica habría de estar tan determinada como para no hacerse intencionalmente exagerada, incluso si se persigue como fin el de fomentar su consideración como objeto de análisis.

1.1 CENSURA Y PROHIBICIÓN

La paradoja de La "Exposición Prohibida" es el hecho de que, como su contenido, es un proyecto que no puede ser absolutamente controlado en su desarrollo ni tampoco puede darse nunca por concluido, pues potencialmente puede acoger cualquier producción cultural de cualquier época o lugar y, además, se implica en un diálogo sin una solución definitiva, **aunque puede también que esta exposición esté sujeta a las restricciones de su propia lógica cultural: sólo puede llegar a su fin si alguien apaga el interruptor o la somete a censura.**

> CENSURA E INDICIO

La censura ha sido practicada por los gobiernos de muchos países en algún momento de su historia y por consiguiente muchos casos de censura han sido registrados con el paso de los siglos. Paralelamente, se ha escrito una impresionante cantidad de libros sobre la práctica de la censura en varios países, pero los registros detallados de publicaciones censuradas no están disponibles con la misma facilidad, si bien son de gran importancia por muchas razones.

El conocimiento del pasado es esencial, no solo para asegurar una visión equilibrada de la censura en el mundo, sino para comprender que la censura aparece en sociedades muy distintas entre sí. Lo que sigue a continuación es una incompleta crónica de algunos momentos clave de la censura desde la antigüedad hasta el presente. Se trata de una historia que no pretende ser exhaustiva ni enciclopédica, sino que propone un recorrido por la diversidad global de los usos históricos de la censura.

El historiador romano Tácito cuenta que el emperador Augusto fue el primer gobernante en perseguir por decreto la libre difusión de libros considerados inmorales a través de la elaboración de un listado de obras prohibidas, aunque también hace notar que éstas eran las más buscadas y leídas precisamente a causa de su censura.

Pero a medida que se incrementaba la cantidad de libros copiados y diseminados, mayor era la posibilidad de que las ideas se extendiesen libremente y sin control. La censura se hizo entonces más rígida y el castigo más severo, sobre todo a partir de la invención de la imprenta en Europa a mediados del siglo XV. En Europa, las limitaciones impuestas a la libertad de expresión toman un nuevo cariz con la introducción por la Iglesia católica del Index Librorum Prohibitorum, una lista de libros censurados por su contenido herético o ideológico, que la Santa Inquisición se ocupaba de ejercer. El primer Index se publicó en 1559, siendo renovado más de veinte veces y estando en vigor hasta 1966.

A partir de ese momento los estados, haciéndose eco del control de las universidades por la Iglesia, se sintieron libres para negar el derecho a la libre publicación en imprenta de las obras que no fuesen autorizadas o contasen con una licencia gubernamental.

> CENSURA Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN

Tan importante para la libre circulación de las ideas como la invención de la imprenta fue la organización de los servicios postales y sobre todo, ya con la Revolución Industrial en marcha, la aparición de las publicaciones periódicas de aparición regular.

En Europa, a partir del siglo XVII la cada vez mayor facilidad técnica para la impresión espoléó el desarrollo de los periódicos y revistas. El primero de éstos aparece en Luxemburgo en 1609, y pronto le siguen otros por todo el continente, multiplicándose con ello las fuentes de información y los intentos de limitar sus efectos en la sociedad a través de la censura. Así por ejemplo en Alemania se restringió la libertad de prensa durante la Guerra de los Treinta Años (1614-1644) no solamente a través de la censura directa, sino también mediante limitaciones impuestas al suministro de papel, una forma de censura indirecta se aplica todavía hoy en países como Cuba.

La censura de la prensa se reflejó desde entonces en las leyes de muchos países o territorios coloniales, en algunos de los cuales, como Sudáfrica, se mantuvieron hasta la década de 1990 y aún perduran de manera efectiva en muchos países africanos y asiáticos, mientras que en otros como Australia existen aunque no se apliquen.

> CENSURA, ILUSTRACIÓN Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN

El siglo XVIII representa un momento para la razón; los derechos civiles, la libertad y la dignidad del individuo pasan al primer plano social y político, siendo por vez primera objeto de reconocimiento y protección. Suecia fue el primer país en introducir una ley garantizando la libertad de prensa, en 1766. Poco después, en 1787, se redacta la Primera Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos de América que asegura la libertad de prensa y de expresión. En 1789 la Asamblea Nacional de Francia declarará:

“La libre comunicación del pensamiento y la opinión es uno de los más preciados derechos del hombre; cada ciudadano puede por tanto hablar, escribir e imprimir libremente.”

Aunque la censura institucional, como instrumento legal frecuentemente aplicado por los estados, perdió importancia a partir del siglo XVIII, no por ello dejaría de existir un interés por limitar los efectos de la libre expresión del pensamiento, persiguiéndose a artistas, periodistas e intelectuales a partir de conceptos aún contemporáneos como la blasfemia, la obscenidad, la seguridad nacional o el interés común.

> CENSURA Y BIBLIOTECAS

Aunque la censura institucional haya sido abandonada por la mayor parte de los gobiernos occidentales durante el siglo XX, la preocupación por la literatura no ha desaparecido nunca. Una consecuencia de este pensamiento es que las bibliotecas públicas se convierten en una especie de benevolentes guardianas de la moral, sobre todo en lo que concierne a los jóvenes lectores, y que los maestros y bibliotecarios limitan el acceso a muchos libros con el pretexto de proteger a los lectores.

La censura en las bibliotecas está lejos de ser un fenómeno de reciente aparición. La Historia está llena de episodios de destrucciones de

bibliotecas. Algunos ejemplos los encontramos en la Biblioteca de Alejandría en el año 47 a.C. o en la quema de toda la biblioteca de la Universidad de Oxford en 1683 por orden del rey. Incluso en el siglo XX se encuentran ejemplos como los de Sarajevo o Bagdad.

> CENSURA Y RÉGIMENES AUTORITARIOS

A lo largo de la Historia, la restricción de la libertad de información ha sido uno de los objetivos del censor. En el siglo XX se dieron en Europa muchos casos de censura de los medios de comunicación desde mediados de la década de 1930, cuando países como Alemania, Italia, España o Portugal cayeron bajo el control de gobiernos fascistas, en absoluto más permisivo que el que ya se daba en la URSS. Otros como Grecia, Chile, Nigeria o Turquía serían sometidos a la censura desde la década de 1960.

La aplicación de la censura en la extinta URSS y sus satélites o en la Rusia actual representa uno de los casos más longevos de la Historia. Se trataba de un sistema punitivo de censura previa basado en la responsabilidad legal y puesto bajo la tutela del Estado a través de un organismo encargado de centralizar la censura, el Glavlit, que tenía un poder absoluto para prohibir la producción y difusión de obras artísticas y literarias que sirvieran de ejemplos de disidencia política. En este sentido fue impresionante el vigor que adquirió la prensa ilegal en los países del este de Europa durante el dominio soviético, que supuso una firme toma de postura contra la más devastadora de todas las consecuencias de la censura; el olvido.

Igualmente, las publicaciones clandestinas que se multiplicaron en los territorios ocupados por Italia, Alemania y Japón durante la Segunda Guerra Mundial constituyen uno de los mayores testimonios de la interminable lucha por la libertad de expresión.

Otro caso de censura estricta y duradera fue la del régimen de Apartheid en Sudáfrica (1950-1994), que como parte de su política segregacionista intentó estrangular el movimiento extraparlamentario de liberación representado por las actividades del Congreso Nacional Africano. En este aspecto, las prohibiciones se asemejaban a las que se aplicaban en la URSS, afectando a cada aspecto de la vida cultural, intelectual y educativa.

> CENSURA Y PRENSA EN TIEMPOS DE GUERRA

La guerra de las palabras es menos letal pero no menos sucia que la de las armas. Puede ser terrible la combinación del énfasis en la maldad del enemigo con la exaltación de la bondad propia, pues ciega a las personas ante la censura.

El papel encubridor de los medios de comunicación censurados en tiempos de guerra ha quedado de sobra demostrado a lo largo del último siglo. Un caso reciente es el de la primavera de 1999, cuando la OTAN comenzó su campaña de bombardeos sobre Serbia en un intento de detener la limpieza étnica en Kosovo. El gobierno serbio, censurando ya sus medios de comunicación independientes desde hacía una década, decidió expulsar a los corresponsales de los medios extranjeros en Kosovo y a todos los observadores internacionales, con el resultado de la muerte y deportación de cientos de miles de personas.

Debido a la propaganda oficial, la población serbia perdió toda simpatía por la opinión pública internacional, aunque, paradójicamente, cuando en abril de 1999 se hizo del todo evidente que algunos bombardeos de la OTAN habían matado a refugiados kosovares los medios internacionales informaron de una manera que se podía calificar de auto exculpatoria. Por otra parte, la sorpresiva destrucción por la OTAN de las estaciones de radio y televisión serbias fue muy criticada como contradictoria con los supuestamente humanitarios objetivos de la operación militar.

Otro caso reciente lo tenemos en Argelia. Desde mayo de 1993 hasta finales de la década de 1990 el Grupo Islámico Armado asesinó a muchos editores, periodistas y trabajadores de los medios de comunicación en un intento de intimidar a los periodistas que actuasen en defensa del gobierno. Esta violenta reacción se produjo cuando el ejército argelino tomó el poder tras negar la victoria del partido islamista del Frente Islámico de Salvación en las elecciones de 1992. La prensa argelina, habiendo ya sufrido en el pasado prolongados periodos de censura, quedó atrapada entre el cruce de acusaciones del gobierno en el poder y de la oposición. A medida que el conflicto se recrudeció, la censura se hizo más estricta y, bajo el pretexto de la seguridad nacional, se pusieron toda clase de obstáculos a la cobertura de los asesinatos de civiles y se introdujo la censura previa de las noticias no oficiales sobre el conflicto, a partir de 1996.

En la misma época, el país se cerró a los periodistas y observadores extranjeros, y para 1998 se estimaba que entre 80.000 y 100.000 civiles habían sido víctimas de la violencia política. En aquel mismo año, el gobierno argelino introdujo una ley que garantizaba la libertad de prensa; un logro debido a la presión de las organizaciones internacionales en defensa de la libertad de expresión.

En el plano de la censura ejercida por motivos religiosos, e incluso teniendo en cuenta las diferencias culturales, existe un gran parecido entre el ímpetu censor ejercido en su tiempo por la Santa Inquisición y las actuaciones del gobierno de Irán. Tras el periodo liberal que siguió a la revolución de 1979, la guerra contra Irak y las luchas políticas internas de la República Islámica dieron al gobierno la oportunidad de introducir una censura estricta. Cuando la guerra terminó en 1988 la censura fue monopolizada por el extremismo religioso ligado a los sectores conservadores, ansiosos por purgar la sociedad iraní de cualquier forma de disidencia.

El Consejo Supremo de la Revolución aprobó en 1988 varias resoluciones que ponían límites a la libertad de prensa. Con la ayuda de los tribunales revolucionarios, los infractores de la ley pueden ser acusados de hacer propaganda contra la república o de ofender la moral pública y ser castigados severamente, incluso con la muerte.

> CENSURA, ARCHIVO Y OLVIDO

Con la firma en 1948 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas recordaron a los millones de víctimas de la guerra mundial. La Historia, no obstante, nos ha enseñado que las buenas palabras no siempre se cumplen. Aunque hasta hoy un gran número de países ha hecho ajustes legislativos para incluir los principios del artículo 19 de la declaración, cada año se dan violaciones del derecho a la libertad de expresión en al menos 120 países de todo el mundo y se encarcela o mata a decenas de periodistas en el ejercicio de su profesión. En la actualidad, muchos de los más importantes ataques a la libertad de expresión son cometidos en países no democráticos, donde más de la mitad de la población mundial no tiene acceso a la prensa independiente.

Considerando la vital importancia de los medios escritos en el avance de todo proceso de democratización y transparencia en cualquier sociedad y la no menos importante contribución de la palabra escrita al incremento de la alfabetización en numerosos países, todo esfuerzo es poco cuando se trata de extender universalmente el derecho a la libertad de expresión y de prensa. Sin embargo, mientras que los gobiernos de los países occidentales y los defensores de los derechos humanos critican los abusos cometidos en otras naciones, raras veces recuerdan su propio pasado como potencias coloniales. Es un importante error, y muchas naciones harían bien en reconocer su acción represora de las manifestaciones culturales y lingüísticas de los pueblos que un día dominaron.

Además de su pasado colonial, hay aspectos de las democracias occidentales y europeas que no se han aclarado lo suficiente. Baste como ejemplo la ausencia de una actitud crítica en la Unión Europea contra la purga sistemática de bibliotecas en el sur de Francia llevada a cabo por el Frente Nacional, lo que brinda una oportunidad para justificar la censura a otros gobiernos como los de China o Birmania. Una mayor dosis de autocrítica sobre los propios errores parece una receta necesaria para luchar contra la censura.

La posibilidad de ver que los peores y más conocidos crímenes se repiten a lo largo de la Historia no puede ser eliminada, pero sí reducirse en gran medida gracias a algunos proyectos transnacionales que persiguen crear una base de datos con todos los casos de censura conocidos. Gracias a la tecnología y a la desinteresada colaboración de multitud de instituciones culturales como universidades, bibliotecas nacionales y organizaciones de defensa de los derechos humanos esta la posibilidad de registrar y conocer la forma en que se ha aplicado la censura en los últimos 2000 años es cada día más real.

> ALGUNOS MOMENTOS CLAVE EN LA HISTORIA DE LA CENSURA

A continuación aportamos una lista que permite conocer mejor la evolución de la censura y sus implicaciones. Aunque no pretende ser exhaustiva, sí constituye una aproximación a lo que podría ser una 'línea temporal' o sucesión cronológica de acontecimientos.

RELACIÓN DE HECHOS HITÓRICOS CENSURADOS

AÑO	HECHO CENSURADO
585 a.C.	El fabulista Esopo es acusado de sacrílego y ejecutado por ello.
443 a.C.	El oficio de <i>ensor</i> es creado en la República Romana. Una de sus atribuciones era la elaboración de estadísticas sobre los habitantes de la ciudad. Mientras tanto, en Atenas, Platón teoriza sobre la posición de la literatura frente a la censura en su obra <i>La República</i> : <i>"El poeta no debería componer nada contrario a las ideas de lo legal y justo o de lo hermoso y bueno que no sean permitidas por el Estado; tampoco debería permitírsele mostrar sus composiciones a cualquier individuo hasta que hayan sido mostradas a los censores y guardianes de la ley y estén satisfechos con ellas."</i>
398 a.C.	En el punto culminante de la Guerra del Peloponeso, Aristófanes produce su sátira Lisístrata, por la que es deportado.
340 a.C.	El filósofo Aristóteles pide que se censure cualquier nuevo estilo de música que excite a las personas o altere su comportamiento.
17 d.C.	Ovidio es censurado en Roma tras dar a conocer su obra ' <i>Ars Amatoria</i> '.

1235	La Inquisición es establecida por el Papa Gregorio IX con el fin de reforzar la ortodoxia de la fe cristiana. La Inquisición pondrá en práctica una censura extremadamente directa sobre el pensamiento y la creación, incluyendo la supervisión de la impresión de libros y la creación de listas de publicaciones prohibidas por su contenido herético o inadecuado.
1534	La traducción alemana de la Biblia hecha y publicada por Lutero es perseguida por la Iglesia Católica Romana.
1554	La primera obra literaria de un nuevo género picaresco, ' <i>La Vida de Lazarillo de Tormes y sus Fortunas y Adversidades</i> ' es situada en la lista de libros prohibidos por la Iglesia.
1559	Dante. <i>De Monarchia</i> . Prohibido por el Papa Pablo IV por asegurar que la autoridad de los reyes provenía de Dios y no del Papa como vicario de Dios en la Tierra.
1560	Boccaccio, <i>Il Decamerone</i> prohibido por el Papa Pablo IV. Sólo en 1954 se autorizaría su distribución en los Estados Unidos.
1562	Calvino y Erasmo. Todas sus obras prohibidas por la Iglesia.
1581	Dante. <i>La Divina Commedia</i> prohibida hasta ser corregida por la Inquisición.
1624	La Biblia traducida al alemán por Martín Lutero es condenada por el Papa.
1633	Galileo. Obras prohibidas por el Papa Urbano VIII por herejía.
1640	Cervantes. <i>Don Quijote</i> aparece en el <i>Index</i> .
1649	Francis Bacon. Sus obras completas son prohibidas por la Inquisición.
1664	Molière. El Tartufo no es autorizado para su representación pública.
1665	Descartes, <i>Les Méditations Metaphysiques</i> aparecen en el <i>Index</i> y seguirán en él hasta que es suspendido.
1667	En París se crea la figura del Prefecto General de la Policía, encargado de la seguridad interior del Estado, el control de las aduanas y la censura de los libros.
1720	Defoe. <i>Robinson Crusoe</i> entra en el <i>Index</i>
1753	Diderot y D'Alembert. Primera edición de <i>L'Encyclopédie</i> prohibida por el Consejo Real en Francia.
1759	La primera ' <i>Encyclopedie</i> ' es incluida en el <i>Index</i> .
1766	Rousseau. <i>El Contrato Social</i> . Entra en el <i>Index</i> .
1781	Beaumarchais. <i>Las Bodas de Fígaro</i> y <i>El Barbero de Sevilla</i> . Suprimidas por Luis XVI. El autor es acusado de traición y encarcelado.
1796	Se crea en Inglaterra la ' <i>Society for the Supression of Vice</i> '.
1801	El gobierno francés arresta al Marqués de Sade y prohíbe la publicación de alguna de sus obras hasta la década de 1960.
1808	Goethe. Fausto es prohibida su publicación hasta que se eliminan algunos pasajes.

1827	Kant. La traducción italiana de <i>Crítica de la Razón Pura</i> aparece en el <i>Index</i> . Posteriormente sería prohibida por Franco en 1939.
1841	Balzac. <i>Les Comtes Drolatiques</i> en el <i>Index</i> .
1852	Harriet Beecher Stowe. <i>La Cabaña del Tío Tom</i> es prohibida en Rusia y luego en los Estado Pontificios.
1856	Flaubert. <i>Madame Bovary</i> . Aparece en el <i>Index</i> y su autor es perseguido.
1857	Baudelaire. <i>Las Flores del Mal</i> . El autor y el impresor son juzgados y sancionados.
1859	Darwin. <i>El Origen de las Especies</i> . Se niega su aceptación en la biblioteca de la Universidad de Cambridge. Se incluye en el <i>Index</i> . Se prohíbe en Rusia y Grecia.
1873	En los Estados Unidos de América se aprueba la ' <i>Comstock Act</i> ', que condena la distribución por correo de libros de contenido obsceno y lascivo o de otras publicaciones de carácter indecente.
1877	Annie Besant es juzgada en Inglaterra por imprimir y distribuir ' <i>The Fruits of Philosophy</i> ', un texto defendiendo el control de la natalidad.
1905	La policía británica impide el estreno en Londres de una nueva obra de George Bernard Shaw. ' <i>Mrs Warren's Profession</i> ' muestra la prostitución desde el punto de vista de una mujer que la ejerce.
1909	Establecimiento del <i>British Board of Film Censors</i> , encargado de autorizar la exhibición de películas en el Reino Unido.
1917	La revista <i>The Little Review</i> comienza a publicar por entregas la novela de James Joyce ' <i>Ulises</i> ', que de inmediato es prohibida en muchos países. La primera edición completa no se publicará hasta 1922.
1933	Miguel Ángel. <i>El Juicio Final</i> , tal y como fue copiado del original por Venusti antes de la adición de ropajes a las figuras desnudas por orden del Papa Pablo IV. Esta copia fue confiscada por el servicio de aduanas de los Estados Unidos aunque posteriormente se permitió su exhibición.
1934	La industria cinematográfica norteamericana queda bajo la jurisdicción del llamado ' <i>Código Hays</i> '. Éste indicaba la manera en que un guión debía elaborarse y qué clase de escenas podían ser incluidas o no en una película.
1938	Disney. La película <i>Popeye el Marino</i> prohibida en Italia por inadecuada para los niños.
1939	Steinbeck. <i>Las Uvas de la Ira</i> prohibida en San Louis y California.
1939-1945	La Segunda Guerra Mundial extiende la práctica de la censura generalizada de los medios de comunicación, desde la radio y la prensa hasta el correo.
1948	Faulkner. Varias de sus novellas son prohibidas en Filadelfia.
1952	Gide. Todas sus obras son incluidas en el <i>Index</i> presumiblemente a causa de su homosexualidad.

1960	La American Motion Pictures Producers Association pide a Alfred Hitchcock que elimine escenas de su película <i>Psicosis</i> para que pueda ser autorizada su exhibición. El director espera una semana y envía una copia sin modificar, que es aprobada.
1967	Aristófanes. <i>Lisístrata</i> es prohibida en Grecia a causa de los sentimientos antibelicistas que transmite.
1980	Shakespeare. <i>El Mercader de Venecia</i> prohibida en Minnessota por ser ofensiva hacia los judíos.
1989	La publicación de la novela de Salman Rushdie 'Los Versos Satánicos' se prohibió en los países islámicos y su autor fue condenado a muerte en una fatua dictada por el Ayatolá Jomeini.
1990	Los Hermanos Grimm. El cuento de <i>Caperucita Roja</i> es retirado de las bibliotecas de varios distritos escolares estadounidenses porque la protagonista lleva vino a su abuela.
1996	Günter Grass, la película <i>El Tambor de Hojalata</i> es prohibida en Oklahoma por mostrar niños desnudos.
2001-2007	A raíz de los atentados del 11-S el gobierno norteamericano obtiene prerrogativas sin precedentes para investigar la vida privada de millones de personas en todo el mundo. La censura ejercida por el Estado sobre el recurso a la tortura en Guantánamo y Abu Ghraib aún se mantiene hoy. En otros lugares, como en la República Popular China, el control de los accesos a Internet se perfecciona día a día.

2

JUSTIFICACIÓN
DEL PROYECTO
EXPOSITIVO

>CONTIENE

2. Justificación del proyecto expositivo.

- >Viabilidad del proyecto.
- >Elección del tema.

2.1. Título y naturaleza del proyecto.

2.2. Finalidad de la exposición.

2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO EXPOSITIVO

La convicción ilustrada de que el "acceso a la cultura y al arte" no debía ser un privilegio de unas minorías, fue una de las máximas que protagonizó en gran medida el nacimiento de las exposiciones y del museo. Desde un planteamiento de la nueva museología, como es el de Marc Maure (1996) "la exposición es un método; constituye uno de los más importantes útiles de diálogo y concienciación de que dispone el museólogo con la comunidad. Las exposiciones por tanto poseen una dimensión complementaria: no solamente los objetos se hacen se hacen visibles, también se hace visible al público. Para el objeto, estar expuesto, es estar colocado en un escenario público, en el sentido en que es a la vez escenificado y se vuelve accesible a toda persona que lo desee. Los objetos en su conjunto participan en una interpretación expuesta al discurso social, ya que están expuestos a comentarios, no sólo los objetos, sino también la puesta en escena y la interpretación. (Alonso, 2005).

Por otro lado, basándonos en la obra cuya edición pertenece a Juan Carlos Rico "Los conocimientos técnicos. Museos, Arquitectura, Arte", podríamos definir la naturaleza de nuestro proyecto expositivo como temporal (en relación a su tiempo de permanencia en un solo espacio expositivo: la Sala de exposiciones temporales de La Casa de los Tiros, Granada). Según la forma de exposición, se consideraría de tipo temático, debido a la existencia de un tema central: "la Censura" del cual se van revelando diversas problemáticas a lo largo de todo el recorrido. Y, por último, cabría hacer otra clasificación en función a la participación y modo de interactuar del público, en este caso hablaríamos de una exposición de carácter pasivo-interactivo.

El proyecto expositivo que aquí presentamos es consecuencia de todo un trabajo previo, en el que se han llevado a cabo varias fases de trabajo:

> VIABILIDAD DEL PROYECTO

Previo a la decisión final sobre la elaboración del proyecto de exposición temporal se valoró el contenido cultural que iba a ser aportado.

Se ha pretendido ofrecer una exposición con una temática vigente y un diseño adecuado que facilite la comunicación entre el objeto y el usuario que la visite; dándole rigor científico-cultural al discurso expositivo, desde la elección de las obras que abarca tanto el ámbito internacional como un ámbito más cercano, así como la elaboración de textos introductores y explicativos con el acompañamiento de un diseño neutro que produce una sensación de inmersión en el tema de la muestra. Todo esto influye en el valor pedagógico que ofrece la exposición para el público asistente.

Se ha tenido muy en cuenta tanto la gestión económica como el estado de conservación de las piezas, su manipulación y traslado, su valoración aproximada a efectos de contratación de pólizas de seguro (en los casos que ha sido posible, ya que al tratarse de un caso hipotético nos hemos encontrado con diversas dificultades que quedan reflejadas a lo largo del trabajo).

> ELECCIÓN DEL TEMA

En principio se barajó la posibilidad de utilizar los fondos museográficos y documentales de la Casa de Los Tiros, pero al final nos pareció más **interesante elegir una temática diferente a la que se muestra en el museo.** Tras barajar diversas ideas, se decidió trabajar la censura en la actualidad; este tema nos pareció muy interesante ya que pretendemos mostrar que actualmente convivimos con un tipo de censura muy diferente a la de hace unas décadas. Parece no existir, pero de otros modos está presente en nuestra sociedad.

VALORACIÓN PREVIA DE LA PROPUESTA: antes de la elaboración del proyecto, se hizo necesario valorar previamente la propuesta, la viabilidad y las posibilidades. Se realizó un estudio de público y se analizaron los supuestos de ubicación, fecha y necesidades presupuestarias, a fin de ver sus posibilidades de realización.

ESTUDIO DE PÚBLICO: partimos de la idea de la complejidad conceptual que lleva implícito el tema elegido para la exposición. Entendemos que se trata de una exposición para un público adulto, ya que la temática de la misma comprende contenidos abstractos que cuestionan valores aprendidos sin sentir temor o pérdida de identidad, que no puede ser entendidos por un público infantil.

Con el fin de analizar el gusto del público, el interés y la posible aceptación que podría tener una exposición de este tipo, se realizó un estudio de público, cuyos resultados se analizan en el apartado de Difusión (Punto 7).

INVESTIGACIÓN DE LAS OBRAS: es esta fase del trabajo se llevó a cabo una meticulosa labor de documentación y búsqueda de información para así lograr un acercamiento a las obras y a la realidad del proyecto.

SOLICITUDES DE PRÉSTAMO: realización y distribución de los modelos de solicitud de préstamo de las piezas.

ELABORACIÓN DEL PROYECTO: ésta es la etapa fundamental, que permite ordenar todo el material de la fase previa y asentar las pautas generales de lo que se pretende transmitir.

DISEÑO: La exposición es un método y una estrategia para ver, conocer y comunicar una idea; con ella se organiza el espacio. De esta premisa parte el equipo de diseño que tras analizar las características de la sala y sus posibilidades, propuso una distribución de recorridos y la realización de soportes que van en la muestra. Toda esta fase de trabajo va acompañada con un montaje en tres dimensiones que nos dan una imagen muy aproximada de cómo quedarán los distintos espacios y salas.

DIFUSIÓN: el desarrollo de la exposición se complementará con diversas actividades como ciclo de cine, conferencias, actividades didácticas, visitas comentadas...

BÚSQUEDA DE MATERIAL, PATROCINADORES Y FINANCIACIÓN: tras completar el proyecto se buscó medios alternativos para conseguir el material necesitado y nuevas fórmulas de patrocinio y financiación. El sistema de esponsorización seguido ha permitido reducir gastos y completar el presupuesto.

GESTIÓN ECONÓMICA: una vez estudiadas todas las fases previas se han ido considerando las correspondientes partidas presupuestarias necesarias para cada programa. Este apartado se analiza con detalle en el punto 6 del proyecto.

2.1 TÍTULO Y NATURALEZA DEL PROYECTO

Una vez elegido el tema, se planteó el título de la exposición. Se pensaron diferentes propuestas que se fueron eliminando. La recopilación previa a la elección definitiva del título dio como resultado las siguientes propuestas:

- *¿Te atreves a entrar?*
- *La censura existe.*
- *Otras miradas: la realidad caleidoscópica.*
- *La mirada fragmentaria.*
- *La realidad incomoda.*
- *La mirada del otro.*
- *Prohibido pasar.*
- *La censura actual.*
- *No recomendado para menores de...*
- *Infiltrados.*
- *Metrópolis.*
- *Verdadero o falso.*
- *La exposición prohibida.*
- *¿Es necesario censurar?*
- *¿Existe la censura en el siglo XXI?*

La exposición finalmente se ha concebido con el nombre de **"Exposición Prohibida"**. Este

título llama la atención del espectador y abre su curiosidad. Por todos es sabido que lo prohibido atrae.

A su vez el título también se justifica por las obras elegidas y seleccionadas para la exposición; ya que entre ellas se encuentran obras que han sido prohibidas y censuradas en distintos lugares del planeta, de España y de nuestra comunidad autónoma.

Hemos omitido de forma intencionada en el título la palabra censura, para que el propio espectador, al salir de la exposición, saque su propia una conclusión sobre la existencia o no de la censura y los métodos que actualmente se utilizan.

La naturaleza del material expuesto, se trata de obras originales y copias aunque también contará con medios tecnológicos tales como proyecciones, videoproyecciones; así como la consulta de una página web: *The file room*.

2.2 FINALIDAD DE LA EXPOSICIÓN

La exposición tiene una naturaleza fundamentalmente reflexiva a la vez que divulgativa. Su objetivo es transmitir una información que estimule al espectador para llevarlo a una reflexión posterior que pueda complementarse con la lectura del catálogo que podrá adquirir tras su visita.

Un experimento comunicativo de este tipo no permite una sobrecarga de material. Lo que se pretende es transmitir ideas y crear un diálogo entre el espectador y las obras; procurando hacer asimilable el contenido expuesto junto con la lectura de los paneles.

Además la exposición tiene una serie de objetivos:

- Tener repercusión entre gente joven y alumnos Universidad de Granada; así como llegar a la gente que vive en el Barrio del Realejo y los turistas que vayan a visitarlo.
- Conseguir cobertura informativa a nivel local.

- Atraer entre 50 y 100 visitantes diarios.
- Que cada visitante permanezca entre 30 y 45 minutos en el interior de la sala.
- Que cada visitante se pare ante cada ámbito. y sea participativo en los módulos como esta boca es mía.
- Que el nivel de atractividad de las piezas sea superior que el del atrezzo adicional.
- Convertir a la página web de la exposición en un elemento complementario a la muestra en sí.
- Que, al menos, el 50% de los visitantes rellene a la salida un cuestionario sobre la visita para poder evaluar la exposición.

3 DOCUMENTACIÓN

>CONTIENE

- 3. Documentación
 - 3.1 Documentación general. Introducción
 - 3.2 Descripción de las Piezas
 - 3.2.1 Fichas técnicas de las piezas
 - >*Remote Control*
 - >*Archivos Babilonia*
 - >*The File Room*
 - >*Órgasmos de Sangre*
 - >Fotografías de Robert Mapplethorpe pertenecientes a la exposición "The perfect Moment"
 - 3.2.2 Listado de libros de texto en el ámbito la censura en el medio impreso
 - 3.2.3 Derechos de autor de obras colgadas en Internet
 - 3.3 Conservación de las piezas
 - 3.4 Seguridad
 - 3.4.1 Protección contra robos y vandalismo. Personal de seguridad.
 - 3.5 Clausura

3.1 DOCUMENTACIÓN GENERAL

INTRODUCCION

Esta exposición abarca la censura desde diferentes ámbitos, todos ellos un reflejo de lo que nuestra sociedad actual desarrollada está viviendo. Es por ello que los diferentes temas tratados, como son los medios de comunicación y el sexo, han sido trabajados para exponerlos en esta muestra. Que bajo el título de "exposición prohibida" muestra un tema actual para que el espectador juzgue por sí mismo y a la vez reflexione acerca de la censura con la que convivimos en la actualidad, y cuales son los medios de los que se sirve.

> MEDIOS DE COMUNICACION

Al hablar de censura en relación con la manipulación ejercida en los medios de comunicación vamos a comenzar con un texto de Ignacio Ramonet del libro "La tiranía de la comunicación".

Quando la democracia y la libertad triunfan en un planeta aparentemente liberado de los regímenes totalitarios, **retornan paradójicamente, con fuerza recobrada, las censuras y las manipulaciones.** *Nuevos "opios del pueblo" distraen a los ciudadanos en nombre de "el mejor de los mundos" y apartan de la acción cívica y reivindicativa. En esta nueva era de la alienación, en los tiempos de la cultura global y de los mensajes a escala planetaria, las tecnologías de la comunicación desempeñan más que nunca, un papel ideológico de primer orden. La promesa de felicidad en la familia, la escuela, la empresa o el Estado, se encarna ahora en la comunicación. De ahí la proliferación ilimitada de los instrumentos a su servicio...* (RAMONET, 2003)

Se hace necesario reflexionar sobre la información; cómo funciona y a qué estructuras responde. Desde hace tiempo existe una desconfianza de los ciudadanos respecto de algunos medios en la actualidad los medios de comunicación también se sirven de esta manipulación. Como escribe Ignacio Ramonet en "La tiranía de la Comunicación" (2003) existe una *nueva censura*.

La relación entre la prensa y el poder es objeto de debate desde hace un siglo, pero sin duda cobra hoy una nueva dimensión. Para abordar el problema hay que empezar por plantear la cuestión del funcionamiento de los medios de la información. Ya no se pueden separar los diferentes medios -prensa escrita, radio y televisión- como se hacía tradicionalmente, cada vez más se encuentran entrelazados unos con otros, funcionan de forma repetitiva y se imitan entre ellos, por lo que carece de sentido separarlos.

Cualquier discurso intenta o bien construir hechos o bien ocultarlos, el discurso de la censura ha consistido, esencialmente, en suprimir, amputar, prohibir un cierto número de aspectos o esconder u ocultar el conjunto de los hechos.

Pero hoy la censura no funciona mediante este principio, salvo en las dictaduras. En los sistemas en que nos encontramos, que son aparentemente democráticos, existen pocos ejemplos de funcionamiento de la censura en los que se dedique a cortar, ocultar, suprimir o prohibir los hechos. La censura no funciona así. Ateniéndonos a este dato todo parece que la censura ha desaparecido.

Pero sabemos que la censura funciona, no suprimiendo, cortando o prohibiendo, por el contrario funciona por demasía, acumulación, asfixia. La información se oculta porque hay demasiada para consumir, y por tanto no se percibe la que falta.

Una de las grandes diferencias entre el universo en que vivimos y que le precedió hace algunos decenios, es que la información fue durante muchos siglos extremadamente escasa (RAMONET, 2003).

> CINE

En el año 2007 se conmemoró 30 años (en 1977) del fin de la censura en el cine español. La emisión de algunos documentales [Adios censura, adiós emitido por TVE en el programa Informe Semanal el 1/12/07 y Expediente 121: la censura en el cine emitido en la Sexta el 2/12/07 y producido por Globomedia] han tratado este tema que hoy apenas se recuerda y es por ello que la emisión de estos documentales se hace tan necesaria.

Cualquier discurso intenta o bien construir hechos o bien ocultarlos, el discurso de la censura ha consistido, esencialmente, en suprimir, amputar, prohibir un cierto número de aspectos o esconder u ocultar el conjunto de los hechos.

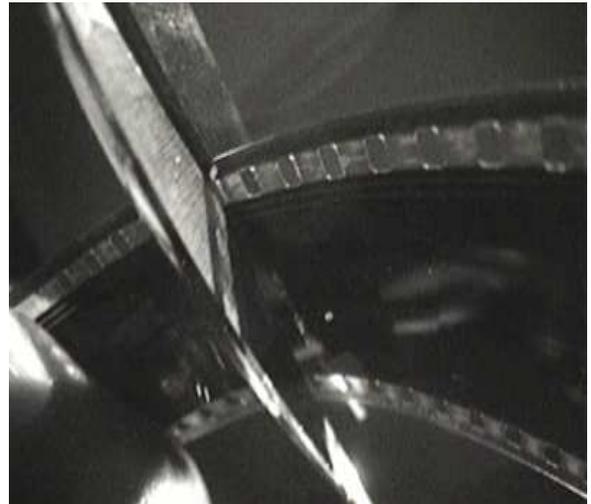
Adios censura, adios hizo un recorrido de los que supuso el paso de las tijeras a la libertad de creación en el cine español. Hace treinta años se publicó en el Boletín Oficial del Estado el decreto de abolición de la censura en nuestro país. De pronto con el inicio de la transición política las películas recuperaron los besos y abrazos que antes no pudieron verse, los guiones volvieron a su integridad y la industria también pudo empezar a retratar a un país a la medida de los nuevos tiempos. Con la perspectiva del tiempo, el mundo del cine ha reflexionado con "Informe Semanal" sobre el cambio que aquello significó. (<http://www.informemesemanal.tve.es>)

Expediente 121: la censura en el cine cuyo objetivo fue localizar las secuencias prohibidas, devolverlas a su lugar en las películas censuradas y ofrecérselas al telespectador para que, en muchas ocasiones, disfrute de ellas por primera vez, tal y como las concibieron los directores. Se mostró un trabajo de investigación que ha permitido rescatar del olvido muchos de los cortes que la implacable censura realizó a miles de películas. Pero lo cierto es que a la mayor parte de las películas censuradas nunca se les añadió los trozos de celuloide que le amputaron. Las versiones que vemos hoy en la televisión son las censuradas, que o bien por falta de presupuesto o porque ya no son comerciales, lo cierto es que permanecerán incompletas para siempre. (<http://www.lasexta.com>)

> SEXO

El tema de la sexualidad ha sido por excelencia un tema tabú y ampliamente censurado a lo largo de la historia. En nuestra exposición lo tratamos ampliamente, en el ámbito 6: *Penetralia*.

En lo referente al sexo hemos seleccionado a dos artistas: **Robert Mapplethorpe y Raúl Cáceres**, así como un libro de **los hermanos Béquer** (bajo el seudónimo SEM) titulado "**Los Bórbones en pelotas**"



El primero, un reconocido fotógrafo estadounidense fallecido a finales de la década de los 80 del siglo pasado. Una mirada sobre su trayectoria profesional y personal nos hizo incluirlo en la exposición. Sus fotografías de temática homosexual, sadomasoquistas y de desnudos le trajeron más de un problema a la vez que fama. Tres meses después de su muerte, la Galería Corcoran de arte de Washington expuso una amplia sección de la obra del artista titulada "*The Perfect Moment*" que ocasionó una amplia polémica, en gran parte avivada por el escándalo provocado entre los políticos republicanos conservadores. La exhibición fue suspendida por los responsables de la Galería Corcoran dos semanas antes de la fecha señalada para su inauguración, y pasó entonces a la galería Washington Project for The Arts, donde impuso un récord de asistencia del público. Antes las fotografías de Mapplethorpe habían sido expuestas sin suscitar incidentes en varias galerías de Nueva York. **Fue en el momento de la clausura de la exposición cuando Robert Mapplethorpe se convirtió en un símbolo de la contra-censura.**

Si esas mismas fotografías hubieran sido de temática heterosexual no habría tenido tantos problemas. Como dice Fritscher, J. *Censorship a World encyclopedia* la censura tiene un orden que picotea. Todos estos hechos, además de provocar multitud de protestas entre los defensores de la libertad de expresión, acrecentaron su fama, contribuyendo sin duda a mitificar todavía más su obra y su persona, objetos a un tiempo de veneración y escándalo.

"Mientras censuran a las mujeres más que a los hombres, censuran a los homosexuales más que a las mujeres". (FRITSCHER, 2002).

A los ojos de los especialistas, Robert Mapplethorpe supo explorar como nadie el mundo homosexual y sadomasoquista, dignificando imágenes que hasta entonces pertenecían al universo de la pornografía. Fue un gran esteta que cuidaba con esmero la composición de sus imágenes, cualquiera que fuera el tema que tratara.

En los trabajos de Mapplethorpe hay una evidente carga de provocación, que curiosamente se entremezcla con otros conceptos como la armonía, el amor e incluso la ternura.

Sus imágenes se salvan sin embargo de la vulgaridad, gracias a su composición extremadamente rigurosa y al esmerado tratamiento estético de los modelos. A este respecto, Mapplethorpe comentó a menudo: "Deseo que mis obras sean vistas primero como arte y luego como fotografías".

En la serie de desnudos de hombres de raza negra, Mapplethorpe consigue incluso dar la ilusión de que los protagonistas parezcan auténticas esculturas de bronce. Su afán de perfección y esteticismo, tan habitual en él, se aprecia igualmente en las fotografías de flores que retrata de manera sugerente, con una sensualidad erótica como si de órganos sexuales se tratara. En alguna ocasión, Mapplethorpe comentó: "No creo ver las cosas de forma distinta porque el tema sea otro. Para mí no existe diferencia entre una flor y una verga".

Raúl Cáceres es autor de cómic que fusiona la iconografía más extrema del gore, del vampirismo o del sadomasoquismo, con temas como la mitología, el esoterismo y las leyendas.

Natural de Córdoba, Raúl pertenece al nuevo cómic andaluz, surgido en los 90. Desde sus inicios participa en numerosos fanzines de cómic como "Birux", "Fanzipote", "Voz en Off" o "Comunicarte". Se licencia en Bellas Artes en Granada y en 1998 pasa a formar parte de la plantilla de autores de "WETCOMIX", revista de cómic erótico de la editorial malagueña Megamultimedia, con la serie porno-vampírica "Elizabeth Bathory" que alcanzaría los 21 capítulos. Desde entonces Raúl publica dos series: "Cuentos Mórbidos" y "Justine y Juliette" (adaptación a cómic de las novelas del Marqués de Sade).

Toda su obra se caracteriza por la mezcla de géneros extremos como el gore, la por-

nografía y la leyenda esotérica, plasmados con un estilo que destaca por el claroscuro más tenebrista y las composiciones de página barrocas.

En 2002 comienza a trabajar como ilustrador para Proyectos Editoriales Crom, en diversos juegos de rol, como "Aquelarre, juego de rol demoníaco medieval", y con Devir en el "Juego de rol del Capitán Alatríste".

Ha colaborado con la revista "DOS VECES BREVE" (Ariadna Editorial) durante 2002 y 2003. En los años siguientes también publica sus series de cómic erótico fuera de España: En EEUU y Canadá, con Eroscomix (FANTAGRAPHICS) y NBM, o en Holanda con LIBREPRESS. Actualmente es colaborador habitual de la revista mensual de cómic erótico "EROSCOMIX" (Dólmen) en la que ha publicado la serie "Aguas Calientes". Su caso de censura es más actual que el de Robert Mapplethorpe. Su exposición de pintura, cómic y fotografía llamada *Raúl Cáceres. Orgasmos de sangre*, programada para su muestra al público entre los días 1 al 22 de febrero de 2002, no fue inaugurada por el Instituto Andaluz de la Juventud debido a que finalmente el Instituto estimó poco oportuno la celebración de su exposición pública. La razón, al parecer y según el autor Raúl, fue debida a las posibles consecuencias que sus contenidos pudieran tener sobre la sensibilidad de los visitantes (cuadros con intestinos colgantes, originales de cómics de las series, firmadas con el heterónimo Raúl: "Elizabeth Bathory", "Cuentos Mórbidos", "Justine" y "Juliette"). El cierre de la exposición, no contempló el derecho a la libertad de expresión y estética del autor.

Por último en relación a la temática sexual se mostrarán en comparativa un libro del siglo XIX "**Los Borbones en pelotas**" con una revista nacional de humor llamada "El Jueves", cuyo número 1573 publicado en julio de 2007 fue censurado y secuestrado por mostrar una caricatura de los príncipes de Asturias en una escena de cama. Esta polémica tan reciente y conocida por todos pretende ilustrar la censura histórica referente al tema de la sexualidad en la monarquía.

SEM: Los borbones en pelotas: Se trata de un libro de ilustraciones firmadas con el seudónimo SEMEN (abreviado, SEM), que reproduce las acuarelas pornográfico-satíricas con guiones del poeta Gustavo Adolfo Bécquer y dibujos de su hermano Valeriano Bécquer. Datan de 1868-1869, los últimos tiempos de la corte

de Isabel II y los primeros meses de la revolución de 1868. La obra en total la componen 89 acuarelas de Valeriano, y se piensa que en algunas, su autor fue Gustavo Adolfo, debido a ciertas diferencias estilísticas.

Personajes que protagonizan la obra:

Isabel II: Es la figura principal. Conocida como la de los Tristes Destinos nació el 10 de octubre de 1830 en Madrid, hija del rey Fernando VII y de su cuarta esposa, María Cristina de Borbón. Llegó al trono con polémica, al suprimir su padre la Ley Sálica en su lecho de muerte, e impedir que accediera al trono su hermano Carlos. Se recuerda a Isabel como una persona llana y de costumbres campesanas, y no reinaría hasta los 13 años, al declararse mayor de edad, tras dos regencias, la de su madre María Cristina y la del General Espartero. A partir de ahí, ocuparía el trono hasta 1868. Lo que nos interesa sin embargo, es saber que a la edad de 16 años se casó con su primo Francisco de Asís, contra su voluntad, aunque tuvo un anterior pretendiente, elegido por su madre María Cristina, el Conde de Montemolín, pero lo rechazó pues según un retrato suyo, parecía sufrir de estrabismo. No hace falta deducir el poco amor que la reina tenía por su marido, aunque tuvo nueve hijos, muchos de los cuales murieron al nacer. Su representación más frecuente es junto a Carlos Marfori, aunque no menos son sus escenas con González Bravo, el padre Claret... e incluso un pollino.

Francisco de Asís: Monarca consorte, fue el principal valedor del padre Claret (o Clarete) y sor Patrocinio. Es un personaje al que se reconoce enseguida en las acuarelas, pues ostenta en la mayoría de las láminas suculentas cornamentas, bien de ciervo, bien a modo de ramas de árbol, esta última mucho más llamativa. Aparece siempre en actitud frustrada, en segundo plano, como queriendo unirse a la fiesta y no poder. En una ocasión incluso se le caricaturiza cortándose su miembro con un cuchillo, totalmente humillado. Sólo aparece en posturas más placenteras cuando está acompañado de alguna novicia.

Carlos Marfori: Era el favorito de la reina. Fue el intendente de palacio y gobernador de Madrid, y durante un tiempo fue con anterioridad Ministro de Ultramar Comenzó trabajando como panadero antes de entrar en la política. Fue un hombre bastante "chaquetero", pues era partidario de Carlistas e Isabelinos según le

convenía. Esto puede verse en algunas láminas donde yace junto a la infanta Margarita, que según decían era más carlista que el propio Don Carlos, pero sin duda, sus apariciones con la reina son el tema dominante.

Padre Claret y Sor Patrocinio: Como bien comentamos, su principal valedor fue el propio rey, y los rumores de ciertos favores especiales a éste fueron muy frecuentes. Se les caricaturiza con rostros diabólicos, y en poses que nada tienen que envidiar a las de los demás personajes.

Luis González Bravo: Primer ministro del Gobierno de España en 1868, tras la muerte de Narváez. Su mandato duró tan sólo 5 meses y se le representa en muchos casos sodomizando y sodomizado. También es muy frecuente verle portando los sacos de dinero de las arcas españolas que se llevó al huir a Francia. Irónicamente, fue como un mecenas para los Bécquer, ya que fue él mismo quien les guió profesionalmente y en muchos casos económicamente, y sin embargo el trato que recibió a cambio fue el que vemos representado en la obra.

También vemos personajes menos relevantes, como la Infanta Isabel, el rey Napoleón III de Francia, Carlos VII y Margarita de Parma, Novicias, el joven Alfonso XII etc.

Pero si hay un modo de comprender la enrevesada vida política española de la segunda mitad del siglo XIX, y de paso, pasar un rato divertido, *Los Borbones en Pelota* es una obra que no tiene desperdicio ninguno.

El libro, del que se muestran algunas ilustraciones en la sala Penetrabilia se encontrará a la disposición del visitante en la sala 2 de lectura.

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS PIEZAS

3.2.1 FICHAS TÉCNICAS DE LAS PIEZAS

> REMOTE CONTROL, VITO ACCONCI

Ficha Técnica		
Identificación de la obra	Nombre de la obra	Remote Control (1971)
	Autor	Vito Acconci
	Procedencia	Distribuidor de copias: Electronic arts Intermix, Nueva York, Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona (MACBA)
Características técnicas	Material	video-instalación
	Descripción	Obra de video-arte, que supone una pieza pionera en este tipo de críticas, ya que reflexiona sobre la manipulación que ejercen los medios de comunicación en las personas.
	Dimensiones	189x213x61 cm.
	Duración	1 hora
Estado de conservación	Bueno. Se pide una copia a Electronic Art Intermix.	
Documentación gráfica		

DESCRIPCIÓN

"Remote control" de Vito Acconci, consta de una video-instalación DVD, con dos canales, digital Betacam b/n so, con una duración de 62 minutos y 30 segundos. Es una de las primeras obras de videoarte y por tanto una pieza histórica y de gran relevancia. La obra se compone de dos monitores puesto frente a frente a 91 cm. de distancia. Los monitores descansan sobre dos pedestales de su misma anchura y mismo fondo que tienen una altura de 137 cm. Un observador puede permanecer entre ambos volviéndose a mirar de una pantalla a la otra.

La razón de elegir esta obra es porque invita a reflexionar sobre la manipulación que se ejerce desde los medios de comunicación y la paradójica "incomunicación" humana, que a la vez se producen.

Se encuentra el Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona, aunque los derechos para mostrar la obra, hay que solicitarlos a Electronic arts Intermix, en Nueva York, que es el que puede distribuirnos una copia del DVD.

EXPLICACIÓN DE LA OBRA POR EL AUTOR

Hay dos monitores de video puestos frente a frente, a 91 cm de distancia. Los monitores descansan sobre unos pedestales de su misma anchura y su mismo fondo, que tienen una altura de 137 cm. Un observador puede permanecer en pie entre ambos, volviéndose a mirar de una pantalla a la otra. Yo salgo en una de las cintas de video, que se ve en un monitor. Kathy Dillon sale en la otra. Ambos estamos encogidos en el interior de una caja de madera que mide 91 cm, 61 de ancho y 76 cm. de fondo. La parte delantera de las cajas está abierta; estamos uno frente a otro desde las cajas, desde los monitores. Junto a Kathy hay una madeja de cuerda gruesa que mide 46 metros.

Las cintas se grabaron en habitaciones separadas. Ante cada uno de nosotros, en nuestras respectivas habitaciones, en nuestras respectivas habitaciones, hay una cámara de video y un monitor. Yo podía ver y oír a Kathy, y ella podía verme y oírme a mí.

Yo intento sentir la presencia de Kathy en ahí, ante mí. Esto no es sólo su imagen en video, es real, puedo estirar la mano y tocarla. Puedo intentarlo, hago los movimientos necesarios para atarla, se que estoy haciendo, digo qué estoy haciendo: “..Deslizola cuerda sobre tus rodillas... Despacio, despacio... Te resistes, ¿verdad? Pero ahora tiro suavemente de la cuerda, suavemente, sobre tu piel... Quieres qué lo haga ¿verda...?”

Al hablar me dirijo a nosotros dos, me dirijo a ella tanto como a mí mismo. Me estoy implicando en esto; si soy lo suficientemente bueno, si puedo convencerme de que la estoy atando, se hipnotizará, se atará a sí misma, creyendo todo el tiempo que he sido yo quien la ha atado.

(Las cosas se escapan de las manos; la situación se convierte en un culebrón; Kathy cede, lo cual no es conveniente, no creo que lo crea, sólo está jugando, digo...Kathy se defiende...Discutimos, dentro y fuera de nuestros papeles respectivos...)

>ARCHIVOS BABILONIA, 2003, JOAN LEANDRE Y TONI SERRA

Ficha Técnica		
Identificación de la obra	Nombre	Archivos Babilonia, 2003
	Autor	Joan Leandre y Toni Serra
	Procedencia	Gestión y Producción de Hamaca Online
Características técnicas	Material	video-instalación
	Descripción	Se trata de una serie de documentación, en video, que plasman los valores más agresivos de nuestra historia actual. Existen los archivos babilonia 2003 y 2005.
	Dimensiones	
	Duración	01:31:00
	Idiomas	Inglés Subtítulos: Castellano
Estado de conservación	Bueno	
Documentación gráfica		

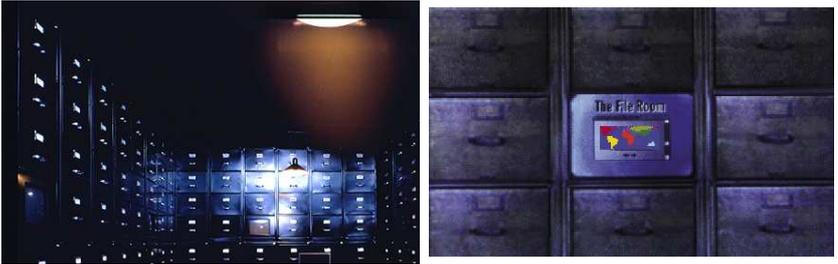
DESCRIPCIÓN

"Archivos Babilonia, 2003", de Joan Leandre y Toni Serra.

Este proyecto de arqueología mediática recoge documentos que reflejan algunos de los valores más agresivos e intolerantes de la cultura occidental contemporánea y de su génesis: documentales educativos e industriales que promovieron la idea del "sueño americano", los inicios de la publicidad televisiva, programas de tele-predicadores, vídeos de promoción turística, castings para publicidad, o vídeos promocionales de la industria familiar y farmacéutica.

Muchos de estos documentos no fueron producidos para perdurar, sino para cumplir funciones muy concretas: formativas, publicitarias, etc. Extraídos de su contexto temporal y corporativo, cobran una transparencia de significado sorprendente incluso para aquellos que están habituados a la publicidad de consumo. El resultado es un preocupante catálogo de intenciones, objetivos y medios para conseguirlos.

> "THE FILE ROOM", ANTONI MUNTADAS

Ficha Técnica		
Identificación de la obra	Nombre	The File Room
	Autor	Antoni Muntadas
	Procedencia	Esta obra es una web de libre consulta en la red
Características técnicas	Material usado	Video-instalación
	Descripción	Examina la historia de la censura desde redes informáticas, y plantea el tema de lo público y lo privado.
	Dimensiones	
Estado de conservación		Bueno
Documentación gráfica		

DESCRIPCIÓN

"The File Room", de Antoni Muntadas Producida por Randolph Street Gallery en el Chicago Cultural Center, esta exposición de Muntadas.(mayo-septiembre 1994) ha contado con la peculiaridad de poder visitarse mediante Internet. Por ser una pieza que sus elementos fundamentales son los archivos de datos (referidos a la censura) es a través de las redes informáticas su forma más adecuada, y así está dispuesta oportunamente para su contemplación y su consulta en Internet.

Muntadas examina la abundante historia de la censura e introduce una nueva dimensión a su trabajo: la colaboración del público a través de las redes informáticas planteando que lo que tradicionalmente ha sido privado viene a ser público.

>ORGASMOS DE SANGRE, RAÚLO CÁCERES

Ficha Técnica		
Identificación de la obra	Nombre	Serie llamada Orgasmos de sangre (abajo se detallan).
	Autor	Raúl Cáceres
	Procedencia	Córdoba
Características técnicas	Material usado	Papel
	Descripción	Se trata de una serie de cómic, reunida bajo el nombre de <i>orgasmos de sangre</i> , de las que hemos seleccionado las 3 obras abajo indicadas.
	Dimensiones	29,7x42 cm
Estado de conservación		Bueno
Documentación gráfica		Ver descripción

DESCRIPCIÓN

La exposición de pintura, cómic y fotografía de Raúl Cáceres "Orgasmos de sangre", fue programada para su muestra al público entre los días 1 al 22 de febrero de 2002, no fue inaugurada el día 1 de febrero en la Casa del Ciprés / Instituto Andaluz de la juventud, debido a que finalmente el Instituto estimó poco oportuno la celebración de su exposición pública. La razón, al parecer y según el autor Raúl, fue debida a las posibles consecuencias que sus contenidos pudieran tener sobre la sensibilidad de los visitantes (cuadros con intestinos colgantes, originales de cómics de las series, firmadas con el heterónimo Raúl).

ELISABETH BATHORY

La intención del autor era dejar a un lado los tópicos de este género y rescatar al vampiro de las leyendas originales, aunque al final se personalizó bastante, creando un estilo propio basado en la tradición y con un trasfondo muy documentado.



CUENTOS MÓRBIDOS

Se trata de un conjunto de relatos de conclusiones propias del autor, inspirados en el esoterismo, los enigmas y todo tipo de leyendas, reunidos bajo el denominador común de una sexualidad extraña y bestial. Básicamente se trataba de mezclar temas como la criptozoología, las posesiones satánicas o el fantasma de la autostopista, con el porno más brutal.



JUSTINE Y JULIETTE

Justine y Juliette es la adaptación a cómic de La nouvelle Justine ou les malheurs de la vertu, cuie de l` Histoire de Juliette, sa soeur, ou les prosperités du vice, del Marqués de Sade. En la serie se van alternando episodios de la vida de una y otra hermana, todos ellos narrados por Juliette.



> FOTOGRAFÍAS DE ROBERT MAPPLETHORPE PERTENECIENTES A LA EXPOSICIÓN TITULADA "THE PERFECT MOMENT"

Ficha Técnica		
Identificación de la obra	Nombre	Bruce, 1980
	Autor	Robert Mapplethorpe
	Procedencia	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (MNCARS)
Características técnicas	Material usado	Gelatinobromuro de plata sobre papel
	Descripción	Fotografía de un hombre negro, desnudo, que muestra el ser humano en su estado más natural, inofensivo y bello
	Dimensiones	50,5x45,5 cm. (soporte)/ 35,5x35,8 (imagen)
Estado de conservación		Bueno
Documentación Gráfica	 <p style="text-align: right;">Bruce 1980</p>	

Ficha Técnica		
Identificación de la obra	Nombre	Bob Love, 1979
	Autor	Robert Mapplethorpe
	Procedencia	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (MNCARS)
Características técnicas	Material usado	Hombre negro desnudo
	Descripción	Hombre negro desnudo, sentado en una silla, muestra su cuerpo de una forma sensible y sencilla.
	Dimensiones	50x40 cm.(soporte)/35,5x 35,5 cm. (imagen)
Estado de conservación		Bueno
Documentación Gráfica	 <p style="text-align: right;">Bob Love, 1979</p>	

Ficha Técnica		
Identificación de la obra	Nombre	Bellybotton, 1986
	Autor	Robert Mapplethorpe
	Procedencia	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (MNCARS)
Características técnicas	Material usado	Hombre negro desnudo
	Descripción	Detalle de ombligo de hombre
	Dimensiones	61x51 cm.(soporte)/58,8x 48,8 cm.(imagen)
Estado de conservación	Bueno	
Documentación Gráfica		
	Bellybotton, 1986	

DESCRIPCIÓN

Las tres fotografías que formarán parte de la Exposición Prohibida formaron parte de la serie de 150 fotografías de temática erótico-homosexual y sadomasoquista, que bajo el nombre de *The Perfect Moment* (El momento perfecto) se exhibieron Corcoran Gallery of Art de Washington, uno de los museos más importantes de Estados Unidos, que finalmente tuvo que suspender la exposición de Robert Mapplethorpe.

Pocos meses después de su muerte, en plena ola de puritanismo de la era Reagan, su obra sufrió los ataques de la censura. La muestra *The Perfect Moment*, fue cancelada por la dirección de la Corcoran Gallery de Washington, y el asunto llegó a debatirse hasta en el Senado. En 1990, la misma exposición, presentada en el Contemporary Arts Center de Cincinnati, fue cerrada por la Policía y el director del museo fue acusado de obscenidad y posteriormente absuelto por el tribunal.

Todos estos hechos, además de provocar multitud de protestas entre los defensores de la libertad de expresión, acrecentaron su fama, contribuyendo sin duda a mitificar todavía más su obra y su persona, objetos a un tiempo de veneración y escándalo.

A los ojos de los especialistas, Robert Mapplethorpe supo explorar como nadie el mundo homosexual y sadomasoquista, dignificando imágenes que hasta entonces pertenecían al universo de la pornografía. Fue un gran esteta que cuidaba con esmero la composición de sus imágenes, cualquiera que fuera el tema que tratara.

3.2.2 LISTADO DE LIBROS DE TEXTO EN EL ÁMBITO: LA CENSURA EN EL MEDIO IMPRESO

En esta sala, se va a adecuar como espacio cuya función principal es la de la lectura y consulta. Para ello se han seleccionado una serie de libros, los cuales muestran un panorama amplio acerca del tema de la censura y su incidencia en distintos ámbitos de expresión. Se trata de libros relativamente actuales, el más antiguo fue publicado en el 1749, que han sido elegidos para hacer ver al visitante los motivos en algunos casos irrisorios que aportan los censores para limitar la publicación de una obra.

> LISTADO

TITULO: "Fanny Hill"
AUTOR: John Cleland
PUBLICADO: 1ª Edición (1749).
CENSURADO: relatar la vida de una joven prostituta, la cual describe sus propias experiencias sexuales y otras que ella observa.

TITULO: "Las aventuras de Tom Sawyer" Y "Las Aventuras de Hucklerberry Finn"
AUTOR: Mark Twain.
PUBLICADO: 1ª Edición (1876)
CENSURADO: en la actualidad, por promover el racismo, en 1885 las novelas fueron prohibidas en las bibliotecas públicas de Estados Unidos por promover la tolerancia y la integración racial.

TITULO: "Ulises"
AUTOR: Jame Joyce.
PUBLICADO: 1922
CENSURADO: por contener referencias explícitas sobre placeres físicos, sexuales, e incluso descripciones detalladas de los genitales humanos.

TITULO: "Contrapunto"
AUTOR: Aldous huxley
PUBLICADO: 1928
CENSURADO: Abordar el tema de las relaciones sexuales fuera del matrimonio sin condenarlas

TITULO: "Palmeras Salvajes"
AUTOR: Wiliam Faulkner.
PUBLICADO: 1939
CENSURADO: Contener una descripción al detalle de un parto.

TITULO: "Las Aventuras de Alicia en el País de las Maravillas"
AUTOR: Lewis Carroll.
PUBLICADO: (1865)
CENSURADO Prohibido en China en 1931 por retratar a los animales y los seres humanos al mismo nivel, "Los animales no deben usar el lenguaje humano."

TITULO: "En la cocina de noche",
AUTOR: Maurice Sendak.
PUBLICADO: (1970)
CENSURADO: Retirado de una biblioteca pública de Texas (1994), porque el niño que aparece en las ilustraciones no lleva ropa y se le ven sus partes íntimas.

TITULO: "La historia del Dr. Dolittle"
AUTOR: Hugh Lofting
PUBLICADO:
CENSURADO: En Estados Unidos no se recomienda su lectura en colegios ya que en sus páginas se pueden encontrar expresiones ofensivas para determinadas minorías étnicas.

TITULO: "Harry Potter"
AUTOR: J.K. Rowling
PUBLICADO: (1997).
CENSURADO: Esta serie según algunos colectivos, promueve el interés por el ocultismo y la brujería. Ha sido excluido de aulas y bibliotecas escolares.

TITULO: "Los Borbones en pelotas"
AUTOR: SEM (pseudónimo de los hermanos Béquér: *BÉCQUER*, Valeriano y *BÉCQUER*, Gustavo Adolfo).
PUBLICADO: 1991

TÍTULO: "Sanctorum"
AUTOR: Jam Montoya,
PUBLICADO: 2003

3.2.3 DERECHOS DE AUTOR

Una parte importante a la hora de gestionar los permisos para la exhibición y reproducción de las obras es la propiedad intelectual y los derechos de autor. Por ese motivo nos vemos en la obligación de definir y analizar qué tipo de derechos tiene las obras seleccionadas para la muestra. Igualmente el uso de obras colgadas en internet e imágenes utilizadas en el proyecto. A tal efecto hay que remitirse a varios textos legales y de forma concreta la Ley Propiedad Intelectual, Real Decreto 1/1996, de 12 de abril.

OBRAS SELECCIONADAS PARA LA MUESTRA

En el caso de los **Archivos Babilonia**, la empresa que gestiona los precios de pases de la video-instalación (aunque el propio derecho de reproducción lo permiten los autores, con los cuales no nos pudimos poner en contacto), es la Asociación Hamaca Online con los cuales nos pusimos en contacto para pedir información y cuya respuesta fue la siguiente:

Archivos Babilonia es una obra audiovisual de Joan Leandre y Toni Serra (es una autoría compartida) y hay dos documentales diferentes, uno es Archivos Babilonia 2003: <http://www.hamacaonline.net/obra.php?id=489>, y la otra es Archivos Babilonia 2005: <http://www.hamacaonline.net/obra.php?id=490>. (Información completa en Anexo 2).

Para **Orgasmos de sangre** fue el propio autor quien nos rellenó y firmó un permiso para reproducir y exponer sus obras para la "Exposición Prohibida".

Con las **obras de Mapplethorpe** que nos interesa incluir en la exposición (Bruce 1980, Bod Love 1979 y Bellybotton 1986) nos remitieron, la entidad que custodia las obras es decir, el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (MNCARS) a la solicitud de reproducción de las imágenes de las obras al Departamento de Registro de Obras de Arte y nos indicaron que, antes, tendríamos que solicitar los correspondientes derechos de reproducción a la entidad gestora de los derechos de autor o copyright del fotógrafo norteamericano, la asociación que se llama como él mismo, y que se encuentra en EE.UU (www.mapplethorpe.org). Hemos intentado contactar con ellos, pero ha sido en vano, ya que no recibimos ninguna respuesta a nuestro interés por incluir estas obras en nuestra exposición.

Con la obra **Remote Control** nos ocurrió un caso similar al de las obras de Mapplethorpe. Nos pusimos en contacto con la entidad que custodia la obra, es decir, con el Museo De Arte Contemporáneo de Barcelona (MACBA), y ellos nos respondieron que los derechos para mostrar la obra, no los conservaban ellos, sino la Electronic Arts Intermix (www.eai.org), en Nueva York. Además nos facilitaron el correo electrónico, de la persona encargada de los derechos del autor y los permisos de exposición de las obras, pero finalmente, tras una serie de esfuerzos para contactar con ellos, no obtuvimos respuesta alguna para obtener los permisos de reproducción de copia en DVD, de la obra. Véase Anexo 3.

OBRAS COLGADAS EN INTERNET

The File Room, es una obra que está colgada en la red, y se tiene acceso libre a ella. La paradoja de "La Habitación del archivo" es el hecho de que al igual que su contenido, no se puede controlar o censurar, potencialmente podría incluir a todos los políticos y culturales de la producción en cualquier momento y en cualquier lugar. "El Archivo general de las habitaciones" cambia de acuerdo a sus usuarios la voluntad de contribuir, a que entablen un diálogo y discutir las contradicciones de la censura sin llegar a una resolución. Es sorprendente ver como Muntadas, ha alejado de su propio programa de la construcción de espectáculo y los medios de comunicación para exponer sus mecanismos internos a fin de proporcionar un marco global de referencia para esta recogida masiva.

PROPIEDAD INTELECTUAL EN INTERNET

La digitalización es el proceso por el que la información analógica se traduce a un código binario (ceros y unos) para introducirse en un ordenador. Las consecuencias para el derecho de autor de este proceso son muy importantes:

1. Facilitan la elaboración de reproducciones al ser tecnológicamente sencillo y barato.
2. Gran facilidad en la distribución de las reproducciones.
3. La calidad de las reproducciones es igual al original al no existir merma en la calidad de la información.
4. Es imposible distinguir entre una obra original y la copia.
5. Gran maleabilidad de las obras digitales que pueden ser transformadas por cualquier usuario con unos mínimos conocimientos informáticos.

6. Permite transmitir copias a terceras personas sin tener que desprenderse del original.

La propiedad en Internet se ha "desmaterializado" y se ha vuelto un intangible. De ello no sólo se desprenden consecuencias en el uso de las creaciones sino que convierte a Internet en un entorno especialmente problemático para la propiedad intelectual al ser la red digital.

Por otra parte si la base de Internet fue compartir información y conocimiento se hace difícil entender el por qué de la introducción de derechos, en principio, ajenos a la red. Internet es un medio de comunicación global. No posee una estructura definida y constante lo que le permite evolucionar absorbiendo nuevas tecnologías y usuarios y diluyendo su propiedad entre cada integrante de la red.

USO DE IMÁGENES DE INTERNET

Para el uso de imágenes de Internet se ha optado por distintas fórmulas. Por un lado: Los **bancos de imágenes**. En ellos existen distintos tipos de licencia de uso. En este caso se ha usado imágenes "Sin Royalties" o Royalty Free". Esta licencia te permite el uso ilimitado de la imagen y la manipulación de la misma. Son imágenes por las que hay que pagar, pero son precios asequibles, el coste varía en función de la resolución del archivo.

Al margen de estas existen las imágenes con Derechos, y dentro de estas existen también varios tipos de categorías, pero el precio es muy elevado, dependiendo del grado de exclusividad que desees y la calidad de la imagen (<http://www.gettyimages.com/Creative/CreativeHome.aspx>)

Otro tipo de licencia son las **licencias Creative Commons** o **CC** que están inspiradas en la licencia GPL (General Public License) de la Free Software Foundation, éstas permiten el uso de imágenes de forma gratuita. Existen varias categorías de licencias Creative Commons, cada una con diferentes configuraciones o principios, como el derecho del autor original a dar libertad para citar su obra, reproducirla, crear obras derivadas, ofrecerla públicamente y con diferentes restricciones como no permitir el uso comercial o respetar la autoría original (<http://wiki.creativecommons.org> y <http://es.creativecommons.org/proyecto/>)

3.3 LA CONSERVACIÓN DE LAS PIEZAS

Para una buena conservación de las piezas durante el transcurso de la exposición será necesaria, una iluminación correcta para la fácil comprensión del discurso expositivo, y para que el visitante perciba un ambiente agradable y de confort, disfrutando así del recorrido, pero teniendo en cuenta, que debido a que habrá gran número de monitores y proyectores, la intensidad de luz no podrá ser muy elevada, para que pueda apreciarse su contenido correctamente (entorno a unos 150 lux), y el control de la climatización a de ser exhaustivo, con el fin de garantizar unas condiciones de temperatura y humedad idóneas. En el resto de la exposición, la intensidad podrá ser superior, en la medida de más comodidad al ojo humano (luz natural).

Las fotografías deben ser protegidas de las altas temperaturas, la humedad, las fluctuaciones bruscas de ambas, así como de una excesiva exposición a las radiaciones electromagnéticas y a las atmósferas contaminadas.

El daño causado por los factores medioambientales citados es paulatino, y aunque no llama tanto la atención como una posible agresión mecánica, sus efectos se dejan notar a largo plazo de forma devastadora.

La humedad relativa alta afecta negativamente a todos los materiales que componen los distintos procedimientos fotográficos, favoreciendo el deterioro químico, físico y biológico de los documentos.

– Deterioro químico: La humedad favorece la activación de ciertas reacciones químicas. Tanto los procesos de oxidación, como aquellos de sulfatación que provocan el desvanecimiento de las fotografías se aceleran.

– Deterioro físico: Las diferentes capas que constituyen una fotografía están compuestas por materiales muy diversos que reaccionan de forma distinta al entrar en contacto con la humedad. Los materiales higroscópicos, como el papel y la gelatina se hinchan y deforman, mientras que otros soportes, como el vidrio o el metal, mantienen sus dimensiones. Estas tensiones mecánicas provocan desgarros y resquebrajamientos.

– Deterioro biológico: En condiciones sostenidas de alta humedad relativa al desvanecimiento progresivo de las imágenes fotográficas acompaña el posible crecimiento de hongos. Las esporas de estos organismos microscópicos se encuentran diseminadas en el aire y la humedad relativa desarrolla su germinación, sobre todo si la ventilación del local es escasa.

3.4 SEGURIDAD

Las salas de exposición deberán tener vigilancia y los sistemas de alarma funcionando correctamente las veinticuatro horas del día.

Durante las horas de apertura al público y también durante los periodos de montaje y desmontaje, las salas de exposición tendrá como personal de vigilancia a un guardia de seguridad (el perteneciente a la platilla de recursos humanos del museo), y una azafata, que será la encargada de proporcionar los ticket a los visitantes, para un posible control de público, y el posible estudio de visitantes que acuden a la exposición de la que estamos tratando.

Las salas también dispondrán de sistemas de vigilancia mediante alarmas electrónicas, sistemas de detección y extinción contra incendios compuesto de extintores suficientes para cubrir estas necesidades y sistemas de cerramiento de seguridad de puertas, ventanas y demás vanos contra intrusión, sabotaje...

3.4.1 PROTECCIÓN CONTRA ROBOS Y VANDALISMO. PERSONAL DE SEGURIDAD.

Se tomarán medidas de seguridad que impidan la desaparición de obras de la muestra total o parcialmente. En está sentido el desarrollo de una política eficaz de seguridad contra robos debe considerar la necesidad de servicios de vigilancia en las áreas de exposición. En el Museo Casa de los Tiros, lugar donde se realizará la "Exposición Prohibida", se dispone de un vigilante de seguridad para las salas de exposiciones temporales.

Antes de la apertura de las salas, se procederá a una revisión general, para verificar irregularidades o daños. Esta misma acción se repetirá al cerrar las salas de exposición y en caso de observar cualquier anomalía, se avisará a la dirección, y que ésta, tome las medidas necesarias para la rápida recuperación de la obra.

Se vigilará que el público no traspase las barreras de protección de los objetos expuestos en sala, excepto en las instalaciones participativas, las cuales será fomentado su uso al público que lo desee.

En caso de robo, el responsable de la vigilancia del Museo, debe dar aviso inmediato para subsanar dicha pérdida, tras verificar la ausencia del objeto en los diversos departamentos del Museo.

La notificación del robo a la policía estará acompañada de una descripción completa del objeto robado, fotografías y señas particulares, igualmente una lista de los comerciantes y coleccionistas con quienes pudieran contactar los ladrones.

Se establecerá un inventario sistemático de todas las obras que se van a mostrar durante toda la exposición para impedir preventivamente extravíos, así como para llevar un control de la existencia y estado de las colecciones.

Durante la realización de trabajos de mantenimiento en áreas donde se encuentren objetos, éstos deberán ser retirados. De no ser posible su retiro, los objetos deberán protegerse especialmente y los trabajos podrán ser adelantados bajo la permanente vigilancia de la seguridad del objeto en cuestión.

Cualquier salida de objetos o colecciones del Museo deberá ser reportada a la vigilancia y seguridad del Museo, y el procedimiento deberá estar autorizado por escrito por la Dirección de la Institución o por el responsable designado.

Debido a la diversidad de público que está previsto que visite la exposición, el personal debe estar preparado para enfrentar acciones de carácter irracional, como el vandalismo.

> PERSONAL DE SEGURIDAD

La persona encargada de la seguridad del Museo es el responsable de supervisar y organizar el funcionamiento de todas las instalaciones y sistemas de seguridad de la institución. Sus funciones serán:

1. Establecer normas de seguridad para prevenir robos, deterioros y daños a los objetos patrimonio del Museo.
2. Supervisar que los sistemas de comunicación exterior y luces de emergencia se encuen-

tren en condiciones de ser utilizadas en cualquier momento.

3. Realizar recorridos frecuentes por las instalaciones del Museo.
4. Llevar registro de las novedades ocurridas y reportarlas a la Dirección del Museo.
5. No deberá abandonar el edificio bajo ningún concepto. En caso de ser notificado de emergencias en los exteriores del Museo, notificará a las autoridades pertinentes mediante los medios de comunicación apropiados.
6. Realizar inspecciones diarias en el interior y exterior del edificio. Revisará las condiciones de ventanas, puertas, tragaluces, etc. Igualmente revisará las condiciones de las estructuras y los sistemas eléctricos.

Además de todos estos datos que se han tenido en cuenta durante el proceso de diseño de la exposición, se han creado una serie de normas que el visitante debe cumplir en todo momento para reducir el riesgo de percances:

- No se permite comer ni beber.
- No se permite fumar ni en la sala de exposiciones temporales ni en el resto del Museo de la Casa de los Tiros.
- La entrada está limitada a número de visitantes debido al recorrido sinuoso y a la iluminación tenue de la misma. El vigilante de seguridad impediría el acceso si se rebasara el número tope de 50 visitantes dentro de la exposición.
- Está totalmente prohibida la entrada a la sala con mochilas, bolsos grandes o paraguas para que no peligre la conservación de las piezas y respetar la seguridad de la exposición con respecto a posibles atentados. Para ello se dispondrá de un mueble guardarropa colocado en el exterior de las salas expositivas.

3.5 CLAUSURA

Al finalizar la exposición se deberá llevar a cabo el desmontaje de la misma, la devolución de los objetos a cada uno de los prestadores, el análisis y la evaluación del todo el proceso expositivo, así como el archivado de la documentación generada.

Se fijará un calendario de **desmontaje**, marcado por la presencia o no de correos y los itinerarios del transporte. Con las actas de devolución se formalizará la finalización de

cada uno de los préstamos. Ver anexo 2: actas de devolución de las piezas prestadas.

Junto a las actas de devolución se adjuntará una carta de agradecimiento y un dossier donde aparezcan las referencias aparecidas en los medios de comunicación sobre la exposición.

El tiempo de desmontaje se prevé menor que el de montaje. A su vez se realizará un informe de conservación de cada uno de los bienes. Este informe es clave para analizar los posibles daños y deterioros sufridos por la obra.

Tras el embalaje y carga de los objetos se iniciará se desmontará los demás elementos expositivos.

El **análisis y evaluación de la exposición** prohibida dejará constancia de su repercusión en la sociedad y servirá para planteamientos futuros sobre formas y medios de actuación de cara al público visitante de las exposiciones temporales.

Por un lado se llevará a cabo un análisis de público, a través de cuestionarios y observación directa en sala; y por otro una evaluación económica donde se analizará el grado de desviación entre la inversión presupuestada y la inversión final, para ver si la evaluación del coste fue adecuada o no.

Con todos los datos obtenidos se desarrollará una evaluación que dejará constancia de la repercusión que ha tenido la muestra en la sociedad y que quizás pueda servir a planteamientos futuros sobre formas y medios de actuación de cara al público visitante de las exposiciones temporales.

Por último con el **archivado** de toda la documentación generada, tanto escrita como en imagen, a lo largo del proceso expositivo se da por concluida la exposición, asegurando con esto la conservación y protección de la información para el futuro.

4 DISEÑO

>CONTIENE

4.1. *Exhibition brief*

4.2. Estudio y organización del espacio expositivo.

4.2.1 Desarrollo de los ámbitos de exposición.

4.2.2 Proyecto de Iluminación.

4.2.3 Señalética: paneles y cartelas.

4.2.4 Medios audiovisuales.

4.3. Programa de comunicación.

4.3.1 Identidad corporativa.

4.3.2 Merchandising.

4.3.3 Difusión gráfica de la exposición.

4.3.4 Proyecto de página web.

4.1 EXHIBITION BRIEF

La puesta en marcha de la labor del equipo de diseño ha tenido lugar a partir de un largo proceso de análisis y aportación de ideas que fueron materializadas a modo de lluvia de ideas (Anexo 1. *Brainstorming*) y de las cuales seleccionamos las que más se adecuaban a las exigencias surgidas de la problemática que plantea una exposición de este tipo. Una vez discutidos y aclarados ciertos puntos relacionados con la temática y las obras que darían forma a la exposición se llevó a cabo una distribución previa de tareas a la que le siguió otra de carácter definitivo.

“Exposición prohibida” quiere conseguir que el visitante se pregunte si la Censura sigue existiendo hoy día y si la información que recibe a través de los medios de comunicación o de la institución “arte” es tan limpia e imparcial como parece; crear conciencia de que también hoy, treinta años después de haber finalizado la Censura franquista, existen muchas tipologías de Censura y límites imprecisos entre lo que es o no censurable y se cuestione acerca de la identidad y personalidad del verdadero censor que a veces no se trata de un ente totalmente ajeno, sino de nosotros mismos. Pretendemos así, a través de una museografía participativa, actual y didáctica ofrecer al visitante la experiencia de entrar, percibir e identificar ese “territorio oscuro” aún por descubrir dentro de un mundo (la sala de exposiciones) que utópicamente debería ser neutral.

Teniendo en cuenta los distintos niveles de formación dentro del sector de público a quien va dirigida principalmente esta exposición (adolescente y adulto) hemos planteado un diseño museográfico basado en audiovisuales e interactivos donde no existen vitrinas que puedan entorpecer la manipulación directa de las obras. La edad del público ha condicionado, además, el tratamiento de los contenidos, el lenguaje empleado en los paneles explicativos y cartelas que la explican y la propia museografía a la hora de colocar las piezas en la sala según un determinado orden, distancia, altura o tanto de las piezas expuestas como de los elementos de descanso.

Esta exposición se inscribe dentro del programa de exposición temporal del Museo Casa de los Tiros de Granada, guardando relación con su política de exposición establecida. Los estudios de público realizados previamente al



montaje y apertura de la exposición nos han dado una serie de datos sobre la importancia del tema y la curiosidad que suscita a la sociedad el hecho de ver la Censura representada en una exposición.

Como consecuencia directa de la ubicación del edificio que albergará la exposición, en pleno centro de la ciudad de Granada, un lugar muy frecuentado por turistas, se prevé una numerosa afluencia de visitantes a la exposición. El hecho de hacer accesible nuestra exposición al mayor número de ellos plantea la necesidad de eliminar una serie de barreras físicas, en las que se desdibujen los distintos niveles del suelo, y lingüísticas, mostrando los textos de los paneles y cartelas en dos idiomas: español e inglés.

Con el fin de continuar con los estudios de público una vez finalizada y clausurada la exposición, de conocer impresiones y de evaluar la cantidad y calidad de conceptos adquiridos, el visitante tendrá varios puntos a lo largo de todo el recorrido de la exposición, donde se le ofrece la oportunidad de dar rienda suelta a su libertad de expresión.

REQUISITOS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO

A la hora de diseñar el espacio expositivo se ha tenido en cuenta la existencia de puertas de evacuación, que en este caso se sitúa en la sala primera, dejándola libre de cualquier elemento que pueda entorpecer el correcto desalojo de los visitantes que se hallen en el interior de las salas en el momento que fuera necesario.

Como criterio para la buena conservación de las piezas, es recomendable, por un lado, que la intensidad de luz de las salas no supere los 150 Lux, ya que en su mayoría se trata de material audiovisual monitores, ordenadores o proyectores y obras en soporte de papel. En los espacios donde participa la luz natural, dicha intensidad podrá superar los 600 LUX. Por otro lado, los audiovisuales, deberán encontrarse en unas condiciones de temperatura controlada y buena ventilación y de una correcta manipulación (por parte de los visitantes y del personal encargado de activar y desactivar los monitores y proyectores) puesto que un mal uso puede afectar directamente a su funcionamiento.

Otro de los aspectos a considerar, fruto del grado de interactividad de esta exposición, es la presencia de personal de vigilancia, que vele por la integridad de las piezas frente a cualquier intento de robo o acto vandálico. En este aspecto se deberá poner una discreta atención a todos los ámbitos, pero en especial a los Ámbitos 4 y 5. El primero, "Torquemada", por el hecho de ser un módulo interactivo que se encuentra en el jardín y hallarse, por tanto, fuera del espacio común de la sala de exposición; y el segundo, "Esto no se lee", donde se exponen la serie de libros que por algún motivo han sido censurados ya que en ninguno de ellos se incluirán sistemas electrónicos de seguridad que puedan intimidar o entorpecer la experiencia del visitante.

Se realizarán inspecciones diarias de todas las piezas; de manera que cuando fuera necesario se llevará a cabo su sustitución para que ningún módulo quede inactivo durante el tiempo que dure la exposición, puesto que la ausencia de una sola pieza alteraría el hilo conductor de nuestro discurso.

PERIODO DE DURACIÓN

Dos meses.

HORARIO DE APERTURA Y CIERRE DE LA SALA

Lunes: cerrado.

Martes: de 14,30 a 20,30 h.

Miércoles a Sábados: de 9,00 a 20,30 h.

Domingos: de 9,00 a 14,30 h.

Festivos: abierto de 9,00 a 14,30 h.

El museo permanecerá cerrado los días 1 de mayo y 7 de junio.

El museo abrirá en horario matinal los días: 5, 6 y 30 de abril.

4.2 ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO EXPOSITIVO

La distribución de las obras dentro del espacio y el diseño del mismo se han realizado teniendo en cuenta además de la lógica del visitante, la propia arquitectura de las salas del edificio. Siendo totalmente respetuosos con el propio edificio, y mediante una museografía que no busca la teatralidad, pero sí crear cierto ambiente que evoque una serie de sensaciones, hemos querido ilustrar en él las hipótesis, conceptos e inquietudes surgidas durante el proceso de investigación y desarrollo del discurso expositivo cuyos datos han sido facilitados tanto por el comisario como por la coordinación técnica, y han sido fruto a su vez de investigaciones personales llevadas a cabo por cada uno de los miembros del equipo de diseño.

El recorrido diseñado corresponde a la ordenación de los diversos ámbitos de exposición que se desarrollan en el siguiente apartado.

4.2.1. DESARROLLO DE LOS ÁMBITOS DE EXPOSICIÓN

En este epígrafe, describimos de manera específica y detallada cada uno de los distintos ámbitos en que hemos dividido la planta baja del edificio Museo Casa de los Tiros, en relación cada uno de ellos con una subcategoría de la Censura.

Las soluciones expositivas elegidas están sujetas a posibles cambios en función del coste económico que suponga su ejecución, siempre teniendo en cuenta que todo cambio realizado en la sala tiene que ser eliminado una vez que termine el periodo de exposición, la sala habrá de estar en las mismas condiciones que cuando empezamos nuestro montaje.

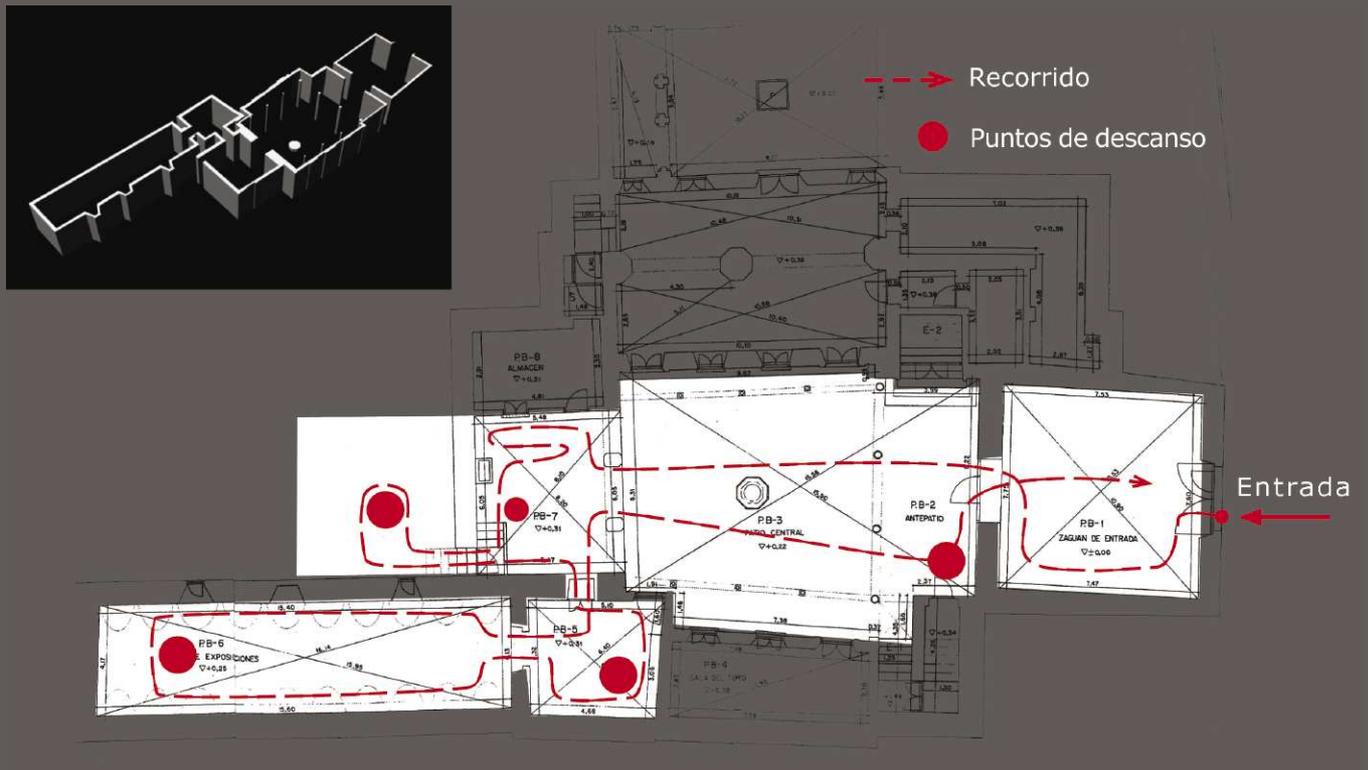
ÁMBITO 1 SALA PRESENTACIÓN

El zaguán es la primera sala a la que se accede directamente desde la calle. Es un espacio expositivo cuadrangular con unas dimensiones en planta de 7.53 m x 7.60 m x 7.45 m x 7.75 m.

La distribución y el diseño del espacio se han realizado teniendo en cuenta además de la lógica del visitante, la propia arquitectura de las salas.

Concepto: este lugar funciona como recepción del visitante y va a ser la primera impresión que reciba sobre la exposición. Se configura como el espacio de presentación de la exposición en la que tiene lugar una introducción acerca del tema de la censura mediante un texto a un lado (izquierda) y una proyección audiovisual enfrentada (derecha). Entre ambos medios, la palabra y la imagen, se establece un diálogo provocador que quiere situar al visitante ante la problemática de la censura y generarle nuevas preguntas e inquietudes sobre esta cuestión. La idea principal que queremos que el visitante perciba es que actualmente existe la censura en todos los ámbitos, que no es un concepto que hemos superado. En la pared de fondo se localizará un vinilo con los créditos de la Exposición en el que aparecerán los participantes y patrocinadores.

Museografía: para la museografía de esta sala se utilizará la infraestructura ya existente en ella pues se ajusta a las necesidades requ-



ridas. Se describirá la sala desde la puerta de acceso al museo:

Sobre la pared de la izquierda se pegará un vinilo que cubrirá el panel existente (7m de ancho x 3m de alto). El vinilo de color negro y en la zona central aparecerá el texto sobre blanco como si se hubiera rasgado el vinilo y estuviera debajo. Este elemento introduce al visitante en un lugar oscuro, censurado, en el que la palabra se abre paso sobre el blanco para expresarse libremente.

El vinilo negro se prolonga desde la esquina, y a la misma altura que el anterior, 2 m más de ancho, para servir de fondo al panel que contendrá los créditos de la exposición.

La pared derecha recibirá una proyección alusiva al tema de la censura en distintos ámbitos: político, artístico, religioso, etc. que explicará como la censura está presente actualmente en el mundo. Confeccionada con imágenes tomadas de Internet con licencia Royalty free1 y pequeños comentarios insertados sobre ellas.

Iluminación: mixta.

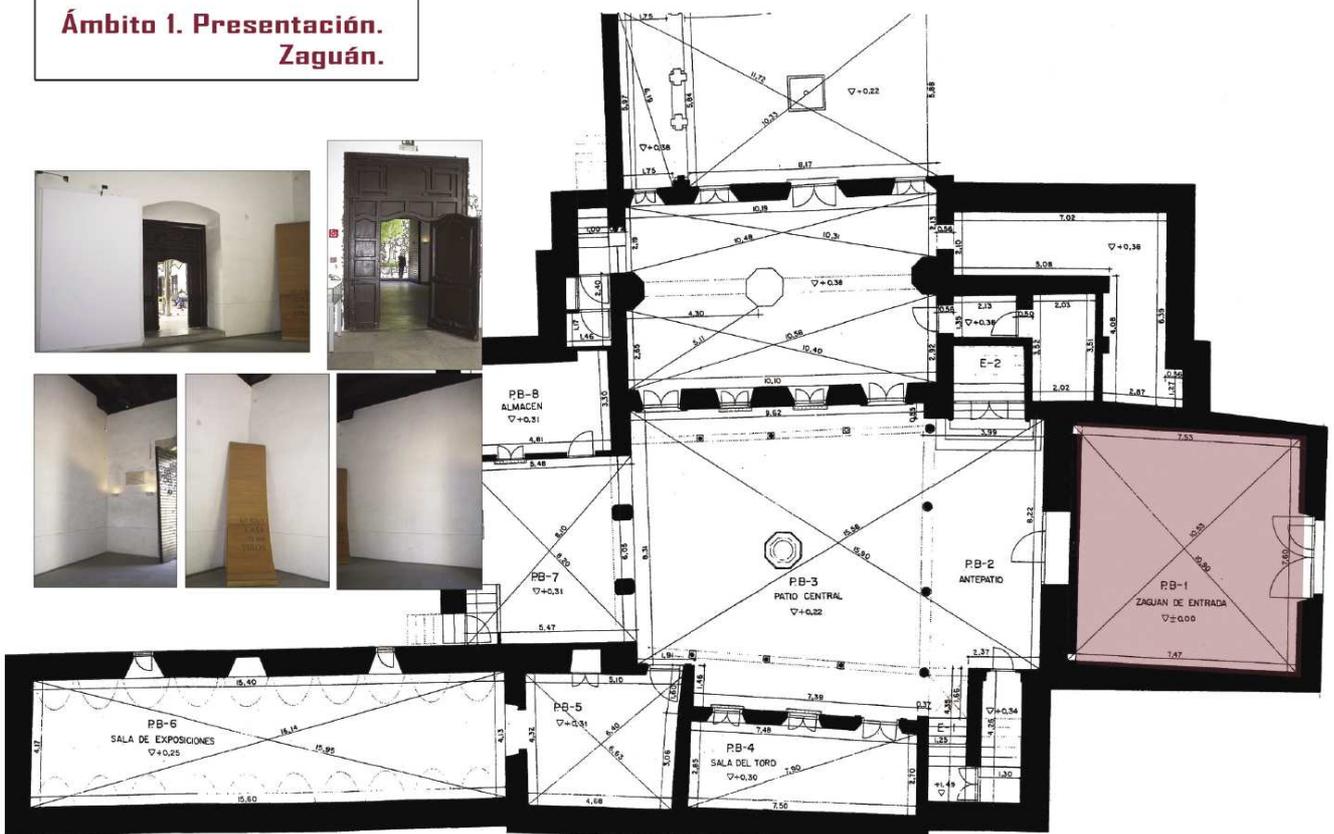
- Natural: que entra de forma lateral desde la puerta de acceso y la puerta del patio y da un tono de penumbra.
- Artificial: cinco bañadores instalados en la parte superior de los paneles.

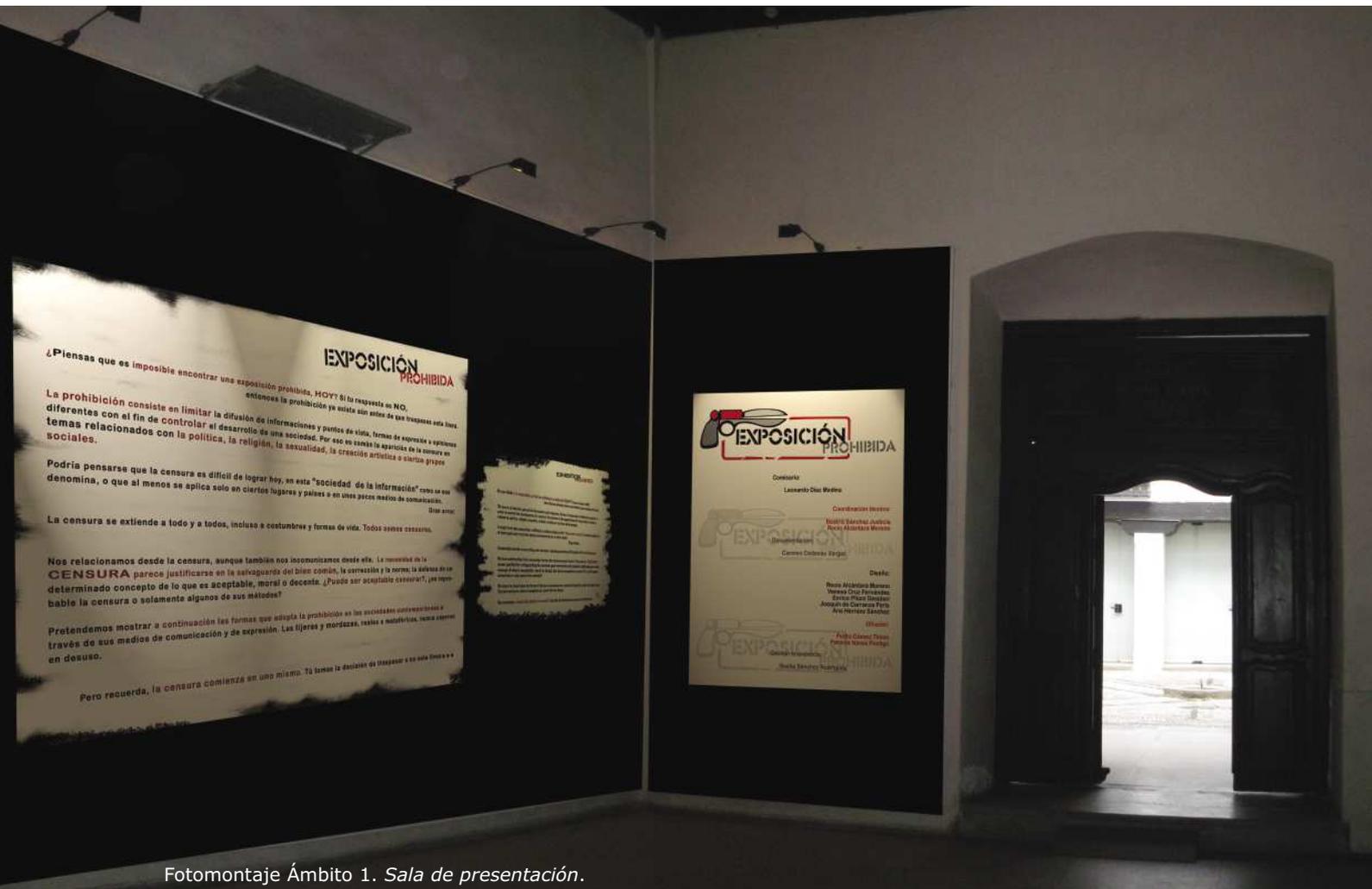
ÁMBITO 2 LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

El patio es un espacio abierto que actúa como distribuidor a la exposición permanente y temporal, tienda, información y otras dependencias. Se trata de un espacio expositivo rectangular porticado con unas dimensiones de 13 m. de largo por 8,30 m. de ancho aproximadamente.

Concepto: este espacio al aire libre entendemos que es un lugar de distensión y libertad y se apelará a ella constantemente. Su uso compartido condiciona al resto de estancias, por lo que se realizará una museografía flexible a la vez que atractiva, con la intención de que el

Ámbito 1. Presentación. Zaguán.





Fotomontaje Ámbito 1. Sala de presentación.

visitante se sienta tentado a adentrarse en la exposición.

Museografía: una vez en la entrada del patio, el visitante tiene que elegir visitar la exposición para ello se pondrá una alfombra en el suelo de color rojo con el logotipo serigrafado de forma continua marcando la dirección de la exposición y que finaliza en la entrada de la sala.

- Medidas alfombra 1: 10 m. de largo x 1 m. de ancho.
- Medidas alfombra 2: 7 m. de largo x 1 m. de ancho.

En el recorrido por la alfombra se puede contemplar dos paneles de gran formato a los lados del patio, situados entre los vanos de los arcos centrales, que abordarán el tema de la libertad de expresión reflejada en la Constitución Española y frases de personajes históricos que aluden a la censura. Se usarán varias tipografías, en varios tamaños y colores, para que al público le provoque curiosidad leerlos.

ESPACIO: "ESTA BOCA ES MÍA"

Esta sección se ubicará en el patio porticado,

justo a la entrada a la izquierda, queda dibujado por dos muros conformando un espacio en escuadra de 2,87 m x 3 m. y abierto.

Concepto: es un espacio sin censura dedicado al visitante. Está diseñado para que éste exprese su opinión, reivindique su libertad y haga uso de ella a través de los medios que le proponemos.

Museografía: se creará un módulo interactivo para que el público participe en la exposición. Compuesto de dos tableros dispuestos en escuadra. Sobre uno de ellos se creará un módulo rectangular con dos vanos para encastrar un ordenador y el teclado, y un cajetín para depositar papel, que el público usará para dejar sus impresiones.

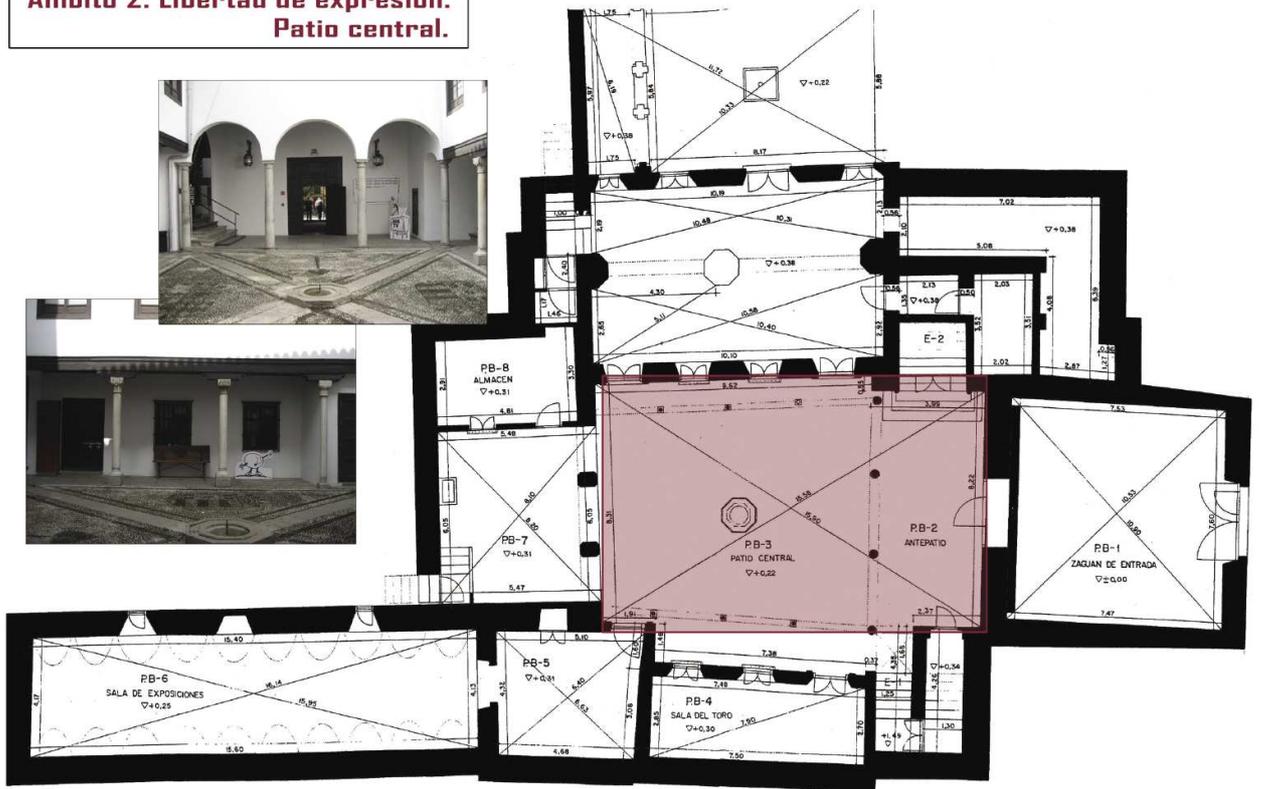
Descripción:

- Material: Tablero DM de 16 mm.
- Estructura autoportante de madera.
- Dimensiones: 3 m. de ancho x 2,50 m. de alto, cada uno.
- Color: Pintado en Rojo.

Títulos:

- a) *Esta Boca Es Mía:*
Material: Vinilo de corte.

**Ámbito 2. Libertad de expresión.
Patio central.**



Fotomontaje Ámbito 2. La libertad de expresión.



Un lugar oscuro, censurado, en el que la palabra se abre paso sobre el blanco para expresarse libremente.

- Color: Blanco
Tamaño: 250 pt.
Tipo de letra: *Bauhaus*.
- b) **TU OPINIÓN...SIN CENSURA:**
Material: Vinilo de corte.
Color: Negro y Blanco.
Tamaño: 250 pt.
Tipo de letra: *Bauhaus*.
- c) **EXPRESATE:**
Material: Vinilo de corte.
Color: Blanco.
Tamaño: 150 pt.
Tipo de letra: *Bauhaus*.
- d) Texto informativo:
Material: Vinilo de corte.
Color: Blanco y negro.
Tamaño: 40 pt.
Tipografía: *Arial Rounded MT Bold*.
- e) Logotipos: "Exposición prohibida" y "Esta boca es mía".

Así, para que el público pueda expresar su opinión le ofrecemos distintos medios:

1. Un ordenador, que funciona como una pizarra donde el visitante pueda dejar escrita su experiencia de la exposición, su experiencia de censura, si ha sufrido censura alguna vez,...

Todas las aportaciones serán recogidas en la página web de la exposición y se podrán ver a través de Internet.

2. Papel: Se dispondrán bandas adhesivas



con el logotipo de la exposición en un cajetín insertado en el tablero de DM, bolígrafos y rotuladores. En ellas el público podrá escribir lo que desee acerca de la exposición: que le ha parecido, si le ha gustado, si no le ha gustado nada, si quiere reivindicar algo, etc. Y se pegarán en la pared. Al final de la exposición se realizará un dossier donde quedarán reflejadas todas estas aportaciones.

ÁMBITO 3. LA CENSURA DESDE EL VIDEOARTE.

Concepto ... *En nuestra sala se programó una exposición, cuyos contenidos fueron considerados "poco apropiados" para ser expuestos, suspendiéndose su inauguración, todos los paneles fueron empapelados de negro, tanto obras como paneles, para así evitar que fuesen vistas, (aquí presentamos aquella, "exposición prohibida") Hoy la mostramos, levantamos ese papel, rasgándolo y sacando a la luz aquello que no se consideró adecuado, en su momento, para ser mostrado al público...*

Museografía:

a) Colores de la sala:

El negro será el color dominante en la sala, favoreciendo la visualización de las proyecciones, ya que un monitor se ve mejor en una sala oscura que en una con una iluminación intensa. De los cuatro lados de la sala, tres van a ir pintados de negro.

El rojo se usará para hacer una llamada de atención al visitante, lo utilizaremos en una de las paredes de la sala, donde se ubican las dos puertas de acceso a los espacios expositivos siguientes, el patio y la sala 2, y también el los paneles explicativos de las obras.

b) Elementos a tener en cuenta:

Puertas: en la sala nos encontramos con 5, una metálica y el resto de cristal. Será necesario hacerlas invisibles en lo que respecta al material, usando vinilos del color del paramento en que estuviese ubicada, aislando así la sala del resto de espacios y dotándola de continuidad visual, ya que la alternancia de materiales distorsiona un poco la visión de conjunto de esta.

- Puerta de entrada/salida.
- Puerta de evacuación.
- Puerta de acceso a dependencias administrativas.

- Puerta de acceso al patio 2. Zona expositiva.
- Puerta de acceso a la sala 2. Zona expositiva.

Stores: se encuentran en la puerta de entrada, son de color blanco. Sería conveniente sustituirlos por láminas de vinilo adhesivo negro para minimizar al máximo la entrada de luz natural a la sala.

Panelado: La sala tiene 5 grandes paneles que funcionan de superficie expositiva, están instalados para preservar las paredes del edificio de cualquier intervención que se pueda realizar en ellas a causa de los sucesivos montajes, y a su vez dotar a los paramentos de una superficie lisa y regular. Por lo tanto en nuestro proyecto los utilizaremos para ubicar sobre ellos una de nuestras obras, la pantalla en la cual se emitirá la cinta de Archivos Babilonia y los paneles explicativos.

Iluminación: la sala cuenta con un sistema de luminarias, que creemos, será suficiente para nuestro proyecto, ya que el espacio que queremos crear no necesita una iluminación muy intensa, algunos de ellos se utilizarán para iluminación ambiental y el resto para iluminación puntual, que irá dirigida concretamente a los paneles explicativos.

UBICACIÓN DE LAS OBRAS

Archivos Babilonia, 2003

El formato de esta obra es, DVD/Betacam, por lo tanto necesitaremos un aparato para reproducirla y un monitor donde emitirla, también tenemos la opción de proyectarla sobre la pared, necesitando un proyector y una superficie acondicionada para recibir la imagen, se podría utilizar pintura para proyectar.

Esta obra tiene audio, lo que condiciona su exposición, ya que la otra obra que se encuentra en la sala también lo tiene, por lo tanto, debemos aislarlas una de otra. De este modo se hace necesaria la utilización de auriculares inalámbricos que permita la movilidad del visitante, ya que por la duración de la cinta, hora y treinta minutos, se prevé que el visitante no va a verla siempre en la misma posición. Se acondicionará a su vez, un elemento de descanso, que permita ver la obra de manera más relajada. Otro aspecto a tener en cuenta es el idioma, la obra está en inglés, subtitulada en castellano, si ubicamos los auriculares fijos estamos limitando la distancia a la que se tiene que ubicar el visitante para ver la obra, y no

todas las personas tienen la misma capacidad de visión.

Esta obra irá acompañada de un panel explicativo y una cartela, cuyo diseño responde a la idea comentada al principio, hemos rasgado un papel, dejando al descubierto un paramento en rojo donde se pueden leer en negro las frases que explican nuestra obra.

"Remote Control": El formato de esta obra es el video, se trata de dos películas en blanco y negro que tienen que ser emitidas simultáneamente, por lo tanto debemos utilizar dos aparatos para reproducir las cintas y dos monitores de televisor para emitirlas. Los dos monitores se sitúan sobre dos plintón, cuyo diseño consiste en dos elementos muy simples geométricos y en negro, las medidas de estos, se especifican en las características que da el autor de la obra, los podium tendrán una altura de 137 cm., y una anchura y un fondo de 61 cm., separados entre sí 91 cm.

Esta obra al igual que la anterior tiene audio, como la anterior se ha aislado acústicamente con los auriculares, el audio de esta obra será el sonido ambiental de la sala.

La cartela y los paneles explicativos seguirán el mismo diseño que la obra anterior.

ELEMENTOS MUSEOGRÁFICOS

Paneles y Cartelas

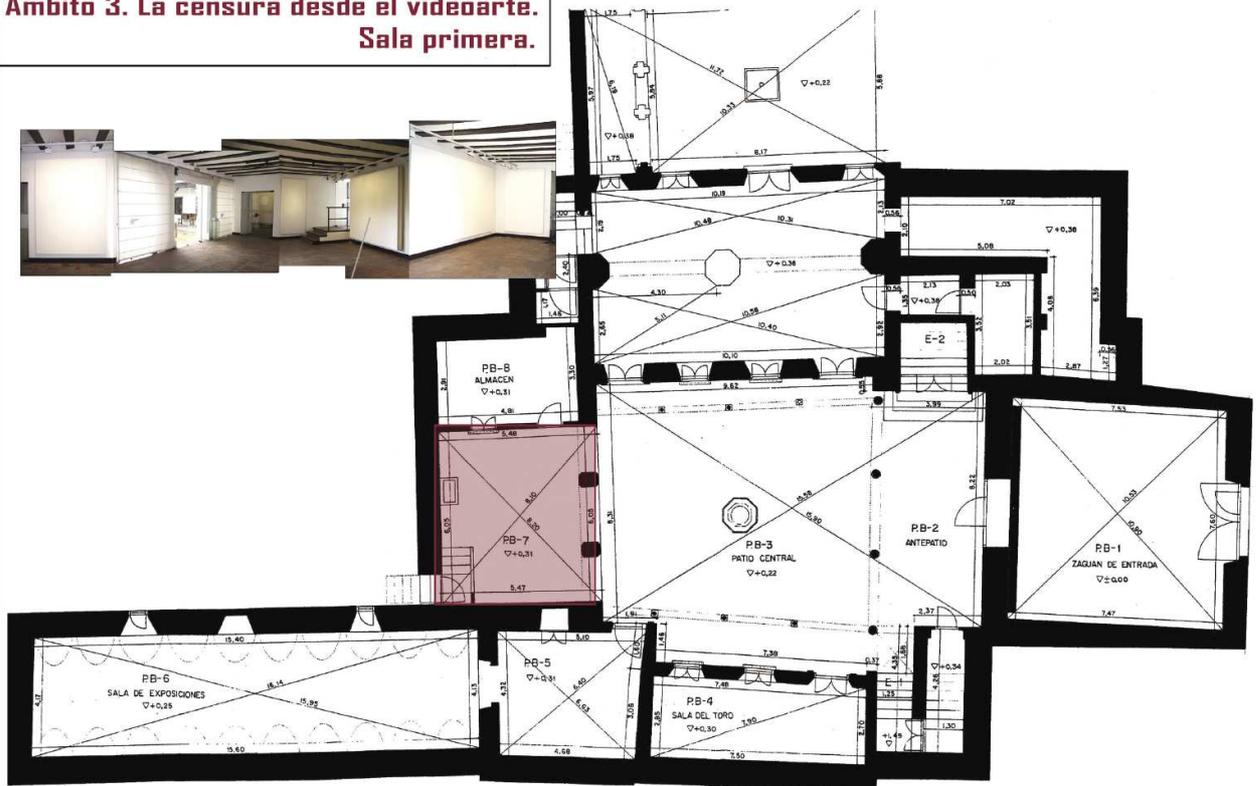
Debido a la complejidad de ambas obras vemos necesario el empleo de un panel explicativo junto a las piezas. El primero se colocará al lado de la pantalla de *Archivos Babilonia*.

El segundo y tercer panel se situarán junto a la obra *Remote Control*. El panel *"Archivos Babilonia"* se situará se colocará a 160cm del suelo, y a 10 cm del comienzo del panel en su parte izquierda. Siempre teniendo en cuenta que los 160cm se contarán a partir del punto medio del panel.

El panel *"Remote Control"* se colocará a 160 cm del suelo, y a 135 cm del comienzo del panel en su parte derecha. Siempre teniendo en cuenta que los 160cm se contarán a partir del punto medio del panel.

El panel *"Vito Aconcci"* se situará a 160 cm del suelo, siempre teniendo en cuenta que los 160

Ámbito 3. La censura desde el videoarte. Sala primera.



Levantamos ese papel, rasgándolo y sacando a la luz aquello que no se consideró adecuado para ser mostrado al público

cm se contarán a partir del punto medio del panel.

Las cartelas las ubicaremos, una, en la esquina inferior derecha de la pantalla de Archivos Babilonia, y otra en uno de los pedestales de Remote Control. Para que se relacionen cartela, obra y panel, estos últimos deberán comenzar su texto con el título de la obra en letras de un tamaño considerable para que no haya ningún tipo de confusión en el visitante.

Junto a la puerta de acceso al jardín será necesario colocar una señal indicativa de la continuación de la visita hacia el módulo de "Torquemada".

Pedestales

Estos dos elementos se realizarán en DM con las siguientes dimensiones 137cm x 61cm x

61cm, pintados de negro, en uno de ellos se situará una cartela.

Elemento de separación

Panel autoportante de 300x 200cm que separará visualmente las dos obras de la sala. Se compondrá de los siguientes elementos:

- Bastidor de madera de pino.
- Lona negra para cubrir el bastidor.
- Patas de madera de pino, pintadas de negro.

Elemento de descanso

Se situará delante de la pantalla de Archivos Babilonia, dando la oportunidad al visitante de poder sentarse y ver la obra. Se utilizarán dos unidades del modelo que aparece en el fotomontaje, cuyas medidas son, 90x44x69 cm y color rojo, alineándolos paralelamente a la pared donde se sitúa la pantalla.

Auriculares

Utilizaremos 2 auriculares inalámbricos que se situarán en soportes fijados a la pared. Características del soporte:

- Fijación móvil para mayor comodidad.
- Versión metálica lacada en negro, abrazadera de montaje orientable con revestimiento en

caucho flexible (longitud 10 cm.)

Se ubicarán dispuestos en una fila bajo a la pantalla de Archivos Babilonia.

Vinilos para las puertas

En la Puerta de entrada utilizaremos vinilo negro como elemento de fondo. Las dimensiones de la cristalera de entrada son: 700 cm de ancho y 180cm de alto. No se trata de una pieza corrida sino que esta dividida en varias partes así que el vinilo se cortará dependiendo de las dimensiones de cada una de ellas. Junto con este vinilo soporte utilizaremos otro elemento, el logotipo de la exposición, cortado sobre vinilo adhesivo. Este se fijará este sobre la cristalera por su parte interior, dando la imagen al exterior y sobre este vinilo se fijará el otro, que actuará como fondo de la imagen (negro).

En la puerta de acceso al patio emplearemos vinilo adhesivo rojo rotulado en negro con el nombre de la sala que se encuentra tras ella.

En la puerta de acceso a la siguiente sala usaremos un vinilo adhesivo rojo donde estará rotulado en negro "Esto no se lee". La puerta se

podrá abrir y cerrar, se utilizarán dos láminas de vinilo, una para cada una de las hojas de la puerta, así cerraremos la sala visualmente sin ver el espacio siguiente.

En el resto de puertas, incluida la de acceso a zonas administrativas usaremos vinilo adhesivo negro sin ningún elemento gráfico.

ÁMBITO 4. CENSURA DE LOS SENTIDOS. "TORQUEMADA: LA MAQUINA DE LA CENSURA"

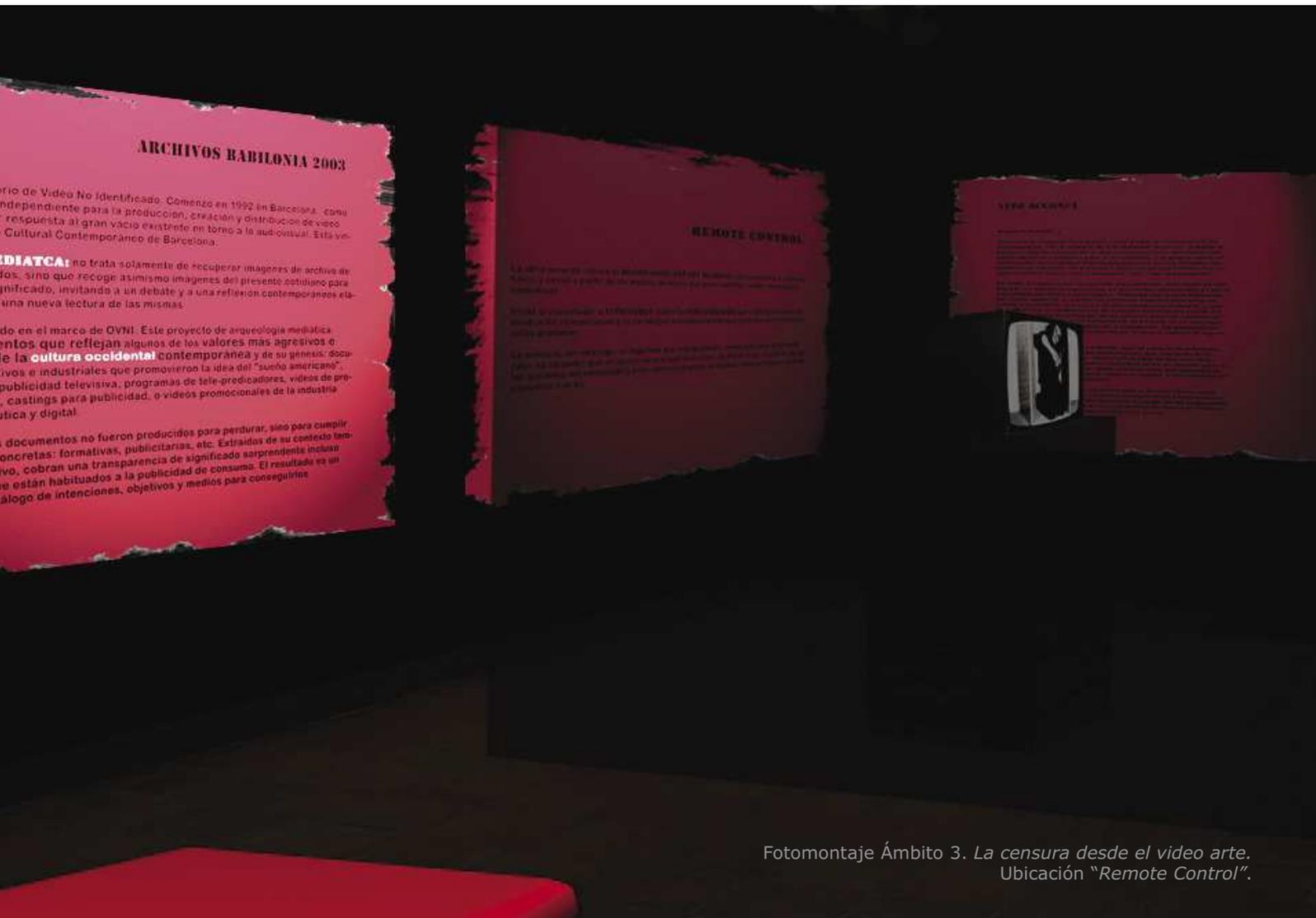
Para elegir la tipología del equipamiento a implementar en el espacio del jardín se han tomado en consideración los siguientes aspectos:

- Connotación recreativa de este espacio en la economía del recorrido expositivo.
- Antecedentes de celebración de eventos.
- Respeto por su sistemación y aspecto actuales.
- Plantilla profesional.

A partir de estas razones primordiales, se



Fotomontaje
Ámbito 3. La censura desde el video arte.
Ubicación "Archivos Babilonia, 2003".



Fotomontaje Ámbito 3. *La censura desde el video arte.*
Ubicación "Remote Control".

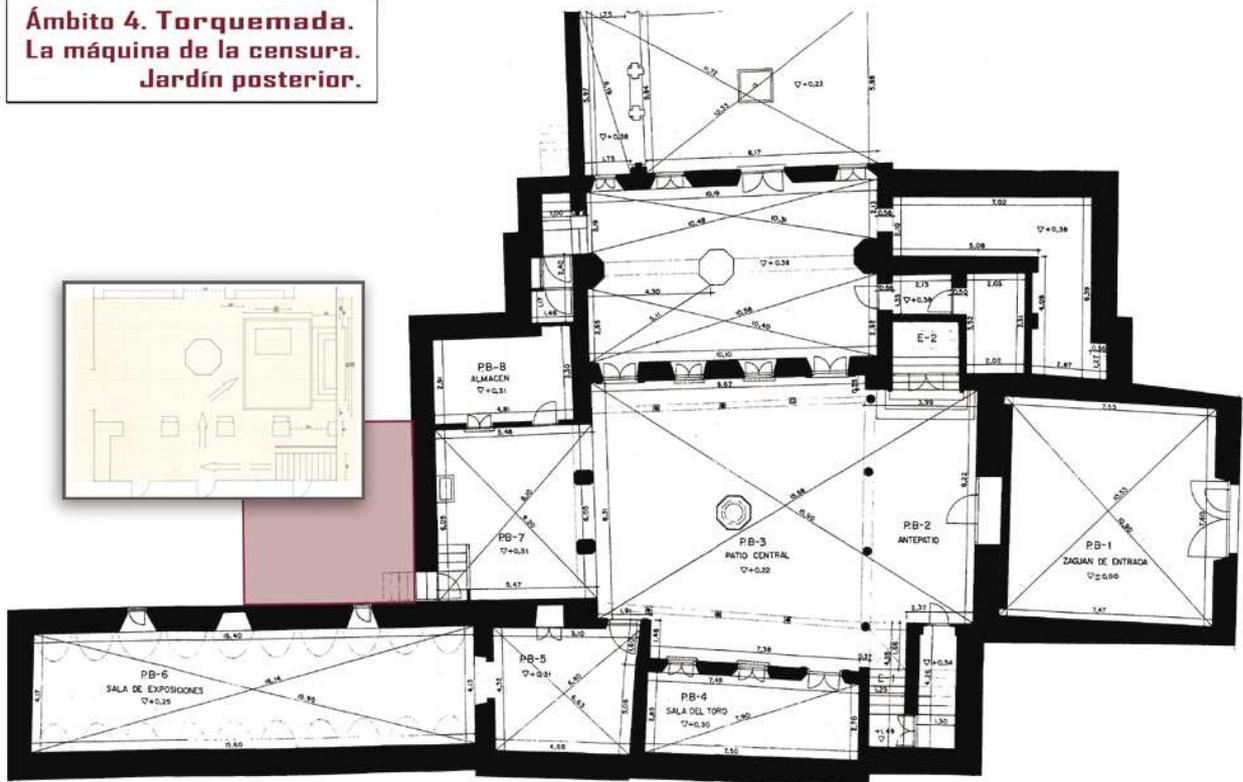
ha procedido a desarrollar una propuesta de montaje cuya finalidad es la de involucrar al visitante adulto de la exposición en una experiencia sensorial interactiva (a través de su participación voluntaria) que pueda generar en él una reflexión acerca de la temática principal del discurso expositivo, es decir, la presencia o ausencia de la censura en la sociedad actual. Contando con medios técnicos relativamente sencillos en cuanto a su montaje, que permitan, entonces, acometer los usos pretendidos con un personal mínimo (nº 1 vigilante de control), se ha planteado la construcción de un módulo paralelepípedo en el área mayor del pseudoclaustro presidido por la fuente octogonal. Dicha área, a la que se accede mediante una escalera lateral desde la planta inferior de las salas y que presenta dimensiones aproxi-

madamente regulares (cm 587 x cm 570), estaría ocupada por una estructura de forma paralelepípedo (cm 450 x cm 340 x cm 240 [h]), constituida por 12 barras de aluminio anodizado, barnizadas en negro traslúcido y ancladas entre sí mediante 8 codos atornillados. Incluida dentro del paralelepípedo, pero desvinculada estructuralmente de él, se colocaría una cabina de dimensiones menores (cm 125 x cm 175 x cm 220 [h]), orientada paralelamente con respecto a los lados de la estructura exterior y desplazada hacia una de las cuatro esquinas.

Museografía

Las paredes de la cabina estarían formadas por 2 + 2 piezas-pantallas de vídeo LED rectangulares de cm: 175 [a] x 220 [h] x 2 [g] y de cm: 125 [a] x 220 [h] x 2 [g], respectivamen-

**Ámbito 4. Torquemada.
La máquina de la censura.
Jardín posterior.**



te, del tipo Barco Slite 14, preparadas IP65 para el uso al aire libre, y con microcámaras insertadas en su grosor, en grado de reproducir imágenes en tiempo real sobre la entera superficie del módulo¹. Las secuencias de vídeo se reproducen mediante el proyector HD Frend Player de Electrosonic. El contenido visual y las listas de reproducción se actualizarán en forma remota a través de una red de área extensa (WAN), mientras que el control de reproducción se gestionará mediante Electrosonic Escan.

Otra alternativa sería construir las paredes a partir de 2 + 2 piezas rectangulares (de las mismas dimensiones que las anteriores excepto en el grosor) de cristal templado negro traslúcido² (alternativa para abatir costes). En ambos casos, una de las caras rectangulares funcionaría también como puerta (batiente sobre un eje fijo) para acceder al interior de la cabina, por lo que se prevé un fondo rígido (DM: cm 125 x cm 175 x cm 3) de elevación de la estructura desde el nivel del suelo, además de una placa rectangular de aluminio anodizado como cobertura, de las mismas dimensiones (excepto el grosor).

En el interior de la celda se colocaría un asiento de tipo poltrona de cine, orientado frontalmente hacia una pantalla LCD (de 20 pulgadas formato panorámico con resolución 1680 x 1050 px.) situada a la altura de visión e icrus-tada en un panel de DM negro mate de las mismas dimensiones que el cristal-soporte, al que estará fijado mediante adhesivo reversible. La caja hueca formada por el panel de DM y sus dos lados servirá para ocultar el cableado y una videocámara de pequeñas dimensiones conectada a la pantalla LCD. En las 2 esquinas del techo, finalmente, se montarían 2 altavoces Bose de 50-100 W aptos para efectos de sonido "surround". Todo el equipamiento electrónico sería controlado por una consola de ordenador ubicada a distancia, que tendría que reunir las siguientes características mínimas:

- Actualización de la versión del software de operación, posibilitando disponer de una consola con las prestaciones adecuadas a las tendencias actuales.
- Disponer de la capacidad de comunicarse con otros elementos del sistema de iluminación en

el protocolo DMX 512 (estándar), así como en red ethernet, aparentemente la tendencia más vanguardista en esta tipología de equipamientos.

Por lo que se refiere a la fuente de alimentación para el suministro eléctrico de la cabina, se cuenta con la conexión, mediante cableado directo o indirecto, al enchufe situado en la pared lateral del edificio del museo (contigua al jardín).

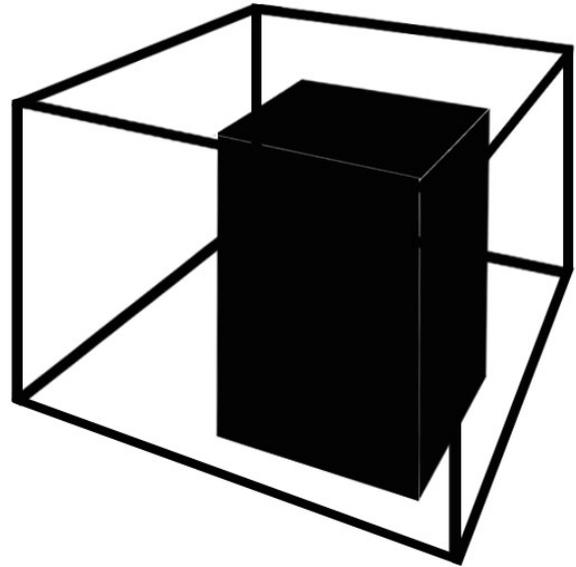
Descripción de la actividad y objetivos:
GUIÓN LITERARIO

La intención recogida por este planteamiento es la de atraer al visitante de forma individual (con lo que esta modalidad de interacción implica en vista de que la experiencia sea emotivamente significativa y placentera), para provocar su acercamiento a la estructura que llamaremos convencionalmente: "Torquemada: la máquina de la censura".

Al entrar en el cerco del paralelepípedo mayor (debidamente señalizado por cartelas a lo largo del recorrido expositivo) el visitante se encontraría frente a la superficie reflectante de la cabina, que, o bien mediante sus recursos tecnológicos (pantallas LED y microcámaras ocultas), o bien mediante el simple efecto óptico del espejo vítreo, reproduciría la imagen del sujeto acercándose (en el caso de que se instalen las pantallas LED, éstas permitirían reproducir imágenes aleatorias en movimiento, que se deslicen a lo largo de toda la superficie perimetral, creando un efecto de torbellino visual).

Habiendo previamente señalizado e ilustrado el uso de la instalación a través de una simple cartela gráfica, el propio visitante entraría en la cabina y se sentaría en la silla, cerrando la puerta de acceso detrás de sí. Una vez quedado completamente a oscuras, se activarían de forma automática 2 grabaciones distintas y sucesivas: la primera de sólo sonido, la segunda de solas imágenes. Se transcribe a continuación el texto de la primera grabación (acústica) difundida por los altavoces e interpretada por una actriz de doblaje profesional o de teatro, en un tiempo límite que se fija en 5 minutos:

Te doy la bienvenida... Hace mucho tiempo que tú y yo nos conocemos. Tú eres el alma de ese mundo tan complejo que nos rodea. Y a mí me conoces en la medida que sabes cuáles son los deseos, las aspiraciones y los sueños que más te hacen sentir viva, pese a que tus ojos

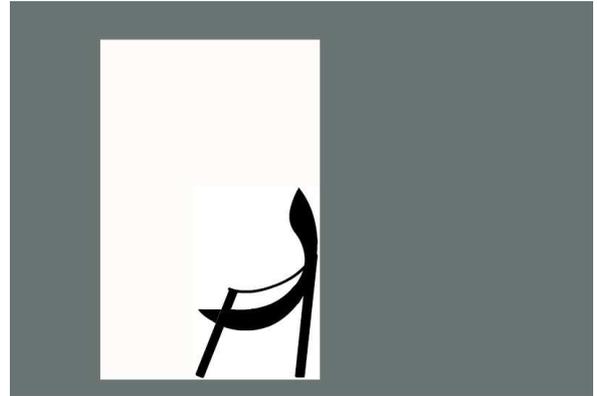


Alzado del módulo *Torquemada: la máquina de la censura.*

ya no te sirvan para lograr la felicidad que persigues. Estás ciega, alma peregrina, en tu mirada ya no se refleja el espectáculo del mundo, pero aguardas en tu corazón la corriente de la vida, intacta y vigorosa. Has perdido la visión, pero este mundo está hecho para tí también y te lo demostraré...

Imagina un espacio abierto, rico de vida como la naturaleza virgen. El verde de la hierba, para tí, es esa fragancia a hierba mojada después de una tarde de lluvia, que bien has saboreado en el aire fresco del final del verano. La altura del cielo te sobrecoge por el eco del viento que trae a tus oídos noticias de otros lugares que ninguna vista es capaz de alcanzar simultáneamente. Este sonido se ha crecido retumbando sobre las laderas de duras montañas y acelerando vertiginosamente por las gargantas de valles sombríos. Es un viento que te arrebató y te vence en esta noche de los sentidos, encendida de músicas sugerentes. Entonces, me coges de la mano, apartándome del coche y guiándome por la oscuridad que tan bien conoces. Me hablas de las sensaciones que experimentas ahora, conmigo, aquí. Te detienes y me besas una primera vez, mientras "tu corazón se derrite como una gota de fuego; extiendes la mano y mansamente, suavemente, empiezas a bajarla hacia la curva de mi espalda con un movimiento ciego de caricia, hasta llegar a la oquedad de los riñones. Y allí, suave, muy suavemente, acaricias la redondez

de mi cadera con una caricia ciega e instintiva. Tiéndete aquí, a mi lado. Estamos a oscuras, pero no vamos a oscuras. Permanezco quieta, en una especie de ensueño. Me estremezco al sentir tu mano avanzar a tientas entre mi ropa. Tu mano sabe desvestirme donde quiere: lenta, cuidadosamente, retira las prendas hacia los pies. Ahora, rozas mi cuerpo cálido y depositas un beso fugaz en el ombligo, mas tienes que probarme en seguida para saber de qué paz estoy hecha, entrar en las aguas calmadas de mi cuerpo dulce y volver a salir y hacerlo reiteradamente hasta que te queden fuerzas para ello"....Pero qué.... dejádme... No...



Hasta aquí, según las palabras extraídas del texto: "El amante de lady Chatterley" (censurado, en el Reino Unido, hasta los años '60 del siglo XX) del escritor inglés D. H. Lawrence, y libremente adaptadas por exigencias del montaje expositivo.

Interior de la cabina del módulo *Torquemada: la máquina de la censura.*

El visitante, que se encuentra en actitud de escucha, oye de repente la voz narrante detenerse bruscamente por la irrupción de dos personajes que forcejean, sin más, con la persona que ha hablado hasta ahora. Ganan la pelea sin emitir palabra y golpean el micrófono que, al quedarse inservible, emite, por un tiempo, un molesto ruido agudo e ininterrumpido.

Fotomontaje Ámbito 4.
Torquemada: la máquina de la censura.



La principal justificación de este montaje reside en la dificultad de representar eficazmente un concepto tan huidizo como el de la censura, lo que nos empuja a imaginar una puesta en escena de sus efectos sobre el individuo, aquí representados por determinadas limitaciones sensoriales.

Después de una pausa de pocos segundos, se activaría, iluminándose, la pantalla situada enfrente del visitante-espectador, en la que, al encenderse, un simple subtítulo avisaría al visitante acerca de su nuevo estado: "Estás sordo". En el interior de la pantalla, a la manera de los habituales telediarios informativos, aparecerían imágenes de acontecimientos visualmente impactantes, sin sonido, y, a su lado, un intérprete del lenguaje de signos, que, con la ayuda de texto subtulado, comentaría las noticias relacionadas. Sin embargo, de pronto el intérprete dejaría de hacer su labor, cruzándose de brazos y mirando hacia las imágenes con indiferencia (mientras tanto, se interrumpirían también los subtítulos). Finalmente, las imágenes irían también desapareciendo gradualmente hasta ser sustituidas por un sello de censura, y por último, después de un pantallazo blanco, se mostraría el rostro del propio visitante retratado por una videocámara frontal, aludiendo a su papel potencial de censor.

Como se ha dicho anteriormente, la principal justificación de este montaje reside en la dificultad de representar eficazmente un concepto tan huidizo como el de la censura, lo que nos empuja a imaginar una puesta en escena de sus efectos sobre el individuo, aquí representados por la merma de las más básicas libertades (sobre todo la libertad de expresión) del ser humano a través de determinadas limitaciones sensoriales. Para ello, apostamos por un montaje atrevido y evocador, capaz de invitar de una forma bastante explícita a la reflexión. Con esta finalidad, se simula denegar al visi-

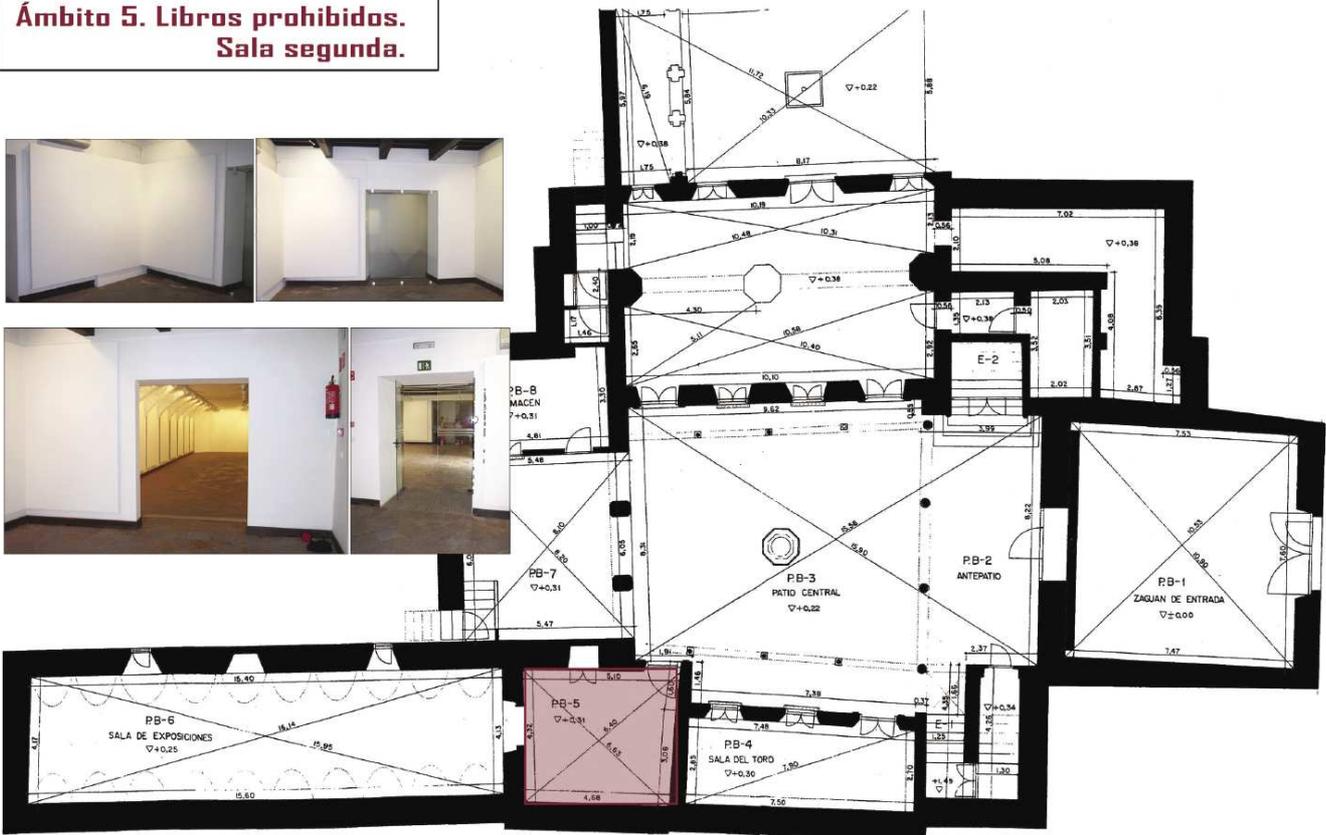
tante algunos de sus principales campos de percepción (vista, oído), a través de los cuales se ha ido construyendo, desde sus ancestrales comienzos, la experiencia humana. La aplicación sucesiva de una nueva limitación, esta vez de carácter violento y coercitivo, es decir la acción de la censura, pondría finalmente al visitante en una situación incómoda de agobio, de la que pueda sacar sus consideraciones personales. Por último, se podría recoger el fruto de estas reflexiones en una pequeña entrevista personal u en un breve cuestionario (véase el apartado de "evaluación de la exposición") para recoger el grado de conceptualización alcanzado por cada visitante acerca de la censura.

ÁMBITO 5. CENSURA EN EL MEDIO IMPRESO: "ESTO NO SE LEE"

Se trata de un espacio donde hemos querido poner a disposición del visitante una serie de facsímiles de libros relativamente actuales (el más antiguo fue publicado en el 1749) que por motivos casi irrisorios han sido censurados. Así hemos querido ofrecer al visitante no solo la oportunidad de poder ojearlos o leerlos por sí mismos, expuestos fuera de cualquier tipo de vitrina, sino también de darles a conocer el motivo que dieron los censores para limitar la publicación de estas obras.

1. *Fanny Hill* de John Cleland (1749). Censurado por: Relatar la vida de una joven prostituta, la cual describe sus propias experiencias sexuales y otras que ella observa.
2. *Las aventuras de Tom Sawyer* y *Las Aventuras de Hucklerberry Finn* de Mark Twain (1876 y 1884). Censurado por: en la actualidad, por promover el racismo. En 1885 las novelas fueron prohibidas en las bibliotecas públicas de Estados Unidos por promover la tolerancia y la integración racial.
3. *Ulises* de Jame Joyce (1922). Censurado por: contener referencias explícitas sobre placeres físicos, sexuales, e incluso descripciones detalladas de los genitales humanos.
4. *Contrapunto* de Aldous Huxley (1928). Censurado por: abordar el tema de las relaciones sexuales fuera del matrimonio sin condenarlas.
5. *Palmeras Salvajes* de Wiliam Faulkner (1939). Censurado por: contener una descripción al detalle de un parto.

**Ámbito 5. Libros prohibidos.
Sala segunda.**



6. *Las Aventuras de Alicia en el País de las Maravillas* de Lewis Carroll (1865). Prohibido en China en 1931 por retratar a los animales y los seres humanos al mismo nivel, "Los animales no deben usar el lenguaje humano."

7. *En la cocina de noche* de Maurice Sendak (1970). Retirado de una biblioteca pública de Texas (1994), porque el niño que aparece en las ilustraciones no lleva ropa y se le ven sus partes íntimas.

8. *La historia del Dr. Dolittle* de Hugh Lofting. Censurado en Estados Unidos no se recomienda su lectura en colegios ya que en sus páginas se pueden encontrar expresiones ofensivas para determinadas minorías étnicas.

9. *Harry Potter* de J.K. Rowling (1997). Censurado por: Esta serie según algunos colectivos, promueve el interés por el ocultismo y la brujería. Ha sido excluido de aulas y bibliotecas escolares.

10. *Las uvas de la ira* de John Steinbeck.

11. *El amante de Lady Chatterley* de D.H. Lawrence (1928).

12. *Los Borbones en pelotas* de los Hermanos Bécquer (SEM) (1991).

13. *Sanctorum* de JAM Montoya (2003).

Museografía

- Estantería corrida: en ella se situaran los libros de consulta, junto con las hojas informativas. Estará constituida por dos módulos situados de manera perpendicular para seguir la forma de "L" del panel.

Material: Tablero DM de 16 mm.

Color: Blanco.

Dimensiones: 210 x 200 x 25 cm.

- Separadores: La estantería constará de separadores, sobre los que se apoyarán los libros de consulta y los cubículos para las hojas informativas.

Material: Metacrilato Traslúcido.

Grosor: 16 mm.

Dimensiones: 10 x 10cm.

- Cubículos:

Material: Metacrilato traslucido.

Dimensiones: 10 x 10 cm.

- Hojas informativas: donde aparecerá la portada del libro y junto a ella los motivos por los que el libro ha sido censurado. Que deben seguir este diseño.

Material soporte: Papel A5.

Texto: *Arial Rounded MT Bold* 12 pt.

Imagen: Debe ser la misma que aparezca en las portadas de los libros de consulta, para que el visitante relacione rápidamente la obra que está ojeando con la información que

se le ofrece en la hoja.

Ubicación de las hojas: Se ubicaran al lado de los ejemplares en cubículos de metacrilato.

- Frases celebres

Ubicación en sala: sobre la estantería corrida.

Material: vinilo al corte. Color gris.

Texto: Se jugará con diferentes tamaños y tipos de letra y se distribuirán de manera desordenada.

Alli donde queman libros, acaban quemando hombres. Heinrich Heine.

Quemar un libro es aportar luz al mundo. Nachman Bratslav.

Panel explicativo: "La destrucción de la palabra escrita". Ubicado en la pared frontal de la sala.

Este panel se estructura en tres niveles de lectura:

Nivel 1: Título y Subtítulo.

Nivel 2: Cabecera: Desde el inicio de la escritura, los libros han sido víctimas de censuras políticos y religiosos...

Nivel 3: Texto estructurado en torno a cuatro ejemplos:

a) Escritores perseguidos: Protogoras de Abdera/ Salman Rhusdie.

Protogoras de Abdera, en Grecia hace 2500 años afirmó: "Es imposible saber si los dioses existen". Las autoridades competentes lo acusaron de: "¡Impío! ¡Blasfemo!" El libro fue buscado casa por casa, confiscado y quemado.

Salman Rhusdie: sus Versos Satánicos, una obra en la que satiriza los tabúes del islamismo, fueron condenados por blasfemia poco después de su publicación en 1988. Un año más tarde, una fatua del ayatolá Jomeini ponía precio a la cabeza de Rushdie era un llamamiento a todos los musulmanes en contra del escritor. Para incentivar a los fieles, Jomeini ofreció, además, una recompensa de 3 millones de dólares. Así, Salman Rushdie se vio obligado a pasar a la clandestinidad en Gran Bretaña.

b) Dictadores destructores: Qin Shi Huang/ Hitler.



Fotomontaje Ámbito 5. *Esto no se lee.* Módulos para libros.

El soberano Qin Shi Huang, en el año 213 a. de C., junto con su primer ministro Li Si mandó a destruir todas las obras escritas que no versaran sobre agricultura, medicina o adivinación. En realidad, trata así de borrar cualquier rastro de la doctrina de Confucio o las ideas que no avalaran su régimen. Ordenó asesinar a cientos de sabios que se mostraron reacios a aceptar la medida y decretó que cualquiera que guardase tablillas de bambú o maderas escritas correría la misma suerte.

Hitler junto con su Ministro de Propaganda, Joseph Goebbels, fueron los responsables de una de las mas grandes atrocidades acometidas contra patrimonio bibliográfico, denominado "Bibliocausto Nazi". Durante la noche del 10 de mayo de 1933, los nacionalistas quemaron 20.000 libros "antialemanes" en la Plaza de la Ópera de Berlín. Escenas similares se dieron en muchas otras ciudades del país.

c) Aniquilación de grandes Centros del Saber: Biblioteca de Constantinopla/ Biblioteca de Bosnia.

En el año 1453 los turcos toman Constantinopla, arrasando y saqueando la ciudad que tanto tiempo se les había resistido. Y aquí desaparece la biblioteca de Constantinopla, según unas versiones destruida completamente por los saqueadores, y según otras apropiada privadamente por el sultán.

En 1992, la Biblioteca Nacional de Bosnia y Herzegovina, en Sarajevo, fue bombardeada por orden del general serbio Ratko Mladic con obuses incendiarios. La biblioteca conservaba casi dos millones de volúmenes y 155.000 obras raras. Pocos ejemplares pudieron ser salvados.

d) Invasiones bélicas: Hulagu Khan 1258 invasión de Bagdad—Tropas Estadounidenses 2003 invasión de Bagdad.

Hulagu Khan , descendiente de Gengis Khan asoló Bagdad en 1258, destruyendo la gran biblioteca de la ciudad y arrojando todos los manuscritos que en ella se conservaban a las aguas del río Tigris.

La Invasión de Irak por las tropas Estadounidenses en 2003 tuvo como consecuencia la pérdida de un millón de libros, 10 millones de documentos y 14.000 piezas artísticas.

ZONA DE LECTURA

Es un espacio habilitado para que el visitante consulte los ejemplares que ponemos a su



Fotomontaje Ámbito 5. *Esto no se lee*. Sillas móviles.

disposición en la instalación "Esto no se lee". Se trata de tres sillones/sillas dispuestas unas frente a otras cuya gama de colores se limita al rojo, negro y blanco.

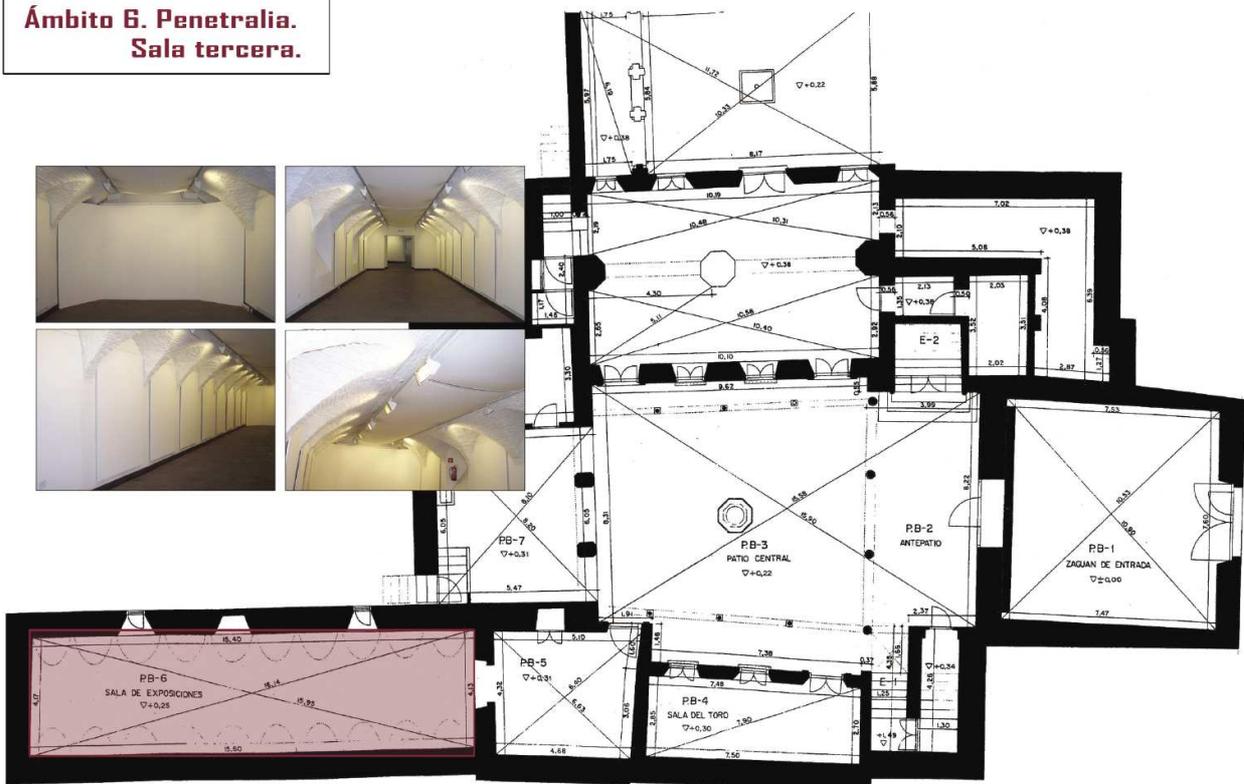
El diseño del elemento como tal, aquí, no es tan importante, si lo es la disposición de los elementos, ya que con la elección realizada estamos buscando la comunicación y la tertulia entre los visitantes que se sienten a ojear los distintos ejemplares presentados. No se ha utilizado ningún tipo de mesa para este espacio de forma intencionada, ya que al no haber ningún elemento donde dejar el libro obligamos al visitante a volver a colocarlo en la estantería una vez que se haya consultado.

ÁMBITO 6. CASOS CONCRETOS DE CENSURA EN EL ARTE: "PENETRALIA".

La sala considerada 'Aljibe' de la Casa de los Tiros está formado por un pasillo alargado, con unas dimensiones aproximadas de 15, 50 m de largo por 4,20 m de ancho en toda su longitud, y un techo cerrado en arco que alcanza un alto máximo de unos 4 m. Dispone de una sucesión de 9 arcos a cada lado y una superficie frontal al fondo, dispuesta en una pantalla central y 2 laterales a 45°.

Es la última sala a la que accederá el visitante, ya que requiere un tránsito previo por todas

**Ámbito 6. Penetrália.
Sala tercera.**



las anteriores. Al ser por tanto el espacio más recóndito de la Casa de los Tiros, el final de un recorrido en línea recta, es también el lugar más resguardado.

Esto nos ha hecho reflexionar en que si se quisiera resguardar un objeto valioso, esta sala sería el mejor lugar para hacerlo. Esto nos ha inspirado para colocar allí el espacio Penetrália. En su acepción del Antiguo Testamento: la parte más protegida y más interior de una morada. Son los lugares más recónditos de los templos. El lugar en el que, según la tradición, habitaba la Virgen María cuando recibió la Anunciación.

Hemos realizado un paralelismo: también en ocasiones los Museos se establecen como lugares sagrados, lugares inaccesibles salvo por la más alta pureza, pero no estética, sino moral. Pero para reflejar nuestro inconformismo con que esto exista, hemos introducido en este espacio "Penetrália" precisamente los artistas malditos que fueron echados de esos templos de la cultura, a los que no les permitieron exponer su obra.

Con esto queremos defender los criterios de talento o de estética, antes que los de pureza moral, para filtrar las obras que deben entrar en los Museos.

Sin embargo, hemos querido también a unos artistas marcados y estigmatizados, a unos artistas que, incluso una vez aceptados en la Penetrália, vienen con un sentimiento de culpa que les hace seguir sintiéndose malditos: por eso aceptan exponer con su sambenito puesto, por si así consiguen el beneficio de la sociedad. Con esto pretendemos expresar que es posible que la censura afecte no sólo a la obra que le rechazan al artista, sino que también le pueden marcar y condicionar toda su obra posterior: puede ser que comience a ponerse una autocensura para que no le expulsen de nuevo.

En la segunda parte de Penetrália, el visitante se encontrará con el final del recorrido líneal de toda la exposición.

En 'The File room', obra que es un vehículo entre el Museo y el Centro de Documentación, se encontrará con una exhaustiva recopilación de exposiciones y obras prohibidas.

Museografía:

1. CELOSÍA DE ENTRADA

Esta sala de la anterior se separará con una celosía colgada del dintel de la puerta. Será transparente y dejará ver el interior.

Objetivo: haremos un efecto celosía para aumentar la curiosidad del visitante, y hacerle ver que tiene que colaborar retirando las cortinas de la puerta para entrar en un recinto protegido del resto y reservado.

Material: Tiras de Plástico alineadas y sujetas del dintel de la puerta, y que cubran toda la superficie de paso de una entrada a otra.

Color: Transparente.

Tamaño: grosor de 1 cm., anchura de 8-10 cm. (según medidas estándar de mercado), y altura coincidente con la altura de la puerta, de manera que queden a unos 3 cm del suelo.
Forma: rectangular.
Texto: no procede.

2. CATALOGADO: 2 ROMBOS

El objetivo es hacer alusión a ese aviso que tenían antes las películas, el visitante que lo haya vivido recordará otras épocas. Le pondrá sobreaviso de que lo que va a ver tiene carácter clasificado. También tiene un grado de confusión, porque no sabrá si, a pesar de nuestras declaraciones previas de principios a favor de la libertad, nosotros estamos poniendo un freno con esos 2 rombos.

Lugar: justo a la entrada de la sala, en el suelo, orientados hacia el visitante tal y como los vería en el anuncio previo a una película de 2 rombos.

Material: vinilo exterior hidro-resistente, de los que se pueden pisar. Se entiende que puede durar sin reposición los 3 meses de la exposición (con recomendaciones a equipo de limpieza de que no aplique productos disolventes en esa zona)

Color: Negro.

Tamaño: Cada rombo con 80 cm en cada lado.

Forma: cuadrado

Texto: no procede.

PENETRALIA: "EL SANTUARIO INMACULADO DE LOS MUSEOS"

Objetivo: lo primero que verá el visitante al entrar serán imágenes confusas, y de un senti-

do ambiguo, 2 rombos, 3 señores con capirote de los que reconocerán a uno de ellos casi con seguridad, unas tiras de plástico, y la confusión de un nombre ambiguo, ya que Penetralia hace referencia a lo más sagrado, pero una lectura rápida puede hacer alusión a la penetración existente en la mitad de las imágenes que expone la sala.

El texto deberá aclarar el título de la exposición, y la defensa de la expresión de las imágenes ahí expuestas. El hecho de que le hayamos condenado a los artistas con el sambenito sólo quiere hacer de revulsivo, para que sea el visitante el que le quite la condena (ejemplo. Museo Judío de Berlín, en el que se le deja al visitante que elija si lo que quiere escuchar son frases a favor o en contra de la exterminación de los judíos).

PANEL:

- Ubicación:

Para el título: 1º arco de la derecha desde la entrada.

Para el texto de desarrollo: 2º arco de la derecha desde la entrada.

- Soporte:

Color: blanco, aprovecha el fondo existente, para reflejar el lugar Inmaculado.

Material: aprovecha los paneles instalados en la sala.

- Tamaño:

Para el título: 40 cm alto x 30 ancho colocada de 1,40 a 1,80 cm de altura sobre el suelo.

Para el texto de desarrollo: 50 cm alto x 30 ancho colocada desde 1,30 a 1,80 cm de altura sobre el suelo.

Forma: rectangular, adaptada al panel sobrepuesto a los arcos de la sala.

EXPOSICIONES DE ARTISTAS CENSURADOS

Según la entrada, a la izquierda: la sexualidad y el pueblo. Esto se representará por una selección de obras de Raulo Cáceres y Robert Mapplethorpe.

A la derecha, se representará la sexualidad y la monarquía, en su fase histórica y en la actualidad: Bécquer y El Jueves.

A) SILUETA DE ARTISTAS MALDITOS

Objetivo: Reflejar varios ejemplos de artistas que no pudieron exponer su obra con una breve descripción de su trayectoria artística y de

la obra prohibida.

Al lado izquierdo del espectador, se expondrán 2 relacionados con la sexualidad y el pueblo. Al lado derecho del espectador, se expondrán los casos de la sexualidad y las clases nobles incluida la monarquía.

Lugar: distribuidos entre los primeros 7 arcos laterales, de la siguiente forma:

- Izquierda del espectador:

1. Raulo Cáceres: se expondrá en el 2º, 3º y 4º arco lateral izquierdo.
2. Robert Mapplethorpe: se expondrá en el 5º, 6º y 7º arco lateral izquierdo.

- Derecha del espectador:

1. Los Bécquer (burlas históricas a la monarquía) se expondrá en el 3º, 4º y 5º arco lateral derecho.
2. El Jueves (burlas actuales a la monarquía): se expondrá en el 6º y 7º arco lateral derecho.

Estructura de cada artista:

1. Foto del artista y biografía:

-Imagen: vinilo sobre PVC blanco 3mm. Habrá 2 capas de PVC con la misma silueta. Entre las dos se esconderá el listón de madera horizontal que lo sujeta a la pared. En el anverso representará la imagen y en el anverso la biografía.

Cada imagen tendrá un capirote de sambenito, idéntico al de nazarenos penitentes, pero pintado de negro. Se hará en cartón, en pieza aparte enrollada, y se sujetará con hilo de nylon del techo para que quede justo sobre la cabeza del artista.

Cada artista tendrá una tablilla de madera sin barnizar de pino, de grosor 2 cm y de longitud de 50 x 40 cm., que describa la razón de la prohibición de la exposición (ver textos más adelante). La tablilla se colgará del cuello y quedará a la altura del pecho de la imagen del artista. Una cadena de hierro, de eslabones trenzados, con tamaño de cada eslabón de 4 de largo x 2 cm de ancho será la que sirva de soporte de la tablilla y la que rodeará la imagen del cuello.

En el reverso se aprovechará la misma superficie para expresar una breve biografía.

Soporte: que separe la estructura de la ima-

gen unos 10 cm de la pared y lo presente hacia la entrada del visitante en un ángulo de 45°. Será suficiente una estructura ligera, una escuadra de madera fijada a la pared por un listón vertical de 20cm, fijada a la figura por otro listón horizontal de 35 cm y otra tercera que refuerce el ángulo recto, de 20 cm. Se hará con listones de pino pintados de blanco.

- Tamaño: lo que equivalga a tamaño natural de medio torso 70 cm. de ancho por 1 metro de alto aprox. Tamaño texto biografía: 16 puntos.
- Forma: silueta de la foto o imagen del artista.
- Texto: Vinilo de recorte.
- Explicación de la exposición prohibida:
- Objetivo: explicará una reseña con los datos esenciales sobre el incidente de censura que vivieron.
- Lugar: justo sobre el panel de madera que hay debajo del arco posterior a cada una de las siluetas que representan a los artistas.
- Material: Impresión sobre papel.
- Color: Rojo Pantone 187 C. Tamaño: 24 puntos.
- Forma: Que la primera línea del texto se coloque a 1,80 del suelo y no llegue más abajo del 1,30 el suelo.

IMÁGENES EXPUESTAS

1. Raulo: Las portadas de sus publicaciones en cómic, en tamaño A3 "Elizabeth Bathory", "Cuentos Mórbidos", "Justine" y "Juliette". Se añadirán dos imágenes de sus cómics relativas a la vergüenza del desnudo y de los actos oscenos.

2. Robert Mapplethorpe: Tres reproducciones de fotos de su exposición prohibida al tamaño original:

- *Bruce*, 1980. 35, 5 x 35, 8 cm
- *Bob Love*, 1979. 35, 5 x 35, 5 cm.
- *Bellybotton*, 1986. 58, 8 x 48, 8 cm.

3. Bécquer: Tres viñetas seleccionadas del libro en tamaño de A3, compuestas en un mismo lienzo que cubra todo el panel con el fondo rojo.

Texto de la tablilla: Habrá un doble fondo, una tablilla sobre otra tablilla, unidas por una bisagra superior, que permitirá ver la segunda.

B) LA MONARQUÍA HOY

Se compondrá una ventana con bisagras a los

lados formada por dos tablas de 30 x 40 cm que el visitante tendrá que abrir para descubrir su interior.

Junto a esto, la portada del Jueves en A3 y junto a esta otra, otro A3 en el que se explique cómo va la situación jurídica del dibujante y guionista que se encargó del caso.

PENETRALIA EN LA WEB: "THE FILE ROOM"

- Lugar: a partir del octavo panel lateral. Esta exposición tendrá por tanto el 8 y 9º lateral de cada lado, y los tres frontales con ángulo de 45º.

- Material para el soporte: Madera DM que ocupe todo el ancho de la sala. Se sujetará al suelo por una escuadra a cada lado de listones de pino, que se anudarán a la pared posterior con hilos de acero para aumentar su estabilidad. A la madera se le hará un calado interno, que coincida con las dimensiones de la pantalla plana de ordenador a la que se conectará un ordenador con conexión a Internet, y programado para que sólo se pueda acceder a la pá-

gina de internet: <http://www.thefileroom.org/>

La pantalla plana se colocará en la mitad horizontal de la madera, y a una altura de 1,50 m sobre el suelo por un listón inferior de madera, y un sistema de dos cinchas que la rodeen en su parte trasera en sentido horizontal.

A unos 50 cm. a la derecha de la pantalla, y 80 cm sobre el suelo se añadirá un listón de madera en 45 grados con un ratón de bola adherido (para que no se pueda mover) con el que se manipulará la base de datos.

- Color: la madera se pintará de gris (C=48 M=40 Y=39 K=5) en su parte frontal y en los laterales del calado interior donde irá la pantalla. Tamaño: 24.

- Forma: Titular PENETRALIA EN LA WEB: THE FILE ROOM. A 2 m del suelo, a lo largo de la plancha de madera.

El título THE FILE ROOM puede ir sobre la mesa que tenga el ratón y que esconda el proyector con el ordenador y la conexión web debajo.



Fotomontaje Ámbito 6. *Penetralia*.

En ocasiones los Museos se establecen como lugares sagrados, lugares inaccesibles salvo por la más alta pureza, pero no estética, sino moral. Pero para reflejar nuestro inconformismo hemos introducido en este espacio "Penetralia" precisamente los artistas malditos que fueron echados de esos templos de la cultura.

El visitante se encontrará con el trabajo recopilatorio de Antoni Muntadas sobre obras y exposiciones censuradas a lo largo de la historia.

Trataremos de reproducir la atmósfera original oscura, y llena de ficheros metálicos de la obra original. Para eso utilizaremos un panel frontal de madera DM, al que añadiremos un gran dibujo de archivos antiguos repetidos. En ese panel habrá una abertura en la que se permitirá acceder, un único punto de acceso que muestra una pantalla de ordenador. Uno de los cajones al lado derecho de la pantalla, y a unos 70 cm. De esta representará un cajón abierto, lo que servirá de soporte para un ratón de ordenador.

Pero no sólo se trata de contemplar. Porque, hasta ese punto, el visitante habrá podido contemplar en las salas anteriores numerosos casos de censura, y quizá esto le haya servido para recordar casos suyos personales, que hasta ese momento no ha podido expresar. Por eso, llegados a este punto, se le invita a dejar de ser espectador y convertirse en denunciante de casos de censuras artísticas, con el propósito de que esto sirva para aumentar la obra original expuesta.

Esto se representará en el último arco lateral derecha del espectador con una invitación:

- "¿SABES DE ALGÚN CASO?" Texto: 70 puntos. Color Rojo (Pantone 187C).

- "Ayuda a que crezca The File Room". Texto: 48 puntos. Color Rojo (Pantone 187C).

Debajo habrá una casilla con hojas-formulario, con los mismos campos de descripción de la obra de Muntadas:

Título:

Fecha del incidente:

Lugar del incidente:

Razones de la censura:

Sexualidad explícita
Lenguaje
Desnudo
Política
Económica
Social
Racial
Étnica
Religiosa
Orientación sexual
Otras

Medio de exposición:

Instalación mixta
Media
Pintura
Performance
Fotografía
Escultura
Vídeo
Danza
Música
Teatro
Literatura
Imprenta (periodismo, libro)
Televisión
Película
Discurso
Anuncios de publicidad

Autor:

Artista:

Publicista:

Descripción del trabajo:

Descripción del incidente:

Resultado del incidente:

4.2.2. PROYECTO DE ILUMINACIÓN

ZAGUÁN

Análisis básico

Espacio cerrado, abierto al exterior por dos de sus lados donde están ubicadas las puertas de entrada y salida al mismo. La luz natural que nos proporcionan estos vanos es significativa, pero no suficiente para hacer posible la lectura de los textos que en él se disponen, por lo que tendremos que utilizar iluminación artificial.

Ambientes que pretendemos crear Lugar de recepción del visitante, en el encontramos una proyección de imágenes enfrentada a un panel explicativo, con la iluminación pretendemos hacer legible el texto de dicho panel y no interferir en la zona de proyección creando una iluminación excesiva.

Niveles de intensidad de luz

Para espacios de tránsito y recepción, como es este, se recomiendan de 600 a 950 lux, al encontrarnos con una proyección deberíamos bajar un poco el nivel de iluminación, centrándonos en unos 500 lux aproximadamente.

Tipos de luminarias y Lámparas

- Trion Bañador de techo para lámparas halógenas incandescentes ERCO. 3 unidades.

Referencia: 33498.000

QT-DE12 500W/c 230V R7s114mm.
9500lm

- Parscoop II Bañador con brazo para lámparas halógenas incandescentes ERCO. 5 unidades.

Referencia: 33290.000.

QT-DE12 300W 230V R7s114mm.
5300lm.

PATIOS 1 Y 2

Análisis básico

Espacios abiertos totalmente al exterior, por lo tanto, con un nivel de iluminación natural aceptable. Solamente será preciso el uso de iluminación artificial a determinadas horas del día, concretamente de 18:30 a 20:30 de la tarde, en el que el nivel de iluminación aportado por la luz natural no permite al visitante una visualización correcta de los módulos expositivos instalados en estos espacios.

Tipos de luminarias y Lámparas

- Parscoop II Bañador con brazo para lámparas halógenas incandescentes ERCO.

4 unidades. Patio 1.

Referencia: 33290.000.

QT-DE12 300W 230V R7s114mm.
5300lm.

- Parscoop II Bañador con brazo para lámparas halógenas incandescentes ERCO.

4 unidades. Patio 2.

Referencia: 33290.000.

QT-DE12 300W 230V R7s114mm.
5300lm.

Ubicación de los aparatos

- Patio 1: se situaran en la parte alta de los paneles bañando la superficie de arriba abajo, distribuyéndose, dos aparatos en cada uno de los paneles.

- Patio 2: ubicados en la estructura metálica que enmarca el modulo expositivo, un aparato en cada uno de los cuatro lados.

SALA 1

Análisis básico

Espacio cerrado con dos puertas de vidrio abiertas al exterior que aportan gran cantidad de luz natural a la sala. Debido a la idea que se quiere plasmar en esta sala no haremos uso de la luz natural utilizando solamente luz artificial. La sala consta de cuatro carriles.

Ambientes que pretendemos crear

La iluminación de esta sala debe ayudar en primer lugar a destacar las dos obras que en ella se exponen, necesitamos un espacio poco iluminado donde primen los monitores de televisión donde se presentan las obras y en segundo lugar hacer posible la lectura de los textos.

Niveles de intensidad de luz

Para zonas donde haya monitores de TV o de ordenadores se recomiendan los 150 Lux.

Tipos de luminarias y lámparas

Utilizaremos proyectores intensivos para iluminar los tres paneles explicativos de la sala y los elementos de descanso que se encuentran en la entrada. Se montarán sobre los carriles electrificados que se encuentran en la sala.

- ERCO 77461000 Proyector TM 1 X PAR38 120W/12°. 1 Unidad.
- ERCO 77461000 Proyector TM 1 X PAR38 120W/12° (Tipo 2). 3 Unidades.
- ERCO 78341000 Rail electrificado. Trifásico 220 W.

SALA 2

Análisis básico

Espacio totalmente cerrado al exterior que nos obliga a utilizar exclusivamente luz artificial.

Ambientes que pretendemos crear

Lugar donde se propone el visitante la consulta de libros y la lectura de un panel, por lo tanto necesitamos crear un espacio luminoso.

Niveles de iluminación: 300 – 400 Lux.

Tipos de luminarias y lámparas

- ERCO 77722000 Optec Bañador de pared 1 x T16 54W. 3 Unidades.



SALA 3

Análisis básico

Espacio cerrado que solamente recibe luz natural por uno de sus lados, donde se sitúan tres ventanas de reducidas dimensiones. Este aporte de luz es insuficiente para desarrollar la iluminación de la sala al completo, por consiguiente haremos uso de luz artificial.

Ambientes que pretendemos crear

Necesitamos un espacio luminoso, que permita al visitante leer los textos y disfrutar de las obras gráficas que en el se presentan.

Niveles de iluminación: 300 – 400 Lux.

Tipos de luminarias y lámparas:

- ERCO 77756000 Optec Bañador de pared 1 x QT-DE12 150 W. 14 Unidades.



De arriba a bajo:
Distribución de las luces. Sala 1.
Distribución de las luces. Sala 2.
Distribución de las luces. Sala 3.

4.2.3. SEÑALÉTICA: PANELES Y CARTELAS

> FILOSOFÍA LINGÜÍSTICA

Se denomina "tipografía" al estudio y clasificación de las diferentes familias o tipos de letras, así como al diseño de caracteres unificados por propiedades visuales uniformes, mientras que "la fuente" es el juego completo de caracteres en cualquier diseño, cuerpo o estilo. Estos caracteres incluyen letras en caja baja y alta, numerales, versalitas, fracciones, ligaduras (dos o más caracteres unidos entre sí formando una sola unidad), puntuación, signos matemáticos, acentos, símbolos monetarios... Una familia tipográfica se clasifica históricamente en: Gótica, Romana, Egipcia, Palo Seco (Sans Serif) o De Trazo.

Para que el texto corrido de los paneles que hemos diseñado resulte lo más legible posible se ha elegido una tipografía de Palo Seco (Sans Serif): Arial Rounded MT Bold.

En un texto de estas características, corremos el riesgo de cansar al lector y aburrirlo en la primera frase, si no somos capaces de utilizar una serie de recursos que el profesional de museos debe conocer a la hora de redactar y estructurar un texto explicativo que forme parte de una sala de exposición. En lo que respecta a la tipografía, la inadecuada elección del tamaño, el grosor y el ancho de la letra (las unidades de medida básicas en tipografía son la pica y el punto: 6 picas = 72 puntos = 1 pulgada); la variación de la distancia entre los elementos que componen el bloque de texto (Tracking) o de la adición o eliminación de espacio entre pares de caracteres (Kerning); el tamaño de las líneas; el interlineado; el ritmo lento de lectura que marca el abuso de la caja alta (mayúsculas) frente a la caja baja (minúsculas); la justificación (preferiblemente sin justificar, alineados a la izquierda y en bandera a la derecha)... pueden afectar además a la legibilidad de nuestro texto y al consecuente fracaso en el proceso de transmisión de la información.

Ya en 1996, Serrell habló de la importancia de la tipografía cuando enumera Los diez pecados mortales de los textos:

1. No contar una idea principal, sino divagar sin objetivo.
2. Hacer demasiado énfasis en la presentación

de la información en vez de en la interpretación de la misma.

3. No dirigirse hacia el conocimiento previo, intereses o ideas erróneas del visitante.
4. Carecer de un sistema claro de diseño y contenido, códigos o contexto que organice el mensaje.
5. Utilizar el vocabulario que está fuera del alcance de la mayoría de visitantes.
6. Ser demasiado largos y prolivos.
7. Formular preguntas que no son las preguntas que se hacen a los visitantes.
8. No incluir instrucciones o interpretaciones localizadas en caminos integrados y lógicos en textos para módulos interactivos.
9. No comenzar con referencias concretas visuales.
10. Presentar una deficiente tipografía que dificulte su lectura (mala elección del tipo y tamaño de letra, color, brillo, material o lugar de emplazamiento).

> PANELES Y CARTELAS

A) PANELES ÁMBITO 1: SALA DE PRESENTACIÓN.

PANEL 1

- Material: Vinilo de recorte.
- Texto:
 - Color: Negro (Pantone process black C) y Rojo (Pantone 187 C).
 - Fuente: Arial Rounded MT Bold.
 - Tamaño: Varios: 48, 52, 54 y 56.
 - Separación caracteres: 70.
 - Separación líneas: 70.
 - Tipografía título: Stencil Sans a 2 tintas: Rojo y Negro.

Texto

"¿Crees que es posible encontrar hoy una exposición prohibida? Si la respuesta es 'no', entonces la prohibición ya existe aún antes de traspases esta línea, aunque conviene no olvidar que la existencia de la censura no es posible sin un censor que prohíba ciertas acciones o la comunicación de las mismas.

Podría pensarse que la censura es difícil de lograr en la actualidad, o que se aplica solo en algunos lugares o medios de comunicación. Grave error.

La censura se extiende a todo y a todos, incluso a costumbres y formas de vida. Todos somos censores.

¿Ha pensado alguna vez que la única libertad que nadie nos negará nunca es la de censurarnos y censurar?

Nos relacionamos desde la censura, pero también nos incomunicamos desde ella. Ponemos límites a nuestra libertad de pensamiento y de expresión en defensa de lo que consideramos aceptable, moral o decente. ¿Puede ser aceptable censurar?, ¿es reprochable la censura o solamente sus métodos?

Pretendemos mostrar a continuación las formas que adopta la prohibición en las sociedades contemporáneas a través sus medios de comunicación y de expresión. Las tijeras y mordazas, reales o metafóricas, nunca cayeron en desuso.

Pero recuerda: tuya es la decisión de no traspasar esta línea..."

Imágenes paneles:
Texto panel 1 (inglés). Ámbito 1. Abajo
Texto panel 1 español/inglés. Ámbito 2. Página siguiente

PANEL 2

- Material: Vinilo.
- Color: Fondo Blanco y sobre él el logotipo de la exposición: repetido tres veces hacia abajo en tres gamas de color.
- Texto:
 - Fuente: Arial Rounded MT Bold.
 - Color: Negro y Rojo (Pantone 187 C).
 - Tamaño: 48 pt y 36 pt.
 - Separación caracteres: 70.
 - Separación líneas: 70.

B) PANELES ÁMBITO 2: LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

PANELES 1 Y 2

- Material: Tablero DM. Grosor: 16 mm.
Estructura autoportante de madera.
- Color: Pintado en blanco.
- Tamaño: 1,5 x 2,5 m.
- Texto: Vinilo de recorte.
 - Colores: Rojo, negro y gris.
 - Fuentes: *Air conditioner; Berlin Sans FB; Brandley Hand ITC; Britanic Bold; Brush script MT, Gill Sans MT e Impact.*
 - Ppp: 150, 120, 100, 80, 72 y 60.

EXHIBITION PROHIBITED

Do you think it is impossible to find an exhibition prohibited TODAY? If your answer is NO, then the ban already exists even before you crossing this line.

The ban is to limit the spread of information and viewpoints, forms of expression or different opinions in order to control the development of a society. So common is the appearance of censorship in matters related to politics, religion, sexuality, artistic creation or certain social groups.

It might think that censorship is difficult to achieve today in this "information society" as we are called, or at least apply only in certain places and countries or in a few media.

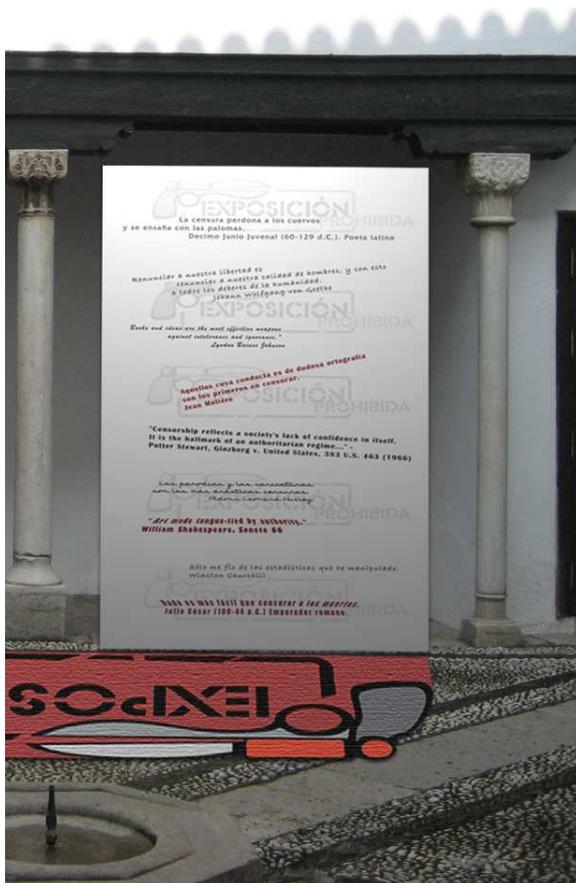
Big mistake.

Censorship extends to everything and everyone, including customs and lifestyles. We are all censors.

We have relationships from censorship, but we also uncommunicate from it. The need for CENSORSHIP seems justified for safeguarding the common good correction and standard; defending a certain concept of what is acceptable, moral or decent. Can this be acceptable to censor? Is reprehensible censorship or only some of its methods?

We intend to show below the forms of the ban in contemporary society through its media and expression. Scissors and jaws, real or metaphorical, never fell into disuse.

But remember, censorship begins in oneself. You take the decision to across or not this line...



Texto panel 1:

"La censura perdona a los cuervos y se ensaña con las palomas"

"Censorship spared the crows and hits the pigeons"

Decimo Junio Juvenal (60-129 d.C.). Poeta satírico latino.

"Renunciar a nuestra libertad es renunciar a nuestra calidad de hombres, y con esto a todos los deberes de la humanidad"

"Giving up our liberty is to give up our quality of men, and this is all the duties of mankind"

Johann Wolfgang von Goethe (1749-1832) poeta, novelista, dramaturgo y científico alemán.

"Los libros y las ideas son las armas más eficaces contra la intolerancia y la ignorancia"

"Books and ideas are the most effective weapons against intolerance and ignorance"

Lyndon Baines Jonson (1908-1973) vicepresidente y presidente de Estados Unidos.

"Sólo me fío de las estadísticas que he manipulado"

"I just trust the statistics that I have manipulated"

Winston Churchill (1874-1965), político y escritor británico.

"Las parodias y las caricaturas son las más drásticas censuras"

"The parodies and caricatures are the most drastic censorship"

Aldous Leonard Huxley (1894-1963) novelista, ensayista y poeta inglés.

"Aquellos cuya conducta es de dudosa ortografía son los primeros en censurar"

"Those whose conduct is questionable spellings are the first to censor"

Jean Molière (1622 - 1673) Dramaturgo y actor francés.

"Nada es más fácil que censurar a los muertos"

"Nothing is easier than to censor the dead"

Julio Cesar (100 a.C.- 44 a.C.) Emperador romano.

"La censura de la sociedad refleja una falta de confianza en sí mismo. Es el sello de un régimen autoritario"

"Censorship reflects a society's lack of confidence in itself. It is the hallmark of an authoritarian regime..."

Potter Stewart, Ginzberg v. United States, 383 U.S. 463 (1966)".

Texto panel 2:

"Conviene recordar que en nuestro país la libertad de expresión es un derecho:

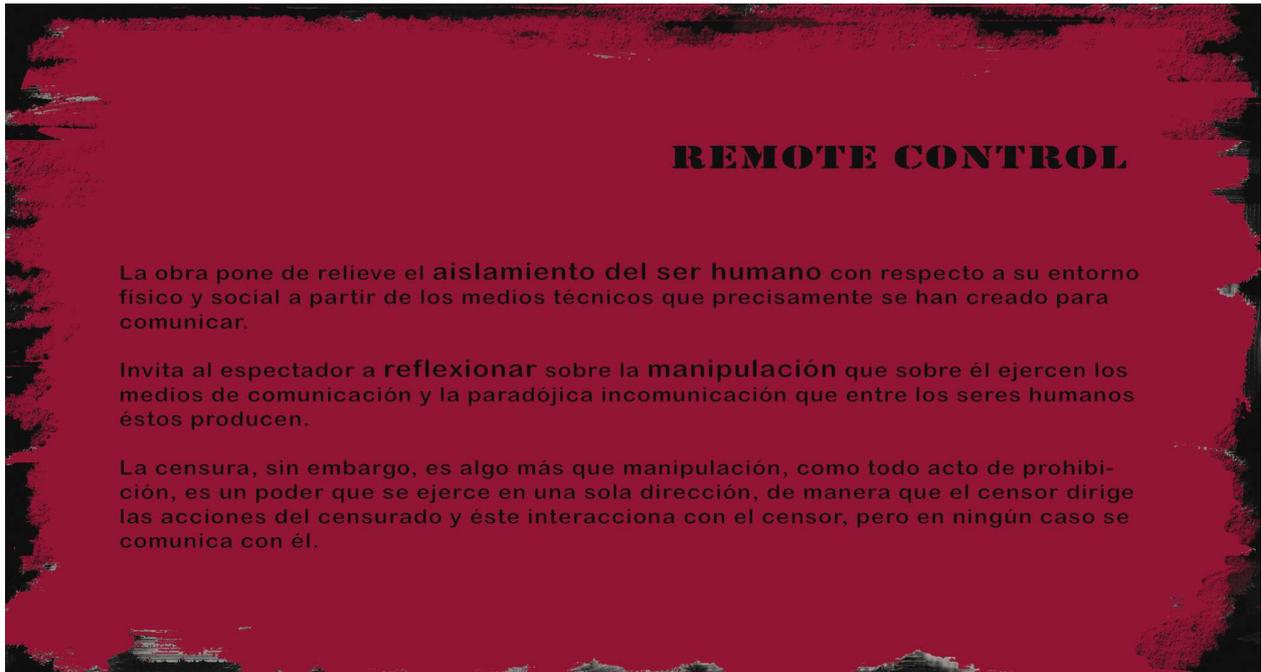
"Se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades sin más limitación, en sus manifestaciones, que la necesaria para el mantenimiento del orden público protegido por la Ley". Artículo 16.1.[...]

"Se reconocen y protegen los **derechos:**

- a. **A expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones** mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción.
- b. A la producción y creación literaria, artística, científica y técnica.
- c. A la libertad de cátedra.
- d. A comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión. La Ley regulará el derecho a la cláusula de conciencia y al secreto profesional en el ejercicio de estas libertades.

El ejercicio de estos derechos no puede restringirse mediante **ningún tipo de censura previa.**

La Ley regulará la organización y el control parlamentario de los medios de comunicación social dependientes del Estado o de cualquier



ente público y garantizará el acceso a dichos medios de los grupos sociales y políticos significativos, respetando el pluralismo de la sociedad y de las diversas lenguas de España.

Estas libertades tienen su límite en el respeto a los derechos reconocidos en este Título, en los preceptos de las Leyes que lo desarrollan y, especialmente, en el derecho al honor, a la intimidad, a la propia imagen y a la protección de la juventud y de la infancia.

Solo podrá acordarse el secuestro de publicaciones, grabaciones y otros medios de información en virtud de resolución judicial".Artículo 20

"Todos tienen el **derecho a la educación**. Se reconoce la libertad de enseñanza.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales". Artículo 27.1 y2.

"Los poderes públicos promoverán y tutelarán el **acceso a la cultura**, a la que todos tienen derecho".Artículo 44.1.

Lo dice la **CONSTITUCIÓN!!"**

C) PANELES Y CARTELAS ÁMBITO 3: LA CENSURA DESDE EL VIDEOARTE.

PANEL 1: "ARCHIVOS BABILONIA"

- Material: Vinilo adhesivo.
- Color: Rojo (Pantone 187 C).
- Dimensiones: 130 x 90 cm.
- Perfil: Papel rasgado.
- Tipografía: *Arial Rounded MT Bold*. 48 puntos.
- Texto:

ARCHIVOS BABILONIA 2003

Proyecto realizado en el marco de OVNI (Observatorio de Vídeo No Identificado). Este proyecto de "arqueología mediática" recoge documentos que reflejan algunos de los valores más agresivos e intolerantes de la cultura occidental contemporánea. Se trata de documentales educativos e industriales que promovieron la idea del "sueño americano", los inicios de la publicidad televisiva, programas de tele-predicadores, vídeos de promoción turística, castings para publicidad, o vídeos promocionales de la industria militar, farmacéutica y digital.

Muchos de estos documentos no fueron producidos para perdurar, sino para cumplir funciones concretas: formativas, publicitarias, etc. Extraídos de su contexto temporal y corporativo, cobran una transparencia de significado sorprendente incluso para aquellos que están habituados a la publicidad de consumo. El resultado es un preocupante catálogo de intenciones, objetivos y medios para conseguirlos.

PANEL 2: "REMOTE CONTROL"

- Material: Vinilo adhesivo.
- Color: Rojo (Pantone 187 C).
- Dimensiones: 130 x 90cm.
- Perfil: Papel rasgado.
- Tipografía: *Arial Rounded MT Bold*. 48 puntos.
- Texto:

REMOTE CONTROL

La obra pone de relieve el aislamiento del ser humano con respecto a su entorno físico y social a partir de los medios técnicos que precisamente se han creado para comunicar.

Invita al espectador a reflexionar sobre la manipulación que sobre él ejercen los medios de comunicación y la paradójica inco-municación que entre los seres humanos éstos producen.

La censura, sin embargo, es algo más que manipulación, como todo acto de prohibición, es un poder que se ejerce en una sola dirección, de manera que el censor dirige las acciones del censurado y éste interacciona con el censor, pero en ningún caso se comunica con él.

PANEL 3: "VITO ACONCCI"

- Material: Vinilo adhesivo.
- Color: Rojo (Pantone 187 C).
- Dimensiones: 130 x 90cm.
- Perfil: Papel rasgado.
- Tipografía: *Arial Rounded MT Bold*. 48 puntos.
- Texto:

VITO ACCONCI (Nueva York, 1940-) define las palabras como "elementos para el movimiento", y la página como un contenedor. Sus trabajos eran actos poéticos en que utilizaba elementos (un cassette, las paredes o las sillas de una habitación); lo que intentaba no era "leer una página" sino "leer la habitación".

En 1969, Acconci inició un periodo experimental, realizando performances en espacios expositivos, en las cuales reflexionaba en torno a su propio ser físico y psicológico. Proponía una nueva definición del objeto material, al borrar las fronteras tradicionales entre un artista y su público.

En sus instalaciones de primeros de los setenta, Acconci siempre se encontraba

presente, si no físicamente, sí a través de su voz, cuyo sonido penetraba en el espacio de la exposición, dirigiéndose verbalmente al visitante, y aproximando así el propio espacio al espectador.

Con "Remote Control", Acconci se centra en instalaciones que requieren de la intervención del espectador. Son intervenciones físicas efectuadas utilizando diversos medios, y centrándose en las características de ese espacio.

CARTELAS: "ARCHIVOS BABILONIA" Y "REMOTE CONTROL"

- Material: Vinilo Adhesivo transparente.
- Dimensiones: 10 x 15cm.
- Tipografía: *Arial Rounded MT Bold*. Rojo (Pantone 187 C).
- Tamaño título: 33 pt.
- Tamaño texto: 30 pt.

**ARCHIVOS BABILONIA
JOAN LEANDRE.
SERRA TONI/ ABU ALI.
2003.**

Vídeo instalación.

**REMOTE CONTROL
VITO ACCONCI
1971.**

Vídeo instalación.

D) PANEL ÁMBITO 5: CENSURA EN EL MEDIO IMPRESO: "ESTO NO SE LEE"

- Material: Vinilo adhesivo.
- Color: Blanco.
- Dimensiones: 300 x 200 cm.
- Tipografía: *Arial Rounded MT Bold*. 72 pp.
- Texto:

"La destrucción de la palabra escrita" Te invitamos a hacer un viaje por el tiempo.

Desde el inicio de la escritura, los libros han sido víctimas de censores políticos y religiosos que han intentado destruir aquellos ejemplares cuyos contenidos han sido contrarios a sus ideales. ¿Crees que esta práctica ha desaparecido en la actualidad?

Protágoras de Abdera, en Grecia hace 2500 años afirmó: "Es imposible saber si los dioses existen". Las autoridades competentes lo acusaron de: "¡Impío! ¡Blas-

LA DESTRUCCIÓN DE LA PALABRA ESCRITA

Breve viaje por la Historia



Protagoras de Abdera. En Grecia, el primer testimonio de la destrucción de una obra literaria por la censura política, se remonta al siglo V a. de C. fue acusado de impiedad y blasfemia por haber afirmado en su obra "Sobre los dioses", que era imposible saber si éstos existían. El libro fue buscado casa por casa, confiscado y quemado.



En el año 1453 los turcos toman Constantinopla, arrasando y saqueando la ciudad que tanto tiempo se les había resistido. Así desaparece la biblioteca de Constantinopla, según unas versiones destruida completamente por los saqueadores, y según otras apropiada privadamente por el sultán.



El soberano **Qin Shi Huang**, en el año 213 a. de C., junto con su primer ministro **Li Si** mandó a destruir todas las obras escritas que no versaran sobre agricultura, medicina o adivinación. En realidad, trata así de borrar cualquier rastro de la doctrina de Confucio o las ideas que no avalaran su régimen. Ordenó asesinar a cientos de sabios que se mostraron reacios a aceptar la medida y decretó que cualquiera que guardase tablillas de bambú o maderas escritas correría la misma suerte.



Hulagu Khan, descendiente de Gengis Khan asoló Bagdad en 1258, destruyendo la gran biblioteca de la ciudad y arrojando todos los manuscritos que en ella se conservaban a las aguas del río Tigris



Salman Rushdie. Sus "Versos Satánicos", una obra en la que satiriza los tabúes del islamismo, fueron condenados por blasfemia poco después de su publicación en 1988.



En 1992, la Biblioteca Nacional de **Bosnia y Herzegovina**, en Sarajevo, fue bombardeada por orden del general serbio **Ratko Mladic** con obuses incendiarios. La biblioteca conservaba casi dos millones de volúmenes y 155.000 obras raras. Pocos ejemplares pudieron ser salvados.



Hitler junto con su Ministro de Propaganda, **Joseph Goebbels**, fueron los responsables de una de las más grandes atrocidades acometidas contra patrimonio bibliográfico, denominado "Bibliocausto Nazi". Durante la noche del 10 de mayo de 1933, los nacionalistas quemaron 20.000 libros "antialemanes" en la Plaza de la Ópera de Berlín. Escenas similares se dieron en muchas otras ciudades del país.



La Invasión de Irak por las tropas Estadounidenses en 2003 tuvo como consecuencia la pérdida de un millón de libros, 10 millones de documentos y 14.000 piezas artísticas.

femo!" El libro fue buscado casa por casa, confiscado y quemado.

Salman Rushdie. SE BUSCA desde 1988. Profesión: escritor blasfemo. En su obra "Versos Satánicos" satiriza los tabúes del islamismo. Recompensa: 3 millones de dólares, Vivo o Muerto.

1453, los turcos toman Constantinopla, desaparece la gran Biblioteca de la ciudad, miles de obras importantísimas desaparecieron.

1992, los serbios bombardean la ciudad de Sarajevo, la Biblioteca Nacional de Bosnia y Herzegovina sufre grandes daños, pocos ejemplares pudieron ser salvados, contenía casi dos millones de volúmenes.

Qin Shi Huang 213 a.C., constructor de la Gran Muralla China, junto con su primer ministro Li Si, mandaron destruir todas las obras escritas cuyos contenidos no apoyaran su régimen. Solamente se salvaron obras sobre agricultura, medicina y adivinación.

Hitler junto con su Ministro de Propaganda, Goebbels, ambos paradójicamente grandes lectores, fueron los responsables de una de las más grandes atrocidades acometidas contra patrimonio bibliográfico, denominado "Bibliocausto Nazi", la noche del 10 de mayo de 1933, los nacionalistas quemaron 20.000 libros "antialemanes" en la Plaza de la Ópera de Berlín.

Bagdad es invadida en 1258 por Hulagu Khan, descendiente de Gengis Khan. El más importante centro cultural, la biblioteca de la ciudad, es arrasada y todas las obras que en ella se custodiaban fueron arrojadas al río Tigris.

Bagdad 2003, asolada y saqueada por las tropas estadounidenses. Libros, documentos y obras artísticas de valor incalculable son robados y vendidos por los propios soldados. Salvamos a un pueblo de un dictador, pero destruimos sus raíces culturales."

E) PANEL ÁMBITO 6: CASOS CONCRETOS DE CENSURA EN EL ARTE: "PENETRALIA"

PANEL 1: DESCRIPCIÓN DEL TEMA

- Material: impresión en papel continuo que cubra toda la superficie del panel.
- Color: Rojo (Pantone 187 C).
- Tipografía texto: Arial Rounded MT Bold.
- Tamaño: 150 pt del título 48 pt del texto de desarrollo.
- Título: "PENETRALIA: El Santuario Inmaculado de los Museos"
- Texto de desarrollo:

"La Penetrália es el lugar reservado y más protegido de una casa, y puede serlo también de un Museo.

A veces todo el Museo se convierte en fortaleza de la pureza, pero aquellos lugares donde sólo entra la castidad crean artistas malditos, que no tuvieron ni siquiera un público que pudiera tirarles piedras.

Artistas que alguna vez fueron expulsados. Así, el candor político, la moda del momento y un arrepentimiento de última hora preservaron al museo de ser forzado.

Los artistas malditos son aceptados ahora a entrar en esta Penetrália, pero lo hacen con la culpa del rechazo, por lo que vienen con su culpa, con su sambenito por los pecados. Ellos se exponen junto a su obra, la principal razón de que le expulsaran del paraíso.

Al fondo de la sala, nuestro limbo digital, recoge autores que aun esperan su turno a las puertas de las Penetralias distribuidas por el mundo."

PANEL 2: BIOGRAFÍAS NO AUTORIZADAS

"Raulo

BIOGRAFIA NO AUTORIZADA

Naci hace 32 años. He trabajado en el cómic pornográfico, fusionando la iconografía más extrema del gore, del vampirismo o de sadomasoquismo.

Mi estilo es tenebrista y barroco. Lo mezclo todo con temas como la mitología, el esoterismo y las leyendas, poniendo a parir al clero.

He colaborado en diseño de juegos de rol demoníacos. Desde hace 3 años publico mis trabajos fuera de España en EEUU Eroscomix FANTAGRAPHICS y NBM, o en Holanda con LIBREPRESS. Ni la Córdoba más radical ha aceptado aun exponer mis trabajos.

Robert Mapplethorpe

BIOGRAFIA NO AUTORIZADA

Me hice famoso y rico haciendo fotos de temas homosexuales, actores del cine pornográfico y elementos de la cultura sado-masoquista. Desayuno cocaína. Me considero un "demonio del sexo", incapaz de controlar mi apetito. Para muchos represento el "arte aberrante".

Fallecí de Sida a los 43 años. Después de muerto, un tribunal condenó mi obra por tener un interés lascivo por el sexo y ser claramente ofensiva.

Bécquer

BIOGRAFIA NO AUTORIZADA

Sólo viví 34 años. Me echaron del trabajo porque mi jefe me pilló dibujando. Mi primera obra "Historia de los templos de España" fue un fracaso.

Mi musa no me hacía ni caso. Hice desgraciada a mi esposa en el matrimonio. Fui censor oficial de novelas. Mientras cobraba un sueldo del Estado...comenté caricaturas oscenas de mi hermano Valeriano, sobre la monarquía y todo el Gobierno.

Los revolucionarios de 1868 quemaron mis Rimas. Fallecí de tuberculosis un año después de terminar esas caricaturas."

PANEL 3: BIOGRAFÍA AUTORIZADA

"Raulo

Aunque ha expuesto en varios lugares de Andalucía, y es un dibujante que vende sus cómics en el extranjero, este dibujante cordobés aun no ha logrado exponer nada en su ciudad.

Una vez estuvo a punto, pero "Orgasmos de sangre" se quedó en el intento de pasar a exponerse, cuando ya estaba todo el material de imprenta y serigrafía preparado para su instalación.

El responsable del Instituto Andaluz de la Juventud en 2002 estimó que sus contenidos podían tener graves repercusiones sobre la sensibilidad de los visitantes: "Elizabeth Bathory", "Cuentos Mórbidos", "Justine" y "Juliette", adaptaciones estas dos últimas al cómic de las obras de Sade, que incluyen escenas de coprofagia, torturas y bestialismo).

Sin embargo, el autor se quedó sorprendido ya que el supervisor de la exposición conocía el contenido de su trabajo de antemano.

Sus heroínas adictas a infringir el sexto mandamiento se mueren hoy día de vergüenza cuando salen por las calles de Córdoba, y han tenido que mudarse al extranjero.

Robert Mapplethorpe

La Corcoran Gallery of Art de Washington, uno de los museos más importantes de Estados Unidos, suspendió una exposición de más de 150 fotografías de Robert Mapplethorpe. La exhibición Robert Mapplethorpe: "The perfect moment", incluía fotografías de erótica homosexual, además de un gran número de imágenes sadomasoquistas. La galería ha sido acusada de haber cedido a las presiones políticas.

Bécquer

Se trata de un libro de ilustraciones firmadas con el seudónimo SEMEN (abreviado, SEM), que reproduce las acuarelas pornográfico-satíricas con guiones del poeta Gustavo Adolfo Bécquer y dibujos de su hermano Valeriano Bécquer. Datan de 1868-1869, los últimos tiempos de la corte de Isabel II y los primeros meses de la revolución de 1868.

Los Bécquer no fueron tan osados como para sacar a la luz estos demoledores retratos que reflejaban las burlas de palacio, lo que les habría costado terminar sus días en la cárcel, y perder todas sus poderosas influencias en el mundo del Arte. En cambio, disimuló esa burla feroz y sarcasmo y se presentó en la sociedad con unas poesías dignas de la carpeta de cualquier adolescente en flor."

TEXTO DE LAS TABLILLAS

Bécquer

- Texto 1º: **¿Que es poesía?, Y tú me lo preguntas? Poesía... eres tú.**
- Texto 2º: **soy "Semen".**

Robert Mapplethorpe

Soy un demonio del sexo.

Raulo

Tengo perversión de la sexualidad, proyectada en espectros, vampíresas, monstruos y lolitas.

TEXTO DE LA VENTANA: LA MONARQUÍA HOY

- Exterior de la ventana: **¿POR QUÉ NO TE CALLAS?**

- Texto del interior:

Recién terminada la dictadura de Franco, con una democracia recién nacida y una monarquía parlamentaria decidida in extremis, todos los periodistas hicieron un pacto de respetar la imagen del Rey...

Más de 30 años después, esa monarquía quizá ya no necesite ese pacto blindado y esto sea un signo de su fortaleza.

4.2.4. MEDIOS AUDIOVISUALES

Para la distribución de estos dentro del espacio expositivo hemos tenido muy en cuenta las necesidades concretas de cada sala, su localización para que no entorpezca el ritmo de circulación, la iluminación que exige este tipo de formatos y la duración de los mismos.

La principal ventaja de los audiovisuales está en la participación activa del espectador y en su capacidad para informar a la vez que entretiene, capta la atención, posibilita la comunicación en varios idiomas, pudiendo incluso tener la capacidad de acceso a Internet.

Los proyectores, los vídeo-proyectores y los sistemas de sonido estarán situados de manera que no afecten a la continuada visión del espacio. Todos los dispositivos estarán conectados al servidor de video central, de forma que el encendido y apagado de los mismos se realice automáticamente, además se suministrarán mandos a distancia de los dispositivos que lo requieran para posibilitar su encendido manual.

En el momento en que no haya proyección, el visitante conocerá el tiempo que falta para que comience el siguiente pase mediante una cuenta atrás situada en el centro de la pantalla. El nuevo pase se realizará cada 2 minutos.

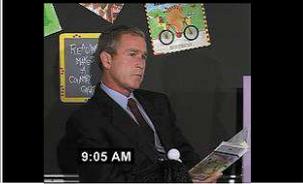
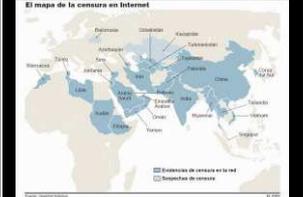
AUDIOVISUAL 1. SALA DE PRESENTACIÓN

FICHA TÉCNICA

- Duración: 4 minutos.
- Sonido: Música mp3.
- Título: "La censura cotidiana".
- Sinopsis: Retrato de la sociedad actual a través de imágenes y breves textos. Iconos, fotografías, ilustraciones, dibujos y frases presentadas vertiginosamente dibujan a grandes pinceladas la censura actual.
- Formato: .avi
- Material: imágenes internet.
- Software: Adobe Premier 6.5
- Tamaño pantalla: 2 m de anchura x 1,5 m de altura.
- Relación de aspecto: 5669 px x 4252 px x 72 px/pulgada
- Proyector: Altura: 3 m. (en la pared opuesta).

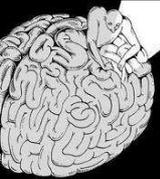
STORYBOARD

Contenidos	Audio	Duración"	Texto	Imagen
Tema central: la censura cotidiana	Música electrónica	Total 4:41"	Fuentes utilizadas: Arial Rounded MT Bold Atomic Clock Radio	Imágenes de internet relacionadas con la censura (Procedentes de bancos de imágenes libres de derechos)
Introducción ¿De qué estamos hablando?	Autor: "LCD soundsystem" Título: "Get innocuous"	10"		
		5"	Hablamos de censura	Fondo negro
		5"		
		6"	manipulación	Fondo negro
		4"	control	Fondo negro
		6"		
		5"		
		5"		
		6"	Muchos gobiernos practican... la censura	Fondo negro
		Censura desde el ámbito político		6"
8"	Manipulan la información, los medios de comunicación...			Fondo negro
7"				

	7"		
	7"		
	7"		
	6"	Controlan el acceso a Internet...	Fondo negro
	7"		
	6"		
	6"		
	6"		
	7"	La sociedad observa y calla	Fondo negro
	6"		
7"			

La sociedad frente a la censura

		7"		
		7"	El sexo, la violencia, lo diferente, lo marginal... son temas tabú	Fondo negro
		7"		
		6"		
		7"		
		6"		
¿Se ha acabado la censura?		6"	Algunos piensan que la censura ya acabó... que es historia	Fondo negro
		6"	TÚ ¿te lo crees?	Fondo negro
		6"		
		8"		
		8"		
		9"		
		6"		

La censura en la actualidad	6"	¿Existe libertad de expresión en la actualidad?	Fondo negro
	6"	En la prensa, el cine, la televisión, el arte, la música, la calle, la vida cotidiana,...	Fondo negro
	6"		
	6"		
	6"		
	6"		
	4"		
	7"		
	6"		
	Conclusión	5"	La censura se cuele en todas partes...
Hay que mantenerse alerta frente a la censura	6"	Alimenta tu mente	Fondo negro
	8"		
	4"		Fondo negro

Las imágenes utilizadas proceden, entre otros, de bancos de imágenes de internet: www.Shutterstock.com, <http://www.jupiterimages.es/ji/default.aspx> ó <http://es.fotolia.com/>

AUDIOVISUAL 2. "TORQUEMADA: LA MÁQUINA DE LA CENSURA"

A) FICHA TÉCNICA

- Institución cliente: Museo Casa de los Tiros (Granada)
- Público potencial: masculino y femenino a partir de 18 años de edad
- Duración total (2 grabaciones secuenciales): 7-8 minutos
 - Duración de la grabación A: 5-6 minutos (límite teórico impuesto a la interpretación de la locutora).
 - Duración de la grabación B: 2 minutos.
- Tipología:
 - Grabación A: sonora.
 - Grabación B: fílmica (película de imágenes sin sonido).
- Funcionamiento: reproducción automática (GOtoAndSTOP) activada mediante un sensor conectado con la puerta de apertura de la cabina
- Intérpretes / actores de las funciones:
 - Grabación A: nº 1 locutora profesional.
 - Grabación B: nº 1 actor/actriz – intérprete del lenguaje de signos.
- Técnica:
 - Grabación A: 8 pistas de sonido grabadas en analógico en una cuarto insonorizado.
 - Grabación B: vídeo (rodaje de escenas en plató montadas con imágenes de repertorio informativo).
- Estilo visual (Grabación B): teleinformativo o teledocumental.

B) DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA (GUIÓN TÉCNICO):

Preproducción: Manteniéndonos en línea con la tendencia de proponer alternativas económicamente más viables para la realización de este montaje, también sugerimos - en lo que se refiere a la Grabación B - la posibilidad de adaptar al uso cualquier grabación visual ya existente, que coincida con las exigencias del guión. En vez de afrontar los altos costes de una producción *ad hoc* rodada en plató, planteamos la posibilidad de alquilar material visual preconfeccionado, como por ejemplo la sesión de un teleinformativo dirigido a público con discapacidad auditiva, de propiedad de alguna emisora de televisión local / autonómica / nacional. Dichos costes de alquiler o derechos de reproducción se reflejarán en el concepto de Financiación y presupuesto total del proyecto expositivo. En cuanto a la Grabación A, tampoco se efectuará ninguna sesión de *casting*, puesto que la selección de la voz *en off* requerida se hará a través de la audición directa de las cintas enviadas por distintas empresas de doblaje (ej. GTP, Flexiguia, etc.) o por particulares profesionales del sector.

Postproducción: En el caso de poder contar, para la Grabación B, con material audiovisual ya producido, se prevé una sesión de montaje de este mismo material, dependiendo de sus características previas. De especial manera se curarán todos aquellos aspectos visuales que contribuyan a ensalzar el grado de realismo del vídeo, como por ejemplo el talonaje o retoque cromático de las imágenes.

Pruebas y ajustes: Finalmente, una vez aprobado el proyecto, se procederá a la ejecución del mismo, previa experimentación del audiovisual en el museo antes de la fecha inaugural de la exposición.

GRABACION A:

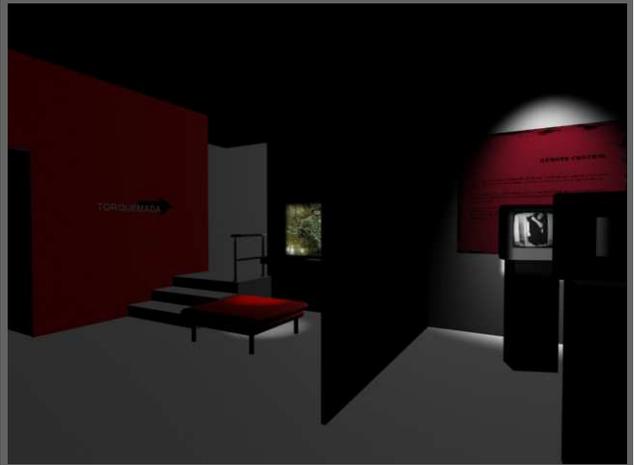
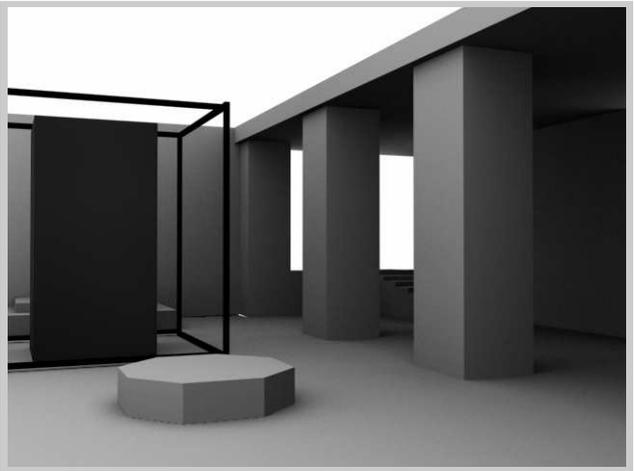
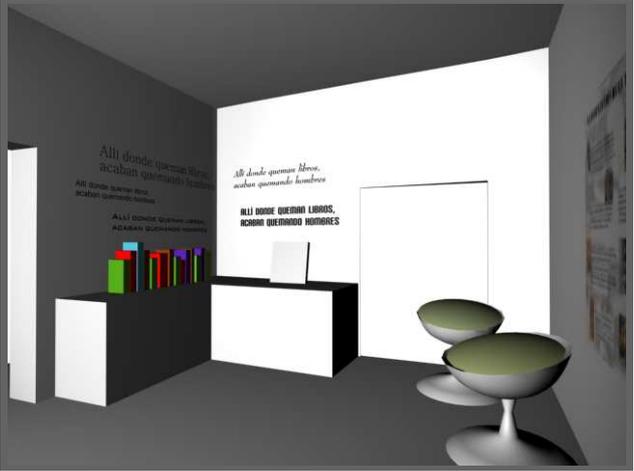
SECUENCIA	EFFECTOS	PERSONAJES	SINOPSIS	DOCUMENTOS
	Sonidos: ruido del micrófono al encenderse y grabar Vídeo: ninguno	Voz en <i>off</i> femenina	Empieza con volumen bajo casi zozobrando << <i>Te doy la bienvenida... Hace mucho tiempo que tú y yo nos conocemos [...] >></i>	Archivo sonoro
11" – 50" (aprox.)	Sonidos: sigue la grabación sin eliminar el ruido ambiental	Voz en <i>off</i> femenina	El volumen de la locutora va subiendo lentamente << <i>Tú eres el alma de ese mundo [...] >></i>	Archivo sonoro
50" (aprox.) – 90" (aprox.)	Sonidos: ambientales. Efectos sonoros en el orden y en modalidad de superposición: 1) canto de grillos, 2) viento moderado sobre la hierba, 3) viento acelerado.	Voz en <i>off</i> femenina	Ya con tono seguro pero gentil e inspirado << <i>Imagina un espacio abierto, lleno de vida [...] Es un viento que te arrebatara y te vence en esta noche de los sentidos, encendida de músicas sugerentes. >></i>	Archivo sonoro
90" (aprox.) – 240" (aprox.): incluyendo 58" de duración de la pieza musical	Sonidos: 1) ruido producido por la puerta de un coche al cerrarse, 2) silenciación repentina de los anteriores, 3) reproducción de la pieza nº26 "Desespoir agréable" (d. 58") de Erik Satie, en: <i>L'Œuvre pour piano, vol. III. Études</i> . Aldo Ciccolini (EMI Classics, 1987)	Voz en <i>off</i> femenina	El tono inspirado se convierte en intonación sensual, pero no caricaturesca << <i>Entonces, me coges de la mano [...] Permanezco quieta, en una especie de ensueño. >></i>	Archivo sonoro
240" (aprox.) – 290" (aprox.)	Sonidos: 1) efectos de cuerpos al tumbarse entre la hierba, 2) efectos de ropa que se restrega	Voz en <i>off</i> femenina	A la descripción de las acciones se añade la respiración acelerada de la voz en <i>off</i> << <i>Me estremezco al sentir tu mano avanzar [...] retira las prendas hacia los pies >></i>	Archivo sonoro
Desenlace: 290" (aprox.) – 300" / 360" (aprox.)	Sonidos: 1) ruido improvisado de una puerta al abrirse, 2) ruido del micrófono al ser movido de su posición, 3) ruido de silla arrastrada por el suelo, 4) zumbido prolongado del micrófono	Voz en <i>off</i> femenina	La voz en <i>off</i> llega al climax de la narración y de forma inesperada simula la agitación debida a una pelea silenciosa con unos personajes que han irrumpido en su espacio << <i>Ahora, rozas mi cuerpo cálido [...] Pero qué... dejádmeme... No... >></i>	Archivo sonoro

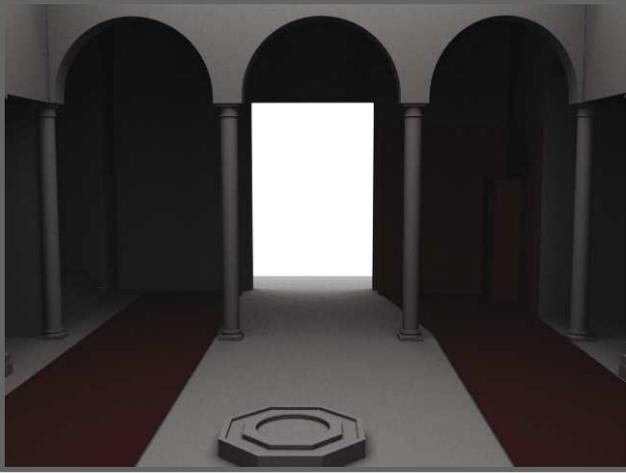
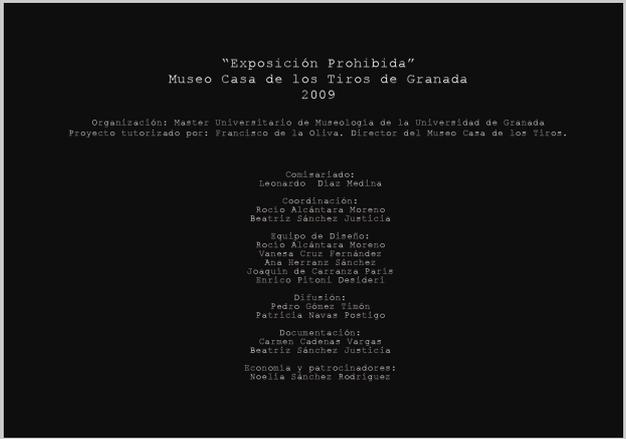
GRABACION B:

SECUENCIA	EFEKTOS	PERSONAJES	SINOPSIS	DOCUMENTOS
s. 1: fotogramas ...	Sonidos: ninguno Vídeo: 1) Aparición del subtítulo	Actor/Intérprete de signos	Se enciende la pantalla LCD situada enfrente del visitante y aparecen simultáneamente: el escenario de un plató televisivo, un personaje de pié a medio busto, una pantalla lateral, y, a continuación, el subtítulo: << <i>Estás sordo</i> >>.	Cinta de vídeo, DVD, o cualquier otro formato visual
s. 2: fotogramas ...	Vídeo: 2) Incrustación de una secuencia de imágenes de contenido altamente dramático y/o espectacular en una pantalla colocada al lado del actor	Actor/Intérprete de signos	El único personaje de la escena empieza a comunicar con signos el contenido de las noticias relacionadas con las imágenes que se suceden en la pantalla a su lado, mientras una tira de subtítulos en el margen inferior de la pantalla principal describe las mismas noticias con lenguaje periodístico.	Cinta de vídeo, DVD, o cualquier otro formato visual
s. 3: fotogramas ...	Vídeo: ningún efecto	Actor/Intérprete de signos	El actor se cruza de brazos, mirando su reloj con impaciencia. Luego, dirige la mirada hacia las imágenes con indiferencia, mientras que se interrumpen también los subtítulos.	Cinta de vídeo, DVD, o cualquier otro formato visual
s. 4 (desenlace): fotogramas ...	Vídeo: 1) desaparición progresiva de la secuencia de imágenes, 2) superposición de una x "censured" en rojo, 3) interrupción de la grabación - reproducción de la imagen capturada por la videocámara en directo.	Actor/Intérprete de signos	La secuencia de imágenes se hace borrosa. Aparecen 2 líneas rojas cruzadas en forma de x por encima del vídeo. Finalmente, a la escena anterior se sustituye en pantalla la imagen del visitante retratado por una videocámara oculta (tipo fotomatón). Una cartela gráfica avisa que los datos grabados se borrarán al reproducirse otra vez el vídeo, en el respeto de las normas sobre protección de datos (ref. Ley)	Cinta de vídeo, DVD, o cualquier otro formato visual

AUDIOVISUAL 3. VISITA VIRTUAL DE LA EXPOSICIÓN

ACCIÓN	AUDIO	DESCRIPCIÓN	IMAGEN	Tº
Créditos iniciales. Logo de la exposición y "Visita virtual".	-	- La palabra "Exposición" se escribe progresivamente en 2". - Mediante fundidos aparece "Prohibida", el marco rojo y el símbolo. - La imagen completa se desvanece hasta leer "Visita virtual"		14"
Breve texto explicativo de la temática.	Locución voz en off	Fotograma fijo		35"
Recorrido por el zaguán. Sala de Presentación	Herbert, M. <i>Around the house.</i> <i>Faixa 11.</i>	Travelling horizontal: entra por la puerta principal, se detiene en la pared derecha atraído por la proyección y posteriormente en la izquierda para leer el panel.		50"
Recorrido por el patio. La Libertad de expresión	Herbert, M. <i>Around the house.</i> <i>Faixa 11.</i>	Travelling horizontal: atraviesa el patio por la alfombra derecha		50"

<p>Recorrido por la sala 1. "La censura desde el video arte"</p>	<p>Herbert, M. <i>Around the house.</i> <i>Faixa 11.</i></p>	<p>Traveling horizontal: comienza hacia la derecha.</p>		<p>50"</p>
<p>Recorrido por el jardín. "Torquemada: la máquina de la censura".</p>	<p>Herbert, M. <i>Around the house.</i> <i>Faixa 11.</i></p>	<p>Traveling horizontal: comienza hacia la derecha y vuelve a sala 1.</p>		<p>50"</p>
<p>Recorrido por la sala 2. Censura en el medio impreso: "Esto no se lee"</p>	<p>Herbert, M. <i>Around the house.</i> <i>Faixa 11.</i></p>	<p>Traveling horizontal: entra por la izquierda y se detiene en la pared frontal.</p>		<p>50"</p>
<p>Recorrido por la sala 3. "Penetralia".</p>	<p>Herbert, M. <i>Around the house.</i> <i>Faixa 11.</i></p>	<p>Traveling horizontal: entra por la derecha, se defiende en la pared del fondo del aljibe y continúa el recorrido</p>		<p>50"</p>

<p>Recorrido de Vuelta</p>	<p>Herbert, M. <i>Around the house.</i> <i>Faixa 11.</i></p>	<p>Travelling por el centro de las salas 2 y 1 y la derecha del patio. Se detiene en "Esta boca es mía" y vuelta al zaguán</p>		<p>50"</p>
<p>Créditos finales.</p>	<p>-</p>	<p>Fotograma fijo</p>		<p>35"</p>

4.3 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN

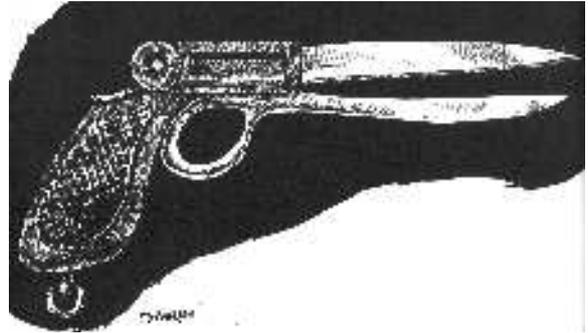
4.3.1. IDENTIDAD CORPORATIVA

EL LOGOTIPO DE LA EXPOSICIÓN

El objetivo principal que hemos perseguido a la hora de diseñar este logotipo ha sido sintetizar en un solo golpe de vista la complicada temática de esta exposición. Así hemos utilizado el recurso del símbolo gráfico sumado a la tipografía para formar el conjunto del logotipo, aunque ambos puedan ser fácilmente reconocibles independiente.

El símbolo está basado en un sugerente dibujo a tinta del ilustrador catalán Esparbé. En él podemos apreciar la metáfora en la que el arma y la tijera simulan ser un mismo objeto. Ambos son utensilios coaccionadores por antonomasia. **La pistola**, es un objeto que representa claramente **la violencia**. Frente, al segundo objeto, la tijera, es un utensilio más común cuya interpretación está sujeta al contexto en el que la ubicamos. En este caso **la tijera alude al recorte de aquello que sobra**, como el sastre que cercena aquello que no debe reflejarse en el trabajo final, en definitiva el acto de la censura. Esta imagen puede funcionar independientemente de la tipografía que le acompaña y ser utilizada por sí sola de manera reconocible.

Abajo: logotipo "Exposición Prohibida"
Arriba: imagen del dibujo original de Esparbé.



En conjunto, el logotipo plantea una composición cuya originalidad radica en la alusión de manera indirecta al motivo central de nuestra exposición, la censura. A su vez, se plantea desde una perspectiva de estatismo, aunque la propia disposición de sus componentes anime al receptor a percibir cierto sentido de movimiento, especialmente apoyado en el hecho de que la tijera parece querer trocear el rectángulo marco.

Respecto al componente escrito del mismo, es necesario mencionar la robustez del **estilo tipográfico de Palo Seco** elegido, la **Stencil Sans**, que inspira seriedad, anonimato e incluso el respeto, típico de un sello - más cercano a una oficina administrativa que a una exposición temporal- con el que se marcan las cajas de embalaje.

Por otra parte mediante el grosor y el color de las letras se busca impactar de forma directa al receptor. El color del logotipo resume los tres colores dominantes en el diseño general de la exposición: el rojo, el negro, el blanco, al que se suma la mezcla de los dos últimos: el gris. Todos ellos cargados de fuertes connotaciones que guardan mucha similitud con el tema de la Censura.



EL COLOR CORPORATIVO

Algunos científicos defienden la existencia de determinados significados "naturales" del color que nos afectan sea cual sea nuestro entorno social y cultural es el caso, por ejemplo del psicoanalista Carl Jung (1875-1961), cuando afirmaba que **"los colores son la lengua materna del subconsciente"**. Mientras que la *simbología del color* puede variar entre culturas y religiones, muchas asociaciones son comunes en todo el mundo.

La Teoría de los colores de Johann Wolfgang Goethe (1749-1832), publicada en 1810, se refería a conceptos como "efectos sensoriales-morales", a la "privación" y al "poder". No obstante, al analizar los colores desde la perspectiva de la observación de la percepción humana en lugar de la física de la luz, abarcó un campo mucho mayor que Newton, explorando el contraste, la formación de imágenes, el color de las sombras y el efecto de la iluminación sobre los objetos, la relación entre el color y el estado de ánimo y la proporción equivalente en las combinaciones de los distintos colores.

Hoy, sus principios siguen siendo puntos de referencia para artistas y diseñadores. A los diseñadores, sobre todo los de marcas corporativas, marketing, packaging y decoración de interiores, les interesa saber cómo influye un color en el estado de ánimo y los gustos del cliente, en este caso visitante. Así, está demostrado que el color no sólo vemos, sino que también se siente, sucediéndose una gama infinita de reacciones subconscientes que están más allá del conocimiento consciente.

El color influye sobre el ser humano y sus efectos intervienen en la vida creando sensaciones, impresiones o reflejos sensoriales. Cada color tendrá una vibración determinada en nuestros sentidos y actuará como "estimulante o perturbador en la emotividad, en la conciencia y en nuestros impulsos y deseos".

En los diferentes ámbitos de exposición y diseño destinado a la difusión que hemos realizado aprovechamos esta cualidad del color, siendo además conscientes de que la apariencia de un color dependerá de su contexto dentro del espacio y el tiempo. Así hemos empleado la siguiente paleta de color, basada en la utilización de los tres colores corporativos rojo, negro y blanco que en edición gráfica estarán

determinado por la carta de color Pantone y en su plasmación directa al espacio tridimensional se traducirá a colores RAW.

El color, junto con la luz y la distribución de las sombras, puede llegar a ser un gran generador de descanso, confort y satisfacción. Además, utilizamos los colores como apoyo a la forma y al discurso para subrayarlo en determinados puntos y evocar sensaciones.

A lo largo del recorrido de esta exposición se ha ido aplicando el color de forma diferente en cada una de las salas.

La teoría del color considera los colores cálidos estimulantes, alegres y hasta excitantes y a los fríos tranquilos, sedantes y en algunos casos deprimentes.

Los aspectos más comprometidos de la censura como por ejemplo la quema de objetos censurados, el sexo, la sangre, el impulso, la creatividad, el peligro, el poder de convicción y revolución, la disputa, la crueldad, la destructividad o el desafío, se ven perfectamente representados por las connotaciones del color **rojo**.

La censura se nos muestra, o más bien, se nos oculta bajo un "inocente manto" **blanco** de pureza, limpieza, sinceridad, unidad, absolutismo y positividad. El blanco, símbolo además de la paz y de la rendición, nos crea una impresión de vacío positivo infinito.

El **negro**, es la ausencia del color. Transmite nobleza y elegancia, sofisticación, seguridad y eficacia. Pero también es opresión, amenaza y es símbolo del error, del mal, del misterio, de lo impuro, de la muerte, la negación y la oscuridad...

Nuestra posición con respecto a la opinión que pueda generar en el visitante los contenidos y la información que le ofrecemos pretende ser gris; es decir, en ningún momento pretendemos ponernos a favor o en contra de la Censura, sino que preferimos ocupar ese lugar en la transición entre el blanco y el negro, donde este color es el producto de la mezcla de ambos. El **gris** simboliza, por tanto neutralidad psicológica, austeridad y resignación, es una fusión de alegrías y penas, del bien y del mal.

4.3.2. MERCHANDISING

FOTO	CATÁLOGO
	EXPOSICIÓN PROHIBIDA. "ESTA BOCA ES MÍA"
	DESCRIPCIÓN
	BROCHE
	MATERIAL
	PVC
	COLOR
	ROJO
TALLA	
Única	
PRECIO	
Por definir	

FOTO	CATÁLOGO
	EXPOSICIÓN PROHIBIDA.
	DESCRIPCIÓN
	MACUTO
	MATERIAL
	NYLON
	COLOR
	GRIS MARENCO
TALLA	
Única	
PRECIO	
Por definir	

FOTO	CATÁLOGO
	EXPOSICIÓN PROHIBIDA.
	DESCRIPCIÓN
	CALENDARIO DE PARED
	MATERIAL
	PAPEL COUCHÉ MATE, 250 gr.
	COLOR
IMPRESIÓN EN CUATRICROMÍA	
MEDIDAS	
25 cm X 55 cm	
Nº DE PÁGINAS	
6	
PRECIO	
Por definir	

FOTO	CATÁLOGO
	EXPOSICIÓN PROHIBIDA.
	DESCRIPCIÓN
	PACK DE 4 CHAPAS.
	MATERIAL
	CHAPA
	COLOR
Varios	
DIÁMETRO	
3 cm y 3,5 cm	
PRECIO	
Por definir	

FOTO	CATÁLOGO
	EXPOSICIÓN PROHIBIDA.
	DESCRIPCIÓN
	CAMISETA DE MANGA CORTA. CHICO.
	MATERIAL
	ALGODÓN
	COLOR
	BLANCA
TALLA	
S, M, L, XL	
PRECIO	
Por definir	

FOTO	CATÁLOGO
	EXPOSICIÓN PROHIBIDA.
	DESCRIPCIÓN
	CAMISETA DE MANGA CORTA. CHICA.
	MATERIAL
	ALGODÓN
	COLOR
	BLANCA
DIÁMETRO	
S, M, L, XL	
PRECIO	
Por definir	

FOTO	CATÁLOGO
	EXPOSICIÓN PROHIBIDA.
	DESCRIPCIÓN
	CAMISETA DE MANGA CORTA. CHICO.
	MATERIAL
	ALGODÓN
	COLOR
ROJO	
TALLA	
S, M, L, XL	
PRECIO	
Por definir	

FOTO	CATÁLOGO
	EXPOSICIÓN PROHIBIDA.
	DESCRIPCIÓN
	CAMISETA DE MANGA CORTA. CHICA.
	MATERIAL
	ALGODÓN
	COLOR
ROJO	
DIÁMETRO	
S, M, L, XL	
PRECIO	
Por definir	

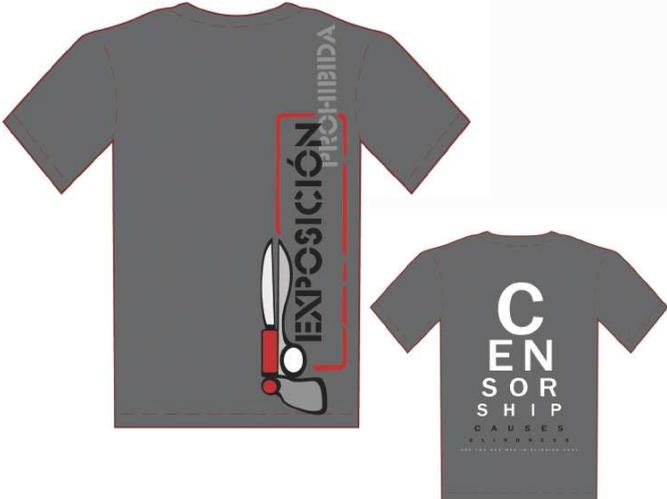
FOTO	CATÁLOGO
	EXPOSICIÓN PROHIBIDA.
	DESCRIPCIÓN
	CAMISETA DE MANGA CORTA. CHICO.
	MATERIAL
	ALGODÓN
	COLOR
	GRIS
TALLA	
S, M, L, XL	
PRECIO	
Por definir	

FOTO	CATÁLOGO
	EXPOSICIÓN PROHIBIDA.
	DESCRIPCIÓN
	CAMISETA DE MANGA CORTA. CHICA.
	MATERIAL
	ALGODÓN
	COLOR
	GRIS
DIÁMETRO	
S, M, L, XL	
PRECIO	
Por definir	

FOTO	CATÁLOGO
	EXPOSICIÓN PROHIBIDA.
	DESCRIPCIÓN
	TAZA DE DESAYUNO
	MATERIAL
	PORCELANA
	COLOR
	GRIS
	DIMENSIONES
11,5 x 9,5 x 8 Ø cm	
PRECIO	
Por definir	

FOTO	CATÁLOGO
	EXPOSICIÓN PROHIBIDA.
	DESCRIPCIÓN
	PUNTO DE PÁGINA.
	MATERIAL
	PAPEL COUCHÉ BRILLO, 250 gr.
	COLOR
	Varios
	MEDIDAS
14,29 x 5,29 cm.	
PRECIO	
Por definir	

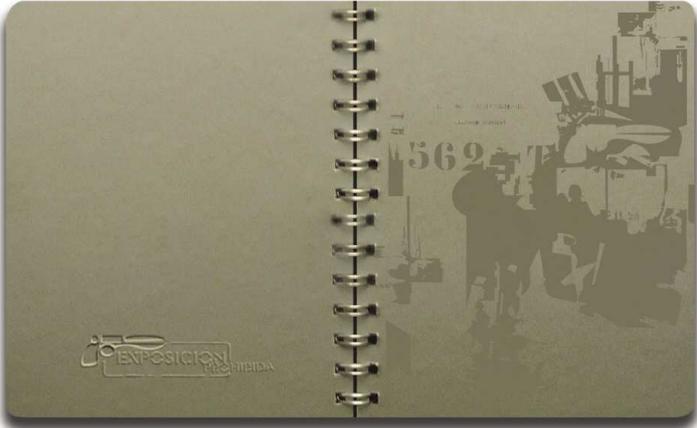
FOTO	CATÁLOGO
	EXPOSICIÓN PROHIBIDA.
	DESCRIPCIÓN
	CUADERNO
	MATERIAL
	CARTÓN
	COLOR
	PLATA
	DIMENSIONES
15,5 x 12,5 x 1,5 cm	
PRECIO	
Por definir	

FOTO	CATÁLOGO
	EXPOSICIÓN PROHIBIDA.
	DESCRIPCIÓN
	PUNTO DE PÁGINA.
	MATERIAL
	PAPEL COUCHÉ BRILLO, 250 gr.
	COLOR
	Varios
	MEDIDAS
14,29 x 5,29 cm.	
PRECIO	
Por definir	

FOTO	CATÁLOGO
	EXPOSICIÓN PROHIBIDA.
	DESCRIPCIÓN
	GORRA DE BÉISBOL CON CIERRE AJUSTABLE CON HEBILLA.
	MATERIAL
	ALGODÓN
	COLOR
	GRIS
TALLA	
Única	
PRECIO	
Por definir	

FOTO	CATÁLOGO
	EXPOSICIÓN PROHIBIDA.
	DESCRIPCIÓN
	CAMISETA DE MANGA CORTA. CHICA.
	MATERIAL
	ALGODÓN
	COLOR
	ROJO
DIÁMETRO	
S, M, L, XL	
PRECIO	
Por definir	

4.3.3. DIFUSIÓN GRÁFICA DE LA EXPOSICIÓN.

EL CARTEL

El tema de nuestra exposición es un tema controvertido. Hoy día la gente se preguntará si existe o no la censura en nuestro país. Y es que según qué personas y qué entiendan por censura pensarán que ésta se encuentra o no presente en nuestras vidas. La palabra censura según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española tiene varias acepciones pero las más usadas por todos son la de "Exámen y aprobación que anticipadamente hace el censor gubernativo de ciertos escritos antes de darse a la imprenta." o también la de "Dictámen y juicio que se hace o da acerca de una obra o escrito." Por lo que si hacemos caso de las definiciones que del término da el diccionario, podemos decir que hoy día y en nuestro país, en concreto, no existe censura alguna. Pero por desgracia eso no es así. La censura se encuentra en todas partes, y en todos nosotros, ya que la mayoría de las veces somos nosotros los censores. Viendo esto hemos querido abordar el tema para nuestra exposición lo que a su vez no nos ha sido fácil ya que como he dicho, líneas más arriba, somos nosotros los primeros censores. Así nuestro primer objetivo ha sido el de generar en el visitante una nueva curiosidad e interés hacia el tema, un tema que por otro lado está inmerso, oculto, en muchos de los aspectos de nuestra vida.

Es en este contexto donde tiene cabida *Exposición Prohibida*. Así el cartel de la misma quiere hacer ver al visitante como en este espacio reducido que hemos creado en el museo, no hay censura y que el censor sería el propio visitante. De esta forma podemos ver una imagen, que habla por si misma, sobre un fondo rojo y unas letras de color negro, cuyas palabras se repiten siempre. Éstas corresponden al título de la exposición *Exposición prohibida* dispuesto de esta manera para que pueda ser leído en la medida de lo posible por la mayoría de los visitantes al museo. Así el verbo "prohibir" puede leerse siempre por todas aquellas personas que pasen por delante del cartel. Pero en el cartel no solo es importante la palabra sino también la imagen, que en este caso prima sobre la primera. El dibujo refleja una persona que quiere expresarse pero no puede debido a que otra le esta tapando la boca y los ojos, que son uno de los sentidos primordiales



para la expresión. Sobre esta imagen apreciamos la palabra "censura" la cual, junto con la imagen, esta siendo cortada por unas tijeras. Esto quiere decirnos que en este ámbito, y solo por un momento, el tiempo que tardes en recorrer la exposición, no habrá censura si tú no quieres por lo que invitamos al espectador a entrar y a interactuar con las obras que en las salas están expuestas. El color rojo del fondo del cartel se ha elegido así para darle una mayor fuerza tanto al cartel como a la exposición además de estar en consonancia con el resto de las salas ya que habrá paneles dentro que llevarán este mismo color. Éste es un color que da fuerza y que incita a la persona, en este caso al visitante, a entrar y a hacer algo, es un color que según el contexto genera impulso, intranquilidad, ...

Este cartel está destinado a ser colgado en la puerta de entrada del edificio del Museo Casa de Los Tiros de Granada cuyas dimensiones corresponderán a lo que llamamos un "mupi", de 1,20 de ancho x 1,20 de alto, se imprimirá en cuatricromía y será plastificado para que pueda soportar mejor las condiciones climáticas del mes correspondiente en el que se haga la exposición.

EL CATÁLOGO

El catálogo es un instrumento de difusión básico en una exposición. En él deben aparecer los patrocinadores, la entidad que lo organiza y las obras más significativas de la exposición así como su explicación si lo requiriese.

El catálogo de "La exposición prohibida" tiene un diseño dinámico igual que el resto de la misma. En él, se reflejan las obras más importantes de las diferentes salas de exposición, todas a una tinta, blanca y negra. Se ha elegido un solo color para el catálogo, debido a que muchas de las obras originales son en blanco y negro. Con este efecto, también le damos más importancia a las obras ya que si lo pusiéramos a más de una tinta, el visitante se fijaría más en los colores, por lo que la imagen quedaría en un segundo plano. En el interior, la distribución de las obras no sigue ningún orden, sino que las están dispuestas según la estética que exige el diseño de las páginas.

El catálogo se divide en dos partes:

Un parte introductoria, así como la justificación del catálogo y los textos más significativos de los ponentes que participarán en la exposición el día de la inauguración.

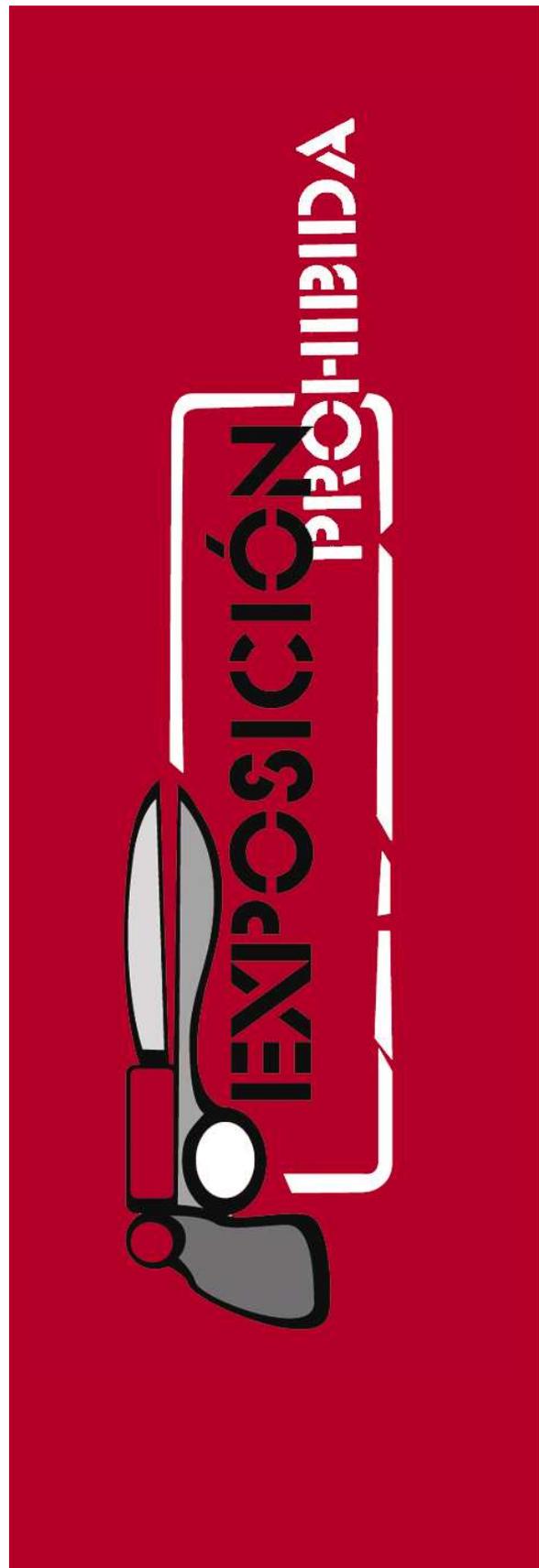
Y una segunda parte constituiría el catálogo en sí, es decir, aquella parte donde se exponen las obras más características de la "Exposición Prohibida", junto con la biografía de cada uno de sus autores.

Ambas estructuras están introducidas con hojas en diferente color (azul, rojo, gris, negro o blanco); en cuanto a la parte técnica del catálogo las páginas deben tener un grosor de 150 gr en su interior, a excepción de algunas páginas (introductorias o relevantes) que tienen 200gr y de 250gr en su portada y contraportada. Tanto la portada como la contraportada irán también a un color, pero en rojo a juego con el cartel, ya que es esta imagen la que se ha usado para el catálogo.

Todo ello, va en papel couché (estucado) y en mate, mientras que la encuadernación, grapada y de 60 páginas, lleva una impresión en offset debido a que la calidad es mucho mejor que la digital.

BANDEROLAS Y BANDERINES

No serían banderolas propiamente dichas, sino lo que llamamos una "faja entre balcones" ya que al tratarse de un edificio histórico no está permitido poner banderolas. En la faja se vería el logotipo de la exposición a dos colores en rojo y gris. Las dimensiones de la misma serían 10,20 metros de largo y 1,14 metros de ancho. El papel impreso es de 250 gr. de grosor de englosse en brillo además de plastificado para protegerlo de las condiciones adversas del tiempo.



Los banderines nos servirán para promocionar la exposición por toda la ciudad. El papel debería tener un grosor de 90 gr. y también debe estar plastificado para evitar que se rompa con la lluvia, viento, etc.

INVITACIONES

Estas tendrían un tamaño de cuartilla rectangular de papel vegetal tipo spectral 200 g/m² número 4 color Cherry, y a una sola tinta negra. En ellas aparecería el logotipo de la exposición en el lado superior derecho y abajo los patrocinadores. El texto sería "El museo Casa de los Tiros tiene el placer de invitarles a "La Exposición Prohibida" que tendrá lugar el día 1 de Septiembre de 2008 a las 18:00 horas en el Museo Casa de los Tiros de Granada" Carácter tipográfico: comic sans; color: negro y tamaño: 11pt

4.3.4. PROYECTO DE PÁGINA WEB

ANÁLISIS DE OBJETIVOS

- Objetivo general:
Promocionar la muestra titulada *Exposición Prohibida*.
- Objetivos específicos:
 - a) Ilustrar los contenidos de la exposición.
 - b) Proporcionar información extensa sobre los contenidos principales de la exposición y los relacionados (enlaces a otras páginas).
 - c) Facilitar descargas para el usuario interesado en normativa sobre derechos humanos

ANÁLISIS DE USUARIOS (PERFIL DE USUARIO INTERNETUICO)

- Ámbito geográfico: nacional y europeo.
- Sexo: hombre y mujer.
- Edad: hombre/mujer (18 – 50 años).
- Idioma: español, inglés.
- Nivel cultural: medio, alto.
- Tipo de conexión: ADSL, Modem.
- Tipo de plataforma: Windows, Mac.
- Tipo de ordenador: propio, público.
- Navegador: Internet Explorer, Netscape Navigator.
- Cómo llegan los usuarios al sitio: publicidad extranet (70%), publicidad intranet (10%), buscadores (5%), Otra (pasapalabra, accidental, circuito de museos: 15%).
- Temas buscados en el sitio: Museos/Exposiciones, Ocio en Granada, Artistas y Autores representados, Censura y Legalidad.

- Frecuencia de visita (de la página): entre 1 y 5 veces al mes.
- Duración de la visita: de 5 a 15 minutos.
- Previsión de páginas web por las que los usuarios abandonarán el sitio: turismo en Granada (hoteles, vuelos y transportes, etc.), prensa en Internet, eventos culturales, páginas oficiales de instituciones locales y nacionales.
- Previsión de páginas web visitadas antes de acceder al sitio: turismo en Granada (hoteles, vuelos y transportes, etc.), prensa en Internet, eventos culturales, páginas oficiales de instituciones locales y nacionales.
- Nivel de usuarios: inexperto (70%), experto (20 %), avanzado (10%).

ANÁLISIS DE REQUISITOS MINIMOS

- Contenidos necesarios: sociedad, medios de comunicación, legalidad y derechos, arte, literatura, etc.
- Apariencia del sitio y restricciones de diseño.
- Requisitos tecnológicos y aplicaciones a desarrollar: página web con animaciones (imágenes en movimiento), sonido, posibilidad de descargas, y miniformulario para reserva de visitas.
- Implantación (nº de visitas esperadas, ancho de banda necesitado, tipo de servidores): ...

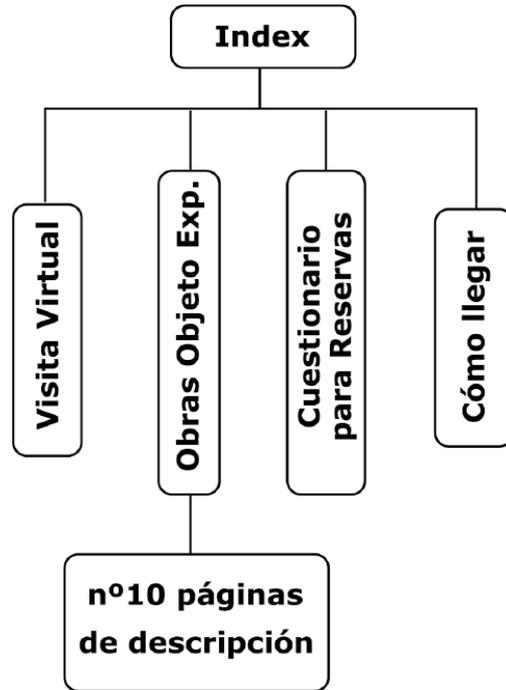
DISEÑO LÓGICO

- Estructura del sitio (Mapa sitio web): nº 1+4+10 = 15 páginas HTML.
- Sistema de archivos (nº de archivos)
 - Banners:
 - Botones rollover:
 - Frames:
 - Fondo:
 - Total de páginas HTML: nº 15
 - CSS:
 - JS:
 - Bases de datos:
- Descripción de archivos de la implementación:
 - Archivos HTML:
 - Nombre
 - Kb.
 - Ubicación
 - Archivos Imagen:
 - Nombre
 - Pixels Verticales
 - Pixels Horizontales
 - Kb.
 - Ubicación
 - Archivos Media:
 - Nombre
 - Kb.
 - Ubicación

- Archivos Flash:
 - Nombre
 - Kb.
 - Ubicación
- Archivos Css (Hojas de Estilo):
 - Nombre
 - Kb.
 - Ubicación
- Archivos Js (Java Script):
 - Nombre
 - Kb.
 - Ubicación
- Otros archivos:
 - Nombre
 - Kb.
 - Ubicación

Total:

- Ficha de alojamiento del sitio web:
 - Nombre del Servidor
 - URL
 - Ancho de banda
 - Espacio de almacenamiento
 - Sistema operativo
 - Hardware
- Mantenimiento del sitio:
 - Duración: la misma de la exposición (salvo posibilidad de incorporar el sitio en la web de la Casa de Los Tiros).
 - Web Master (y responsable mantenimiento): Enrico Pitoni.
 - Frecuencia de actualización: semanal.



¹ Técnicamente dicha instalación tiene un precedente en la obra denominada "The Crown Fountain" (Millennium park, Chicago, 2004) del artista español Jaume Plensa, que así la describe: "...El proyecto consiste en una gran superficie plana de dos mil doscientos metros cuadrados, de granito negro, en cuyo centro hay una gran lámina de agua, creando un contraste entre el mate de la plaza y el brillo del agua. La lámina de agua es de tres milímetros y sobre ella la gente puede caminar cómodamente. En cada extremo de esta lámina de agua hay dos torres hechas con bloques de vidrio que alojan en el interior de cada una de ellas y mirándose cara a cara, unas pantallas LED en las que van apareciendo mil caras filmadas en vídeo de habitantes de la ciudad. Estos rostros vivos, en un momento dado sacan agua por la boca". Las torres-pantallas (LED) fueron diseñadas por Krueck & Sexton Architects y fabricadas por una empresa estadounidense de Pittsburgh, Pennsylvania, en colaboración con Electrosonic, que proporcionó los proyectores video necesarios: modelo MediaSonic MPEG2 HD Players. Cabe destacar que existe otro modelo "low-cost" de los mismos proyectores, fabricado también por Electrosonic, cuyo precio en el mercado ronda los \$ 3000, y cuyas características son muy parecidas: modelo MediaSonic HD FrEND Player. The Crown Fountain HD FrEND Player

² Vidrio de control solar para exteriores SGG (Saint Gobain Glass) modelo ANTELIO 6+6 habana reflectante

5.

DIFUSIÓN Y
COMUNICACIÓN

>CONTIENE

5.1 Criterios y contenidos de difusión y comunicación

5.2 Estudio de público

5.2.1 Justificación

5.2.2 Características del contexto externo: Análisis de la ciudad de Granada

5.2.3 Metodología.

>Modalidades de encuestas

5.2.4 Resultados obtenidos en las encuestas

5.2.5 Conclusiones Finales

5.3 Actividades de difusión

5.3.1 Programa de conferencias

5.3.2 Programa Cine-Forum

5.3.3 Otras Actividades

> Actividad didáctica: Tabú

> Visita comentada

5.3.4 Calendario de actividades

5.4 Comunicación, Publicidad y Marketing

5.4.1 Programación Acto Inaugural.

> Invitaciones

> Presentación a los medios

> Acto inaugural

5.4.2 Actividades de dinamización

> Happening

> Danza contemporánea

5.4.3 Estrategias de marketing y publicidad

> Publicidad impresa e Internet

5.4.4 Dossier de prensa

5.5 Currícula de ponentes y colaboradores

5.1. CRITERIOS Y CONTENIDOS DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Los supuestos de la nueva museología abandonan las antiguas tesis de lo que han sido **los museos** hasta los años 70 en el mundo anglosajón y en España hasta los años 90. De instituciones volcadas en su labor intelectual y conservadora, pasamos a **unas instituciones que redescubren su aspecto público y social**.

El patrimonio que atesoran pertenecen a la sociedad, por tanto requieren **el contacto directo y la implicación de las personas** que forman parte de ella.

Gracias a esta nueva tendencia, se empiezan a desarrollar extraordinariamente los departamentos de difusión y comunicación de los museos; dinamizando las exposiciones y actividades que programan.

Las actividades y estrategias desarrolladas por estos departamentos han logrado que hoy en día vaya más gente a los museos que nunca, y siguen trabajando para captar nuevos públicos y de fidelizar a los ya existentes.

La "Exposición Prohibida" continua esta nueva línea de trabajo museológico, y el departamento de comunicación y difusión es consciente de que hay que llamar la atención de los públicos, potenciales y ya existentes, pero que también esos **públicos** deben ser **activos**, formar parte y crear ellos también esta exposición ya que el tema que trata es muy susceptible de participación, creando un vínculo especial y original con el visitante que consigue sentirse parte activa de la exposición y por tanto de la institución que visita.

Con esta intención se desarrolla todo el programa de comunicación y difusión de la Exposición Prohibida, en la línea de las nuevas tendencias del marketing de museos, y que junto al contenido de la exposición y las actividades paralelas le dan coherencia conceptual y estética.

Las primeras propuestas que se hicieron en el marco del programa de difusión y comunicación fueron las siguientes:

Realización de un evento inaugural impactante.

Como el tema de la exposición está de bastante actualidad y la estética de la misma es impactante, pensamos que no será difícil hacer una nutrida concentración de medios a nivel local y autonómico y posiblemente alguno a nivel nacional.

Sería interesante trasladar la estética visual de la exposición a los propios organizadores, vestimentas de negro corte militar, peinados muy marcados, maquillajes oscuros; música de fondo inquietante, mezcladas con himnos militares, música clásica, algunas palabras susurradas, gritos... Se incluyen performances y actuaciones en directo (música y danza) en dicho evento inaugural, con el objetivo de plasmar de la forma más plásticamente visual la esencia de la censura a los invitados de la misma.

El objetivo es un acto impactante, que dé que hablar, ya que en este caso también funciona muy bien la difusión por el boca a boca.

Ciclo de Cine/Cine Forum

El programa contempla **cuatro proyecciones** sobre el tema de "la censura", aspectos de ella y autores u obras censuradas, con una **charla/debate** posterior. Dichas charlas se propondrían al público asistente para que comentasen sus impresiones sobre el film con un especialista o conocedor de la película o el tema tratado.

Las películas serán proporcionadas por la Filмотeca de Andalucía, videoteca de las facultades de filosofía y letras y bellas artes o los archivos de la asociación granadina de gays y lesbianas, entre otros.

Música y la danza

- **Conciertos** de música contemporánea.
- **Danza** contemporánea.

(A programar junto con el Conservatorio Superior de Música y el Conservatorio de Danza Reina Sofía).

La programación acogerá obras polémicas actualmente o que lo fueron en su momento, hasta el punto de ser censuradas; obras inspiradas en el tema de la censura, de las que existen varias piezas de danza contemporánea.

Performances

Propuestas hechas por alumnos de Bellas Artes, sobre performances artísticas relacionadas o inspiradas en el tema de la censura.

Conferencias

Incluir algún testimonio actual de **censura desde el punto de vista de la primera persona y la experiencia personal**: publicista cuya campaña ha sido censurada, artista al que no dejan exponer su obra, o cualquier otro ejemplo de censura en prensa, literatura, etc.

A tal efecto lo interesante sería escoger ejemplos mediáticos o que hayan tenido gran repercusión social, como el caso de Dolce&Gabbana el año pasado, la publicidad de Nolita en este año, casos de censura a artistas, censura en la prensa en los conflictos bélicos, etc.

Actividades didácticas

Como propuesta didáctica nos centraríamos en un colectivo bastante dado de lado hasta hace poco en los museos, el de **los adolescentes**.

La propuesta es la siguiente:

Tras una visita guiada a la exposición, proponerles una dinámica de hablar de aspectos de sus vidas (colegio, familia, amigos, etc) pero sin poder nombrar determinadas palabras o temas; podríamos denominar a esta actividad "**TABÚ**":

Una vez elegidas las palabras tabú, uno de los jóvenes empezaría a hablar de un tema y los demás, o uno en concreto, ejercerían de censores e irían corrigiéndolo cada vez que hablase o tocase un tema tabú; así los adolescentes pueden vivir el censurar y ser censurados en primera persona; de aquí pasaríamos a la segunda parte de la actividad en la cual se pediría que pusiesen en común en que aspectos de sus vidas se sienten censurados, cuales creen que son los motivos y que pueden hacer al respecto; tratando de sacar en conclusión la importancia de la libertad de expresión, que la mejor vía es el diálogo, la tolerancia y el respeto a las opiniones, creaciones y formas de ser ajenas.

5.2 ESTUDIO DE PÚBLICO

5.2.1 JUSTIFICACIÓN

Antes de nada debemos precisar el por qué de la necesidad de elaborar un estudio de público; al respecto diremos que dichos estudios suponen el conocimiento sistemático de y sobre visitantes de museos, actuales y potenciales, para aumentar y utilizar dicho conocimiento en la planificación y puesta en marcha de aquellas actividades relacionadas con el público.

Interrelacionando el contexto físico, el contexto personal y el contexto social, que se sumergen en la experiencia museística e interactúan.

Siguiendo el modelo de Experiencia Museística Interactiva de Falk y Dierking, realizado en 1992, entendemos que las variables del contexto físico (comodidad, incomodidad, frío, calor), junto con las variables del visitante (predisposición o no) como las variables psicosociales (cansancio en las percepciones, demasiada acumulación de información, etc) conforman dicha experiencia museística que puede ser evaluada a través de los filtros de la evaluación de exposiciones y servicios, los análisis de públicos y la evaluación de actividades.

Respecto a la evaluación y análisis de público, podemos decir que consiste básicamente en preguntar al visitante, ya sea mediante entrevistas, cuestionarios, encuestas, grupos de discusión, etc. De las cuales debemos sacar conclusiones en cuanto a las características, actitudes, motivaciones, preferencias, y opiniones.

El procedimiento de encuesta, como vemos en el cuadro presenta una serie de ventajas e inconvenientes, según se lleven a cabo.

A través de este sistema se puede diferenciar tipos de visitantes potenciales:

Desde el punto de vista educativo podemos diferenciar:

- Público guiado. Educación formal.
- Público no guiado. Educación no formal.

Desde el punto de vista psicosocial, también podemos destacar que la compañía durante la visita determina la experiencia.

Desde el punto de vista del conocimiento del tema:

- Expertos. Alta formación sobre el tema.
- Novatos. Sin formación previa respecto al tema.

Por el estilo de ocio:

- Visitantes: Oportunidad para aprender, Cambiar, tener nuevas experiencias, normalmente son públicos que han socializado los museos desde su niñez.
- No visitantes: Confort, participar activamente en algo, compartir experiencias con otros, malas experiencias en el pasado.

Ante el grupo de "no visitantes" queremos proponer un programa de actividades que precisamente haga a los visitantes participantes activos en la exposición, mediante, el ciclo de conferencias, cine forum, actividades didácticas, visitas guiadas, experiencias interactivas de la exposición, etc.

En las cuales, estos "no visitantes" potenciales puedan compartir sus experiencias respecto al tema de la censura participando activamente

TIPO DE ENCUESTA	VENTAJAS	INCONVENIENTES
Cara a cara	Mayor respuesta	Se crea influencia, es más costoso
Autoadministradas	Menor coste, no influencia	Baja respuesta, sesgo
Telefónicas	Seguimiento, control, orden	No relación, preguntas cortas
Por correo	Anonimato, no influencia	Baja respuesta, proceso largo

en un ambiente confortable tratando de paliar malas experiencias museísticas del pasado.

Respecto a la evaluación de la exposición, debemos tener en cuenta antes el comportamiento de los visitantes en la misma, observándolos, medir el tiempo de sus visitas, comprobar el orden del recorrido, realizar mapas de conductas, observación de los participantes en las actividades, etc.

La metodología de dicha observación debe responder a las preguntas de ¿qué observar?, ¿cómo observar?, ¿cuándo y a quién observar?. La respuesta a las mismas conduce a entender el comportamiento de los visitantes, el poder de atracción y mantenimiento de la atención en determinados puntos de la visita, la minuciosidad y la velocidad del recorrido y los índices de atención que se podría dividir en:

- Poder de atracción. Que es la ecuación resultante del número total de visitantes que paran ante un objeto o área expositiva, dividido entre el número de visitantes que tienen la oportunidad de parar.

- Poder de mantenimiento de la atención. Ratio entre la media del tiempo empleado por los visitantes ante un elemento expositivo y la media de tiempo necesario para ver o leer dicho elemento.

- Dichos estudios deben ser complementados con cuestionarios y encuestas de evaluación como la que incluimos en esta sección del programa de estudios de públicos.

5.2.2 CARACTERÍSTICAS DEL CONTEXTO EXTERNO: ANÁLISIS DE LA CIUDAD DE GRANADA.

Granada es una ciudad dominada por la cordillera de montañas más altas de la España peninsular: Sierra Nevada. Con una extensión de 12.531 Km² y con unos cincuenta pueblos esparcidos por toda el área, cuenta con marcados contrastes geográficos que van desde la Alpujarra hasta la Costa Tropical y sus playas.

Limita al norte con las provincias de Jaén, Albacete y Murcia, y al este con Almería, ya al sur con el mar Mediterráneo y Málaga.

Su clima es variado, predominando el de carácter mediterráneo, aunque sus contrastes son notables sobre todo entre los paisajes áridos de Sierra Nevada en el norte y los valles fértiles en el sur.

ECONOMÍA

Para la ciudad de Granada tenemos dos sectores entre los que se divide su actividad económica; uno de ellos sería la agricultura (de más tradición en estas tierras) y luego tendríamos la ciudad administrativa, comercial y cultural.

La provincia de Granada tiene una agricultura rica sobre todo en cereales, tabaco y caña de azúcar. También se encuentran olivos, árboles frutales como limoneros, almendros, granados y como no las viñas.

En lo referente al sector industrial, la producción de azúcar y el envasado tienen gran peso y se realizan en la propia ciudad.

Destacan las minas de plomo en la Sierra de Gador y en la región del Marquesado de Zenete la producción de hierro.

Otras fábricas en Granada podrían ser las de licores, jabón, papel, lino y lana.

Ya como ciudad administrativa, Granada tiene en el turismo uno de sus principales motores de su economía urbana (razón por la cual le dediquemos un apartado exclusivo en nuestro análisis). El turismo de ocio y cultural fomenta de manera destacada el desarrollo del sector terciario, la hostelería. La Universidad también crea un foco de atracción intelectual y educa-

tiva. Aún así su entramado industrial se podría considerar modesto ya que está dominado en gran medida por sectores alimenticios tales como conserva, lácteos o ya de tipo químico, dominando los fertilizantes.

TURISMO

Granada ocupa un lugar destacado en los destinos internacionales turísticos, razón de peso para que desde diversos organismos se potencie dicha actividad, que proporciona enormes beneficios anuales.

Se podría afirmar que el turismo es el motor económico de la ciudad de Granada desde los últimos 25 años, un sector que en lugar de estancarse ha sufrido una gran diversificación. En esa línea vemos el interés que tanto administraciones locales como empresarios muestran en variar su oferta y dotarla de innovaciones para conseguir un turismo de calidad.

El sector turístico es el sector económico que más riqueza y empleo genera en la provincia de Granada, aportando en torno al 20 % del PIB de la provincia y alrededor del 40 % de Granada capital. De manera directa, el sector genera el 15 % de empleo, con unos ingresos anuales que se calculan por encima de los 1000 millones de euros.

El turismo cultural es indudablemente uno de los campos más solicitados por los visitantes, donde la oferta que ofrece la ciudad se renueva y ha logrado crear un desarrollo sostenible entre oferta y demanda, con unos bienes culturales muy valorados donde prima ante todo la conservación. Además de los monumentos a visitar en Granada, los diversos museos como el Arqueológico, el Museo de Bellas Artes, el Centro José Guerrero, la Fundación Rodríguez Acosta o el Parque de las Ciencias entre muchos otros, constan entre los más visitados en toda Andalucía. (En concreto y para el estudio que realizamos, el Parque de las Ciencias cerró en 2004 con 373.463 visitantes, rebasando los 3 millones desde su origen, lo que supone un éxito en su oferta en relación al ocio cultural de la ciudad).

EVENTOS CULTURALES

Granada es una ciudad muy dinámica en cuanto a actividades culturales se refiere, prueba de ello son la difusión y continuidad de diversos eventos. Una de las actividades más arraigadas es el Festival Internacional de Música y Danza que se celebra en escenarios repartidos

por toda la ciudad y anualmente propone un ciclo con programaciones de flamenco.

A esto se añaden las fiestas, cita con la tradición y la cultura; la Semana Santa catalogada de Interés Turístico Nacional, el Día de la Cruz y el Corpus.

Por tanto Granada ofrece un turismo cultural que se complementa con la oferta museística, turismo de sol y playa, rural y de congresos.

POBLACIÓN

A lo largo de nuestro análisis hemos seleccionado una serie de datos que consideramos pueden ser de utilidad para un conocimiento más exhaustivo de la población en Granada, el ámbito científico; así como de los museos dedicados a dicha temática para Andalucía. Para tal estudio hemos empleado los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.

Respecto a la población en Granada para el año 2005 las cifras son las siguientes:

DEMOGRAFIA Y POBLACION 2004		
Ambos sexos	Varones	Mujeres
238.292	110.593	127.699

En lo referente a proyecciones de población se ha estudiado el aumento para Granada en el período 2005-2010:

AÑO	2006	2007	2008	2009	2010
Total	866.038	875.743	884.233	892.277	899.909

CONTEXTO DEL BARRIO DEL REALEJO

Respecto a algunos apuntes históricos desde el punto de vista geográfico y urbano del Realejo hemos de reseñar que era arrabal judío de la ciudad musulmana, cuando se conocía como Garnata al-Yahud, tiene históricamente dos partes bien diferenciadas, la zona llana que conserva muy poco de su antiguo trazado urbano, evolucionando incluso desde antes de la cristianización; de otro, la alta, en la ladera de la colina de Mauror, la que baja desde Torres Bermejas y que en 1410 dio cobijo a los habitantes de Antequera y recibió por ello el nombre de antequeruela, que sigue siendo en

la actualidad un laberintos de callejuelas estrechas, empinadas, escalonadas y con multitud de casa unifamiliares y cármenes.

Entre los numerosos monumentos y edificios singulares podemos destacar, la Iglesia de San Cecilio, por encima del Campo del Príncipe, edificada sobre una antigua mezquita derribada en 1540, el Convento de las Comendadoras de Santiago, en la calle Santiago; el de las Vistillas, en la calle Molinos; la casa donde vivió Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, la de Santo Domingo con la estatua de Fray Luis de Granada en su plaza, el palacio que fue sede de la Capitanía General, la Iglesia Imperial de san Matías, el monasterio de Santa Cruz la Real que fue fundado por los Reyes Católicos en 1512, el edificio del Hospital Militar, el Palacio de los Marqueses de Casablanca construido en el que fue el solar de la residencia de los grandes rabinos de Granada, o la Casa de los Tiros, el Archivo de la Real Chancillería del XVI hoy museo y hemeroteca.

A pesar de todos los cambios producidos en el paso de la ciudad medieval musulmana a la moderna cristiana, el barrio sigue manteniendo calles angostas que dificultan la circulación rodada, de ahí que se haya limitado su entrada al barrio.

Uno de los espacios más representativos es sin duda el Campo del Príncipe, que recibió este nombre porque el ayuntamiento mandó explicar el lugar (antiguo cementerio musulmán) en 1497 para la celebración de las bodas del príncipe Juan.

Tras esta breve reseña histórica, desde el punto de vista urbanístico y geográfico sin lugar a dudas debemos destacar a la Universidad de Granada como gran elemento dinamizador de este barrio, como en el resto de la ciudad.

Ante la patente decadencia que sufría este barrio a principios de los noventa, cabe destacar una tendencia de recuperación muy patente con la creación de diversas instituciones y espacios ligados a la universidad; en tal sentido instituciones como El Centro de Lenguas Modernas, la Residencia de Invitados o la antigua escuela de arquitectura (ahora en rehabilitación) han contribuido enormemente en recuperar y dinamizar este barrio. Pero no sólo la Universidad ha contribuido a este cambio, también la potenciación de otros espacios culturales como el Palacio de los Condes de Gábia, el Teatro Alhambra, la Casa Museo de los Tiros,

etc. Han contribuido a que este espacio sea referente de visita y zona obligada en las rutas de turismo cultural y de ocio.

Concretando podemos decir que la creación, afianzamiento de estas instituciones y la puesta en valor de todos estos monumentos en el barrio han provocado que desde mediados de los 90 la tasa de rehabilitación de edificios en esta zona se haya incrementado un 200% concentrando tres tipos de población muy definida (que ha sido corroborado por las encuestas en la zona):

- Población de estudiantes universitarios, con un alto porcentaje de extranjeros, en torno al 30%.
- Ciudadanos de profesiones liberales con rentas medias y altas, establecidos a lo largo de todo el barrio, aunque las rentas van aumentando notablemente conforme nos vamos acercando a los Cármenes de las laderas de la Alhambra.
- Población tradicional del barrio del Realejo, que han sobrevivido a las sucesivas crisis de este barrio, con rentas medias y bajas, pero que también se han beneficiado de las inversiones y la recuperación de este entorno urbano.

Ante este crecimiento y aumento de inversiones, era lógico el aumento demográfico que lleva experimentando este espacio de la ciudad desde el 2001, gracias al público universitario, a los nuevos residentes de edificios rehabilitados y a la fijación de la población tradicional, que ven las ventajas de un barrio tradicional, que no sólo les ofrece la cercanía al centro con todos los equipamientos y servicios que ello conlleva, sino que ven renacer un espacio lleno de bares y restaurantes, comercios, monumentos y muy especialmente cultura.

Es en el plano cultural y de ocio en el que el Realejo, junto al Centro Urbano y el Albaicín ejerce uno de los mayores focos de atracción de la ciudad, por tanto entendemos que es el contexto idóneo, en el marco de las Casa de los Tiros para que se desarrolle nuestra exposición. Igualmente el 40% del total de la encuestas han sido realizadas en este entorno urbano lo que nos ha ayudado mucho a clarificar la receptividad del tema de la exposición, la opinión de los distintos habitantes al respecto y si se mostraría favorables a visitarla o no.

5.2.3 METODOLOGÍA

Desde el departamento de difusión y el grupo del proyecto en general, se decidió que la vía más adecuada para conocer la opinión de los ciudadanos, sería a través de **encuestas del tipo cara a cara**.

Se han realizado una serie de encuestas entre la población granadina y otras ciudades andaluzas sobre el interés que puede tener una exposición sobre el tema de la censura.

Los resultados de estas encuestas nos han proporcionado información sobre los gustos de la gente, el tipo de público que frecuenta los museos, si el tema es atractivo, etc., y por tanto nos ha facilitado el trabajo a la hora de establecer las directrices para la elaboración de los contenidos, mueografía y actividades de la exposición.

Es una base real en la que apoyarse a la hora de idear el discurso expositivo, además de una orientación más adecuada a los gustos (y lagunas en el tema) de nuestros posibles visitantes.

Otro elemento importante es el tipo de público sobre el que se ha realizado la muestra:

- a. Público del entorno cercano a los participantes de este estudio de público (componentes del grupo de exposición temporal), en su mayoría entre 20 y 35 años, estudiantes, o trabajadores y estudiantes al mismo tiempo, y de formación superior. (60% del total de encuestados)
- b. Resto de ciudadanos en particular de la zona colindante al Museo Casa de los Tiros, Barrio del Realejo. (40% de los encuestados)

En total se han valorado 103 encuestas, número que consideramos oportuno, y que nos ofrece sin duda, un resultado objetivo y representativo de cada sección elegida.

Por otra parte y para que este estudio de público sea verdaderamente útil, no se nos podía pasar la oportunidad de ser valorados por nuestros visitantes.

Conforme a ello, hemos ideado un pequeño cuestionario que se situará de manera visible a la salida de la exposición para que sea contestado libre y voluntariamente, depositándolo, después, en una urna, aunque también se contempla la posibilidad de rellenarlo a través de la web de la exposición.

Cada día, al cierre de la exposición, se evaluarán los resultados, con el fin de solucionar cualquier problema que pueda existir de la forma más rápida posible, ya que, la exposición tiene una duración limitada y nuestro deber y compromiso es conseguir el éxito de público, basándonos en unos buenos contenidos, que sean didácticos, atractivos y comprensibles, a través de una visita cómoda y dinámica.

La valoración final se realizará una vez clausurada la exposición, analizando diversos parámetros como:

- Resultados del cuestionario
- Número de visitantes
- Número de visitas guiadas realizadas
- Número de talleres didácticos realizados (exclusivo institutos de secundaria y mediante formalización de una cita).

A continuación detallamos el modelo de encuesta elaborado *ex profeso* para esta exposición.

> MODALIDADES DE ENCUESTAS

A. ENCUESTA SOBRE EL INTERÉS DEL TEMA DE LA EXPOSICIÓN.

SEXO: (Rodee con un círculo)

Mujer Hombre

EDAD: (Rodee con círculo)

-Menor de 20 años -Entre 20 y 30 -Entre 30 y 40
 -Entre 40 y 50 -Entre 50 y 60 -Más de 60

NIVEL DE ESTUDIOS (Marque con una X).

Sin estudios
 EGB-ESO)
 Bachillerato, BUP, COU, FPI, Acceso Universidad
 Diplomado, Ingeniería Técnica
 Licenciados y Doctores

INDIQUE EL LUGAR DÓNDE VIVE:

¿ESTUDIA O TRABAJA?

Por último, responda a estas preguntas:

1. ¿Cree que a nivel mundial existe censura? SI NO

Por favor, si su respuesta es afirmativa indique algún país o área geográfica dónde crea que existe.

2. ¿Creé que en su país existe censura? SI NO

Por favor, si su respuesta es afirmativa indique algún caso que conozca.

3. Si en algún momento de su vida ha sido censurado por cualquier motivo o conoce algún caso cercano de censura, explíquelo brevemente, por favor.

4. ¿Le interesaría ver una exposición que tratase la censura en la actualidad?

5. Señale las actividades que haya realizado en los últimos 12 meses y cuántas veces la realizó.

	SI	NO	1	2	3	4	5
Visitar un museo de arte							
Visitar un museo de ciencia							
Visitar un museo temático							
Visitar una exposición							
Visitar un monumento							
Visitar un zoo o aquarium							

B. ENCUESTA DE VALORACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

Exposición Prohibida

Le agradeceríamos rellene el siguiente cuestionario.
Su opinión es importante para mejorar la exposición.

Datos personales.

Sexo: Hombre Mujer Edad: _____

¿Cómo se siente al salir de la visita de esta exposición?

BIEN REGULAR MAL

¿Sabe ahora más acerca de la Censura en la actualidad que antes de visitarnos?

SI IGUAL NO

¿Tenía conocimientos previos?

SI NO

¿Cómo conoció la existencia de la exposición?

Prensa Carteles Web
Radio TV. Otros _____

¿Qué es lo que más le ha gustado?

¿Qué es lo que menos le ha gustado?

¿Recomendaría la visita a otras personas? ¿A quién? ¿Por qué?

¿A cambiado su perspectiva sobre la censura en la actualidad? ¿en qué sentido?

¿Alguna crítica o sugerencia a esta exposición?

5.2.4. RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS

A continuación comentaremos algunos de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas sobre todo en las ciudades de Granada y Jaén, tanto en nuestros entornos cercanos como los hechos en el marco urbano del Barrio del Realejo.

Entorno Cercano.

A pesar de ser encuestas realizadas entre los componentes del grupo, el perfil de los encuestados demuestra ser ampliamente heterogéneo, como los entornos concretos que nos rodean a cada uno de nosotros, desde estudiantes de secundaria hasta amas de casa, desde los 17 hasta los 65 años, hasta cubrir un total del 60% de los mismos; ello ha contribuido a tener un amplio espectro de opiniones aunque se han reseñado multitud de coincidencias normalmente asociadas a casos de censura ampliamente difundidos por los medios de comunicación.

Para este segmento de público se han seleccionado unas preguntas muy orientadas a conocer, por un lado, el grado de interés y preferencias hacia el tema de la exposición, y por otro, a cuantificar en qué medida, las actividades como visitas a museos y exposiciones, forman parte de su tiempo de ocio.

Además este grupo de entorno cercano ha incluido personas repartidas por la geografía andaluza y española, Málaga, Jaén, Sevilla, Almería, Cádiz, Alicante, Barcelona, Madrid, son algunas de las ciudades con representante.

Vecinos del Realejo

Ciudadanos del entorno urbano inmediato al Museo Casa de los Tiros, calle Molinos, Campo del Príncipe, entorno del Centro de Lenguas Modernas de la Universidad, entorno del Palacio de los Condes de Gavia, etc; podemos diferenciar en estos entornos dos perfiles bastante claros:

- Ciudadanos tradicionales del Realejo, con una media de edad superior a la del resto de encuestados 35-40 años, con estudios primarios y medios y trabajadores principalmente.
- Estudiantes residentes en el barrio del Realejo con una media de edad entre 20-30 años, extranjeros en un 50% y cuya actividad principal consecuentemente es el estudio.

Tomando como base estas dos premisas, hemos analizado los resultados de las encuestas dividiéndolos en tres categorías:

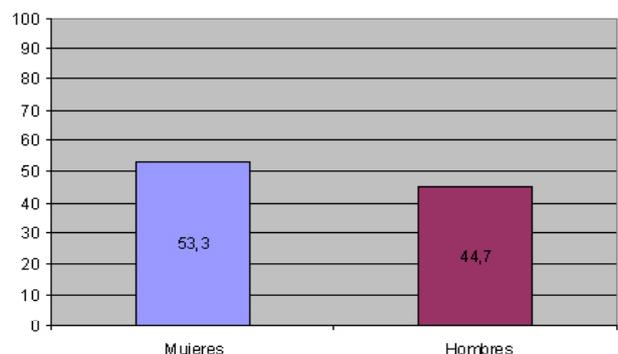
- Aspectos generales: sexo, edad, nivel de estudios, ciudad de procedencia o residencia y si estudia o trabaja.
- Aspectos sobre el tema de la exposición. Respuesta a las preguntas formuladas sobre la censura.
- Aspectos sobre los hábitos de visita a museos e instituciones culturales por parte de los encuestados.

Respecto a los aspectos generales de los encuestados los porcentajes han quedado establecidos del siguiente modo una vez analizadas las 103 encuestas realizadas:

•Sexo:

- .-Mujeres. 53,3% (57 encuestados)
- .-Hombres: 44,7% (46 encuestados)

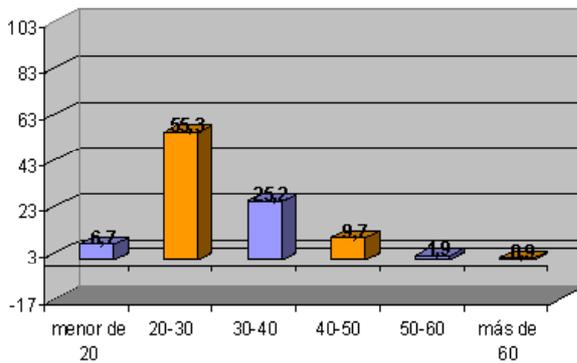
Título del gráfico



•Edad:

- 20. 6,7% (7 encuestados)
- 20-30. 55,3% (57 encuestados)
- 30-40. 25,2% (26 encuestados)
- 40-50. 9,7% (10 encuestados)
- 50-60. 1,9% (2 encuestados)
- +60. 0,9% (1 encuestado)

Distribución por edades



•Nivel de estudios:

- Sin estudios. -
- EGB/ESO. 6 encuestados
- Bachillerato/FP.29 encuestados
- Diplomado. 17 encuestados
- Licenciado/Doctorado. 51 encuestados.

•Estudia/Trabaja

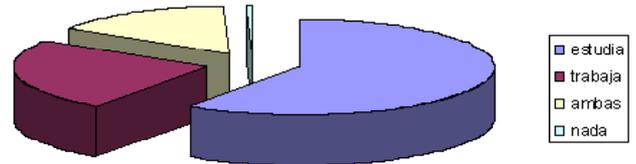
- Estudia. 25 encuestados
- Trabaja. 60 encuestados
- Ambas.15 encuestados
- Ninguna. 3 encuestados

•Ciudad de residencia:

- Granada. 62 encuestados
- Jaén. 22 encuestados.
- Málaga. 4 encuestados
- Madrid. 4 encuestados
- Córdoba. 2 encuestados
- Alicante.2 encuestados
- Barcelona. 2 encuestados.
- Bailén. 2 encuestados
- Cádiz 1 encuestado.
- Almería. 1 encuestado.
- Sevilla.1 encuestado.

De estos resultados deducimos que el perfil de encuestado es equilibrado entre hombres y mujeres, aunque ligeramente superior hacia éstas últimas (55% mujeres, frente a 45% de hombres), con un nivel de estudios medio/superior, el 94% del total tienen una formación igual o superior a bachillerato, diplomatura o licenciatura, de los cuales el 58% trabaja, el 24% estudia, y el 14,5% compagina ambas actividades. Finalmente respecto al lugar de residencia cabe destacar que el 60,1% reside habitualmente en Granada, 21,3% en Jaén y el 18,6% restante en las ciudades señaladas en proporciones variables de uno a dos representantes.

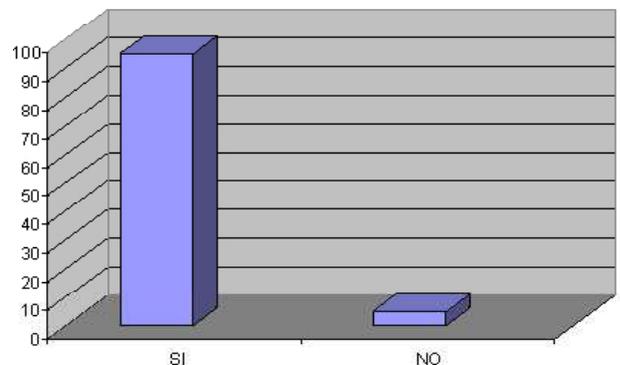
Relación estudio-trabajo



Respecto a las preguntas realizadas en la encuesta frente al tema específico de la exposición hemos sacado las siguientes conclusiones:

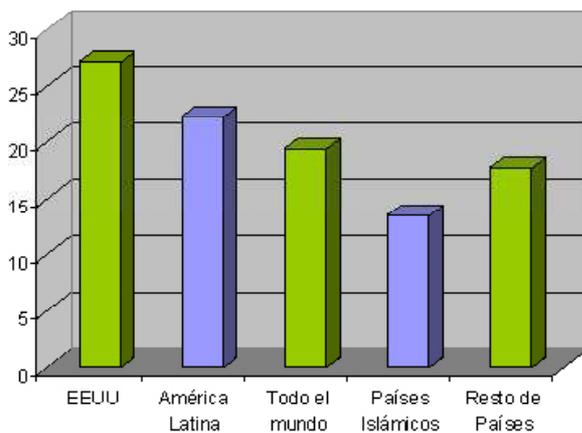
- A la pregunta de si existe o no censura en el mundo el 95,1% opina que sí, frente a un 4,9% que opina que no existe la censura a nivel mundial.

Existe censura en el Mundo



- Sin embargo en el reparto de la censura en el mundo los porcentajes son variables, aunque se concentran sobre todo en:
 - EEUU. 27,1% de los encuestados.
 - Todo el mundo en general. 19,4 de los encuestados.
 - Países islámicos. 13,5% de los encuestados.
 - América Latina, destacando especialmente los casos de Cuba y Venezuela. 22,3% de los encuestados.
 - El 17,7% restante se divide en forma desigual entre, África, Europa, Asia, China y Rusia.

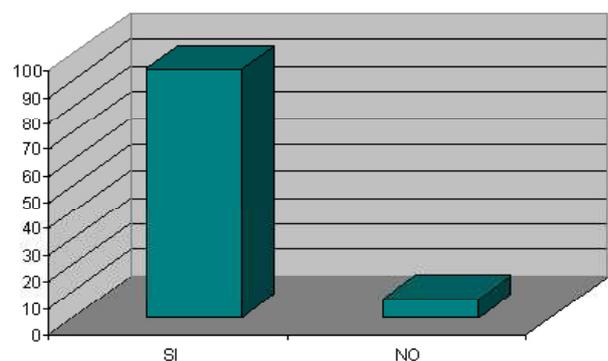
Distribución por Países



- Respecto a la pregunta de si existe censura o no en España, los porcentajes quedan tal cual: 80,5% de los encuestados cree que sí existe, frente a un 19,5% que cree que en España no existe la censura.
- Respecto a los casos concretos de censura que creen que se dan en España, la diversidad de opiniones queda así reflejada:
 - 26,2% Señala como caso de censura todo el dispositivo judicial y mediático desarrollado a partir de los ataques a la figura de los Reyes y los Príncipes de Asturias tanto por la quema de fotos, como por la retirada de la revista "El Jueves" por su polémica portada.

- 23,3% destaca que la censura se centra sobre todo en los medios de comunicación de masas(Tv, radio, prensa escrita), en las informaciones sesgadas, orientadas políticamente o directamente en la desinformación
- El 50% restante se distribuye en pequeños porcentajes similares en temas como la censura en el arte, la censura provocada por la religión, ante manifestaciones de sexo explícito o desnudos, relacionada con temas sociales como la xenofobia o homofobia, en ambientes de trabajo, etc.
- Respecto al requerimiento de que se comente algún caso personal cercano en el que el entrevistado se haya sentido censurado, sólo el 35% de los encuestados lo ha contestado, posiblemente por no implicarse excesivamente ante una pregunta levemente comprometida. En cualquier caso las respuesta a dicha pregunta ha sido tan variada como los encuestados abordando temas personales como la censura por el modo de vestir, la condición sexual, las opiniones políticas, ideológicas o religiosas, conflictos en el trabajo o con la administración, etc.
- Finalmente ante la pregunta de si les interesaría una exposición que abordase este tema, el 94,1% opina que sí sería muy interesante, realizando incluso apreciaciones, como darle algún enfoque histórico, que se tratase el tema de forma sutil o inteligente, o que se traten algunos casos específicos, frente a un 6,8% que opina que la exposición no sería interesante tratando este tema y que por tanto no iría a verla.

Interés para visitar la exposición



De este modo las encuestas se muestran ampliamente favorables a tratar como tema de la exposición la censura en la actualidad, destaca que al ser un tema bastante polémico los puntos de vista, las percepciones personales y los enfoques son muy variados, pero refuerzan la tesis del interés por el tema y de la voluntad de acudir a una exposición que hablase sobre la misma.

El último apartado de la encuesta respecto a los hábitos de visita de los entrevistados a museos e instituciones culturales hemos deducido que:

El 100% de los participantes en tal estudio, habían realizado en los últimos 12 meses alguna visita a museos o monumentos; el primer lugar lo ocuparían los museos de arte, seguidos por los monumentos y en tercer lugar se situarían los museos temáticos, lo cual hace a nuestros encuestados un público potencial en su práctica totalidad.

Por lo tanto, los museos temáticos, entre los que podemos incluir el Museo Casa de los Tiros se nos muestran como un recurso interesante para el público, que no duda en colocarlo entre sus principales preferencias.

5.2.5 CONCLUSIONES FINALES

En vista de los porcentajes de aceptación e interés sobre el tema de la censura en la actualidad, sobre un total de 103 entrevistados, en dos contextos bien diferenciados (contexto cercano y contexto urbano/Realejo), concluimos que el tema de la exposición está justificado por el interés social, controversia e incluso polémica que suscita; la mayoría de los entrevistados son conscientes de la existencia de la censura en la actualidad, y por tanto esta exposición les brindaría por un lado un escaparate en el cual se denunciasen los casos de represión de la libertad de expresión, al igual que un foro en el que puedan expresar, participar (a través del programa de actividades), y opinar sobre el tema.

Así que atendiendo a los porcentajes de visitas habituales a museos e instituciones museísticas, su opinión sobre los temas de la exposición y la receptividad positiva ante la posibilidad de crear una exposición sobre este tema, concluye este estudio de público como muy favorable al desarrollo de la exposición, debido a su temática, su contexto urbano y psicosocial y el interés generalizado que despierta.

La mayoría de estos prejuicios tienen que ver con los papeles ideales masculinos o femeninos del género contrario y a los que se les asimila: las lesbianas suelen ser catalogadas de "machorros" y los gays de "afeminados", y se supone que abundan más en determinadas profesiones (gays como peluqueros artistas, o transexuales como trabajadores del sexo, etc.).

El desconocimiento de la diversidad sexualidad en general y en concreto la de las personas gays, lesbianas, bisexuales y transexuales es otra fuente de la que se nutren los estereotipos: se les acusa de promiscuos, viciosos, o se ve a la persona sólo en función de su deseo sexual. Es siempre la heterosexualidad lo que se da por hecho, cuestionándose así el origen y el carácter natural de la homosexualidad.

Existe una gran confusión respecto a las personas transexuales, no sólo porque no se sabe diferenciar entre travestís, transformistas y transexuales, sino por los estereotipos asignados a la feminidad y a la masculinidad y la orientación sexual, que tiene como base la heteronormatividad dominante. La confusión entre la orientación sexual y los papeles de género llega a la perplejidad cuando se cuestiona si una persona transexual puede ser a la vez homosexual.

El modelo ideal de familia en nuestra sociedad occidental se caracteriza por el matrimonio monógamo con una repartición de papeles en que la mujer queda en una posición subordinada a lo doméstico y a la maternidad. Pero, junto a este modelo dominante, han existido y existen otros tipos de relaciones de parentesco y de familias. Las familias monoparentales, homoparentales, reconstituidas, etc. que ponen en cuestión esa norma.

Cuando se habla de homosexualidad en relación con la maternidad/paternidad, se piensa como anti-natural y no adecuado, primando las concepciones biológicas sobre las relaciones de cuidado y afectivas. También aparece la misma forma de rechazo a la adopción por parte de parejas homosexuales: la necesidad de tener un padre y una madre, de tener referentes y modelos paternos y maternos, asumiendo que cada parte de la pareja (según el modelo de familia tradicional occidental) ejerce unas tareas y transmite unos saberes y valores diferenciados.

Así pues, esta censura encubierta fundamentada en estereotipos responde a una necesidad de crear de forma estable categorías, de no romper las definiciones asentadas y de saber "qué se es" alejándonos muy mucho de quienes somos realmente o de quienes deseamos ser. "

Jesús Rubio Lapaz.

Profesor Titular de Historia del Arte de la Universidad de Granada.

Resumen ponencia

Oficialmente la censura no existe en las democracias occidentales al tratarse de unos sistemas políticos donde prima la libertad de expresión como uno de los derechos básicos. Su identificación con regímenes totalitarios y represores de un pasado reciente, hace que tenga muy mala aceptación masiva en los estados que se rigen por un sufragio universal y en los que se supone que la libertad individual está garantizada.

Sin embargo, si analizamos la evolución cultural de estas democracias occidentales en su primera configuración tras el triunfo sobre el nazismo tras la Segunda Guerra Mundial, comprobamos cómo las formas de rebeldía y de libertad exacerbadamente crítica han pasado por diversas fases, llegando en algunos momentos a hacer peligrar las propias bases ideológicas y políticas de las democracias capitalistas. En este sentido, una fecha crucial serán las revueltas utópicas del 68 y su "apaciguamiento" posterior.

Desde el fin de la contienda mundial hasta principios de los setenta, asistimos a un desarrollo importante en una evolución cultural donde el concepto de libertad va ganando adeptos y postulados paulatinamente, desde la configuración de una Contracultura o Movimiento Underground que llegará a su culminación con el deseo de su materialización revolucionaria en los heterogéneos episodios de fines

de los sesenta y principios de los setenta en todo el mundo occidental e incluso en algún espacio socialista.

El temor a estas manifestaciones y la amargura de su derrota, crean un malestar que se va a combatir con unas nuevas armas, ya que la represión directa es un elemento que no cabe en el espacio de la "libertad de expresión y de los derechos humanos". Es el momento de abandonar las acciones policiales y militares y establecer un complejo sistema de "re-intervención" social establecido sobre unas férreas campañas ideológico-culturales que tienen a los medios de comunicación como instrumentos de ejecución.

Asistimos a la época del neocapitalismo o del capitalismo triunfante, donde los poderes liberales se hacen con el control desde la crisis energética de los años setenta. El triángulo establecido a fines de los setenta y primeros ochenta con los nuevos mandatarios en Inglaterra, Estados Unidos y la Iglesia Católica, quizás es el mejor ejemplo del nuevo giro dado. Se impone la cultura de la imagen, las estrategias del simulacro que dijera Baudrillard, imponiéndose la imagen y la pantalla al fondo; lo que es lo mismo, la apariencia a la esencia de las cosas, precioso medio de amortiguar las acometidas revolucionarias de los años anteriores.

Se legitima el modelo del triunfo individual en el poderoso sistema neocapitalista (el referente será el "yuppy") y por tanto el desmembramiento de las afinidades sociales y colectivas. Por otra parte, se va a intervenir en

los sectores más marginales tradicionalmente, integrándolos perfectamente en el nuevo sistema socio-cultural, desprendiéndolos de cohesión grupal al "recibirlos" en el estado del bienestar. El capitalismo engrandecido va digiriendo cualquier protesta interna mostrando así su apariencia de libertad de expresión, mientras que las propuestas más amenazantes directamente no encuentran espacio en el complejo y férreo sistema de interrelaciones político-culturales que no deja nada fuera, eliminando por tanto cualquier postulado excluyente por la simple cualidad de no tener posibilidad de expresión.

Todo esta evolución se manifiesta en las diferentes manifestaciones culturales y estéticas que cubren este proceso de hegemonía absoluta del capitalismo occidental, ya se trate de experiencias artísticas, cinematográficas, musicales o literarias, expresándose especialmente con toda la rotundidad persuasiva en los medios de comunicación masiva, fundamentalmente en los que tienen una mayor receptividad en la sociedad, ya que en la era de la información, el control de los mass-media es el control del poder.

Ángel Lozano Ruíz.

Profesor de comunicación e imagen corporativa; creativo de la Agencia Publicitaria Catálogo de Granada.

No adjunta resumen.

5.3.2. CINE-FORUM

Parece indispensable que en el marco de una exposición temporal como la que tratamos se incluya un ciclo de cine-forum, ya que este medio audiovisual ha estado sometido al yugo de la censura desde sus inicios.

La existencia de la censura en el cine es por tanto tan antigua como su nacimiento y su permanencia pese a lo que podamos creer sigue estado vigente hoy en día. La explicación de su existencia y el por qué de su funcionamiento va mucho más allá de una cuestión puramente ética o moral. El cine es un gran elemento de propaganda y la censura es una de las principales herramientas que regula el pensamiento de masas, con estas dos premisas no resulta difícil establecer el silogismo.

Es por ello que la censura en el cine en todas las épocas desde su invención y en todos los países jugó un papel importantísimo, mucho más allá del papel de prohibir la exhibición de películas con temas tabú sino con el claro objetivo de adoctrinar a las masas.

Hoy en día si cabe vuelve a tener especial vigencia este tema en España, cuando se cumplen los 30 años de la abolición de esta institución y se conmemora con multitud de actos y documentales.

Algunas notas históricas:

Durante los años 30 del pasado siglo, la Junta de Censores Cinematográficos (establecida en 1912 a petición de los mismos empresarios del cine por cuestiones comerciales y de prestigio) tuvo las siguientes premisas según detalla Robert Manvell en 1944:

1. Religiosas. La figura materializada de Cristo, el tratamiento irreverente de prácticas y ritos religiosos, al mismo tiempo que el tratamiento irreverente de la Biblia y las alusiones bíblicas.
2. Políticas: Todo lo que pudiera herir las susceptibilidades extranjeras. Todo lo que pueda fomentar la inquietud y descontentos sociales.
3. Sociales. Desnudez (excepto negros), blasfemar, orgía indecente, desprecio por el Estado y vestidura real, conducta lasciva, vestimentas lascivas, ebriedad indecorosa,

parto y sus dolores, enfermedades venéreas, relaciones sexuales entre blancos y negros, instigación al crimen, exhibición de hábitos por las drogas, escenas prolongadas de brutalidad, ahorcamientos y ejecuciones, crueldad con niños y animales, escenas antagónicas entre el Capital y el Trabajo, seducción sin frenos, noches de bodas sin frenos, operaciones ilegales, prostitución, incesto y epilepsia realista”.

A lo largo de los años los temas tabú de la censura han ido mermando, por lo tanto la censura en este ámbito ha sido considerada como un termómetro de las intolerancias e hipocresías de las épocas en las que le ha tocado actuar.

La censura igualmente ha avanzado según las directrices de los líderes políticos que la creaban y alimentaban.

En Estados Unidos se crearon numerosas películas con temas sociales polémicos (capitalismo-comunismo, segregación racial, etc) que fueron férreamente censuradas, al igual que primero en la Alemania nazi y posteriormente en la Unión Soviética hubo férreas barreras contra el cine del bando aliado o capitalista según el caso. Un claro ejemplo de polémica lo supuso “Tiempos Modernos”(1936) de Charles Chaplin que fue muy criticada y censurada por “su mensaje claramente socialista”, al igual que con “El Gran Dictador” (1940) que reflejaba una clara burla a los totalitarismo europeos aunque igualmente emitía un fuerte mensaje humanitario.

Desde el punto de vista de la libertad de expresión la censura se presenta como algo sumamente nocivo ya que plantea la prohibición autoritaria sobre la visión de una película entera o bien de ciertas secuencias de la misma. Esta visión ha sido tratada por numerosos autores como el Premio Nobel J. M Coetzee libro “Contra la Censura” que la considera como “la institucionalización del bloqueo de ideas”, así como generadora del aplanamiento cultural, patología que siega las inquietudes artísticas y limita los intelectos de las personas, que se hacen incapaces de cualquier apreciación propia. La censura provoca que el país entero que la sufre se tenga que bajar a la altura intelectual del censor de turno, que es el que decide que se ve y qué no se ve, justificado por el argumento de que salva de la deformación a mentes no preparadas para ver determinadas escenas o películas.

Retomando las tesis de Manvell, plantea esta dualidad afirmando que "es difícil lograr la solución que dicta el sentido común para el problema de la censura; considerando los casos extremos de dos puntos de vista divergentes, es intolerable que la gente inteligente sea privada del derecho de ver películas sobre aspectos sociológicos importantes para cada época, o que traten temas de sexo o religión con integridad crítica. Por otra parte, las películas que se ocupan de dichas materias si son si se exhiben ante un público sensible (adolescentes, niños) y sin facultades críticas puede ser muy dañino. Pero aun así es intolerable que todas las películas exhibidas deban medirse con los patrones culturales terriblemente mediocres de los censores."

Programación

Día 1.

Película: *Último Tango en París (1973)*

Director: Bernardo Bertolucci

Intérpretes: Marlon Brando y María Schneider

Bertolucci narra la historia de un hombre (Marlon Brando) hundido que ha perdido la confianza en sí mismo tras el suicidio de su mujer y un cúmulo de fracasos, mientras está encerrado en su apartamento conoce a Jeanne (María Schneider), una joven interesada en alquilar el piso. Ambos convierten la visita en un juego de miradas que termina con una apasionada escena de sexo entre extraños. La escena se instaurará como una costumbre, unos desconocidos envueltos en un idilio sin palabras, sin exteriores y sin pasado. Bertolucci había descubierto una fórmula narrativa demasiado atrevida para ser comprendida, el sexo es la metáfora de la incomunicación.

La película provocó todo tipo de airadas protestas y demandas judiciales que se contraponían paradójicamente a la enorme afluencia de público que obtuvo la película, no tanto por las buenas críticas como por el morbo; por ejemplo se estrenó en Italia el 15 de diciembre de 1972, en el Festival político de Porreta Terme y un espectador la denunció a los tribunales. Después de la consiguiente apelación el Tribunal Supremo de Italia ordenó la retirada del filme. El Tribunal de Bolonia solicitó al ministerio público la encarcelación de los responsables del filme durante ocho meses y el secuestro definitivo del filme. Finalmente la sentencia se dictó favorable al filme como "obra de arte"

, hasta que en 1975 se condenó a Bertolucci y su equipo incluidos los protagonistas a una pena de dos meses de cárcel y 30.000 liras de multa por cabeza. Todas las copias de la película fueron incineradas y Bertolucci y su productor, Alberto Grimaldi, desposeídos del derecho al voto.

En otros países se produjeron reacciones semejantes, en la Unión Soviética la respuesta fue igual de reaccionarias, condenas y secuestros del filme; en España no pudo verse hasta 1977; en Inglaterra estuvo a punto de ser clasificada X; en Argentina rodó la cabeza del censor que autorizó su exhibición y hasta en Colombia se destituyó en pleno la junta de Censura y Clasificación de Espectáculos del país por su culpa.

Día 2.

Película: *Celuloide Oculto, Hollywood sale del armario (1995)*

Director: Rob Epstein y Jeffrey Friedman

Intérpretes: Tony Curtis, Susan Sarandon, Whoopi Goldberg, Shirley Maclaine, Tom Hanks

Con el precedente de la obra de Víctor Russo (1981) *Celuloide en el Armario*, que años más tarde provocó su propia versión documental en el filme *Celuloide Oculto*, finalmente se da una visión introspectiva y clara del patente rechazo de la homosexualidad por parte de los grandes productores de Hollywood; dicho film selecciona un amplio electo de imágenes desde los propios orígenes del cine hasta los años 90, con testimonios directos de los sectores más críticos del panorama cinematográfico norteamericano.

Guionistas, realizadores, actores y actrices, historiadores del cine... van arrojando con sus opiniones y experiencias las tesis de los directores. Nombres como Tony Curtis, Armistead Maupin, Whoopy Goldberg, Quentin Crisp, Jay Presson Allen, Susan Sarandon, Tom Hanks, Shirley Maclaine, Susie Bright, Richard Dyer... aportan sus experiencias desde el lado de quienes han sufrido la humillación, la ignorancia, o incluso el castigo por su opción sexual. El contrapunto lo ponen las declaraciones de Mrs. Gustav Ketterer (de la Federation of Women's Clubs) o de Joseph Breen (Code Enforcement Officer) en defensa de las tesis homofóbicas y en nombre de una pretendida moralidad y decencia.

El film narra en clave documental la representación de la homosexualidad por parte de la industria de Hollywood, dicha representación amén de rara ha estado siempre retratada desde un punto de vista cómico, de mofa, para dar pena o incluso miedo. En palabras de Lili Tomlin (narradora del film) "Hollywood enseñó a los heterosexuales qué pensar de los gays y a los gays qué pensar de sí mismos". Numerosos testimonios hacen evidente el drama de quienes no pueden verse representados en la gran pantalla, ya que su realidad, está sesgada, instrumentalizada cuando no está oculta.

Desde la época del cine mudo la homosexualidad fue un recurso cómico ineludible, numerosos filmes presentan multitudde personajes claramente homosexuales, hombres y mujeres, para provocar la sonrisa del espectador. El precio a pagar por la "visibilidad" de esta homosexualidad iba a ser por tanto su trivialización y el de convertirse en objeto de burla. Es la típica imagen del "mariquita", hombre normalmente delgado y con bigotito, cuya presencia en la pantalla aseguraba la risa, era lo que peor se podía ser. Sin embargo con las mujeres no sucedía igual, la imagen andrógina de Marlene Dietrich seduciendo por igual a hombres y mujeres, no se veía bajo la misma perspectiva. Pero este tipo de producción supusieron en alerta a los sectores más fundamentalistas de la sociedad americana que presionaron para que se tomaran medidas que garantizaran la moralidad. Así que los productores se reunieron y crearon una comisión que proclamó solemnemente "el código que establecía criterios de actuación para los productores de películas y las consideraciones que el buen gusto y los valores sociales hacen necesarios en esta forma universal de entretenimiento".

Si bien en los comienzos del cine la censura se había visto como algo más simbólico no se había tomado muy en serio, las cosas cambiaron cuando la Iglesia Católica entró en el panorama en 1934 con la legión de la decencia, calificando las películas y amenazando con campañas de boicot. Los directores sin embargo, usaron su astucia para burlar a la censura, recurriendo a procedimientos ingeniosos del guión que sin mostrar abiertamente la homosexualidad, la dejaban bien palpable en el ambiente; tales son los casos de Rebeca de Hitchcock, el Halcón Maltés de J. Houston, o la Soga, aunque quizá en este último ejemplo se les debió pasar a los censores que los protagonistas eran claramente homosexuales. Aún así en este momento cuando se trataba de lesbianas, los censores eran más permisivos,

siempre que éstas se "hallaran entre rejas" o "recibieran su merecido".

Los cincuenta se presentaban como una época tranquila en la que imperaba la virilidad y en la cual, ser gay era tan malo como parecerlo; surgen temáticas en las películas como padres que quieren "curar" a sus hijos, o de ciertos personajes en negar lo evidente como sucede con el personaje de Sal Mineo en Rebelde sin Causa, tod un icono gay al que el filme niega su homosexualidad, de ahí que el final sea coherente con su condición, es un gay en una sociedad homofóbica debe morir.

En el caso de Ben-Hur, su relación con el judío Messala queda bastante patente en la famosa escena del abrazo en la que el diálogo tampoco deja lugar a dudas "después de tantos años seguimos tan unidos", "en todos los sentidos", son las palabras que dirige Boyd a Heston.

Así Hollywood aprendió a escribir entre líneas y el público consecuentemente a leer de ese modo, las manifestaciones homosexuales era por tanto indirectas, tal y como se expresaba la homosexualidad en la vida diaria.

Posteriormente en las comedias de los años cincuenta y sesenta era habitual la presencia de un personaje gay. Confidencias a Media Noche (Pillow Talk) y Pijama para Dos (Lover come back) son buenos ejemplos. En algún momento el galán, Rock Hudson, hacía pasarse por gay para seducir a la chica, lo cual era tremendamente irónico porque se trataba de un gay que fingía ser un macho que se fingía gay. Sin embargo cuando se traspasaban ciertos límites, se hacía uso de la tijera sin dudar; es lo que sucedió con Espartaco (Spartacus, 1960) que vio eliminada la escena en la que el joven Antoninus (Tony Curtis) masajea a un maduro Craso (Lawrence Olivier). Además de la sensualidad de la escena el diálogo que mantienen sobre ostras y caracoles era demasiado obvio como para pasar desapercibido a la censura. El resultado fue la versión mutilada que vio el público de 1960.

El cambio más significativo se produce a partir de los años setenta, ya que el hecho de que en películas inglesas se abordara el tema de la homosexualidad con mayor naturalidad (como ocurre con la película Victim, 1961), no podía dejar indiferente a la industria de Hollywood. La batalla contra la censura no iba a ser fácil, pues aunque un gran número de realizadores se decidieron a abordar este tema, no pudieron evitar transmitir la imagen que en definitiva se

trataba algo impropio de gente decente; así la imagen que se da de los gays es de seres desdichados suicidas y desesperados.

En este clima por fin surge una película que rompía estos clichés en la que los gays analizaban su propia vida. El film en cuestión es *Los chicos de la Banda* (*The boys in the Band*, 1962). La película presenta a un grupo de gays con un inaudito sentido de la camaradería hasta ese momento y con gran sentido del humor. Sin embargo eran aun años en los que la homosexualidad era considerada una enfermedad mental y consecuentemente sometida a las terapias más diversas.

En 1972, se estrena *Cabaret* el musical de Bob Fosse que en palabras de su guinista es la primera película que acepta abiertamente la homosexualidad; recogiendo ese espíritu en 1976 se estrena *Proxima Parada Greenwich Village*, que si bien presenta la homosexualidad como algo aceptable moralmente, hace recaer el papel gay sobre un actor negro, algo que resultaba mucho más fácil de presentar para los poderes fácticos.

Pero esta nueva visibilidad tenía un problema y era el de la venganza. Los personajes gays vuelven a soportar sobre sus espaldas todos los tópicos y estereotipos que se le atribuyen al mariquita, para acabar normalmente muerto, tras intentar atacar al macho dominante protagonista de la película. Esta "villanización" de los gays en la pantalla hace que se pase de ser víctimas a ser asesinos. Tan grosera era la manipulación de Hollywood que el estreno de la película *Cruising* (1971) provocó airadas críticas de la comunidad gay pidiendo que se retirara el film. Por eso cuando apareció un film como *Making Love* (1982) en el que aparece la homosexualidad como un acto de amor no de violencia, hubo que advertir previamente al público, que no iba a dar crédito a lo que iba a ver a continuación. Incluso sobreimpreso en el cartel se leía "presentamos con orgullo una de las películas más honestas y polémicas. *Making Love* abre nuevos caminos con su delicado tratamiento de la homosexualidad". No obstante sus realizadores recuerdan las dificultades que tuvieron para encontrar a los actores ya que la mayoría eran atemorizados por sus asesores de que si representaban un personaje homosexual eso destruiría sus carreras.

Analizando películas como *Personal Best* (1982), *El Color Púrpura* (1985), o *Telma&Louise* (1991), la escritora Susie Bright subraya como las reacciones del público son

muy distintas según se trate de hombres o mujeres haciendo el amor, según ella el desnudo femenino no molesta, ni las mujeres añidadas, ni ciertas maneras de relacionarse, que resultan sexys, agradables y eróticas. A los heterosexuales les incomoda ver a dos hombres amándose porque eso es el síntoma de debilidad y ridiculez. La propia Susan Sarandon reflexiona sobre *Telma&Louise* destacando que entre las protagonistas hay algo más que sexo, que son la una para la otra en la tradición de *Dos hombres y un destino*. Mucho más irritada se muestra cuando se le pregunta por su relación con Catherine Deneuve en la película *el Anisia* (*The Hunger*, 1983) y por los comentarios que tuvo que soportar en el sentido que debía estar borracha para filmar la escena de cama con la diva francesa. Y es que como recoge su testimonio se piensa que si dos mujeres están juntas es algo experimental, o una fase que acabará cuando llegue el hombre adecuado.

El problema del conformismo del star system de Hollywood es que recibe unos ingresos muy superiores al resto de la gente, es una de las razones que se dan en celuloide Oculito a las reticencias de la industria de cinematográfica a los cambios de mentalidad y de su anclaje en los viejos clichés. Sin embargo con *Philadelphia* (1993) se produce un definitivo punto de inflexión, que hace que los filmes hablen claro de la homosexualidad, sin disculpas y la relación de películas que proliferan en los 90 es muy extensa *Poison*, *Edward II*, *Mi Idaho Privado*, *Swoon*, *Vivir hasta el fin*, *Juego de Lágrimas*, *Banquete Nupcial*, etc..

Antes del final el documental acaba con una llamada a la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad acompañada de nuevo con imágenes del baile masculino del *Edison Experimental Film*: "A Hollywood aun le asusta pensar que la sola aparición de la homosexualidad en las pantallas le da legitimidad; pues claro que se la da, los gays son seres humanos, el cine haría reír y llorar más si reconociera la diversidad de la humanidad."

Día 3.
Película: *El Gran Dictador* (1940)
Director: Charles Chaplin
Intérpretes: Charles Chaplin, Paulette Goddard, Jack Oakie, Reginald Gardiner, Henry Daniell

Estrenada en 1936, este clásico de Charles Chaplin no pudo ver la luz en España hasta 1976 una vez se inició la transición política.

En esta película, Charles Chaplin retrató con su original ironía uno de los períodos más oscuros de la historia: la ascensión al poder y el uso que hizo de éste el régimen nazi. Pero la cinta no era sólo una crítica feroz contra Hitler y sus actos, sino contra todos los totalitarismos del mundo. Ante esta crítica abierta y declarada a los regímenes totalitaristas, el victorioso gobierno de Franco de 1939 no iba a permitir que el público tuviese acceso a un filme que socavaba las bases ideológicas y políticas con especial ironía e inteligencia, de estos gobiernos. Así el doble sistema de censura del gobierno franquista (civil y eclesiástica) mantuvo esta genial obra de arte en los archivos de filmes prohibidos hasta que pudo ver la luz con la abolición de la censura en España en 1976-1977.

Con estas reseñas e incontables casos de actuaciones de la censura dentro del mundo de la industria cinematográfica, creemos justificado la inclusión de un miniciclo de cine; la selección de películas está por concretar con los coordinadores del grupo y el comisario, ante la nueva posibilidad de programar cualquier filme original, sin tener que pagar derechos si no se cobra entrada; las fechas de exhibición se incluyen en el calendario de actividades adjunto, y el coste de las copias de dvd una vez seleccionados los films se incluirán en el presupuesto total de difusión.

Día 4.

Película: *Cowboy de Medianoche* (1969)

Director: Jhon Schlesinger

Intérpretes: Jon Voight, Dustin Hoffman, Sylvia Miles, Brenda Vaccaro

Un joven tejano marcado por las experiencias sufridas con su abuela y su novia, abandona su puesto de trabajo en un pueblo perdido del oeste para probar suerte como gigoló en el lado puesto de los EEUU, en la ciudad de Nueva York.

Un "vividor", como él mismo se califica que con su chaqueta de flecos y su sombrero de cowboy intentará vivir con sus artes amatorias de mujeres adineradas sedientas de sexo con chicos fornidos del salvaje oeste. Todos estos sueños toparán rápidamente con la cruda realidad, que terminará compartiendo con un ladronzuelo de poca monta (Dustin Hoffman)

Jhon Schlesinger, entusiasta admirador del Free Cinema inglés, consiguió con este film un enorme éxito que le llevó a ganar un Oscar de la Academia de Hollywood (a pesar de ser un título calificado X), por su trabajo de dirección, galardón que también compartiría el elenco de la película (Oscar al mejor guión adaptado y al mejor actor).

Es sin duda una película muy a tener en cuenta por su descripción de los ambientes más lóbregos de la ciudad de Nueva York a finales de los 60, en donde conviven marginales personajes en cochambrosas habitaciones, empapeladas de vírgenes y paisajes paradisíacos que históricamente rezan en la puerta del retrete, con caracteres singulares y ambiguos que bailan en fiestas "warholianas" al ritmo de músicas psicodélicas mientras ingieren sustancias psicótropas.

El ansiado vividor tendrá que aprender a dejar de lado sus ansias de grandeza y comenzar una lucha por la supervivencia en una ciudad sin sentimientos, ciudad implacable que ve como sus habitantes pierden sus ilusiones y las pervierten (de gigoló a chaperero) en hipnóticos trayectos a un Hades suburbano de los agitados años 60.

Sin duda es un film óptimo para programar en esta exposición, en el sentido que observar la diferencia entre los film ganadores de Oscar (avalados por crítica y público) a finales de los 60 y 70, y hacer una comparativa con los actuales, lo arriesgado de sus temáticas y crudeza de interpretaciones, sin corrección política, ni falsas modestias, realidades crudas y afiladas, que sin duda han empeorado en la actualidad y que no tienen reflejo en el cine comercial salvo en casos muy puntuales; sin duda la censura velada de lo políticamente correcto y lo establecido impone una uniformidad temática o desviación de atención de los verdaderos problemas que nuestra sociedad padece.

5.3.3. OTRAS ACTIVIDADES

>ACTIVIDAD DIDÁCTICA: "TABU"

Justificación teórica

Entendiendo que por la abstracción del tema el colectivo que más problemas puede presentar a la hora de comprender qué es la censura en sí misma los mecanismos que la provoca y las consecuencias psicosociales derivadas, desde el los responsables del divulgación del proyecto, decidimos que la actividad debería dirigirse al colectivo adolescente; por dos motivos fundamentales:

- Los adolescentes son un colectivo aún hoy en día obviado por los museos; se les considera un colectivo conflictivo, incompatible con los valores que representa, y por eso hemos creído que al tratar un tema de tanta actualidad y polémica, sería un buen cauce para atraerlos al museo y tratar de conectar con sus intereses, inquietudes y motivaciones y compatibilizarlos con las actividades del museo.
- Lo abstracto del tema de la censura, sobre todo en sus aspectos más sutiles en la actualidad, hizo que descartáramos al público infantil como potencial y centrarnos en el adolescente, que mediante la visita comentada y la actividad didáctica propuestas, aprenderán a identificar los distintos tipos de censura y a valorar la libertad de expresión y la tolerancia como respuesta a los mecanismos de la primera, sin tratar de adoctrinar ni moralizar sino haciéndoles reflexionar mediante ejemplos cercanos y fácilmente comprensibles.

Igualmente se buscará la complicidad de los tutores de los grupos de visita que acudan a la exposición, haciéndoles llegar unas fichas explicándoles el contenido de la exposición, y la dinámica de la actividad didáctica, para sintetizar y despertar el interés de los docentes.

Población a la que va dirigido

Esta actividad va dirigida todos aquellos adolescentes que visiten la Exposición Prohibida. Entendemos por adolescentes todos aquellos jóvenes con edades comprendidas entre los 12

y los 18 años aproximadamente (Piaget, 1972) que visiten la exposición por iniciativa propia y desee participar en las actividades que proponemos o que acuda formando parte de un grupo perteneciente a un centro educativo, asociación, club, etc.

Objetivos

Generales

Concienciar a los adolescentes de la importancia de la libertad de expresión en todos los ámbitos.

Específicos

- Conocer algunas circunstancias históricas relacionadas con la censura en nuestro país.
- Aprender mediante la propia experiencia del juego lo que significa carecer de libertad de expresión.
- Conocer los diferentes tipos de censura que han existido y continúan existiendo en la realidad.

Metodología

La actividad consiste en que los adolescentes entiendan, en primera persona, lo que significa ser censurados. Se les dividirá en dos grupos, censurados y censores, dos grupos enfrentados. A los del grupo de censurados (ciudadanos de un país ficticio) se les pedirá por turnos que hablen de diferentes aspectos de su vida. Los censores por otra parte, habrán elaborado una lista de palabras prohibidas que no pueden mencionar (palabras tabú), conforme el primer grupo vaya diciendo las palabras prohibidas se les irá poniendo un trozo de cinta adhesiva en la boca y ya no podrán seguir hablando. El tutor del grupo podrá posicionarse en uno de los dos bandos ayudando a dinamizar la actividad.

Una vez que todos se han sentido censurados, mediante la técnica del *brain storming* o lluvia de ideas, se les pedirá que mencionaran aspectos de su vida en los que sienten de una manera u otra censurados y mediante una puesta en común se reflexione acerca de la necesidad de la libertad de expresión y otros valores tales como la tolerancia o el respeto por las opiniones de los demás en la sociedad actual.

Evaluación

La evaluación de la actividad se llevará a cabo basándonos en los siguientes indicadores una vez finalizada la visita:

- Entienden lo que significa ser censurados y así lo expresan una vez finalizada la actividad mediante ejemplos propios o ajenos.
- Conocen los diferentes tipos de censura existentes y los detectan.
- Conocen las implicaciones que la censura ha tenido en la historia de nuestro país y aprenden a pensar de manera crítica en las formas de censura actuales.

También podría construirse un cuestionario evaluativo de los contenidos de la exposición y su adecuación respecto a sus expectativas así como de la utilidad de los contenidos. Este cuestionario no incluiría demasiados ítems para facilitar y agilizar las respuestas de los adolescentes. Las respuestas serían categorizadas como en el ejemplo siguiente:

Cuál es tu opinión sobre la censura en la actualidad:

- a) Que no existe en absoluto.
- b) Que sólo existe en países lejanos, normalmente con gobiernos dictatoriales.
- c) Que existe en multitud de ámbitos de la sociedad que nos afecta directa e indirectamente.
- d) Que sólo existe en mi ámbito cercano, colegio, familia, etc.

> VISITA COMENTADA

Antes que nada aclarar el término de visita comentada, en vez de la normalmente utilizada visita guiada. Creemos el primero más acertado porque contempla una participación más activa del visitante. La clave de este nuevo enfoque en el diálogo, la participación y el debate, adaptándose específicamente al grupo.

En primer lugar hay que tener en cuenta la ocupación física tomar conciencia del espacio en el que se desarrolla la exposición, o los distintos espacios por los que vamos pasando (zaguán, patio, distintas salas), sin olvidar la concienciación de que nos hallamos en un espacio público, de todos.

Es determinante en este nuevo enfoque de visita comentada el utilizar la experiencia vital del visitante como análisis del objeto de nuestra exposición, en este caso de la censura, razonando las interpretaciones y aportaciones

de cada uno, tratando de eliminar las posibles barreras intelectuales en pro de la sencillez (aunque no de la simplicidad) aunque dichas interpretaciones puedan ser conducidas por el "comentador" de la exposición.

Las distintas experiencias vitales reflejadas en los casos de censura reflejados en la exposición también ayudarían a eliminar las barreras conceptuales tratando de encontrar puntos en común sobre las experiencias vitales del visitante y las reflejadas en la exposición; si éstos logran encontrar un paralelismo con sus vidas la implicación y el interés están más que garantizados.

Así conseguimos que el visitante se sienta participante y colaborador en el discurso y el diálogo entre la exposición, las obras expuestas y nosotros mismos.

Presentación y bienvenida

Básicamente supone una contextualización en el entorno en el que se encuentra el grupo visitante, el del mediador como promotor de la institución con la corporación educativa y el inicio del debate, o por lo menos del fomento del mismo que va a continuar durante toda la visita.

Concienciación del espacio expositivo y concienciación individual

En dos planos, situación y conquista del espacio personal (por ejemplo todos sentados en el suelo en círculo viéndose las caras) y la utilización de la experiencia personal para romper las barreras intelectuales respecto al tema de la exposición (qué crees que es la censura, te has sentido alguna vez censurado/a, crees que está justificada en algún caso, etc.). Así fomentamos la dinámica de grupo siempre dirigida por el mediador que irá completando con sus conocimientos y criterio el discurso del debate.

Concienciación sobre el tema de la exposición mediante los casos directamente representados

Intentar en la medida de lo posible interconectar las experiencias vitales de los visitantes con los casos de censura representados, para provocar una comprensión cercana de este tema; analizar los casos desde una perspectiva cotidiana (existe censura en muchos aspectos de nuestra vida diaria, la censura sutil) pero también desde una perspectiva formal en base a los conocimientos y recursos previos (así se consigue una adaptación específica a cada

grupo), creando lazos entre el objetivo conceptual de la exposición y el discurso expositivo (uniendo lo museológico y lo museográfico).

Concienciación sobre el papel del comisario de la exposición (enfocado a comprender el por qué de ese montaje)

Sobre la Censura se pueden dar múltiples interpretaciones, pero estas deben estar sustentadas en un pensamiento razonado (distinto del científico, que es más exacto) que se fundamenta sobre la premisa de que tampoco vale cualquier interpretación, es una línea de pensamiento que también trata de quitar frivolidad a la hora de opinar sobre estos temas, y tratar de razonar su origen, desarrollo y su vigencia en la actualidad, evitando los reduccionismos; es ahí donde el montaje propuesto por el comisario juega un papel fundamental tratando de buscar un discurso lógico y reflexivo; el público debe comprender que el montaje de tal o cual modo no es gratuito o meramente estético, tiene una funcionalidad basada en el concepto intelectual sobre el que se sustenta toda la exposición.

Tras esta justificación conceptual de la visita comentada, pasamos a analizar dicha visita desde el punto de vista de los espacios y la museografía propuesta.

1. Zaguán: ámbito de Presentación

Partimos de la entrada al museo, el Zaguán, en la cual una vez aplicadas las dinámicas anteriormente propuestas (concienciación del espacio, la experiencia personal, análisis del sustrato intelectual previo, etc) empapándonos de los contenidos del texto de presentación y el bombardeo de imágenes dado por el proyector.

2. Patio: ámbito libertad de expresión

En este espacio al aire libre pretendemos que la gente se sienta cómoda y "libre".

A esta estancia accedemos una vez hemos hecho las presentaciones y hemos tomado conciencia del espacio y de nosotros mismos en el zaguán; aquí reflexionamos sobre los mensajes que nos rodean sobre el tema de la libertad de expresión, uno a partir de frases de personajes históricos que aluden a la censura y la libertad. Y otro reafirmando la libertad de expresión que la Constitución manifiesta que existe en nuestro país; así adquirimos y nos impregnamos en colectivo de estas aseveraciones en pro de la libertad.

También es necesario tener en cuenta una de las experiencias de libertad en las cuales el visitante pone en práctica su papel de público ACTIVO al expresarse en el espacio "Esta boca es mía". Mediante el ordenador, lápiz o papel o cómo se te ocurra: tus ansias, tus opiniones sobre la censura, o cuando te sientes censurado, haz uso inequívoco de tu derecho a ser libre sin cortapisas ni limitaciones, realmente esta boca es tuya.

3. La censura desde el video-arte

En La primera sala, vamos a reflexionar sobre todo con los casos de censura en el arte; para ello se incorporan al discurso dos obras de videoarte, independientemente del análisis de la censura en el arte, también intentamos comprender el objetivo de esas obras, entender la psique del artista y los sentimientos que sus obras nos provocan (Archivos Babilonia 2003 de Joan Leandre, Toni Serra y Abu Ali y Remo-te Control de Vito Acconci).

4. La censura de los sentidos: "Torquemada": la Máquina de la censura

En el segundo espacio expositivo, vamos a vivir en primera persona la censura sensorial; con la propuesta museográfica de la "Máquina Torquemada", nos abstraemos del contexto exterior para sumergirnos en un torbellino visual y sonoro; en primer lugar con la libre interpretación del texto del Amante de Lady Chatterley, y en segundo lugar con la visualización de imágenes de impacto, en un primer lugar subtituladas y posteriormente censuradas; este entorno opresor de cámara negra nos sumerge en una experiencia atrevida y evocadora a través de los sentidos que sin duda facilitará la comprensión del concepto intelectual de la censura y lo censurado

Por último no podemos olvidar algo muy importante tras haber realizado esta visita comentada, hacer balance y valoración de las experiencias vividas, sacar conclusiones, ¿somos libre hoy en día? ¿Cuáles son las censuras veladas? Sobre todo con el objetivo de concluir con un canto a favor de la libertad de expresión y la tolerancia.

En este punto final de la visita es cuando recopilaremos todos los datos del grupo con la finalidad de incorporarlos a la base de datos del museo para informarles de todas las actividades de la paralelas de la exposición, y de la

Casa de los Tiros en general; esta fidelización hace sentirse valorado al visitante que consigue, al mantenerse ampliamente informado, vincularse de una manera más estable con el museo.

5. Censura en el medio impreso: "esto no se lee"

Esta sala va a ayudar a reflexionar sobre la censura en el medio escrito, el visualizar las obras in situ y las razones sobre las que fueron censuradas nos ayudaran a darnos cuenta de los motivos, que tanto en el pasado como en la actualidad, llevan a cohibir la creatividad del escritor, a censurar su creatividad en incluso su psique. Este espacio sobre todo será muy recomendable incidir a los grupos de adolescentes que visiten la exposición en las visitas concertadas.

6. Casos concretos de censura en el arte: PENETRALIA

Volvemos a los casos de censura en el arte, pero a través de otra experiencia dinámica y participativa con el espectador "Penetralia"; tal y como refleja el proyecto de diseño, es el Santasanctorum espiritual e intelectual del que se expulsan a los autores malditos de los museos, a los censurados, a los que no encajan en lo establecido o en lo políticamente correcto. Es fundamental reflexionar en este espacio sobre quien decide lo que se expone y lo que no, frente a este candado intelectual, proponer las ganzúas de la libertad de expresión; también se propone la participación mediante la experiencia "Esta boca es mía" que entronca ya con el quinto espacio expositivo, un espacio en el que va a primar la libertad total de expresión por los diversos canales propuestos (lápiz y papel, vía web, etc).

5.3.4. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Tres días antes de la inauguración de la exposición: Presentación a los medios, comienzo de la campaña de marketing.

Las actividades programadas se desarrollarán cada jueves durante tiempo que dure la exposición. Se ha elegido el jueves porque consideramos que es un día puente al fin de semana y sobre todo dirigido al público universitario que acoge la tarde-noche del jueves como momento de esparcimiento, tras una dura semana de clases.

Día 1. Inauguración; performance AS-CENSOR y concierto de piano a cargo de Paz Sabater García.

Día 2 (1^{er} jueves). Cineforum. *Último Tango en París*

Día 3 (2^o jueves). Conferencia. Diego Piñero Lecifñena, **El estereotipo como agente activo de la censura subliminal**

Día 4 (3^{er} jueves). Cineforum *Celuloide Oculto, Hollywood sale del armario*

Día 5 (4^o jueves). Conferencia Jesús Rubio Lapaz. **La Censura difusa. Modos de control socio cultural en el mundo contemporáneo**

Día 6 (3 de mayo, Día internacional de la libertad de prensa). Actuación Danza Contemporánea, grupo conservatorio profesional de danza Reina Sofía de Granada.

Día 7 (5^o jueves). Happening: censura en la Universidad, Facultad Filosofía y Letras.

Día 8 (6^o jueves). Conferencia Angel Lozano Ruiz.

Día 9 (7^o jueves). Cineforum. *El Gran Dictador*

Día 10 (8^o jueves). Cineforum *Cowboy de Medianoche*

Todas las actividades se desarrollarán en la Casa de los Tiros, a excepción de la especificada en el programa.

5.4. COMUNICACIÓN PUBLICIDAD Y MARKETING

5.4.1 Programación Acto Inaugural

Siguiendo las premisas marcadas por el manual de exposiciones temporales editado por el Ministerio de Cultura, se celebrará un acto inaugural para presentar la exposición al público.

A dicho acto se invitará a varias autoridades que con su presencia apoyarán nuestra iniciativa.

Previo al acto inaugural se realizarán las gestiones necesarias para que la asistencia sea óptima: El diseño y edición de invitaciones al evento y la presentación a los medios de comunicación.

> INVITACIONES

Una vez dispuesto el diseño específico que debe incluir la imagen de la entidad organizadora (Museo Casa de los Tiros) y los siguientes aspectos complementarios:

- Quien invita.
- Fórmula protocolaria.
- Título de la exposición.
- Lugar, fecha y hora.
- Imagen identificativa de la exposición (LOGO).
- Logotipos de las entidades colaboradoras, patrocinadores o con convenios.

Respecto a la distribución de las mismas, se hará con la suficiente antelación para su recepción anticipada y su alcance dependerá del estipulado normalmente por el Museo Casa de los Tiros, estableciéndose los siguientes grupos de destinatarios:

- Protocolo y patrocinadores.
- Prestadores, colaboradores de la muestra y catálogo.
- Profesionales relacionados con la te-

mática de la exposición (profesores de universidad, prensa, publicidad, relaciones públicas, psicólogos, sociólogos, Colegios Profesionales, etc..)

Según el protocolo institucional del Museo Casa de los Tiros, el protocolo de la exposición se subdivide en tres apartados:

- Instituciones vinculadas a la Consejería de Cultura y Delegación Provincial, Museos, Archivos y Bibliotecas. Universidad de Granada.
- Instituciones locales. Ayuntamiento, Diputación, Caja de Ahorros La General, Patrocinadores y colaboradores. Colegio de Psicólogos de Andalucía Oriental.
- Invitados particulares, amigos del museo, y personas en lista de contactos de la institución.

300 invitados aproximadamente. Susceptible de consultar las bases de datos de contactos del Museo Casa de los Tiros.

> PRESENTACIÓN A LOS MEDIOS

Tres días antes de la inauguración de la Exposición, o en su defecto cuando se tenga montada la mayor parte de la misma para poder realizar la premier de la visita guiada.

Previo al acto inaugural, convocatoria de los medios de comunicación para la presentación de la exposición que consistirá en:

- Presentación a cargo del organizador.
- Presencia y participación del comisario, de patrocinadores y colaboradores con el proyecto, según las estipulaciones previstas por los convenios o acuerdos.
- Visita guiada a la exposición por el comisario.

Se entregará a cada uno de los asistentes un dossier de prensa, de la exposición que debe constar de:

- o Texto breve explicativo de la exposición que suele un extracto del catálogo de la muestra.
- o Notas informativas sobre la organización, el comisariado, el espacio expositivo, las actividades de difusión, etc.
- o Material fotográfico para su publicación.

> ACTO INAUGURAL

En el lugar, fecha y hora indicadas en la invitación se procederá a la inauguración de la exposición mediante (rasgos generales):

- Presentación inaugural a cargo del organizador
- Presencia y participación de participantes y patrocinadores, según estipulaciones previstas por los convenios.
- Visita a la exposición guiada por el comisario.
- Cocktail de cortesía.

Performance

Título: AS-CENSOR. Arte sin cesor

Es un montaje simbólico multidisciplinar, con una importante carga crítica y un enorme atractivo audiovisual.

Sinopsis

Aún quedan en España y en el mundo, artistas con mordaza, artistas que viven reclusos en una auténtica censura, tanto a cargo de la sociedad como de la política y la economía, los propios artistas en pleno siglo XXI no son reconocidos, la población vive sumergida en una auténtica mentira.

Los artistas deben vivir reprimidos y no pueden tener una independencia creativa y sobre todo sobreviven de forma marginal, por eso en esta acción teatral se profundiza en la figura del censor, que maneja a los artistas como marionetas.

Ésta acción teatral pone de base a tres artes que viven censuradas hoy en día, aunque suene a broma, la pintura, el cine y el teatro todavía deben liberarse de esas pequeñas cadenas que el censor les pone.

El resultado de ésta acción conlleva a que estas tres artes terminen arrancando las cadenas que les oprimen, terminando con esta censura, el mensaje es:

"Arte libre sin censura".

La acción teatral contiene:

- 4 actores. Artista plástico, Director de cine, Actriz de teatro y Censurador.
- Escenografía para cada cuadro o parte de la acción.
- Música en directo.

Comenzará en la calle y terminará en el interior del museo. Será grabada y difundida en la web www.nadhesda.com.

Concierto

A cargo de la pianista **Paz Sabater García**, profesora de piano de la Junta de Andalucía; actualmente pianista acompañante en el Conservatorio de Danza Reina Sofía de Granada.

Piezas

1. "4:33" JOHN CAGE

Una de las obras más innovadoras y polémicas de este autor norteamericano contemporáneo; "4'33" es una obra completamente en silencio, el autor la justifica como que sin éste no se entendería la música, silencio y sonido son un todo, aún así el autor también afirma que el silencio absoluto no existe, siempre concurren los sonidos del entorno del contexto, las respiraciones de los asistentes, el sonido del viento, los lejanos ruidos de la ciudad... ; obviamente una obra de estas características supuso una auténtica revolución en su momento, los ataques fueron sucesivos ante la incomprensión de la propuesta intelectual de J. Cage, nosotros hemos creído oportuno la idoneidad de inaugurar la exposición con esta revolucionaria pieza.

2. "Open Mind", PAZ SABATER. 3.00"

La experimentación de la libertad creativa frente a un instrumento sólo tiene los límites que el hombre se imponga a la hora de utilizar el lenguaje musical. Una venda cubre los ojos del intérprete que desde lo más profundo de su conciencia debe ahondar en la creatividad sin límites ni censuras.

3. "Aqua", RYUICHI SAKAMOTO. 4:30"

El cambio climático como problemática nos invita a afrontar los daños que al medio ambiente causamos en nuestra vida cotidiana, así como a plantearnos la nunca más ilimitada perdurabilidad de los recursos naturales tan necesarios para nuestra existencia. Aqua es una pieza que simboliza, desde la perspectiva de la censura, no sólo la necesidad de afrontar un problema de tal magnitud cara a cara, sino la necesidad de romper con la rutina diaria que unida a la saturación de información impide que seamos realmente conscientes de la necesidad de cuidar y mantener nuestros bienes materiales, patrimonio de la naturaleza.

La pieza se acompaña de una proyección de imágenes que muestran el despilfarro de agua en diferentes sitios del planeta tipo Las Vegas. También se puede proyectar un video del espectáculo de las fuentes del Belaggio.

Timing del evento inaugural
 18:30h. Comienzo de la Performance.
 19:15h Comienzo del concierto.
 19:30h Presentación de la Exposición Prohibida por parte del Comisario.
 19:45h Visita guiada de la exposición por parte del comisario.
 20:30h Cocktail de Cortesía

5.4.2 ACTIVIDADES DE DINAMIZACIÓN

> DANZA CONTEMPORÁNEA

Espectáculo concebido para ser representado en la Casa Museo de los Tiros el día 3 de Mayo, día mundial de la Libertad de Prensa.

Se llevará a cabo por un conjunto quod libet del Conservatorio Profesional de Danza Reina Sofía de Granada formado por ocho chicas.

Texto de la creadora de la Obra:
 Inmaculada Corral Mateos

En boca cerrada

Para fluir creativamente hay que darse la oportunidad de equivocarse, de hacer el ridículo, de no ser los mejores. La autocensura, el miedo al fracaso paralizan nuestros impulsos primeros a la hora de exponer una idea original o distinta a la del grupo en un intento de parecerse a este y de permanecer integrado. Nuestra felicidad depende del concepto que tienen los demás de nosotros.

¿Cómo se transforma nuestro movimiento ante la mirada del otro, de que manera ejerce la censura y limita o transforma nuestra manera de ser? La superación de estos obstáculos va a dar lugar a la creación de acciones inesperadas, que de otra manera no habrían surgido.

Tanto dándonos la libertad de no ser aceptados; como transformando nuestro comportamiento para ello, vamos a conservar nuestra esencia más profunda imposible de eliminar.

La propuesta se organizará en los patios traseros del Museo y la línea argumental estará representada con la limitación del movimiento con vendas y muletas como reflejo de la limi-

tación de expresión y libertad llevada a cabo por la censura en la prensa que nos limita al conjunto de la sociedad a conocer la verdad objetiva que nos rodea.

El objetivo de estas actuaciones son por un lado el singularizar la exposición, no olvidemos que son espectáculos creado ex profeso para la misma inspirado en el tema de la censura o la libertad de expresión y por otro lado, tanto el happening en la Universidad como la actuación de danza contemporánea; pretenden dinamizar la afluencia de público el segundo mes de programación de la exposición, con estos hechos singulares, que tendrán la debida repercusión mediática, previa comunicación a los medios y social ya que el primero se realizará en un ámbito cuyo público es muy susceptible de interesarse y acudir a la exposición (el universitario) como la actuación de danza que se hará coincidir con la semana de la celebración del día internacional de la libertad de prensa (3 de Mayo).

> HAPPENING

Aproximadamente al mes de la inauguración de la exposición se llevará a cabo un evento para refrescar la memoria del público y salir en distintos medios de comunicación para poner en actualidad la exposición. Se realizará en formato de Happening de la siguiente manera:

1ª Parte. Censura en la Universidad

La acción teatral que se prolongará en los pasillos de la universidad, tendrá un mensaje breve y conciso " La existencia de la censura en la universidad en los tiempos que vivimos". Según un estudio hecho por J. M. Coetzee, ensayo en la que nos habla de la censura, hemos querido apostar por ésta acción teatral en la que se convina tanto la memoria histórica como la actual.

La acción comenzará, con dos actores vestidos de estudiantes, estos estudiantes tirarán por los pasillos de la escuela panfletos en los que diga " Por una libertad de Cátedra", Hay que insistir en que en la universidad no existe ningún vicerrectorado que esté en contra de la censura en nuestros centros de educación.

Con este estallido de panfletos, los alumnos se dirigirán a las afueras de la universidad, dónde se escuchará música, en la que se efectuará una acción teatral con cuatro actores en la que se contemplará "Que los mismos enseñantes se sienten censurados, y esa censura se la transmiten a los alumnos, por lo cual nuestra sociedad sigue censurada".

Lugar: Facultad de Filosofía y Letras de Granada
Actores: Cuatro.

Materiales y Equipo: Equipo de sonido.

- Pizarra
- 2 mesas
- 2 sillas

2ª Parte. Ascensor (Arte Libre Sin Censor)

La acción teatral se deberá efectuar en un primer momento al aire libre preferentemente al lado del museo, en la calle, ya que los espectadores serán masivos a la representación, si no se representará en el patio interior de la planta baja, pero sería mejor que este patio esté dirigido para la segunda escena de ésta acción teatral.

La acción comienza, con un gran estallido de carcajadas en la que la figura del censor, ira censurando diferentes instalaciones que representarán cada una de las artes y en las que se representarán: Censura liteataria, Censura pictórica, Censura cinematográfica, Censura escénica.

La acción terminarán en el interior del museo, mediante una lucha escénica, en dónde las artes terminarán con el censor, Terminando con un mensaje: "ARTE LIBRE SIN CENSOR"

Lugar: Museo casa de lo Tiros de Granada

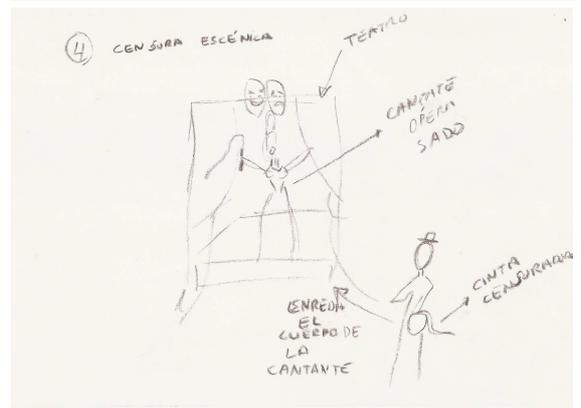
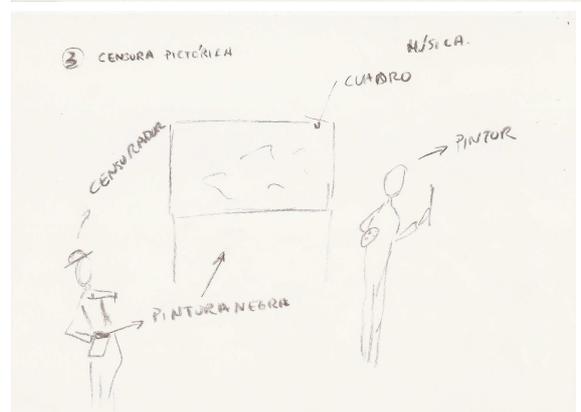
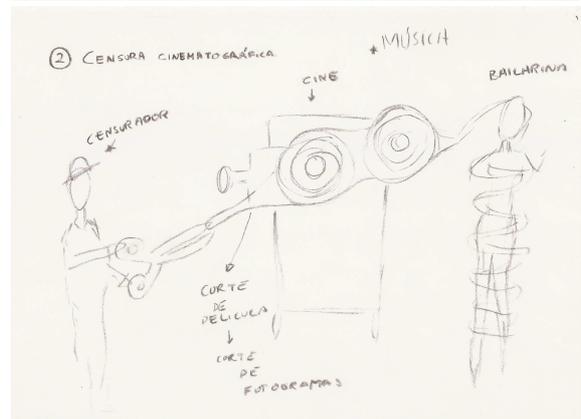
Actores: Cuatro

Materiales y equipo: Equipo de sonido.

Cada representación contará con un tiempo máximo de 30 minutos.

El espectáculo estará compuesto por diferentes instalaciones, cada una dedicada al arte que queremos representar

Bocetos de la creadora del evento



5.4.3 ESTRATEGIAS DE MARKETING Y PUBLICIDAD

La estrategia de comunicación se basará principalmente en un sistema de comunicación del mensaje del contenido de la exposición indirecto, es decir, el planteamiento de base es provocar con la campaña de publicidad curiosidad en el receptor/receptores del mensaje sin desvelar el contenido de la misma.

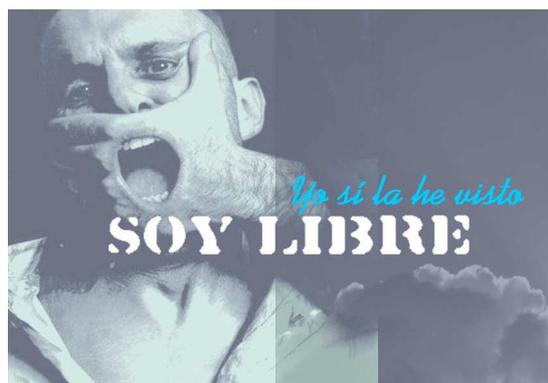
> PUBLICIDAD IMPRESA

Los canales de comunicación de esta estrategia pueden ser variados e irán en función del presupuesto también que se disponga para ello; al ser una exposición del ámbito local (ciudad de Granada), una propuesta interesante sería la difusión con **Flayers** con información las actividades, **postal free, mupis, carteles y banderolas**, además de las expuestas en la propia institución.

La idea consiste sobre fondo negro, oscuro, o de alambre de espinos, algo bastante angustioso y opresor poner mensajes textuales encima con frases relativas a la censura; prohibido en varios idiomas, no pasar, cancelado, prohibido pasar, etc...

Al no poner nada más la publicidad suscitará inevitablemente la curiosidad del espectador que ante el mensaje de prohibición, se estimulará el efecto inverso de querer conocer que hay detrás del mismo, que se oculta; así el contenido de la exposición se haya al final de este deseo de conocer lo oculto y lo prohibido.

Un mensaje posterior, o incluso simultáneo al resto podría ser el de un hombre en plano medio con una venda en los ojos cortada, con un texto que dijera, YO SÍ LA HE VISTO, o SOY LIBRE; así también el elemento comparativo entre quien la ha visto y quien no, suscitaría también la curiosidad y la voluntad de asistir a la exposición. Esta idea es la que se ha plasmado en el diseño de las postal free



También sería deseable contactar con los canales habituales de difusión de la Casa de los Tiros, a través de los fondos otorgados para ello por la Delegación de Cultura de la Junta, o de otros patrocinadores; los canales en este sentido serían la prensa escrita, de carácter autonómico y local, las radios autonómicas, locales y nacionales y las televisiones locales y autonómicas.

> INTERNET

Otro canal de difusión fundamental es internet, a través de la web del museo, de las webs de la universidad, asociaciones de estudiantes, foros de debate sobre la libertad de prensa, y en general todas las webs que abarquen el espectro de público que según los estudios asistirían a la exposición, o les despierta más interés; jóvenes entre 20-40 años de los dos sexos, con estudios superiores, de profesiones liberales y residentes en la zona centro.

También es necesario que se difunda debidamente el programa de actividades, poniendo un calendario a la entrada de la exposición, y actualizando los contenidos en la web y dándole la mayor también divulgación posible a través de los canales habituales de la institución.

En este sentido no conviene descuidar mantener informados a través de la base de datos de la Casa de los Tiros de todas estas actividades, mediante e-mail o correo convencional según se estime oportuno, logrando que la visita a la exposición no acontezca como algo puntual, sino que se establezca una fidelización entre el museo y el visitante que se siente tenido en cuenta por la misma.

Al mismo tiempo la programación de la actuación del conjunto de danza contemporánea del Conservatorio Reina Sofía de Granada y la Preformase, programada para la universidad, concretamente en la Facultad de Filosofía y Letras ayudará a dinamizar la afluencia de público con estos eventos mediáticos que favorecerán nuevas afluencias de público a mitad de la exposición, cuando normalmente los índices de afluencia empiezan a descender.

5.4.4 DOSSIER DE PRENSA

CONVOCATORIA

EXPOSICIÓN PROHIBIDA

1 de Abril – 30 de Mayo (año por determinar)

El Delegado Provincial de Cultura en Granada y el Museo Casa de los Tiros presenta **Exposición Prohibida**.

El día **29 de Marzo** a las **12:00h** en el Museo Casa de los Tiros presentará en **RUEDA DE PRENSA**, Exposición Prohibida una reflexión sobre la censura contemporánea.

La rueda de prensa tendrá lugar en la sala del museo la Cuadra Dorada situada en la primera planta del museo con las intervenciones de:

- Exmo. Sr. Delegado Provincial de Cultura en Granada.
- Sr. Leonardo Díaz Medina. Comisario de la exposición.
- Sr. Jesús Rubio Lapaz. PTU Historia del Arte Universidad de Granada.

Granada,

- **Acceso general, Puerta principal, 11:30h**
- **Acceso televisiones.** Puerta Lateral, **10:00h**. Los equipos de televisión podrán acceder a la exposición antes del acto de presentación con el objeto de grabar imágenes de la misma y declaraciones del comisario si así lo desean.

El **orden de las entrevistas** se concertará **previa solicitud al teléfono 677 31 9779**.

FICHA TÉCNICA

TITULO DE LA EXPOSICION: Exposición Prohibida

COMISARIADO: Leonardo Díaz Medina

COORDINACION: Beatriz Sánchez y Rocío Alcántara

INAUGURACION: 1 de Abril a las 18:30h.

FECHAS DE DURACION DE LA EXPOSICION: Del 1 de Abril al 31 de Mayo.

LUGAR: Museo-Casa de los Tiros (Granada)

LA EXPOSICIÓN

“¿Es aceptable hoy que exista la censura? Y, si existe, ¿en qué formas se manifiesta?”

Con estas palabras el comisario de la exposición, Leonardo Díaz Medina, en su introducción nos hace reflexionar sobre el tema de la Censura, su justificación, sus orígenes y su vigencia en la actualidad.

Exposición prohibida es una arriesgada propuesta mediante la cual queremos hacer reflexionar al visitante sobre la censura, pero no desde un punto de vista histórico que ya ha sido ampliamente tratado, sino desde una perspectiva actual; ante la imposibilidad física y material de abarcar todos los ámbitos a los que la censura afecta, nos hemos centrado en determinadas parcelas como la censura en el arte, la censura en la edición gráfica y la censura social.

En el caso de la censura en el arte recopilado obras que en su día supusieron una gran polémica, como las de Robert Mapplethorpe, o que sigue censuradas hoy en día y cuyos intentos de darse a conocer al público han sido objeto de denuncia y clausura, como las del autor cordobés Raúl Cáceres, “Orgasmos de Sangre”.

La gran mayoría de la sociedad es consciente de que sigue existiendo la censura en el mundo, en los medios de comunicación controlados por poderes fácticos o lobbies, la ejercida por parte de regímenes totalitarios o fundamentalistas religiosos, pero existe una censura mucho más cercana y sutil, una “censura velada”, la de lo políticamente correcto, la que coarta la libertad de un creativo o un artista, ¿dónde están los límites? Si es que estos existen.

Somos conscientes que los primeros censores somos nosotros al haber seleccionado los temas que vamos a reflejar en la exposición, pero igualmente nos pareció un interesante punto de partida, la censura desde la ceNsura;

*nuestro posicionamiento no es aleccionador **NI** pretendemos remover conciencias simplemente queremos mostrar de la forma más abierta y accesible posible que la libertad de expresión no existe hoy en día, que estamos sometidos a*

múltiples resortes, internos y externos, que nos limitan a la hora de expresarnos en cualquier medio.

Además de lo arriesgado de la exposición dado lo abstracto del tema, hemos querido hacer el visitante a la misma un espectador activo, para ello hemos creado un amplio programa de actividades paralelas a la exposición (ver dossier incluido), charlas debates, cineforum, espectáculos de danza contemporánea, conciertos, visitas guiadas, actividades didácticas para adolescentes; todo ello con el tema subyacente de la censura y desarrolladas por profesionales relacionados con diversos ámbitos, como las artes, universidad, la publicidad y comunicación, psicología, etc.

Pero volviendo a las palabras de nuestro comisario, “¿Quién necesita la censura?, ¿cuáles son sus objetivos?, ¿a quién se intenta proteger?“, preguntas que encontrarán respuesta en nuestra exposición y esperamos satisfagan al espectador o al menos le provoquen la reflexión sobre, por qué, para quien y cómo nos censuran; hagan un ejercicio de libertad, y permítase decir, YO SÍ LA HE VISTO.

OPINIONES SOBRE EL TEMA

-El hombre libre es un esclavo si corre tras los placeres.
ABU YUS.

-La libertad no consiste en hacer lo que se quiere, sino en hacer lo que se debe. UF IBN ISHAQ.

-Una injusticia hecha a un individuo, es una injusticia hecha a toda la humanidad. MONTESQUIEU.

- Nadie puede censurar o condenar a otro, porque nadie conoce perfectamente a otro. BROWNE.

- La libertad de expresión es decir lo que nadie quiere oír. ORWELL.

- El hombre ha nacido libre, y por donde quiera que va, le ponen cadenas. ROUSSEAU.

OBRAS SELECCIONADAS



Remote Control (1971)

Vito Acconci

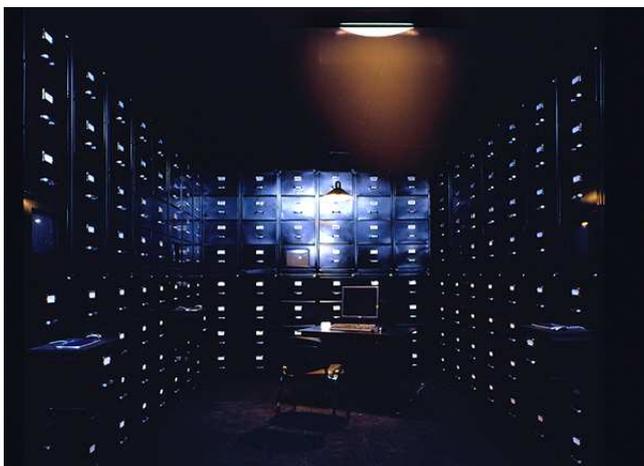
Obra de video-arte pionera que reflexiona sobre la manipulación que ejercen los medios de comunicación en las personas.



Archivos Babilonia, 2003

Joan Leandre y Toni Serra

Se trata de una serie de documentación, en video, que plasma los valores más agresivos de nuestra historia actual. Existen los archivos babilonia 2003 y 2005.



The file room
Antoni Muntadas

Examina la historia de la censura desde redes informáticas, y plantea el tema de lo público y lo privado.



Elisabeth Batory



Cuentos Mórbidos



Justine y Juliette

Orgasmos de Sangre
Raulo Cáceres

Exposición censurada unos días antes de su inauguración por su contenido pornográfico y sangriento.

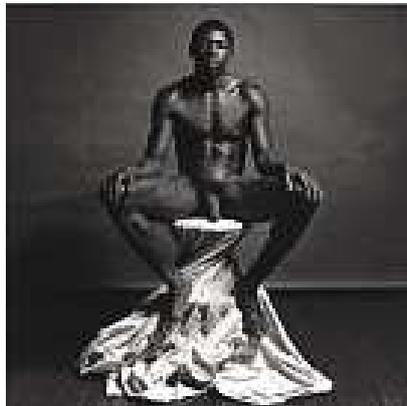
The perfect moment
Robert Mapplethorpe

Exposición de temática erótico-homosexual y sadomasoquista que fue censurada en varios museos norteamericanos en los años 80.

Obras:



Bruce, 1980



Bob Love, 1979



Bellybotton, 1986

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Día 1. Inauguración; performance AS-CENSOR y concierto de piano a cargo de Paz Sabater García.

Día 2 (1^{er} jueves). Cineforum. *Último Tango en París*

Día 3 (2^o jueves). Conferencia. Diego Piñero Leciñena, **El estereotipo como agente activo de la censura subliminal**

Día 4 (3^{er} jueves). Cineforum *Celuloide Oculto, Hollywood sale del armario*

Día 5 (4^o jueves). Conferencia Jesús Rubio Lapaz. **La Censura difusa. Modos de control socio cultural en el mundo contemporáneo**

Día 6 (3 de mayo, Día internacional de lalibertad de prensa). Actuación Danza Contemporánea, grupo conservatorio profesional de danza Reina Sofía de Granada.

Día 7(5^o jueves). Happening: censura en la Universidad, Facultad Filosofía y Letras.

Día 8 (6^o jueves). Conferencia angel Lozano Ruiz.

Día 9 (7^o jueves). Cineforum. *El Gran Dictador*

Día 10 (8^o jueves). Cineforum *Cowboy de Medianoche*

Ponentes

Diego Piñero Leciñena.

Psicólogo. Presidente del Colectivo de Gays, Lesbianas, Bisexuales y Transexuales de Granada.

Breve texto de la ponencia

"En el proceso de socialización, los estereotipos y las ideas preconcebidas forman parte del esquema mental que nos hacemos sobre el entorno que nos rodea, tomando una parte por el todo y creando categorías generales. Sin embargo, que nos ayuden a manejarnos socialmente no quiere decir que sean verdades absolutas ya que la inmensa mayoría de los estereotipos no suelen corresponderse con la realidad a la que se refieren.

Los estereotipos son considerados la base de los prejuicios y, su finalidad última, es la de encasillar a los miembros de nuestra sociedad en categorías y asignarles roles que merman su libertad de expresión."

Jesús Rubio Lapaz.

Profesor Titular de Historia del Arte de la Universidad de Granada.

Breve texto de la Ponencia

"El capitalismo engrandecido va digiriendo cualquier protesta interna mostrando así su apariencia de libertad de expresión, mientras que las propuestas más amenazantes directamente no encuentran espacio en el complejo y férreo sistema de interrelaciones político-culturales que no deja nada fuera, eliminando por tanto cualquier postulado excluyente por la simple cualidad de no tener posibilidad de expresión."

Ángel Lozano Ruíz.

Profesor de comunicación e imagen corporativa; creativo de la Agencia Publicitaria Catálogo de Granada.

Actividad didáctica

Carmen Parra del Pino

Licenciada en Pedagogía y trabajadora social.

Danza

Inmaculada Corral Mateos

Bailarina clásica. Profesorade danza en el Conservatorio Superior de Danza de Granada.

Performance

Nadía Zumelaga Rayo

Actriz

Actuación musical

Paz Sabater

Pianista

TODA LA INFORMACIÓN QUE LA EXPOSICIÓN GENERE DURANTE EL PERIODO DE EXHIBICIÓN (PUBLICIDAD Y RESEÑAS APARECIDAS EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN) SE RECOPIARÁ Y ADJUNTARÁ A ESTE DOCUMENTO.

EQUIPO DE LA EXPOSICIÓN

Comisario

Leonardo Díaz Medina

Granada, 1977.

Licenciado en BBAA, CAP, y el DEA en Teoría de la Práctica Artística.

Exposiciones: Colectiva 'Fotografía como Medio Plástico'(2002), Individual 'Coup de Coeur' (2004). Colectiva 'El Retablo de las Maravillas' (2007).

Obra en colecciones: Fondos de Arte Contemporáneo. Universidad de Granada

Becas: Becario de Colaboración del MEC con cargo al laboratorio fotográfico de la Facultad de Bellas Artes de Granada. Becario de Relaciones Internacionales de la Universidad.

Idiomas: inglés (certificados FCE y IELTS) Francés (Nivel V).

Actualmente cursa el Segundo curso del Máster de Museología que imparte la Universidad de Granada.

Coordinación

Rocío Alcántara Moreno

Jaén, 1980.

Técnico Superior en Fotografía Artística. Escuela de Artes y Oficios de Jaén, 2000. Licenciada en Bellas Artes en la Facultad de Bellas Artes de Sevilla (Santa Isabel de Hungría). Finaliza sus estudios en la Facultad de Bellas Artes de San Carlos (Valencia) gracias a la beca de movilidad SICUE-SÉNECA (2004-2005).

A lo largo de estos años de formación artística realiza varias exposiciones de carácter colectivo, participando además en su diseño corporativo.

Durante 2005- 2006 trabaja en la empresa de diseño: "Querol, s.a" (Puçol, Valencia), realizando la labor de diseñadora e ilustradora de posicionales destinados a ropa infantil. En este mismo periodo realiza restauraciones de piezas arqueológicas y apoyo documental gráfico en diversas excavaciones de la provincia de Jaén. Actualmente cursa el Segundo curso del Máster de Museología que imparte la Universidad de Granada.

Beatriz Sánchez Justicia

Granada, 1977.

Licenciada en Humanidades, en la Universidad de Jaén, 2000.

Desde el año 2001 a 2006 ha dirigido e intervenido en diversas intervenciones arqueológicas en la provincia de Jaén.

En los años 2006 y 2007 ha trabajado en el Museo de Jaén como catalogadora DOMUS de piezas arqueológicas de época ibera destinadas a formar parte del futuro Museo íbero.

Actualmente cursa la IV edición del Master Universitario de Museología por la Universidad de Granada. 2006-2008.

Documentación

Carmen María Cadenas Vargas

San Carlos de la Rápita, 1981.

Licenciatura en Historia del Arte en la Universidad de Granada, 2004. realizando posteriormente el CAP, e iniciándose en los cursos de doctorado por la Universidad de Granada.

Ha trabajado en área de archivos, a través de una beca con el colegio de Arquitectos de Granada.

Actualmente sus estudios van orientados hacia la museología, realizando actualmente el Master de Museología de la Universidad de Granada.

Diseño

Vanesa Cruz Fernández

Córdoba, 1980.

Licenciada en Historia del Arte en, 2004.

Actualmente realiza el Master de Museología de la Universidad de Granada con el fin de desarrollar su vida profesional en el campo de los museos andaluces.

Joaquín de Carranza París.

Málaga, 1972.

Licenciado en Derecho por la UNED, 1996.

Postgrado en Archivística y Documentación en 2000,

Licenciatura en Documentación por la UOC, 2007.

Actualmente desempeña la gestión de la documentación del Aeropuerto de Málaga desde 1999: desde archivos históricos de 1950 hasta la actualidad, y anteriormente desarrolló la organización del archivo y Biblioteca del Jardín Botánico Municipal "La Concepción". 2000-2002, la gestión de la Biblioteca y Hemeroteca del Aeropuerto de Málaga 2001-2004 y la gestión del Museo Nacional de Aeropuertos y Transporte Aéreo desde 2004 hasta la actualidad.

Montaje de exposición de Línea Aérea Málaga-Tetuán en Tetuán. 2006,

Montaje de exposición "*Beyond the clouds*" de fotografía aérea de Austin Brown. 2007

Planteamiento, Comisariado y montaje de exposición "*Plane Spotters: la vuelta al mundo de aeropuertos*", 2008.

Ana Belén Herranz Sánchez

Jaén, 1978.

Licenciada en Humanidades, en la Universidad de Jaén, 2000.

Ha dirigido e intervenido en diversas intervenciones arqueológicas en la provincia de Jaén entre 2001 y 2005.

Beca de la red de excelencia europea EPOCH, en el apartado "e-tourism through cultural routes". dedicada estudio y aplicación del software Time Scope 3 a rutas culturales como medio de difusión del patrimonio cultural en Ename Center, Oudenaarde (Bélgica), 2004.

Técnico auxiliar en diseño gráfico, 2005.

En 2006 y 2007 ha trabajado en el Museo de Jaén como catalogadora de piezas arqueológicas de época íbera destinadas a formar parte del futuro Museo Íbero, en el programa Domus.

Actualmente cursa estudios de tercer ciclo, periodo de investigación, dentro del programa de doctorado: "Lecturas del poder desde el patrimonio Histórico" y está realizando el Master Universitario de Museología por la Universidad de Granada, (IV edición, 2006-2008).

Enrico Pitoni Desideri

Rieti (Italia).

En su ciudad natal se forma en Filologías Clásicas (griego y latín) y Ciencias Puras.

Licenciado en Letras y Filosofía de la antigua Facultad de Letras de la Universidad "La Sapienza" de Roma, por la que se gradúa defendiendo un trabajo de investigación sobre arquitectura bajo-medieval en la Sabina.

En el año 2004 se establece en Murcia, donde, al mismo tiempo, cursa estudios de postgrado en Comunicación (Universidad de

Murcia) y de formación no reglada en Diseño Gráfico (CROEM de Murcia), desempeñando, además, la profesión de decorador en distintas empresas locales.

Diploma Superior de Español como Lengua Extranjera (Instituto Cervantes) en la Universidad de Alicante, 2004.

Finalmente, se traslada a Granada, donde, desde 2005 hasta la actualidad, cursa el Master de postgrado en Museología de la Universidad de Granada.

Difusión

Pedro Gómez Timón.

Melilla, 1977.

Licenciado en Historia por la Universidad de Granada 2000.

Experto en Protocolo y Relaciones Públicas (EIP, Madrid) 2002.

Gran experiencia en el ámbito de las relaciones públicas, vinculadas al mundo del ocio y el espectáculo.

Trabaja como arqueólogo cuya actividad lleva desarrollando desde el año 2004, participando en varias campañas del yacimiento neolítico de Zafrín en las Islas Chafarinas, excavaciones y seguimientos en la ciudad de Melilla y en la actualidad trabaja en proyectos de arqueología urbana en Granada capital.

Así mismo es coordinador de varios programas del Centro Unesco de la C.A. de Melilla y responsable de las Relaciones Internacionales del Colegio Mayor Loyola de Granada.

Patricia Navas Postigo

Licenciada en Historia por la Universidad de Cádiz, 2005.

Beca de estudios en el extranjero "Sócrates-Erasmus", en la Università degli Studi di Cagliari, (Cerdeña).

Realizó el curso de "Título de experto. Especialización en educación secundaria" de Diciembre a Febrero de 2006. (C.A.P).

Alumna colaboradora del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía en el área de Historia Antigua con el profesor José Luis Cañizar Palacios.

Cursando actualmente el Máster de Museología de la Universidad de Granada.

Idiomas: Inglés, hablado/escrito nivel medio. Italiano, hablado/escrito nivel alto.

Gestión económica

Noelia Sánchez Rodríguez

Cádiz, 1982.

Licenciada en Historia por la Universidad de Cádiz, 2004.

Beca de estudios en el extranjero, Nantes (Francia).

Especializada en la rama de Arqueología e Historia Antigua, área en la que ha realizado diversos cursos y colaboraciones en proyectos de investigación.

Participación durante 3 años en trabajos de estudios arqueológicos en el Museo de San Fernando (Cádiz)

Actualmente cursando el Master de Museología de la Universidad de Granada y encaminando su formación hacia los museos.

6

GESTIÓN
ECONOMICA
PRESUPUESTO Y
ESTIMACION DE
COSTES

A la hora de valorar el coste de *La Exposición Prohibida* hemos tenido en cuenta el presupuesto máximo que El Museo Casa de los Tiros tiene determinado para sus exposiciones temporales, 30.000-40.000 euros aproximadamente. A partir de esta cifra de referencia bajamos el límite de gastos de nuestra exposición, teniendo presente la posibilidad de aumentar esta cuantía mediante financiación externa, merchandising, etc...

A continuación pasaremos a desglosar el gasto estimado del diseño y montaje, el personal necesario y aquellos aspectos relacionados con la difusión y la comunicación de nuestra exposición. En función del importe total se plantearán posibles cambios del diseño, así como en las actividades a realizar para ajustarnos a los parámetros económicos determinados.

ESTIMACION DE COSTES

MONTAJE:

CARPINTERÍA	2.500 euros
PINTURA	51,60 euros
ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA	3.529,94 euros
ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN (instalaciones de la Casa de Los Tiros)	
MOBILIARIO	787 euros
MATERIALES ESPECÍFICOS	4.331,97 euros
TEXTOS Y ROTULACIÓN	1.223,8 euros

PERSONAL:

AZAFATA	3.300 euros
VIGILANCIA	7.100 euros
COORDINADOR DE ACTIVIDADES	350 euros
TÉCNICO INFORMÁTICO (MANTENIMIENTO)	160 euros

COMUNICACION Y DIFUSION:

CARTELERÍA Y PUBLICIDAD	1.908,91 euros
CATÁLOGO	2.543,59 euros
INAUGURACIÓN	3.857,66 euros
ACTIVIDADES	1.969 euros
MERCHANDISING	2.425 euros

TOTAL COSTE EXPOSICIÓN PROHIBIDA 35.768,47 euros

MATERIALES DE LA EXPOSICIÓN ZAGUN

- Panelaje: impresión en vinilo. Color: negro. Dimensiones: 7 x 3 m. Precio: 28 euros/ m. Precio: 588 euros. Fotomecánicas s. XXI (Granada).

Vinilo. Color: negro. Dimensiones: 2 x 3 m. Precio: Precio: 28 euros/ m. Total: 168 euros. Fotomecánicas s. XXI (Granada)

- Texto presentación exposición: impresión en vinilo de recorte. Letras: Arial Rounded MT Bold. Tamaño 100puntos.Color: Pantone Process Black C y Pantone 187 C. Separación entre líneas: 70. Título: Arial Rounded MT Bold. Tamaño: 48,52, 54 y 56 puntos. Color: negro Pantone Process Black C y rojo Pantone 187 C. Separación: 70. Precio: 4 euros/m vinilo + 5 euros/m transportador. Total: 108 euros. Laboratorio de Imagen de la Facultad de Bellas Artes, Universidad de Granada.

- Créditos exposición: impresión en vinilo. Dimensiones: 1,2 x 1,5 m. Fondo con el logotipo de la exposición.

Letras: Arial Rounded Mt Bold .Tamaño: 48 puntos. Separación: 70. Título: Arial Rounded MT Bold. Tamaño: 72 puntos. Grosor: 150 %

Precio: 28 euros/ m. Total: 50,40 euros. Fotomecánicas s. XXI (Granada)

- Videoprojector: HP 070, 1800 lúmenes. Precio: 449 euros (gastos de envío incluidos). www.superprojector.com.

Soporte proyector: soporte universal VPRO. Precio: 45,24 euros + gastos de envío. www.ofinet.es

- Equipo audio: altavoces Yamaha NX- E400 (pareja).Precio:150 euros + gastos de envío. www.djmania.es

PATIO

- Alfombras: Color: Rojo. Precio: 3,50 euros/m². Total: 59,5 euros. Tiendas AKÍ.

Logotipo: material: vinilo. Dimensiones: 100 x 60 cm. Precio: 28 euros/m. Fotomecánicas s.XXI (Granada).

- "ESTA BOCA ES MÍA":

- Paneles: DM 16 mm de grosor. Dimensiones: 1,5 x 2,5 m. Reproducciones Ocaña.

- Ordenador: Reddis D915 320 GB Disco duro. 1024 MB RAM. Ratón y teclado óptico.

Precio: 439 euros. Tiendas Beep Informática.

- Monitor: TFT 19"1" panorámico. Precio: 155 euros. Tiendas Beep Informática

- Pintura: pintura al temple. Color: negro. 5l Titán. Precio: 27,65 euros. Pinturas Hermanos Arenas (Granada).

Pintura al temple. Color: rojo intenso. 5l Titán. Precio: 23,95euros. Tiendas AKÍ

- Textos: *STA BOCA ES MIA, EXPRÉSATE, NO TE CORTES*. Letra: Bauhaus 250 puntos: vinilo de recorte. Precio: 4 euros/m corte en vinilo + 5 euros/m transportador. Total: 36 euros. Laboratorio de Imagen de la Facultad de Bellas Artes, Universidad de Granada.
- 1000 A4 con marca de agua (logotipo). Precio: 140 euros. Imprenta Entorno Gráfico. Maracena (Granada)
- Materiales papelería:
 - Bolígrafos y rotuladores: pack 10 bolígrafos BIC. Precio: 1,50 euros. Total: 15 euros. Carrefour.
 - Pack 3 rotuladores Edding 3000 Precio: 1,80 euros. Total: 18 euros. Carrefour.

SALA 1

Obras:

- *Archivos Babilonia*, Joan Leandre: Alquiler DVD PAL para exhibición. Precio: 1176 euros + IVA. www.hamacaonline.net
- *Remote Control*, Vito Acconci. Seguro: AXA-art Seguros: 425.20 euros
- Transporte: imposibilidad de determinar un presupuesto por la falta de datos que no han sido facilitados por las instituciones prestadoras de las obras.
- DVD: reproductor DVD Casa de los Tiros / reproductor DVD-DivX. Precio: 39 euros Tiendas Beep
- Pantalla: Samsung TFT22" wide Sync master 2232 BW. Precio: 293 euros. Tiendas Beep
- Auriculares inalámbricos: Thomsom WHP265D (pack de 2). 7m de alcance. Precio: 38 euros + 10 euros de gastos de envío x 2 = 96 euros. www.pixmania.com
 - Soportes auriculares: soporte con fijación móvil. Precio: 5 euros x 4 = 20 euros + gastos de envío. www.djmania.es
- Televisores: Daewoo 20". Precio: 129.9 euros x 2 = 259,80 euros. Carrefour.
- Reproductores VHS: Panasonic NV- HD640. Precio: 49,5 euros + gastos de envío. www.ebay.es
 - JVC mod. HR- J648. Precio: 23 + 10 euros de gastos de envío. www.ebay.es
- Asientos: 2 módulos mod. Artika en rojo. Precio: 140 euros x 2 = 280 euros (gastos de envío incluidos). www.ventadesofas.com
- Paneles explicativos: impresión en vinilo adhesivo. Dimensiones: 130 x 90cm. Precio: 28 euros/m. Total: 109,20 euros.
- Cartelas: impresión en vinilo adhesivo transparente. Dimensiones: 15 x 10cm. Texto Precio: 28 euros/m x 3. Total: 12,60 euros.

JARDN

- Estructura de Aluminio: 12 barras de aluminio anodizado lacado en negro translúcido de 450 x 340 x 230 cm. Precio: 8,5 euros/m. Total: 346,8 euros. Aluminios Fontiveros (Grana-

da)

- Cabina: 4 piezas de cristal laminado translúcido negro brillo de 175 x 220 cm. Precio: 3500 euros. Cristalería Herrera S.A., Churriana de la Vega (Granada)

Placa de aluminio anodizado de 125 x 175 x 3 cm. Precio: 48 euros. Aluminios Fontiveros (Granada)

- Pedestal DM. Dimensiones: 125 x 175 x 3cm. Color: negro. Reproducciones Ocaña

- Asiento: Butaca de cine 9113 M/ 9078 M. Precio: 240 euros. Figueras Internacional Skating (Barcelona).

- Altavoces: Home Cinema 5.1-SH101. Precio: 59 euros + gastos de envío. www.djmania.es

- Pantalla: Acer LCD AT1921 19 ".Precio:255 euros + 15,90 de gastos de envío.

www.pixmania.es

- Ordenador: Reddis D915 320 GB Disco duro. 1024 MB RAM. Ratón y teclado óptico. Precio: 339 euros. Tiendas Beep Informática.

- Panel explicativo: impresión en vinilo adhesivo. Dimensiones: 130 x 90cm. Precio: 36,4 euros. Fotomecánicas s.XXI (Granada)

- Cartela: impresión en vinilo. Dimensiones: 15 x 10 cm. Precio: 4,2 euros. Fotomecánicas s.XXI.

- Audiovisual: montaje y postproducción. Precio: 2.000 euros. Alia Multimedia

SALA 2

ESTO NO SE LEE

- Hojas informativas: A5 o A6. Impresión en color. Precio: 0,60 euros/copia. Total: 8,40 euros. Oficenter Granada (Granada).

- Frases célebres: Material: vinilo al corte en color gris. Precio: Precio: 4 euros/m vinilo + 5 euros/m transportador. Total: 9 euros. Laboratorio de Imagen de la Facultad de Bellas Artes, Universidad de Granada.

- Estanterías: módulos de DM de 16 mm .Color Blanco. Dimensiones:

- Modulo 1: 100cm alto x 200cm ancho x 25cm profundidad.

- Modulo 2: 100cm alto x 100cm ancho x 25cm profundidad. Reproducciones Ocaña

- Sillones: sillón giratorio Skruvsta. Color: rojo y negro. Precio: 89 euros x 3 = 267 euros. IKEA.

- Cubículos: material: metacrilato translúcido 5 mm. Dimensiones: 10 x 10 cm. Precio: 25 euros. Plastisur (Granada).

- Separadores: material: metacrilato translúcido 5 mm. Dimensiones:10 x10 cm. Precio: 10 euros. Plastisur (Granada)

- Libros de consulta:

- Catálogo de la exposición censurada del artista JAM Montoya. Precio: 40,92 euros. www.kowasa.com
- "Fanny Hill", John Cleland. Precio: 9 euros. Librerías Babel (Granada)
- "Las aventuras de Tom Sawyer"y "Las aventuras de Huckelberry Finn", Mark Twain. Precio: 7,75 euros. Librerías Babel (Granada)
- "Ulises", James Joyce. Precio: 7,99 euros. Librerías Babel (Granada)
- "Contrapunto", Aldous Huxley. Precio: 10,99 euros. Librerías Babel (Granada)
- "Palmeras Salvajes", William Faulkner. Precio: 13,90 euros. Librerías Babel (Granada)
- "Las aventuras de Alicia en el País de las Maravillas", Lewis Carroll. Precio: 10 euros. Librerías Babel (Granada)
- "En la cocina de noche", Maurice Sendak. Precio: 3,34 euros + gastos de envío. www.iberlibro.com
- "La historia del Dr. Dolittle", Hugh Lofting. Precio: 7 euros. Librerías Babel (Granada)
- "Harry Potter", J.K. Rowling. Precio: 20,50 euros. Librerías Babel (Granada)
- "Las uvas de la ira", John Steinbeck. Precio: 8 euros. Librerías Babel (Granada)
- "El amante de Lady Chatterley", D.H. Lawrence. Precio: 8 euros. Librerías Babel (Granada)
- "Los Borbones en pelotas", Bécquer. Precio: 40 euros.www.casadellibro.com

3 ejemplares de cada libro. Total: 562,17 euros

SALA ALJIBE

PENETRALIA

- Entrada: Cortinas de plástico transparente Modelo Karla. Precio: 31,99 euros/m² + IVA.

Total: 68,46 euros

2 rombos: vinilo exterior hidro-resistente. Color: negro. Dimensiones: 80 x 80 cm. Precio: 15 euros/m. Total: 30 euros. Rótulos Azacayas

- Cartel Penetrália: impresión en vinilo. Dimensiones: 40 x 30 cm. Precio: 28 euros/m. Fotomecánicas s.XXI (Granada)

- Panel explicativo: impresión en vinilo. Dimensiones: 50 x 30 cm. Precio: 28 euros/m. Fo-

tomecánicas s.XXI (Granada)

- Rollo de nylon 2m. Precio: 1,80 euros. Tiendas AKÍ
- Fotografías: Cada sección 4 fotos de 1 x 50cm. Precio: 32 euros x 12= 384 euros.

Foto Digital Kenji (Granada)

Soporte: material: cartón pluma. Dimensiones: 1 x 50 cm. Precio: 5 euros/m. Total: 30 euros

- Obras: *The Perfect Moment*, Robert Mapplethorpe. Seguro: AXA-art Seguros: 425.20 euros.

Imposibilidad de determinar un presupuesto por la falta de datos que no han sido facilitados por las instituciones prestadoras de las obras.

- Imágenes Raulo, Mapplethorpe, Bécquer y autor viñetas de *El Jueves*: impresión en vinilo. Dimensiones: 1 x 0,7m. Precio: 28 euros/m x 4 =112 euros. Fotomecánicas s.XXI (Granada).

Soporte: plancha PVC 3mm. Dimensiones: 3 x2 m. Precio: 119,24 euros +corte (según tiempo empleado). Plastisur (Granada)

Fijación a la pared: 5 listones brutos. Dimensiones: 18 x 96mm. Long. 300cm. Precio: 33,50 euros. Tiendas AKÍ

- Sambenitos: pack 5 tableros de madera de pino sin barnizar. Dimensiones: 200 x 25 x 18cm. Precio: 25,95 euros (corte gratuito). Tiendas AKÍ.

Bisagras latonadas 80mm (paquete de 3 unidades). Precio: 4,95 euros x 4 = 19.8 euros. Tiendas AKÍ.

- Ventana: 2 tablas de madera de pino sin barnizar. Dimensiones: 30 x 40 cm. Precio: 17,15 (panel de de 244 x 122. Corte gratuito). Tiendas AKÍ.

- Paneles explicativos: impresión en vinilo adhesivo. Dimensiones: 130 x 90cm. Precio: 36,4 euros x 4= 145,6 euros. Fotomecánicas s.XXI (Granada).

- Cartelas: impresión en vinilo. Dimensiones: 15 x 10 cm. Precio: 4,2 euros x 4 = 16,8 euros. Fotomecánicas s.XXI.

- *THE FILE ROOM*

- Ordenador: TAY D915. 320 GB Disco duro. 1024 MB RAM. Ratón y teclado ópticos. Precio: 439 euros. Tiendas Beep Informática.

- Pantalla: Samsung TFT22" wide Sync master 2232 BW. Precio: 293 euros. Tiendas Beep.

- Textos: *¿SABES DE ALGÚN CASO?*: vinilo de recorte. Letra: Arial Bold MT. Tamaño: 70 puntos. Color: rojo Pantone 187C. Precio: Precio: 4 euros/m vinilo + 5 euros/m transportador. Total: 9 euros. Laboratorio de Imagen de la Facultad de Bellas Artes, Universidad de Granada.

AYUDA A QUE CREZCA "THE FILE ROOM": vinilo de recorte. Letra: Arial Bold MT. Tamaño: 48 puntos. Color: rojo Pantone 187C. Precio: Precio: 4 euros/m vinilo + 5 euros/m transportador. Total: 9 euros. Laboratorio de Imagen de la Facultad de Bellas Artes, Universidad de Granada.

MERCHANDISING

Promosbbt (portes pagados para pedidos superiores a 200 euros). Pedido on-line www.promosbbt.com

Bolígrafos: 500 unidades con impresión a 1 tinta. Precio: 90euros (0,18 euros/ unidad). Estimación de precio de venta al público: 1,50euros.

Llaveros: 250 unidades con impresión a 3 tintas. Precio: 255 euros (1,02 euros/unidad). Estimación de precio de venta al público: 2,50 euros.

Camisetas: 100 unidades color blanco con impresión a 3 tintas. Precio: 268 euros (2,68 euros/unidad). Estimación de precio de venta al público: 7,95 euros. 100 unidades en color con impresión a 3 tintas. Precio: 314 euros (3,14 euros/unidad). Estimación de precio de venta al público: 9,95 euros.

Calendario: 500 unidades calendario de pared. Precio: 370 euros (0,74 euros/unidad). Estimación de precio de venta al público: 1,95 euros

Bolso: 100 unidades bolsa de congreso con impresión a 3 tintas. Precio: 361 euros (3,61 euros / unidad). Estimación de precio de venta al público: 6,95 euros.

Gorras: 100 unidades gorras 5 paneles con impresión a 3 tintas. Precio: 193 euros (1,93 euros/unidad). Estimación de precio de venta al público: 5,95 euros.

Tazas: 100 unidades con impresión hasta a 6 tintas. Precio: 354 euros (3,54 euros/ unidad) + estuche individual = 27 euros (0,27 euros/ unidad). Estimación de precio de venta al público: 6,95 euros.

Imanes: 500 unidades con impresión a 3 tintas. Precio: 220 euros (0,44 euros/unidad). Estimación de precio de venta al público: 2 euros.

Total: 2425 euros

PERSONAL

VIGILANCIA:

- Días laborables: 14,56 euros /h + IVA= 15,57 euros
- Domingos y festivos: 15,90 euros/h + IVA= 17,013 euros.
- Empresa: Securitas.

Estimación del coste del servicio de vigilancia para una exposición de 2 meses de duración: 7.100 euros

AZAFATA:

De Martes a Sábado: 59,17 euros+ IVA/ jornada = 63,31 euros

Domingos y festivos: 65,087 + IVA/ jornada = 69,65 euros.

Empresa: Auxiple

Estimación del coste del servicio de azafatas para una exposición de 2 meses de duración: 3.300 euros

TÉCNICO INFORMÁTICO (mantenimiento ordenadores) : 80 euros/mes. Total: 160 euros

Empresa: Ainur

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

- Cartelería y publicidad:

- 150 carteles de 32 x 45 cm. Impresión láser color. Papel brillo: 162,27 euros + IVA = 188.23 euros. Imprenta GranáPrint (Granada)
- Folletos: 1000 trípticos de 32 x 21 cm a color. Papel brillo: 299 euros + IVA = 346.68 euros. Imprenta GranáPrint (Granada)
- Fajín: Lona Frontlit 10,2 x 1,4 m. Precio: 224 euros. Fotocromía Lineal S.L., El Puerto de Santa María (Cádiz)
- Postalfree: impresión de 5000 postales (148 x 105 mm. 250gr. Cartulina mate) + distribución en Circuito Joven (50 expositores). Precio: 650 euros. www.postalfree.com
- Publicidad en Internet: Anuncios en Google. Precio: 500 euros. Google AdWords

- Catálogo: 500 ejemplares tamaño A4 color. Papel estucado mate/ estucado brillo. Encuadernación grapada. Precio: 1520,79 euros. Liceo Gráfico, Armilla (Granada)

Textos de los conferenciantes: 500 euros x 2 = 1.000 euros

Derechos de reproducción de las obras:

- The File Room, Antoni Muntadas. Página completa. Precio: 22,80 euros. VEGAP
- Remote Control, Vito Acconci, Los Borbones en pelotas, hermanos Bécquer: NOTA

- Actividades Difusión:

- Ponencias: 300 euros + IVA / ponencia de 50 minutos de duración x 3 = 1.044 euros
- Actividad "Tabú". Pegatinas. Precio: 25 euros

- Cineforum: 4 DVDs. Precio: 25 x 4 = 100 euros
 - Performance: 800 euros
- Inauguración:
- Invitaciones: 200 invitaciones de 21 x 9 cm. 1 tinta: negro: 72,12 euros + IVA = 83,66 euros. Imprenta GranáPrint (Granada)
 - Catering: 12 euros/ persona + IVA x 200 personas = euros. Ibagar Catering (Granada)
 - Alquiler piano: Yamaha C-3. Precio: 350 euros/día + IVA = 406 euros. Pianissimo Pianoforte (Granada)
 - Performance: 800 euros

NOTA: cantidad no especificada por la imposibilidad de contactar con los propietarios de los derechos de reproducción.

DIRECCIONES Y TELFONOS

Auxiple: c/ Dr. Olóriz, 2 duplicado 1ºA, Granada. Tlf. 958203483

Axa-art Seguros

Aluminios Fontiveros: c/ Fontiveros, 48-bajo, Granada. Tlf. 958130774

AKÍ tiendas: Parque Comercial Kinépolis. c/ Luís Buñuel s/n, Pulianas (Granada). Tlf. 958185214

Beep Informática: c/ Pedro Antonio de Alarcón, 36 (Granada). Tlf. 958265162

Carrefour: Parque Comercial Kinépolis. c/ Luís Buñuel, s/n. Tlf.958899900

Cristalería Herrera: e-mail: comercial@cristaleriaherrera.com. Tlf. 958570376

Fotocromía Lineal: Polígono Las Salinas de Levante, Avda. Pedro Inventor Cawley, 2, El Puerto de Santa María (Cádiz). Tlf.902101105

Fotomecánicas s. XXI: Polígono Industrial Juncaril, nave 15, local D. Peligros (Granada).

Ibagar Catering: c/Dr. Buenaventura Carreras, 2 y 4, edificio Gaudí, Granada. Tlf. 958522080

IKEA Málaga: Avda. Velázquez, 389. Tlf. 9024000922

Imprenta Entorno Gráfico: c/ Plata, 3 (Avda. Argentina), Maracena (Granada). Tlf. 958421122

Imprenta GranáPrint: Avda. Madrid, 4- Bajo, Granada. Tlf.958275001

Librerías Babel: San Juan de Dios, 20 y Emperatriz Eugenia, 6 – Granada. Tlf

Liceo Gráfico: Centro Empresarial S. Miguel. c/ Pinos,19, Armilla (Granada). Tlf. 902441344

Oficenter Granada: Avda. Madrid, 8. Granada. Tlf. 958288201

Pianissimo Pianoforte: Ctra. de la Sierra, 26 Granada. Tlf. 958226291

Pinturas Hermanos Arenas: Plaza S. Isidro, s/n, Granada

Plastisur: Carretera Sierra Nevada, 28, Granada. Tlf. 958222986

Reproducciones Ocaña: Horno de Haza, 29, Granada. Tlf. 958200925

Rótulos Azagayas: c/ Santos, 2, esq. c/ Azagayas. Tlf. 958279802

Securitas: Pol. Ind. P 30 "El Florio" Avda. de Andalucía s/n Parc. 64-65
Granada. Tlf. 958204300

www.hotfrog.es (directorio de empresas)

www.logismarket.es (directorio de empresas)

www.paginasamarillas.es

www.superproyector.com

www.pianospianissimo.com

www.rotulosazacayas.com

www.fotomecanicas21.com

www.aki.es

www.ikea.com

www.beep.es

www.ofinet.es

www.djmania.es

www.hamacaonline.net

www.pixmania.com

www.ebay.es

www.ventadesofas.com

www.agapea.com

www.kowasa.com

www.promosbbt.com

www.postalfree.com

www.babellibros.com

www.liceografico.com

www.vegap.es

Nuestra propuesta intenta promover la interactividad con el visitante mediante espacios que se introducen en el propio montaje y que permiten que exprese su opinión libremente, pero también a través de actividades planteadas para ser desarrolladas a lo largo del periodo de duración de la exposición. En dichas actividades se expondrán diversas posturas y pensamientos sobre el tema, generando a su vez el debate, así como un despertar de las conciencias llevándolas a plantearse como se sigue dando la censura en la actualidad de distintas maneras.

En cuanto al coste de la Exposición Prohibida está estimado en unos 35.000 euros que se repartirían en los diferentes apartados de los que consta el montaje de una exposición:

ESTIMACION DE COSTES

MONTAJE:

CARPINTERÍA.....	2.500 euros
PINTURA.....	51,60 euros
ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA.....	3529,94 euros
ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN (instalaciones de la Casa de Los Tiros)	
MOBILIARIO.....	787 euros
MATERIALES ESPECÍFICOS.....	4.331,97 euros
TEXTOS Y ROTULACIÓN.....	1.223,8 euros

PERSONAL:

AZAFATA.....	3.300 euros
VIGILANCIA.....	7.100 euros
COORDINADOR DE ACTIVIDADES.....	350 euros
TÉCNICO INFORMÁTICO (MANTENIMIENTO).....	160 euros

COMUNICACION Y DIFUSION:

CARTELERÍA Y PUBLICIDAD.....	1.908,91 euros
CATÁLOGO.....	2.543,59 euros
INAUGURACIÓN.....	3.857,66 euros
ACTIVIDADES.....	1.969 euros
MERCHANDISING.....	2425 euros

TOTAL COSTE EXPOSICIÓN PROHIBIDA.....35.768,47 euros

Esperamos que les haya parecido una propuesta interesante y que deseen colaborar en la financiación de un proyecto novedoso y rompedor como es la Exposición Prohibida. Estaríamos muy interesados en que una entidad/institución/empresa con el prestigio y relevancia de la suya participara en el desarrollo de nuestra exposición.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ALONSO FERNÁNDEZ, L.** (1999): *Introducción a la nueva museología*. Alianza. Madrid.
- ALONSO FERNÁNDEZ, L.** (1999): *Museología y Museografía*. Serbal. Barcelona.
- ALONSO FERNÁNDEZ, L.; GARCÍA FERNÁNDEZ, I.** (2005): *Diseño de Exposiciones. Concepto, instalación y montaje*. Alianza Editorial. Madrid 1ª Impresión 1995. Tercera reimpresión.
- BARRACA DE RAMOS, P.** (2007): "Exposiciones temporales y gestión de Patrimonio". *Revista de Museología* Nº 38:123-133.
- BELCHER, M.** (1994): *Organización y diseño de exposiciones. Su relación con el Museo*. Trea, Gijón.
- BELLIDO GANT, M^a L.** (2001): *Arte, museos y nuevas tecnologías*. Gijón, Trea.
- CHINCHILLA, M., IZQUIERDO, I. y AZOR, A.,** (2005): *Criterios para la elaboración del Plan Museológico*, Ministerio de Cultura, Madrid, 2005.
- FERNÁNDEZ, M.** (2003) "Los museos: espacios de cultura, espacios de aprendizaje". *Iber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Nº 36 Abril-mayo-junio, Pág: 55-61
- GARCÍA, M^a.** (1999): *La conservación preventiva y la exposición de objetos y obras de arte*. ED. KR. Murcia.
- HERNÁNDEZ, F.** (1994): *Manual de Museología*. Síntesis, Madrid.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F.** (1998): *El museo como espacio de comunicación*. Gijón, Trea.
- RICO, J. C.** (1999): *Los conocimientos técnicos*. Sílex. Madrid.
- RICO, J. C.** (1996): *Museos. Arquitectura. Arte II: Montaje de exposiciones*. Sílex, Madrid.
- ZUBIAUR CARREÑO, F. J.** (2004): *Curso de Museología*. Trea. Gijón.
- VVAA.** (2006): *Exposiciones temporales. Organización Gestión Coordinación*. Ministerio de Cultura. Madrid

WEBS SOBRE LA CENSURA (BÚSQUEDA REALIZADA EN GOOGLE ESPAÑA)

- <http://www.xornal.com/article.php3?sid=20070313170644>
(D y G. Publicidad y Censura. Xornal.com es un periódico digital gallego)
- <http://cylcultural.org/ladrillo/media/censura2.jpg>
(Censura y Publicidad. Censura al 'Proyecto Asia' de denuncia de las maquilas en el sureste asiático)
- <http://jturn.qem.se/2006/more-pictures-of-iranian-censorship/>
(Censura en prensa y publicidad en Irán y otros países)
- http://www.pcweb.es/mostrar_noticias.php?id_noticia=93
(Edición de la revista informática 'PC Web' que describe la censura de Internet en China, con la que colaboran Google, Yahoo, Microsoft y Cisco, entre otras)
- <http://epuan.blogspot.com/2005/11/control-y-censura-en-internet-el.html>
(Descripción del informe de la ONG Reporteros sin Fronteras que cita los países que controlan los contenidos de Internet)
- <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/humor/acudit-06-03.g.html>
(Enlace con la página Web de la ONG Amnistía Internacional en Cataluña. Viñetas de famosos humoristas españoles acerca de la censura)
- <http://mangasverdes.es/2004/11/13/manual-contra-la-censura-en-internet/>
(Noticias sobre un manual publicado en Alemania que da consejos sobre la manera de eludir la censura)
- <http://www.d cine.org/blog/5000/2006/05/road-to-guantanamo-y-la-censura-en.html>
(Comentario de un blog especializado en cine sobre la censura del cartel original de un documental sobre Guantánamo)
- <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/humor/edu/prop-censura.html>
(Otras noticias de la ONG ya referida, en su lucha contra la censura)

<http://javimoya.com/blog/galerias/censura-en-iran.html>

(Censura de la publicidad en la patria de los ayatolas)

<http://elastico.net/archivos/005379.html>

(Web que denuncia la censura de carteles de Coca Cola en India, habiendo denunciado el fabricante al artista. Esta Web contiene igualmente multitud de enlaces muy interesantes con festivales de ciberarte y con Creative Commons)

<http://www.20minutos.es/noticia/148069/o/censura/wikipedia/china/>

(Correspondiente al 02/05/07. El fundador de Wikipedia afirma que no se va a plegar a las presiones chinas para censurar los contenidos de su enciclopedia virtual)

WEBS SOBRE LA CENSURA (BÚSQUEDA REALIZADA EN GOOGLE.UK)

<http://cgd.best.vwh.net/home/anticens.htm>

(Web sobre la censura con citas, listados de otros Web sobre la libertad de expresión, y otras consultas relacionadas con la censura)

<http://www.booksatoz.com/censorship/banned.htm>

(Web especializada en libros censurados y prohibidos)

<http://www.serendipity.li/cda.html>

(Web sobre la censura con numerosos textos y leyes que reafirman la libertad de expresión)

<http://www.eff.org/Censorship/>

(Web sobre la libertad de expresión en la red, en los blogs y en contra de las limitaciones y censuras de muchos países. Notas de prensa y casos)

<http://ezinfo.ucs.indiana.edu/~quinnjf/censor.html>

(Otro directorio con leyes y textos que abogan sobre la libertad de expresión, casos de censura y links)

<http://www.ncac.org/home.cfm>

Web site de la coalición nacional contra la censura en EEUU. Apartados muy interesantes, en arte, medios de comunicación, ciencia, internet, educación y entretenimiento)

<http://www.peacefire.org>

(Web que denuncia la censura en la red y provee de programas para combatirla).

<http://plato.stanford.edu/entries/pornography-censorship/>

(Estudio de la universidad de Stanford sobre censura y pornografía)

http://www.projectcensored.org/censored_2007/

(Ejemplos y casos reales sobre censura en distintos ámbitos)

<http://www.art-for-a-change.com/News/guernica.htm>

(Web que comenta un caso de censura en las Naciones Unidas con una reproducción del Guernica de Picasso)

<http://www.robertsherer.com/censored.html>

(Sitio Web de un artista norteamericano que comenta sus conflictos entre su arte y la censura)

<http://www.dminkler.com/dodge.html>

(Al igual que en el anterior, un artista comenta la censura de una de sus obras. En este caso por criticar la ayuda de EEUU a Israel en el conflicto con Palestina y en Oriente Medio)

<http://www.thefileroom.org/documents/dyn/displaySubject.cfm/subject/3>

(es una base de datos sobre la censura cultural en el mundo).

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

POR ÁREAS

1. INTRODUCCIÓN

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO EXPOSITIVO

COETZEE, J.M. (2007): *Contra la censura: ensayos sobre la pasión por silenciar*. Debate, Barcelona.

FOUCAULT, M. (2004): *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Alianza, Madrid.

MAGNUS ENZENSBERGER, H. (1984): *Elementos para una teoría de los medios de comunicación*. Anagrama, Barcelona.

MAURE, M. (1996) "La nouvelle muséologie-qu'est-ce- qu'est-c'est?" en Martin R. Schärer (ed.) *Museum and community II*, Icofom Study Series(ISS)25, Vevey/Suiza, Alimentarium Food Museum. Pág: 127-132.

3. DOCUMENTACIÓN

ALRAWI, K. (1994): Prensa y censura. Colección: Muerte en el Nilo Barcelona: Ediciones Culturales Odeón.

BERROCAL, S. (2001): Prensa Manipulada. Ed. Publibook. Paris.

CISQUELLA, G.; et. al. (2002): La represión cultural en el franquismo: diez años de censura de libros durante a Ley de Prensa. 2. Ed. Barcelona: Anagrama.

FRISTCHER, J. (2002): *Censorship a World Encyclopedia*. Ed. **Derek Jones**. Fitzroy Dearborn Publishers.

GARCÍA ESCUDERO, J. M. (1952) Censura y libertad Arbor Madrid. -- T. 23, Nº 83. Pág: 177-1.

GARCÍA SANZ, R. M. (1990): El derecho a opinar libremente. Colección Actualidad. Notas Índice. Ed: Eudema, DL, Madrid.

QUINTO, M. (1977): *Historia de la censura*. Ediciones Sedmay, Madrid.

KARIM, A. (1996): Prensa y censura. Colección: Muerte en el Nilo. Ed: Culturales Odeón. Nº 68 Pág: 60-62.

MAURE, M. (1996): "La nouvelle muséologie-qu'est-ce- qu'est-c'est?" en Martin R. Schärer (ed.) *Museum and community II*, Icofom Study Series(ISS)25, Vevey/Suiza, Alimentarium Food Museum. Pág:127-132.

MORRISROE, P. (1996): *Robert Mapplethorpe*. Circe, Barcelona.

RAMONET, I. (2003): "La tiranía de la de la comunicación". Editorial debate.

WEBS CONSULTADAS:

<http://www.informesemanal.tve.es>.

<http://www.lasexta.com>

<http://www.mapplethorpe.org>

<http://club.telepolis.com/raulocaceres>

<http://www.jam-montoya.es>

<http://www.thefileroom.org/>

<http://noticias.juridicas.com>

4. DISEÑO

AVELLA, N. (2004): *Diseñar con papel: técnicas y posibilidades del papel en el diseño gráfico*. Ed.: Gustavo Gili. Barcelona.

ARNHEIM, R. (1986): *Arte y percepción visual*. Ed: Alianza. Madrid.

BARNICOAT, J. (2000): *Los carteles. Su historia y lenguaje*. Ed.: Gustavo Gili. Barcelona. (5ª edición).

BORRELL, M. y CAMPINS, LI. : *Diseño y rendibilidad educativa de las exposiciones temporales*. Recurso electrónico.

CARTER, R. (2001) *Diseñando con tipografía. Logotipos, papelería de empresa, identidad corporativa*. Ed.: RotoVisión, s.a. Barcelona, España- Singapur.

ALONSO FERNÁNDEZ, L.; GARCÍA FERNÁNDEZ, I. (2005): *Diseño de Exposiciones. Concepto, instalación y montaje*. Alianza Editorial. Madrid 1ª Impresión 1995. Tercera reimpresión.

FRASER, T. y BANKS, A. (2005): *Color: la guía más completa*. Ed. Evergreen (Taschen GmbH). Barcelona.

HELLER, E. *Psicología del color*. Ed. Gustavo Gili.

MANUELLI, S. (2003): *Diseño de invitaciones*. Ed.: Gustavo Gili. México: 2003.

MOLERO VERA, J. (2004): *3ds max 6. Curso avanzado*. Ed.: Inforbook´s, s.l. Barcelona.

QUINTO, M. (1977): *Historia de la censura*. Ed.: Ediciones Sedmay. Madrid.

RAMOS LIZANA, M. (2001): " El fenómeno social de las exposiciones temporales". PH. *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, nº 34, Pág: 146-158.

RICO, J. C. (2001): *Montaje de exposiciones*. Ed.: Sílex. Madrid, 2001.

VV. AA. (2002): *Adobe Indesing 2. Libro oficial de aprendizaje creado por el equipo de desarrollo de Adobe*. Ed: Anaya Multimedia, Diseño y Creatividad. Madrid.

VV. AA. (2003): *Adobe Premiere 6.5. La edición de video digital con un amplio soporte*. Ed: Anaya Multimedia, Diseño y Creatividad. Madrid.

THOMAS, I. y BOOTELLO, J. (2000): *3D Studio Max R3*. Anaya Multimedia, Madrid.

- *Pliego de Prescripciones Técnicas para la Contratación del Servicio de Montaje, Instalación, Mantenimiento y Desmontaje de Tres Exposiciones Temporales En El Museo De Arte Contemporáneo De Castilla Y León*.

- *Proyecto ejecutivo para el montaje de la exposición "Jacopo Tintoretto (1518-1594)"*. Exposición temporal en el Museo Nacional del Prado.

- *Pliego de condiciones técnicas para el montaje de la exposición temporal "Picasso. Tradición y vanguardia"*. Museo Nacional del Prado.

WEBS CONSULTADAS:

<http://www.monografias.com>

<http://www.arqhys.com/el-color.html>

<http://www.decoglobal.com.ar>

<http://www.ventadesofas.com>

<http://espanol.istockphoto.com>

<http://djmania.es/tienda/fijacion-para-auriculares-p-1411.html>

<http://trucos.ebay.es/electronica,-tv-y-video/auriculares-inalambricos.htm>

<http://www.cielosur.com>

<http://fs-morente.filos.ucm.es>

<http://interclassica.um.es>

<http://sophia.bem-vindo.net>

<http://www.samaelgnosis.net>

<http://www.wordreference.com>

<http://es.wikipedia.org>

<http://www.citylogo.com>

<http://www.pensament.com>

<http://a.abcnews.com>

<http://www.elpais.com>

<http://maralboran.org>

http://carmeriera.blogspot.com/2007_10_01_archive.html

<http://funambula.blogia.com>

<http://www.vmfa.state.va.us>

<http://www.ian.cc>

http://www.guiacultural.com/cada_libro_quemado.htm

<http://narros.congreso.es/constitucion/>
<http://noticias.juridicas.com>

Sobre materiales de montaje:

<http://www.bricotodo.com/tipostableros.htm>

Sobre imágenes de Internet:

<http://www.photostock.com.mx/>
<http://www.jupiterimages.es/ji/default.aspx>
<http://es.fotolia.com/>

Sobre citas célebres de personajes históricos:

<http://departments.oxy.edu/library/geninfo/collections/special/bannedbooks/quotes.htm>
<http://www.proverbia.net>
<http://www.quotableonline.com/frases/Censura.html>
<http://www.citasyrefranes.com/famosas/tema/221>
<http://www.sabidurias.com/tags/censura/es/3082>

5. DIFUSIÓN

ABELLÁN MANUEL, L. (1980): Censura y creación literaria en España (1936-1975). Ed. Península, Barcelona.

CAGE, J. (1999): Escritos al oído. Colección Arquitectura 38. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos técnicos, Librería Yerba y Cajamurcia. Murcia.

DE LOURDES VILLASEÑOR, M. (1993). Acercamiento autogestivo del adolescente al museo. Perfiles educativos. Abril- junio nº 60. Universidad Nacional Autónoma de México D.F. (<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/132/13206017.pdf>).

FERNÁNDEZ, F. y BARQUERO J. D. (2004): El libro azul del protocolo y las relaciones públicas. Madrid .IORTVE. Mc Graw Hill.

FREIRE, P. (1990). Pedagogía del oprimido. Madrid. Siglo XXI.

GABRIEL ROBINET, L. (1965): La Censure. Ed Hachette. París.

GALLARDO VIGIL, M.A. et alli. (2005). Investigación educativa: metodología de encuesta. Granada. Grupo Editorial Universitario.

GUBERN, R. (1981): La censura. Función política y ordenamiento jurídico bajo el franquismo 1936-1975. Barcelona Península.

MOSTYN, T. (2002): Censorship in islamic society. Saqi Books, London.

PHILIPS, P. y Project Censores (2006): Censura X: Las 25 noticias más censuradas. Nuovi Mondì Media..

PIAGET, J. (1972). De la lógica del niño a la lógica del adolescente. Buenos Aires: Paidós.

VVAA. (1999): Cuadernos de Cine Fotogramas nº61. Barcelona, Grupo Prisa.

VVAA. (2006): American Art. The world's greatest art. Londres .Ed. Star Fire.

VVAA. (2006): Criterios para la elaboración del plan museológico. Ministerio de Cultura. Secretaría general técnica. Madrid.

VVAA. (2007): Bill Viola, las horas invisibles. Centro Andaluz de Arte Contemporáneo. Granada.

WEBS CONSULTADAS

<http://cgd.best.vwh.net/home/anticens.htm>

Web sobre la censura con citas , listados de webs sobre la libertad de expresión, y otras consultas relacionadas con la censura

<http://www.booksatoz.com/censorship/banned.htm>

Web especializada en libros censurados y prohibidos.

<http://www.serendipity.li/cda.html>

Web sobre la censura con numerosos textos y leyes que reafirman la libertad de expresión

<http://www.eff.org/Censorship/>

Web sobre la libertad de expresión en la red, en los blogs y en contra de las limitaciones y censuras de muchos países. Notas de prensa y casos.

<http://ezinfo.uca.edu/~quinnjf/censor.html>

Otro directorio con leyes y textos que abogan sobre la libertad de expresión, casos de censura y links.

<http://www.ncac.org/home.cfm>

Web site de la coalición nacional contra la censura en EEUU. Apartados muy interesantes, en arte, medios de comunicación, ciencia, internet, educación y entretenimiento.

<http://www.peacefire.org/>

Web que denuncia la censura en la red y provee de programas para combatirla. Noticias y links de búsqueda.

<http://plato.stanford.edu/entries/pornography-censorship/>

Estudio de la universidad de Stanford sobre censura y pornografía.

http://www.projectcensored.org/censored_2007/

Ejemplos y casos reales sobre censura en distintos ámbitos

http://www.projectcensored.org/censored_2007/

Web de denuncia de la censura y mapa de países con leyes restrictivas en este sentido (incluido España)

6. GESTIÓN ECONÓMICA

BELCHER, M. (1994): *Organización y diseño de exposiciones. Su relación con el Museo*. Trea, Gijón.

VVAA. (2006): *Exposiciones temporales. Organización Gestión Coordinación*. Ministerio de Cultura. Madrid

VV. AA. (1996): *Jornadas Estatales DEAC Museos (1994, Jaén) La exposición*. Diputación Provincial de Jaén, Área de Cultura.

WEB CONSULTADAS

descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/90251735432370595743457/002599_11.pdf –

www.hotfrog.es (directorio de empresas)

www.logismarket.es (directorio de empresas)

www.paginasamarillas.es

www.superproyector.com

www.rotulosazacayas.com

www.fotomecanicas21.com

www.aki.es

www.ikea.com

www.beep.es

www.ofinet.es

www.djmania.es

www.hamacaonline.net

www.pixmania.com

www.ebay.es

www.ventadesofas.com

www.agapea.com

www.kowasa.com

www.promosbbt.com

www.postalfree.com

www.babellibros.com

www.liceografico.com

www.vegap.es

ANEXOS

ANEXO 1 BRAINSTORMING

IDEAS PARA EXPOSICIÓN SOBRE EL TEMA DE LA CENSURA:

LUGAR: Casa de los Tiros

1. TÍTULO EXPOSICIÓN:

- a. Que no incluya la palabra censura. Algo así como ¿te atreves a entrar?
- b. La censura existe
- c. Otras miradas: la realidad caleidoscópica.
- d. La mirada fragmentaria
- e. La realidad incomoda
- f. La mirada del otro
- g. Prohibido pasar
- h. La censura actual
- i. No recomendado para menores de...
- j. Infiltrados
- k. Metrópolis
- l. Verdadero o falso
- m. La exposición prohibida
- n. Exposición prohibida
- o. ¿es necesario censurar?
- p. ¿existe la censura en el siglo XXI?

2. MATERIAL EXPOSITIVO:

- a. Préstamo de piezas: TV, ordenador, un CD, unas tijeras, libros antiguos censurados
- b. Préstamo de otros Museos: Que sea préstamo de museos de ciencias. Que no sea de Casa de los Tiros, porque no recoge archivos contemporáneos.
- c. Que sea material de otros archivos y bibliotecas. Archivo histórico provincial.
- d. Listado de los libros prohibidos por el Vaticano
- e. ARTE: Obras censuradas: la de cómic y fotografía de Raúl Cáceres en Córdoba, o la de Industria química en Sevilla. Exposiciones censuradas. Obra de arte que represente la opresión actual, aunque no haya sido censurada.
- f. Campañas publicitarias censuradas, ver problemas legales de protección intelectual.
- g. AUDIOVISUAL: Película censurada en algún momento o país para ciclo de cine. O fragmentos de películas censuradas (como todos los besos que salen al final de 'Cinema paradiso'), Rollos de películas censuradas, Fimoteca de Andalucía
- h. Que sea material de Internet: gratis y legales.

3. PRESUPUESTO: presentar a las empresas adecuadas con un proyecto compacto y coherente. Puede peligrar financiación si hay empresas o administraciones tradicionales. Temor de las instituciones de que se van a meter en líos con nuestra propuesta.

4. EN VIVO: propuesta de 2 actividades complementarias a la semana.

- a. Grafiteros en el patio que reproducirán grafitis censurados o que hablen de censura.
- b. Lectura de la poetisa Chantal Maillard
- c. Concurso de artistas nóveles: en las bases del concurso deberá incluir que van a estar a la intemperie. Podría ser de pintura. El premio incluiría poder exponer las obras en la cara exterior de las paredes del tunel.
- d. Artistas que den su opinión de la censura.
- e. Ciclo de cine censurado
- f. Psicólogos y sociólogos que den su opinión.

- g. Testimonios de quienes hayan sufrido la censura. Opiniones a favor de la censura.
- h. Conferencias y foros de debate donde se expongan experiencias los protagonistas de algún tipo de censura.
- i. Happenings, performances, conciertos, danza contemporánea, videoarte
- j. Juego de 'autoreconocimiento moral': con imágenes de distinta provocación o impacto, que el público vote si enojan su sensibilidad o sus principios. Votará por ellas. Con sus respuestas podríamos hacer un 'censurómetro mundial', que mida la temperatura de la libertad de expresión.

5. DISEÑO:

- a. Logo y anagrama. Símbolos: el mundo recortado por tijeras, 2 rombos, la manzana mordida. Adán y Eva. Logo claro y eficaz. Esta imagen se incluirá para promoción de la idea y podríamos hacernos unas camisetas para el día de la presentación. Que sea un logo con cuatro trazos, que no haga falta explicar.
- b. Ambientación de áreas de la exposición con lemas de máximo 15 palabras, de tamaño 80, pegados a la pared con vinilo al corte, que expresen pensamientos célebres: '¿Conoce usted a algún censor que no sea tonto?' Francisco Franco Bahamonde
- c. Graffitis censurados: son clandestinos. Obras de arte olvidadas. Meter un graffiti por su valor artístico-etnológico-antropológico.
- d. ¿las paredes se van a pintar de algún color para la exposición?
- e. Presentación áreas de cada sala: título vistoso en tono coloquial en letra tamaño 80. Y un subtítulo, con tono explicativo del doble sentido, en letra 40. Y unas cuatro líneas que expliquen qué queremos decir. Pueden ir en vinilo al corte pegado en la pared para que resalte más.
 - Ejemplos orientativos: (para orientar esta guía, el Título en rojo. Subtítulo en azul. Explicación en verde)
 - i. Esta boca es mía: Confiesa tu punto de vista.
 - ii. La edad de la inocencia: cuando la publicidad era una fiesta. Con un sentido más acentuado del decoro y el pudor, la publicidad de otras épocas nos refleja una publicidad de un mundo feliz...
 - iii. Esto no me lo dices en la calle. Afirmaciones que no se pueden decir en sociedad según épocas o países. No todo está permitido. La sociedad es la principal censora...
 - iv. ¡Tabú tu! El censor que llevas dentro. Todo el mundo tiene un secreto que no le gustaría ver reflejado en el telediario de mañana...
 - v. Mea culpa El equipo de esta exposición somos también censores. Somos conscientes que al escoger las obras de esta exposición hemos dejado atrás unos temas...
 - vi. ¡Qué no me entere yo de esto! Cuando la sociedad prefiere cerrar los ojos a lo que pasa.
- f. Virtual: meter la exposición en Second Life. Sólo está la casa encendida, y podríamos ser los segundos.
- g. Interactivo:
 - i. Para el área de ¡TABÚ TÚ! Al visitante se le muestran diez imágenes en un panel de la pared, que deben ser polémicas –guerra, sexo, famosos en situaciones comprometidas, delitos, racismo, etc-, y hay unas tablillas con el título: ¡no comment! delante. Pero las tablas se mueven, y cada visitante puede corregir lo que ha censurado el anterior. Se le invita con un gran letrero: ¿Qué no quieres que salga mañana en el periódico? O algo así.
 - ii. Recortes de periódicos plastificados y con imán detrás. Están sujetos en la pared. Pueden ser noticias reales o de periódicos inventados. Al visitante se le presentan dos columnas: debe escoger la que quiere

que se publique y la que no.

- iii. Al visitante se le pregunta: ¿Crees que la censura es siempre negativa? Y si le da a un botón: SÍ puede salir una impresión en ese instante que incluya su foto junto a un titular escandaloso de periódico que le relacione con: 'Robo en una exposición de la Casa de los Tiros' junto a su foto (sé que técnicamente es posible, porque lo vi en el parque de la Villete de París, ¡y conservo la foto!). Basta un PC, impresora y una sencilla programación. Además de un recuerdo de la expo, el visitante se lleva en el papel datos del museo, y de la expo.
 - iv. ¿Te atreves a decir esto en público? Y debajo una serie de frases. Cada frase sobre una tablilla y con una bisagra superior cerrada como con un estuche descubre otro mensaje oculto, que explica los problemas que habrías tenido si hubieras dicho esto. Ejemplo: parte superior: ¡Viva la República! Y mensaje de debajo: por esto habrías ido a la cárcel en 1910. otro ejemplo parte superior: ¡soy virgen y tengo 35 años!, y mensaje de debajo: ninguna pandilla rock te habría aceptado. (los mensajes de los ejemplos no están trabajados).
 - v. Carteles escondidos con rejilla o cortina: el visitante los descubre
 - vi. Carteles apagados: si el visitante los pulsa aparece iluminación retro y aparecen.
-
- h. Proyector de diapositivas sobre paneles traslúcidos. Proyector de fotografías antiguas.
 - i. Cañones de luz: temas pendientes ¿dónde poner esos cañones? ¿qué muebles van a ocultarlos?
 - j. Fotografías impresas con plotter sobre cartones, de gran formato.
 - k. Audio para
 - i. reproducir testimonios. No a cascos, o bien alquiler de campanas en techo o reproductor que no suene demasiado fuerte para no distraer a otros visitantes.
 - ii. Canciones prohibidas
 - l. Morpher para ver transformaciones de anuncios con y sin censura.
 - m. Multimedia: proyectores de planos, infografías, fotografías, textos, esquemas, croquis; proyectores de multimedia: imágenes, luz, música y efectos de sonido. (basado en Luis de Garrido)
 - n. Audiovisual: Tinaja de barro sobre peana y volcada al espectador, con grietas y de cuya boca salgan pegadas al suelo imágenes de censura. Proyector sobre paneles de metacrilato transparente. La proyección se podrá ver por las dos caras.
 - i. Ejemplo en aljibe: fondo con tinaja de barro expulsando imágenes. El resto focos puntuales, = imágenes que expulsa la tinaja pero estáticas, sobre soporte fijo: c-print, reproducciones fotográficas, papel de periódico. Embolsados en sacos de plásticos herméticos y semitransparentes.
 - o. Vitrinas: tipo cárcel. Sólo las vitrinas que sean muy originales, dentro se podrían incluir montones de tijeras, pero no explicativas sino representativas.
 - p. Luz: galerías oscuras y poner iluminación puntual. Estética oscura que indique opresión. Poca luz sobre las imágenes. Música inquietante
 - q. Interactiva:
 - i. Esta boca es mía: Queremos que digas si te sientes censurado en tu trabajo, o no le permiten hacer lo que le apetece, o no le dejan vestir como quiere. Denuncias anónimas en papeles, o grabadas en micrófonos.
 - ii. Proyección de rejillas

6. DISCURSO: agobio y ausencia, representación de la información y su evolución, control de los medios, cómo se informa, de qué acontecimientos, cuáles se señalan o ignoran, tipo de noticias que representan el pensamiento de la sociedad. Información sesgada de los medios. Desde la libertad de expresión, derecho fundamental violado en países democráticos. En la publicidad, exposiciones. Estética oscura y opresora. Cuidado con temas polémicos o escabrosos, aunque: que hablen mal de nosotros es en parte positivo.
- a. Viaje hacia la libertad de expresión: bajar a los infiernos de la censura y lo censurado para ir evolucionando hacia la defensa de la libertad de expresión del creador y del artista.
 - b. La censura invisible: por los disfraces de la censura actual: no es represión, sino manipulación. La frivolidad que es necesaria para que seamos sensibles al consumismo. La censura mediante la programación de un plan de vida. La censura que margina al que no está a la moda, y ensalza al glamoroso y fantástico. Protestamos contra el consumismo pero reclamamos ser bien abastecidos, estamos dentro del sistema.
 - c. aquí y ahora: en España y en estos años que vivimos.
 - d. No manipular con el discurso: no decir de forma maniquea: esto es bueno y esto es malo. Que el público decida.
 - e. Didáctica: los visitantes pueden caer en la cuenta de que algo les oprime y que puede ayudar a que esto cambie.
 - f. Carácter reflexivo de la exposición. Riesgo de que nos salga demasiado abstracta y filosófica.
 - g. Censores necesarios: cuando la censura evita que se invada la intimidad. Ejemplo: ¿permitirías que le hicieran una foto sin permiso en top less a una conocida tuya en la playa y la publicaran en una revista?
 - h. No hay un censor sino muchos censores contradictorios. Esto se puede mostrar con una misma noticia recogida desde el punto de vista de varios periódicos, para que se vea cómo cambia el enfoque.
 - i. Que el visitante sea censor (con un interactivo el visitante escogerá qué imágenes de las expuestas cree que necesitan taparse para los siguientes visitantes). Bombardeo de imágenes, que quede reflejada la doble moral.
 - j. ¿Quién censura al censor? ¿cuáles son sus límites y su poder? ¿por qué hay la necesidad de censurar?
 - k. Todos debemos tener acceso a toda la información: cada uno debe ser su propio censor. Con los límites de lo que es delictivo.

RECORRIDO:

- i. histórico: desarrollo narrativo puro y duro, cuento orgánico de la historia de las censuras
- ii. Temático: según los medios a través de los cuales se reflejan las censuras
- iii. Abierto: medio artístico como el más crítico instrumento de la sociedad, que impulse cambio y progreso social.

TEMÁTICA:

Montaje innovador y visual, con múltiples imágenes cambiantes, que no estén ceñidas a ningún tema concreto.

- censura en los medios
- censura en las artes
- censura necesaria. Ejemplo: niños en Internet
- censura actual
- censura en Internet: sus filtros, restricciones al acceso
- censura sobre los temas políticos en países totalitarios
- censura sobre los temas políticos en España
- censura en el humor: cualquier recorte que provoque una sonrisa al espectador.
- Censura sobre religión, homosexualidad, etc.

RECORRIDO POR SALAS:

1. Zaguán de la entrada: panel o no, proyección con cañón de luz a la derecha, objeto imán que atraiga a la exposición
 - a. proyección introductoria de imágenes y sonido

2. Patio: tunel a la mitad del patio, con cortinas de flecos de plástico traslucido (como las de mataderos de reses, para que no pasen moscas). Simboliza bajada a los infiernos de la conciencia, pasar una barrera. Comenzar or los ambientes más censurados –lo más censurado y prohibido: “atados y amordazados”.
 - a. Que dé la impresión al visitante de decir: ¿Qué demonios es esto? ¡Voy a echar un vistazo! Que sea un pasillo de reflexión.
 - b. Que para salvar la fuente el tunel se divida en dos..
 - c. Que de importancia a los 5 sentidos.
 - d. imágenes en el techo, grabaciones audio: ¡Qué vergüenza! ¡Qué escándalo!
 - e. Tubo o pasadizo en penumbra como una caverna platónica. Cañones de luz que disparen una babel de imágenes sobre las paredes. Cámara oscura o ‘black maria’
 - f. Performances en vivo:

3. Entrada tras patio:
 - a. Embudo formado por palabras agolpadas con 2 paneles, uno a la izquierda y otro a la derecha. Habría frases célebres, también preguntas: ¿crees que eres libre? ¿lo ves o no lo ves? ¿libertad o libertinaje?
 - b. Con símbolo a la entrada: grandes tijeras por las que pase el visitante por debajo. O piernas abiertas de mujer. O gran cerradura. Material: imagen recortada en vinilo resistente a intemperie para recoger la imagen, pegado en pvc o chapón y atornillada con estructura de plástico transparente a la pared.
 - c. historia de la censura de la local a la mundial, o parte. Repaso por los distintos modos de pensar. Inquisición como represión a la opinión.
 - d. O introducción general de la censura: ámbitos, si hay en el mundo, si nosotros somos censores, el mundo invisible que se censura, ideologías según tratan la censura.

4. Segunda sala que conecta con aljibe:
 - a. visión posmoderna con noticias actuales. La figura del censor. Música o videos censurados por distintos temas tabú. Llamadas a que el visitante censure. Censura a través de la manipulación de los telediarios. Censura para protección de la infancia. Televisión basura. Religión.
 - b. Censura en las artes gráficas, publicidad. Paneles explicativos y pantallas interactivas multifuncionales. Carteles en préstamo. Libros o material complementario en préstamo.

5. Aljibe:
 - a. Censura en particular, con material de archivo de los Tiros, censura y publicidad. Audiovisuales, proyecciones, música, el niño censor.
 - b. Panelar la habitación hasta la mitad de su extensión: 2 o dos metros y medio. Poner un panel sólo al final.
 - c. Cañón de luz único dentro de una tinaja rota o con grieta, de cuya boca salga la luz de la tinaja, que da a luz desde una caverna platónica-mortuoria que es el aljibe. Dos pantallas, una a cada

lado, sobre una caja de madera barata, de embalaje o reciclada, envueltas con bolsas de cremallera como la de envolver cadáveres; iluminación tenue.

- d. TV de distinta época: que expresen desfiles de moda, documental de naturaleza, programas de corazón, infantil, etc. En una TV de plasma el NODO y en una actual un programa antiguo (es fácil, se consigue todo por Internet).
 - i. Al final una puerta y entrar al espacio ESTA BOCA ES MÍA: confesionario donde el público exprese su desacuerdo, opiniones, gritos, las vea en video y saque sus demonios.
6. Jardín posterior: foro, debate, participación activa. Performances, happenings.

ÉPOCA:

- i. No de tiempos pasados, sino actuales
- ii. O sólo una parte de la sala para históricos. O sólo unos lemas históricos –frases breves-.

7. DIFUSIÓN.

- a. Folleto exposición: algún formato imaginativo, como la pajarita de casa de los tiros.
- b. Postal free
- c. PÚBLICO:
 - i. INTENCIÓN: que el visitante aprenda, disfrute, se divierta, embriagante de sensaciones.
 - ii. Visitantes de museos con mínimo 16 años, sin prejuicios ni trabas mentales
 - iii. Grupos heterogéneos: amas de casa, funcionarios, universitarios, obreros.
 - iv. El público de la Casa de los Tiros: zona de paso y tránsito de jóvenes de profesiones liberales de rentas medias y altas cercanos a la zona centro, estudiantes extranjeros. Público no conservador, sino gente que espera ideas frescas. Ojo al idioma extranjero (podría hacerse con letreros más pequeños o con un botón de idioma en las interactivas de video).
 - v. Atraer a visitantes como moscas y sin ninguna autolimitación presupuestaria.
 - vi. Menores adolescentes: que se comprenda por ellos y despierte su espíritu crítico.
 - vii. No sólo para amantes de museos, sino también para aquellos que no los pisan.
 - viii. Niños: podría pensarse en alguna actividad patio para ellos. Parte del montaje.
 - ix. Escolar: propuesta de hacer ejercicio didáctico breve basado en 2 edades escolares.

d. SENTIDO DE LA VISITA: ¿se deja libre o se hace uno trazado?

- i. Libre: el orden de las piezas no está puesto para orientar al mensaje, puede leerse en distintos sentidos. El mensaje se entiende sin necesidad de orden.
- ii. hacer esquema que muestre los flujos de circulación del público en las salas. Intentar evitar al máximo que vaya y vuelva por el mismo sitio. Hacer guías mediante un panel divisor de entradas y salidas en la primera entrada tras patio. Hacer división al final del aljibe para espacio independiente. Hacer adhesivos con flechas en el suelo que indiquen el sentido.

SOLICITUDES DE PRESTAMO ANEXO 2



1. SOLICITUD DE PRESTAMO DE OBRAS

DATOS DEL PETICIONARIO:

D. /Dña: Víctor Medina Florez

En nombre de: Universidad de Granada

Población: Granada

Provincia: Granada

e-mail: museolog@ugr.es

*El peticionario acepta las condiciones de préstamo incluidas en el anexo 2 de este documento y solicita, por el presente escrito, el préstamo temporal de las obras que se indican en el anexo 1.

En.....a.....de.....de.....

FIRMA DEL PETICIONARIO:

DATOS DE LA EXPOSICION:

Nombre de la exposición: Exposición prohibida

Lugar de la exposición: Museo-casa de los Tiros

Organización: Master de museología (Universidad de Granada)

Comisario: Leonardo Díaz Medina

Fecha inauguración: 1 de abril de 200- **Fecha cláusula:** 31 de mayo de 200-

Fecha entrega préstamo: 26 de marzo de 200- **Fecha fin préstamo:** 2 de junio de 200-



ESPACIO EXPOSITIVO:

Nº de salas: 3 espacios expositivos

Metros cuadrados totales de exposición:

Descripción de la sala: PENETRALIA: La sala considerada 'Aljibe' de la Casa de los Tiros está formada por un pasillo alargado. Dispone de una sucesión de 9 arcos a cada lado y una superficie frontal al fondo, dispuesta en una pantalla central y 2 laterales a 45°.

Descripción de medidas de seguridad y conservación en cada sala: En cada sala hay una temperatura de 19°C y una humedad relativa del 40% controlada por 3 consolas, una por sala. Respecto a la seguridad, se dispone de un vigilante y una azafata que controla la afluencia de público. También se dispone de extintores, para la extinción de fuegos y sistema de alarma para la detección.

SEGURIDAD:

Compañía de seguros: Seguros AXA

Prima del seguro: 400 euros.

Prima total (incluido impuestos): 425,20 euros.

Capital total asegurado: 360000 euros (valor declarado)

Vigencia de seguro de las obras desde: 26 de marzo de 200- **hasta:** 2 de junio de 200-

Num. personal de seguridad: un vigilante y una azafata

Climatización de las salas: Las salas mantienen una temperatura constante de 19° y una humedad relativa del 40%, y para la adecuación de microclimas especiales, se utilizarán vitrinas.



TRANSPORTE:

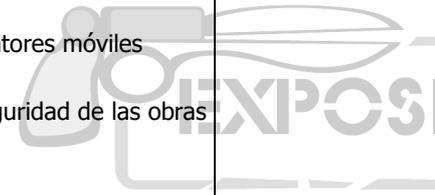
Medio para transportar las obras: Transporte por carretera

Kilómetros desde lugar de origen a lugar de destino: 450 Kilómetros aproximadamente.

Compañía de transporte: AXA

Responsable: Un transportista especializado en obras de arte

Descripción tipo de transporte: Para que la seguridad sea extrema se exigirán extintores móviles provistos de un contrato de mantenimiento, una persona cualificada que vele por la seguridad de las obras y sistema de alarma conectado a la central de seguridad.





ANEXO I:

- A. Lugar y fecha de recogida de los bienes:** Museo Nacional centro de arte Reina Sofía (MNCARS), 26 de marzo de 200-.
- B. Lugar y fecha de devolución de los bienes:** Museo Nacional centro de arte Reina Sofía (MNCARS), 2 de junio de 200-.
- C. Relación de bienes que se solicitan para la exposición temporal:** Se solicitan el préstamo de 3 obras.

Título: Bruce, 1980

Autor: Mapplethorpe

Medidas: 50,5 x 40, 5 cm. (soporte)/35,5 x35,8cm (imagen)

Material: Gelatinobromuro de plata sobre papel.

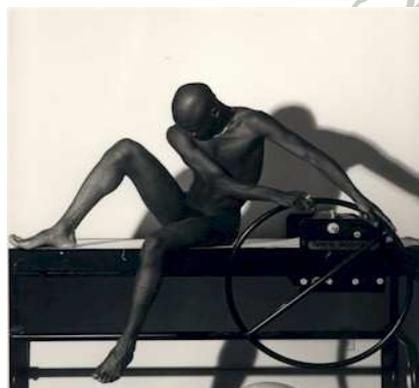
Inventario: AD03368

Valor a efectos del seguro:

Informe de conservación (descripción): Estado de conservación: bueno.

Se trata de la fotografía de un hombre negro, desnudo, que muestra el ser humano en su estado más natural, inofensivo y bello.

Documentación Gráfica:





Título: Bob Love, 1979

Autor: Mapplethorpe

Medidas: 50x40 cm. (soporte)/ 35,5x 35,5 cm.(imagen)

Material: Gelatinobromuro de plata sobre papel.

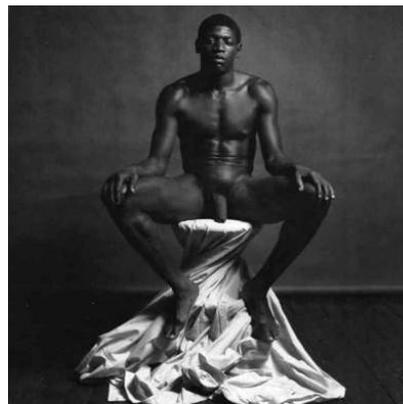
Inventario: AD03365

Valor a efectos del seguro:

Informe de conservación (descripción): Estado de la obra: bueno.

Fotografía de hombre negro desnudo, similar al anterior, donde el artista explora el cuerpo humano en su estado más puro.

Documentación Gráfica:





Título: Bellybotton, 1986

Autor: Mapplethorpe

Medidas: 61x51 cm. (soporte)/ 58,8x48, 8 (imagen)

Material: Gelatinobromuro de plata sobre papel.

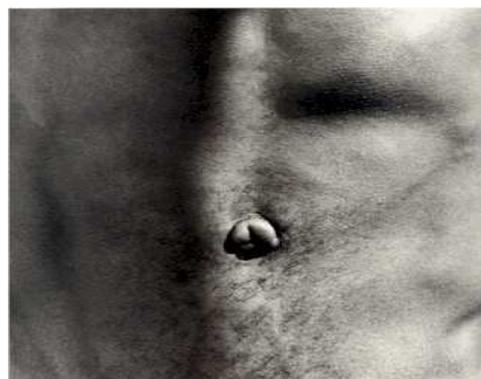
Inventario: DE01709

Valor a efectos del seguro:

Informe de conservación (descripción): Estado de conservación: bueno.

Detalle de ombligo del hombre, completando el estudio anatómico que plasma en ésta serie.

Documentación Gráfica:





ANEXO II: CONDICIONES GENERALES DE PRESTAMO DE BIENES PARA EXPOSICIONES TEMPORALES.

- Todo préstamo de un bien para exposiciones temporales, deben someterse a esta serie de condiciones y a su cumplimiento:
- Los bienes prestados solo podrán usarse para la finalidad solicitada y autorizada. Todo cambio de lugar o custodia, deberá ser autorizado por el organismo competente.
- Los bienes deberán ser entregados a su lugar de origen, dentro del plazo indicado. Si fuese necesaria una prórroga, esta será solicitada con un mes de antelación a la expiración del contrato, siendo discrecional la concesión de la prórroga.
- Todos los gastos que se originen por el préstamo de las obras, serán sufragadas por el peticionario.
- Se contratará un seguro a todo riesgo desde el momento en que se inicie el proceso de traslado de su lugar de origen, hasta su vuelta tras el préstamo, cuyos gastos serán sufragados por el peticionario. El certificado y las pólizas del seguro deberán estar en manos del museo, con 7 días de antelación a la salida de las obras.
- El embalaje y transporte de las piezas, deberá hacerse por parte de personal cualificado para ello, que deberán contar con la aprobación y supervisión del museo original, el cual podrá enviar a un correo para poder controlar todo movimiento.
- El peticionario, será el responsable de las condiciones de conservación de los bienes, y se harán los correspondientes informes a la salida, durante la exposición y a la vuelta.
- Los bienes podrán ser fotografiados para la elaboración del catalogo, durante el plazo del préstamo temporal. Para cualquier otra reproducción, deberá solicitarse autorización expresa.
- Se entregarán 10 ejemplares del catalogo realizado para la exposición al lugar de origen.
- El incumplimiento de alguna de las condiciones, determinará por parte del prestatario, la devolución anticipada de los bienes.

En.....a.....de.....de.....

FIRMA DEL DIRECTOR

FIRMA DEL SOLICITANTE



INFORME DE CONSERVACIÓN: (en relación con el estado de conservación de los bienes, la viabilidad de su traslado, criterios museográficos del centro, características de la exposición y condiciones que ofrece el espacio expositivo):

Las fotografías deben ser protegidas de las altas temperaturas, la humedad, las fluctuaciones bruscas de ambas, así como de una excesiva exposición a las radiaciones electromagnéticas y a las atmósferas contaminadas.

El daño causado por los factores medioambientales citados es paulatino, y aunque no llama tanto la atención como una posible agresión mecánica, sus efectos se dejan notar a largo plazo de forma devastadora.

La humedad relativa alta afecta negativamente a todos los materiales que componen los distintos procedimientos fotográficos, favoreciendo el deterioro químico, físico y biológico de los documentos.

– Deterioro químico: La humedad favorece la activación de ciertas reacciones químicas. Tanto los procesos de oxidación, como aquellos de sulfatación que provocan el desvanecimiento de las fotografías se aceleran. – Deterioro físico:

Las diferentes capas que constituyen una fotografía están compuestas por materiales muy diversos que reaccionan de forma distinta al entrar en contacto con la humedad. Los materiales higroscópicos, como el papel y la gelatina se hinchan y deforman, mientras que otros soportes, como el vidrio o el metal, mantienen sus dimensiones. Estas tensiones mecánicas provocan desgarros y resquebrajamientos.

– Deterioro biológico: En condiciones sostenidas de alta humedad relativa al desvanecimiento progresivo de las imágenes fotográficas acompaña el posible crecimiento de hongos. Las esporas de estos organismos microscópicos se encuentran diseminadas en el aire y la humedad relativa desarrolla su germinación, sobre todo si la ventilación del local es escasa.

En.....a.....de.....de.....

El/la director del museo
Fdo.



2. SOLICITUD DE PRESTAMO DE OBRAS

DATOS DEL PETICIONARIO:

D. /Dña: Víctor Medina Florez

En nombre de: Universidad de Granada

Población: Granada

Provincia: Granada

C.P.....teléfono.....

e-mail: museolog@ugr.es

*El peticionario acepta las condiciones de préstamo incluidas en el anexo 2 de este documento y solicita, por el presente escrito, el préstamo temporal de las obras que se indican en el anexo 1.

En.....a.....de.....de.....

FIRMA DEL PETICIONARIO:

DATOS DE LA EXPOSICION:

Nombre de la exposición: Exposición prohibida

Lugar de la exposición: Museo-casa de los Tiros

Organización: Master Universitario de Museología (Universidad de Granada)

Comisario: Leonardo Díaz Medina

Fecha inauguración: 1 de abril de 200- **Fecha cláusula:** 31 de mayo de 200-

Fecha entrega préstamo: 26 de marzo de 200- **Fecha fin préstamo:** 2 de junio de 200-



ESPACIO EXPOSITIVO:

Nº de salas: 3 espacios expositivos

Metros cuadrados totales de exposición:

Descripción de las salas: Sala Censura desde el video-arte

Descripción de medidas de seguridad y conservación en cada sala: En cada sala hay una temperatura de 19°C y una humedad relativa del 40% controlada por 3 consolas, una por sala. Respecto a la seguridad, se dispone de un vigilante y una azafata que controla la afluencia de público. También se dispone de extintores, para la extinción de fuegos y sistema de alarma para la detección.

SEGURIDAD:

Compañía de seguros: Seguros Axa

Prima del seguro: 400 euros.

Prima total (impuestos incluidos): 425,20 euros

Capital total asegurado: 50000 euros.

Vigencia del seguro de las obras desde: 26 de marzo de 200- hasta: 2 de junio de 200-

Numero de personal de vigilancia: un vigilante y una azafata

Climatización de las salas: Las salas mantienen una temperatura constante de 19º y una humedad relativa del 40%, y para la adecuación de microclimas especiales, se utilizarán vitrinas.



TRANSPORTE:

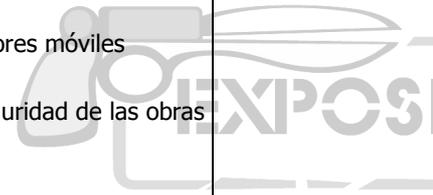
Medio para transportar las obras: transporte por carretera.

Kilómetros desde lugar de origen a lugar de destino: 900 Kilómetros aproximadamente

Compañía de transporte: AXA

Responsable: Transportista especializado en tratamiento de obras de arte, de la empresa SIT.

Descripción tipo de embalaje: Para que la seguridad sea extrema se exigirán extintores móviles provistos de un contrato de mantenimiento, una persona cualificada que vele por la seguridad de las obras y sistema de alarma conectado a la central de seguridad.





ANEXO I:

- D. Lugar y fecha de recogida de los bienes:** Museo de arte contemporáneo de Barcelona (MACBA), 26 de marzo de 200-.
- E. Lugar y fecha de devolución de los bienes:** Museo de arte contemporáneo de Barcelona (MACBA) , 2 de junio de 200-
- F. Relación de bienes que se solicitan para la exposición temporal:** Se trata de una sola obra.

Título: Remote Control (1971)

Autor: Vito Acconci

Medidas: 189x213x61 cm.

Material: video-instalación (video-arte)

Descripción: Es una de las primeras obras de video-arte, y por lo tanto una pieza histórica y de gran relevancia. Ésta obra, invita a reflexionar sobre la gran manipulación que se realiza desde los medios de comunicación.

Valor a efectos del seguro:

Informe de conservación (descripción): Conservación buena.

Se trata de dos video-instalaciones realizadas en 1971, cuya conservación es correcta debido a la reciente realización de ellas.

Documentación Gráfica:





ANEXO II: CONDICIONES GENERALES DE PRESTAMO DE BIENES PARA EXPOSICIONES TEMPORALES.

- Todo préstamo de un bien para exposiciones temporales, deben someterse a esta serie de condiciones y a su cumplimiento:
- Los bienes prestados solo podrán usarse para la finalidad solicitada y autorizada. Todo cambio de lugar o custodia, deberá ser autorizado por el organismo competente.
- Los bienes deberán ser entregados a su lugar de origen, dentro del plazo indicado. Si fuese necesaria una prórroga, esta será solicitada con un mes de antelación a la expiración del contrato, siendo discrecional la concesión de la prórroga.
- Todos los gastos que se originen por el préstamo de las obras, serán sufragadas por el peticionario.
- Se contratará un seguro a todo riesgo desde el momento en que se inicie el proceso de traslado de su lugar de origen, hasta su vuelta tras el préstamo, cuyos gastos serán sufragados por el peticionario. El certificado y las pólizas del seguro deberán estar en manos del museo, con 7 días de antelación a la salida de las obras.
- El embalaje y transporte de las piezas, deberá hacerse por parte de personal cualificado para ello, que deberán contar con la aprobación y supervisión del museo original, el cual podrá enviar a un correo para poder controlar todo movimiento.
- El peticionario, será el responsable de las condiciones de conservación de los bienes, y se harán los correspondientes informes a la salida, durante la exposición y a la vuelta.
- Los bienes podrán ser fotografiados para la elaboración del catalogo, durante el plazo del préstamo temporal. Para cualquier otra reproducción, deberá solicitarse autorización expresa.
- Se entregarán 10 ejemplares del catalogo realizado para la exposición al lugar de origen.
- El incumplimiento de alguna de las condiciones, determinará por parte del prestatario, la devolución anticipada de los bienes.

En.....a.....de.....de.....

FIRMA DEL DIRECTOR

FIRMA DEL SOLICITANTE



INFORME DEL DIRECTOR DEL MUSEO (en relación con el estado de conservación de los bienes, la viabilidad de su traslado, criterios museográficos del centro, características de la exposición y condiciones que ofrece el espacio expositivo):

La entidad organizadora de la exposición deberá garantizar la seguridad y conservación de la obra expuesta asegurando una vigilancia permanente, sistemas adecuados de detección y extinción de incendio.

Se respetarán escrupulosamente los valores de humedad y temperatura, que estarán comprendidos entre $19^{\circ} \text{C} \pm 1^{\circ} \text{C}$ y 40 a 50% HR de forma general. Asimismo se evitarán las oscilaciones que no podrán superar 1°C ni 5% HR al día.

En ningún caso se podrán exponer las obras a la iluminación solar directa debiendo clausurar con cortinas u otros elementos similares ventanas y cristaleras.

La instalación de la obra, estará alejada de fuentes de calor, evitando el empleo de cualquier elemento punzante, adherente, abrasivo, etc., que pueda dañar.

El presente museo, se reserva el derecho de inspeccionar las condiciones de instalación y seguridad de las salas de exposiciones, solicitar en cualquier momento gráficas de humedad temperatura y de retirar las piezas en el caso de que estime que aquellas son inadecuadas.

En.....a.....de.....de.....

El/la director del museo

Fdo.



3. SOLICITUD DE PRESTAMO DE OBRAS

DATOS DEL PETICIONARIO:

D. /Dña: Víctor Medina Florez

En nombre de: Universidad de Granada

población: Granada

Provincia: Granada

e-mail: museolog@ugr.es

*El peticionario acepta las condiciones de préstamo incluidas en el anexo 2 de este documento y solicita, por el presente escrito, el préstamo temporal de las obras que se indican en el anexo 1.

En.....a.....de.....de.....

FIRMA DEL PETICIONARIO:

DATOS DE LA EXPOSICION:

Nombre de la exposición: Exposición prohibida

Lugar de la exposición: Museo-casa de los Tiros

Organización: Master Universitario de museología (Universidad de Granada)

Comisario: Leonardo Díaz Medina

Fecha inauguración: 1 de abril de 200-

Fecha cláusula: 31 de mayo de 200-

Fecha entrega préstamo: 26 de marzo 200-

Fecha fin préstamo: 2 de junio de 200-



TRANSPORTE:

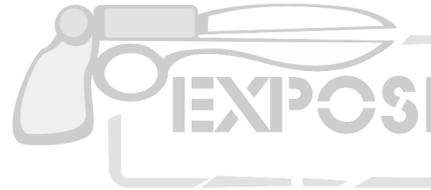
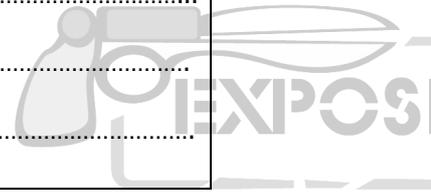
Medio para transportar las obras:.....

Kilómetros desde lugar de origen a lugar de destino:.....

Compañía de transporte:.....

Responsable.....

Descripción tipo de embalaje:.....





SOLICITUD DE PERMISO DE REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES

El abajo firmante D./Dña. Carmen María Cadenas Vargas.....con
D.N.I. 14.627.540-T.....en representación de la entidad Universidad de Granada.....
Situada en la localidad de Granada.....con teléfono. 635638521.....
Fax.....y correo electrónico. hartesana@gmail.com.....

SOLICITA, al titular de la obra D/Dña F.RAÚL CÁCERES ANILLO.....
la reproducción de fotografías de la siguiente obra aquí descrita a continuación con el
fin de realizar la publicación de catálogo, para la exposición con título
"EXPOSICIÓN PROHIBIDA"..... cuya realización tendrá lugar en **MUSEO CASA DE LOS
TIROS DE GRANADA** desde el **1 de abril al 31 de mayo de 2009**.....
y con éste fin declara que conoce y se compromete a respetar la vigente legislación
sobre propiedad intelectual y demás normativa sobre derechos de autor, además de las
condiciones expresadas:

Fondo / colección	Número	Título
		Selección de páginas de "Elizabeth Bathory"
		Selección de páginas de "Cuentos Mórbidos"
		Selección de páginas de "Justine y Juliette"
		Selección de fotografías de "Sadomas"
		Selección de fotografías de "Festín de Sangre"

Autor	Lugar de origen	Lugar destino / exposición
<u>RAÚLO (Raúl Cáceres)</u>	<u>Córdoba</u>	<u>Granada/ "Exposición Prohibida"</u>

CONDICIONES:

- a) Las fotografías solo se utilizarán para una única edición de catálogos.
- b) Queda prohibida su edición total o parcial, distinta de la finalidad expresada en esta solicitud.
- c) No se podrá ceder o copiar a terceras personas
- d) En la edición o exhibición en que se recojan total o parcialmente reproducciones, deberá citarse la procedencia de los mismos.

En ... Córdoba a ... 23 de ... Noviembre ... de 2007

Firma titular de la obra:

Firma interesado:





ANEXO I:

- G. Lugar y fecha de recogida de los bienes:** Residencia del artista en Córdoba, 26 de marzo de 200-
- H. Lugar y fecha de devolución de los bienes:** Residencia del artista en Córdoba, 2 de junio de 200-.
- I. Relación de bienes que se solicitan para la exposición temporal:** Son 3 las obras que componen la serie "Orgasmos de sangre".

Título: Elizabeth Bathory (Orgasmos de sangre)

Autor: Raúl Cáceres

Medidas: 29,7x42 cm.

Material: Papel (Comics)

Informe de conservación y descripción: La conservación es buena. Para la exposición se utilizarán copias.

Documentación Gráfica:





Título: Cuentos Mórbidos (Orgasmos de sangre)

Autor: Raúl Cáceres

Medidas: 29,7x42 cm.

Material: Papel (Comics)

Informe de conservación y descripción: La conservación es buena. Para la exposición se utilizarán copias.

Documentación Gráfica:





Título: Justine y Juliette (Orgasmos de sangre)

Autor: Raúl Cáceres

Medidas: 29,7x42 cm.

Material: Papel (Comics)

Informe de conservación y descripción: La conservación es buena. Para la exposición se utilizarán copias.

Documentación Gráfica:





ANEXO II: CONDICIONES GENERALES DE PRESTAMO DE BIENES PARA EXPOSICIONES TEMPORALES.

- Todo préstamo de un bien para exposiciones temporales, deben someterse a esta serie de condiciones y a su cumplimiento:
- Los bienes prestados solo podrán usarse para la finalidad solicitada y autorizada. Todo cambio de lugar o custodia, deberá ser autorizado por el organismo competente.
- Los bienes deberán ser entregados a su lugar de origen, dentro del plazo indicado. Si fuese necesaria una prórroga, esta será solicitada con un mes de antelación a la expiración del contrato, siendo discrecional la concesión de la prórroga.
- Todos los gastos que se originen por el préstamo de las obras, serán sufragadas por el peticionario.
- Se contratará un seguro a todo riesgo desde el momento en que se inicie el proceso de traslado de su lugar de origen, hasta su vuelta tras el préstamo, cuyos gastos serán sufragados por el peticionario. El certificado y las pólizas del seguro deberán estar en manos del museo, con 7 días de antelación a la salida de las obras.
- El embalaje y transporte de las piezas, deberá hacerse por parte de personal cualificado para ello, que deberán contar con la aprobación y supervisión del museo original, el cual podrá enviar a un correo para poder controlar todo movimiento.
- El peticionario, será el responsable de las condiciones de conservación de los bienes, y se harán los correspondientes informes a la salida, durante la exposición y a la vuelta.
- Los bienes podrán ser fotografiados para la elaboración del catalogo, durante el plazo del préstamo temporal. Para cualquier otra reproducción, deberá solicitarse autorización expresa.
- Se entregarán 10 ejemplares del catalogo realizado para la exposición al lugar de origen.
- El incumplimiento de alguna de las condiciones, determinará por parte del prestatario, la devolución anticipada de los bienes.

En.....a.....de.....de.....

FIRMA DEL DIRECTOR

FIRMA DEL SOLICITANTE





INFORME DEL ARTISTA RAULO CÁCERES: (en relación con el estado de conservación de los bienes, la viabilidad de su traslado, criterios museográficos del centro, características de la exposición y condiciones que ofrece el espacio expositivo):

El estado de conservación de las obras que arriba se describen, es buena, aunque lo que se va a utilizar en la "Exposición Prohibida", serán una serie de copias, con la autorización del autor para poder reproducirse, las cuales podrán tener el tamaño de las originales, indicado éste en las medidas de las fichas.

Las condiciones de la sala donde se van a exponer, no tienen que tener ninguna medida estricta de acondicionamiento, sino que con la temperatura y humedad propia de la sala que junto con el personal de vigilancia será viable el proceso de exposición.

En.....a.....de.....de.....

Fdo.





ACTAS DE DEVOLUCION DE LAS OBRAS PRESTADAS
PIEZAS QUE SE DEVUELVEN:

En Granada a.....de.....de.....
D/Dña.....director/a del Master de Museología de la
Universidad de Granada, entrega los bienes relacionados abajo, a las respectivas
instituciones tutoras originarias, tras haber sido expuestos en la exposición presente.

FIRMA DIRECTOR:

FIRMA INSTITUCIÓN:





Nombre y autor de los bienes que se entregan:

1. Bruce, 1980.



Descripción de las obras, estado de conservación y lugar de origen:

Fotografía de hombre negro desnudo

Estado de conservación: bueno

Copia del Museo Nacional Centro De Arte Reina Sofía.

Nombre y autor de los bienes que se entregan:

2. Bob Love, 1979



Descripción de las obras, estado de conservación y lugar de origen:

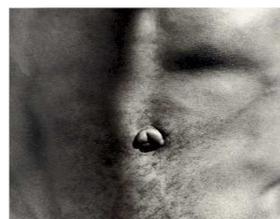
Fotografía de hombre negro desnudo

Estado de conservación: bueno

Copia del Museo Nacional Centro De Arte Reina Sofía.

Nombre y autor de los bienes que se entregan:

3. Bellybotton, 1986



Descripción de las obras, estado de conservación y lugar de origen:

Fotografía de hombre negro desnudo, detalle del ombligo.

Estado de conservación: bueno

Copia del Museo Nacional Centro De Arte Reina Sofía.



Nombre y autor de los bienes que se entregan:

1. Remote Control, 1971
Vitto Aconci



Descripción de las obras, estado de conservación y lugar de origen:

Videoarte, que reflexiona sobre la manipulación de los medios de comunicación.

Estado de conservación: Bueno.

Se encuentra en el Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona.

Nombre y autor de los bienes que se entregan:

2. Elisabeth Bathory.
Raúl Cáceres.



Descripción de las obras, estado de conservación y lugar de origen:

Cómic perteneciente a la serie Orgasmos de sangre.

Estado de conservación : bueno

Propiedad de Raúl Cáceres.

ANEXO 3 CORRESPONDENCIA

4.- Destinatario: Carmen Cadenas Vargas
Remitente: Área de Colecciones del MACBA
Fecha: 13/11/07

Estimada Carmen,

Gracias por enviarnos su solicitud, pero desafortunadamente aunque su proyecto nos parece interesante, no le podemos prestar el video porque no tenemos los derechos de mostrar el video de Vito Acconci, "Remote control", (1971, Video dos canales, b/n, sonido, 62:30 min.) fuera del museo. Solo le puedo facilitar el contacto de Electronic Arts Intermix que distribuya el video:

542 West 22nd Street, Third Floor- New York 10011 NY- www.eai.org Tel: (212) 337 0680 Fax: (212) 337 0679

Rebecca Cleman (Distribution Coordinator) rcleman@eai.org

John Thomson (EAI-Director of Distribution) <jthomson@eai.org>

Sentimos no poder ayudarle más, espero que no tenga dificultades a obtener el video y que podamos colaborar en otras ocasiones,

Saludos cordiales,

5.- Destinatario: Asociación tutora de los Derechos de autor de Mapplethorpe
Remitente: Carmen Cadenas Vargas
Fecha: 13/11/07

Dear Madam Cleman:

forms part of the work documentation of a draft temporary exhibition sponsored by the University of Granada (Spain) and I wanted to tell you that after my interest in a DVD copy of the play "Remote Control" for Acconci realization of a temporary exhibit, I have indicated in the museum of contemporary art in Barcelona (MACBA), we had to turn to you for this purpose. He explained the situation:

We are, together with the Master of Museology at the University of Grenada, a project for the realization of a temporary exhibit, which will run at the Museum of the Shots (Grenada) in the period 1 April 2008-31 May 2008. The exhibition called "Forbidden Exhibition" will discuss the issue of censorship and its impact on art.

On the occasion of the completion of this project, we thought of asking loaned a copy of the play "Remote Control" Vito Acconci, which invites us to reflect on the manipulation that is exercised from the media and complement the exhibition.

What we want is requesting a copy on DVD, and manage their loan, and we need as much information as possible. Moreover, if they are so kind, we ask all information of this work (technical sheet), as well as its value pricing, adequate security and transportation etc. in order to complement our full documentation.

Without another individual, I take to send a cordial greeting and thank him.(1)

No se obtuvo respuesta de esta asociación.

6.- Destinatario: Área de educación del MNCARS
Remitente: Carmen Cadenas Vargas
Fecha: 07/11/07

Buenos días,

soy alumna del Master de Museología y me gustaría plantearles la idea de que colaboren con nosotros en un proyecto de exposición temporal, para este Master que estamos realizando en la Universidad de Granada.

Resulta, que algunas de las piezas que hemos seleccionado para nuestra exposición temporal (que es por cierto, totalmente ficticia, pero que debemos hacerlo con la mayor veracidad posible), es una serie de obras que forman parte de su colección, se trata de las 3 fotografías de MAPPLETHORPE. Necesitamos toda la información posible, para gestionar su ficticio transporte, seguro y solicitud de préstamo, por lo tanto conocer cuales son sus criterios de transporte adecuados, la tasación económica establecida, medidas etc...

Agradecemos su colaboración en este proyecto, y les enviamos un cordial saludo.

Muchas gracias.

Me llamo Carmen Cadenas, este es mi correo personal, y mi teléfono es el 635638521, por si necesitan algo.

7.- Destinatario: Carmen Cadenas Vargas
Remitente: Dpto. Colecciones de Servicio de Fotografía del MNCARS
Fecha: 07/11/07

Estimada Sra. Cadenas,

Tras nuestra conversación telefónica, en la que le indicaba los trámites necesarios para la petición de obras, y entendiendo que, de materializarse el proyecto expositivo, estarían interesados en la solicitud de reproducciones fotográficas, les adjunto los datos técnicos de las 3 obras fotográficas de Robert Mapplethorpe (el MNCARS custodia un total de 9 obras), que podrían ser de su interés:

- *Bruce, 1980*
Gelatinobromuro de plata sobre papel
50,5 x 40,5 cm (soporte)/35,5 x 35,8 cm (imagen)
13/15
Nº reg.: AD03368
- *Bob Love, 1979*
Gelatinobromuro de plata sobre papel
50 x 40 cm (soporte)/35,5 x 35,5 cm (imagen)
10/10
Nº reg.: AD03365
- *Bellybotton, 1986*
Gelatinobromuro de plata sobre papel
61 x 51 cm (soporte)/58,8 x 48,8 cm (imagen)
7/10
Nº reg.: DE01709

Las dos primeras obras representan desnudos masculinos de hombres negros. La tercera representa un detalle del ombligo de un modelo masculino.

Como ya le comenté, la solicitud de reproducción de imágenes ha de dirigirla al Departamento de Registro de Obras de Arte (Soledad de Pablo, nº ext.2121), recordándole que además de abonar las tarifas establecidas, tendrá que solicitar los correspondientes derechos de reproducción a la entidad gestora de los derechos de autor o copyright del fotógrafo norteamericano.

Reciba un cordial saludo.

8.- Destinatario: Hamaca
Remitente: Carmen Cadenas Vargas
Fecha: 07/11/07

Hola, soy la chica del Master de museología, ¿me podríais facilitar el contacto para resolver el tema del préstamo de una copia de los Archivos Babilonia? Muchas gracias.

9.- Destinatario: Carmen Cadenas Vargas
Remitente: Hamaca
Fecha: 10/11/07

Hola Carmen,

Soy Rubén de YProductions y parte del equipo directivo de HAMACA, estuve dando un par de sesiones sobre "gestión y producción cultural" en Aula Abierta, tal vez me viste por Granada...

Intento responder un poco a tu pregunta. Entiendo que queréis hacer un trazado de todo lo que hay que tener en cuenta para coordinar una itinerancia. Como te comentaba Eli,

nuestro trabajo en HAMACA sólo cubre una parte de toda esa gestión, pero puedo hacerte un esquema de cuáles son las cosas a tener en cuenta.

Para empezar, la obra. Archivos Babilonia es una obra audiovisual de Joan Leandre y Toni Serra (es una autoría compartida) y hay dos documentales diferentes, uno es Archivos Babilonia 2003 y la otra es Archivos Babilonia 2005.

Como puedes ver en esos links, las tarifas orientativas de cada una de las obras dependen del tiempo que dure su alquiler. Si es un solo pase tiene un precio, si es una semana otro, etc. Por lo tanto, lo primero que tenéis que tener claro para alquilar un video es cuánto tiempo va a durar esa itinerancia, en cuantos sitios se va a proyectar y si los eventos donde se proyectan son pases de videos en los que sólo se proyecta una vez el video o si son exposiciones donde el video se ve sin parar durante varios días seguidos. Si no especificáis este tipo de información no se puede realizar un presupuesto ya que el servicio no está definido.

Para hacer mi explicación más ilustrativa, imaginemos que dura tres meses y que está en 3 lugares diferentes, uno en Valencia, otro en Barcelona y otro en Madrid y que en esas tres localizaciones va a participar en un formato de pase de videos, donde sólo se proyecta una vez. En total, 3 pases.

El precio de alquiler y derechos de comunicación pública (es decir, proyectar el video para que lo vea el público) es de 180€ por pase, en total 560€ (sin IVA). En la licencia que firmas con HAMACA ya está incluido un seguro por el DVD. Tienes que tener en cuenta que HAMACA alquila copias de los videos, es decir, no son obras con un precio astronómico, sino que son meras copias que se utilizan para proyectar el video y lo que el cliente paga es la proyección. No estás adquiriendo una obra (como la que venden en las galerías) sino que estás pagando un servicio para poder ver el video durante el tiempo que contrates. Por lo tanto, en este caso, el seguro no es por la obra (si hicieras una exposición donde se trasladara obra única si que tendrías que gestionar el seguro a través de una empresa aseguradora).

Con el transporte, estamos en lo mismo, en este caso se trata de un DVD, por lo que lo puedes enviar con una empresa de mensajería standard (como MEX o SEUR). Las tarifas para los envíos de un lugar a otro lo encontrarás en las webs de dichas empresas.

Respecto al display (el formato en el cual se ha de exhibir el video, condiciones de proyección, etc) depende también de la obra. En este caso que nos comentas (Archivos Babilonia) no hay ningún display que el artista ponga como condición, es decir que mientras el video se pueda entender, se puede proyectar en cualquier formato que no distorsione las medidas predefinidas en el DVD (obviamente lo que no se puede hacer es poner sólo un trozo del video o no poner el sonido ni cosas parecidas ya que eso transforma el sentido de la obra y infringe los derechos del artista).

Bueno, siguiendo los puntos que nos comentabas en tu mail, esta es mi respuesta...obviamente hay más cosas que se han de tener en cuenta para realizar una exposición itinerante (comisario o persona que construye el programa de la exposición, traducción y subtítulos si es para fuera de España, etc.) pero entiendo que lo que os interesa es lo que especificas en tu mail.

si tienes cualquier pregunta, coméntame y te contesto...

saludos

Rubén.(Hamaca)

10.- Destinatario: Directora Biblioteca Nacional

Remitente: Carmen Cadenas Vargas

Fecha: 11/11/07

*Buenos días,
me dirijo a ustedes en nombre del Museo-casa de lo Tiros de Granada para exponerles lo siguiente: estamos realizando un proyecto de exposición temporal en dicho lugar, cuyo titulo es "La exposición prohibida", que trata sobre el tema de la censura y su incidencia en la cultura, y nos gustaría contar con la idea de un posible préstamo de algunas obras que ustedes tienen en la Biblioteca Nacional, las cuales serían fundamentales para desarrollar el tema de la exposición, y para ello, para la complementación de la*

documentación necesaria de realización del trabajo, les agradeceríamos que nos facilitarán una serie de información necesaria de el listado de obras que les voy a exponer abajo.

- ✓ *Medidas de protección básicas de los libros así como, normas básicas de conservación (y estado de conservación actual)*
- ✓ *Valoración o tasación económica de las obras*
- ✓ *Normas que ustedes pondrían para su correcto transporte*
- ✓ *Numero de inventario, material, y breve descripción de la obra.*

El listado es el siguiente:

- 1. El cantar de los cantares (sección manuscritos y documentos, de Ramón Valvidares)*
- 2. La Biblia (sección manuscritos y documentos, Biblia moralizada, s:XIV)*
- 3. El Corán (sección manuscritos y documentos)*
- 4. El mercader de Venecia (sección libros antiguos hasta 1830)*
- 5. El segundo sexo de Simone de Beauvoir, prólogo de la edición española de Teresa López Pardina; traducción de Alicia Martorell, Madrid.*

Muchas gracias por su ayuda e información, un cordial saludo.

11.- Destinatario: Carmen Cadenas Vargas

Remitente: María Luisa Cuenca (Jefa Área de difusión de la Biblioteca Nacional

Fecha: 21/11/07

En relación con su petición del préstamo de unas obras de la Biblioteca Nacional para una exposición que van a celebra titulada "La exposición prohibida", le indico el procedimiento a seguir

La información completa sobre la obra que pretenden solicitar la pueden obtener (incluida signatura) en el catálogo de la Biblioteca Nacional accesible a través de www.bne.es. En cualquier caso, las obras se tienen que identificar perfectamente (p. e. en la BN debe hacer muchos ejemplares del Corán o distintas ediciones del Mercader de Venecia)

Por otra parte, la petición de obras de la Biblioteca Nacional de España para una exposición debe dirigirse por carta a Doña Milagros del Corral Beltrán, Directora General de la Biblioteca Nacional.

En la petición tendrían que explicar el proyecto expositivo, indicar la referencia

bibliográfica y la signatura del libro solicitado en préstamo, el título y las fechas de la exposición.

Una vez autorizado el préstamo se les enviarían unas normas de préstamo que tendrían que devolver firmadas como prueba de conformidad. La avanzo algunos de los puntos de las normas de préstamo para que tenga constancia de los requisitos pedidos para el préstamo de obras para exposiciones

- La sala de exposiciones debe reunir las adecuadas medidas de seguridad y climatización (21 grados de temperatura y 50 % de humedad) por lo que tendrían que remitir planos de la misma y responder a un cuestionario relativo y seguridad y climatización

- Las obras de la BN salen en embalajes de madera debidamente acondicionados y son transportadas por una empresa especializada en transporte de obras de arte

- Un correo de la BN asistirá al montaje y desmontaje de las obras

- Las obras de la BN se tienen que asegurar por el valor que indique la institución

- Los libros se tienen que instalar dentro de vitrinas sobre un soporte de cartón pluma o cartulina libres de ácido con un ángulo de apertura de 90°.

Todos los gastos de montaje, transporte, seguro y correos, así como cualquier otro gasto generado por el préstamo de las obras de la BN para una exposición, corren a cargo de la institución que solicita las obras en préstamo.

Si tiene alguna duda al respecto, por favor, contacte con nuestro departamento y se

la aclararemos.

12.- Destinatario: Dpto. Difusión Biblioteca Nacional
Remitente: Carmen Cadenas Vargas
Fecha: 22/11/07

Estimado Sergio: soy la documentalista del proyecto de exposición temporal "Exposición prohibida" en Granada, y tras conversación telefónica, me dirijo a usted para comunicarle que la fecha definitiva de la exposición, tendrá lugar del 1 de abril al 31 de mayo de 2008. Gracias, y espero su respuesta.

13º Destinatario: Carmen Cadenas Vargas
Remitente: Dpto. Difusión Biblioteca Nacional
Fecha: 22/11/07

Estimada Carmen:

Aquí te mando las Normas de Préstamo de Obras para Exposiciones de la Biblioteca Nacional, en ella se recoge todo lo que necesita saber aquel que quiera hacer una exposición. A partir de ahí, salvo la valoración de las obras, poco o nada más se le envía a los organizadores.

Si necesitas cualquier cosa más o tienes cualquier pregunta no dudes en llamar o mandarme un correo. Como te digo, no es la primera vez que algún estudiante de doctorado o master nos llama con este tipo de consultas.

Como te dije, si puedes, diles a tus tutores que no tengan miedo en decirles a sus alumnos que nos llamen y pregunten en vez de aconsejarles otras tácticas, digamos menos sinceras, que no deberían tener cabida en la Universidad. Los bibliotecarios estamos acostumbrados a las preguntas y no tenemos tan alto concepto de nosotros mismos –como suelen tener, por otra parte, los profesores universitarios- como para no contestar a quien nos consulta.

14.- Destinatario: Carmen Cadenas Vargas
Remitente: Servicios de Exposiciones Biblioteca Nacional
Fecha: 25/11/07

Estimada Señora:

Respecto a la exposición "La Exposición Prohibida" (Granada, Casa de los Tiros) y su correo electrónico de 11.11.2007, informamos de que las peticiones de préstamo de obras de la Biblioteca Nacional para exposiciones deben dirigirse por correo ordinario a la Directora General de la Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 20 ; 28071 Madrid).

Según las normas de la Biblioteca Nacional dicha petición debe recibirse como mínimo con seis meses de antelación a la fecha prevista para la apertura de la muestra. En dicha carta deben figurar las obras identificadas con su autor, título y signatura respectivas. En este sentido, lamentamos señalar que en su correo electrónico no figura ninguna signatura y los datos aportados son insuficientes.

Consecuentemente no hemos podido identificar las obras.

Igualmente en su petición deben figurar las fechas de apertura y clausura de la exposición (aunque sean aproximadas). Respecto a las medidas de conservación, les informamos de que actualmente se celebra en el citado Museo Casa de los Tiros la muestra "La Generación de la Plata" en la que se expone una obra cedida por la Biblioteca Nacional, por lo que (D. Emilio Escoriza ; MUSEO CASA DE LOS TIROS ; C/ Cementerio de Santa Escolástica, 3 ; 18009 Granada. Telf 958221072 ; Fax 958575468) conoce dichas condiciones.

Para todo lo relacionado con este asunto estamos a su disposición en el Servicio de

Exposiciones (info.difusion@bne.es ; fax 915807733 ; Telf 915168941)

15.- Destinatario: Raúl Cáceres
Remitente: Carmen Cadenas Vargas
Fecha: 11/11/07

Hola Raúl, me llamo Carmen, y soy alumna del Master de Museología de Granada, estamos preparando el proyecto para exposición temporal, en la Casa de los Tiros de Granada, y para el tema que vamos a tratar (La Censura), nos interesa mucho hacer uso de tu obra.

Si no te importa colaborar con nosotros, me gustaría que rellenaras la solicitud que te adjunto, para completar la parte documental del proyecto. Muchas gracias, y un saludo.

16.- Destinatario: Raúl Cáceres
Remitente: Carmen Cadenas Vargas
Fecha: 13/11/07

Hola Raúl, primero pedirte disculpas por la poca claridad de mi correo, pero pensaba que mi compañera Beatriz, te había puesto al día de la exposición.

En primer lugar, la exposición llamada "Exposición Prohibida" trata acerca de la censura en los medios de comunicación y en su incidencia en la cultura. Hemos pensado en tu obra, en concreto "Orgasmos de sangre", por ese mismo motivo, ya que ha sido censurada, y por otro lado nos llamaba la atención por ser de gran calidad.

La exposición se celebrará (estamos con el proyecto, falta que lo aprueben), en el Museo-Casa de los Tiros de Granada, del 1 de abril de 2008 a 31 de mayo de 2008.

*Por último, habíamos pensado en todo caso la obra en formato digitalizado.
Un saludo y gracias.*

17.- Destinatario: Carmen Cadenas Vargas
Remitente: Raúl Cáceres
Fecha: 23/11/07

*Disculpa el retraso. Ya te he rellenado el formulario. Dime una dirección a la que enviártelo impreso y firmado. Puedes obtener información en mi página web.
Un saludo*

.- A los correos habría que añadirle una serie de llamadas telefónicas, que los completan. (final correos electrónicos).

.- Todos las gestiones realizadas con la Biblioteca Nacional de España, fueron hechas debido a que en un principio se pensó en una selección de obras provenientes de allí, las cuales habían sido censuradas alguna vez en la historia, para exponerlas en la sala de los libros. Finalmente, se decidió que esta sala solamente se iba a destinar a la lectura de diversos libros, no a la exposición de las obras de la biblioteca.

CORREOS POSTALES

Destinatario: Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona
Remitente: Carmen Cadenas Vargas
Fecha: 15 enero de 2008

Estimado Sr. o Sra.:

Tras ponernos en contacto con personal perteneciente al departamento de colecciones de su museo, y siendo aconsejados en dirigirnos a usted, mediante la presente, me dispongo a exponerle la situación:

Estamos realizando, junto con el Master de Museología de la Universidad de Granada, un proyecto para la realización de una exposición temporal, que se ejecutará en el Museo-

Casa de los Tiros (Granada). La exposición llamada "Exposición Prohibida", tratará sobre el tema de la censura y su incidencia en el arte.

Con motivo de la realización de este proyecto, hemos pensado que la obra "Remote Control" del autor Vito Acconci, la cual se encuentra en su museo, forme parte de la colección a exponer en concepto de préstamo temporal; sabemos que la obra no trata la censura como tal, pero nos permite entender la idea de una invitación a la reflexión sobre la manipulación que se ejerce desde los medios de comunicación, y la paradójica "incomunicación" humana que a la vez producen.

Por lo tanto, les planteo nuestro interés en pedir su obra en una copia en DVD y pedirles la documentación necesaria para gestionar el préstamo y adjuntar esta documentación al proyecto, para poder ponernos en contacto con ustedes en el momento que se ponga en práctica la exposición.

La exposición, sería celebrada de 1 de abril de 2008 a 31 de mayo de 2008, en la anteriormente citada Museo-Casa de los Tiros.

Las salas de exposición dispondrán de sistemas de vigilancia mediante alarmas electrónicas, sistemas de detección y extinción contra incendios compuesto de extintores suficientes para cubrir estas necesidades y sistemas de cerramiento de seguridad de puertas, ventanas y demás vanos contra intrusión, sabotaje...

Será necesaria, una iluminación correcta para la fácil comprensión del discurso expositivo, y para que el visitante perciba un ambiente agradable y de confort, disfrutando así del recorrido, pero teniendo en cuenta, que debido a que habrá gran número de monitores, material fotográfico y proyectores, la intensidad de luz no podrá ser elevada, para que pueda apreciarse su contenido correctamente (unos 150 lux), y el control de la climatización a de ser exhaustivo, con el fin de garantizar unas condiciones de temperatura y humedad idóneas.

De esta manera, solicito que me aporten toda la información sobre ésta obra, como tasación, medidas de protección adecuadas, transporte más adecuado, ficha técnica etc... para poder redactar la parte documental del proyecto.

Destinatario: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía

Remitente: Carmen Cadenas Vargas

Fecha: 15 enero de 2008

Estimado Sr.:

Tras ponernos en contacto con personal perteneciente al departamento de colecciones de su museo, y siendo aconsejados en dirigirnos a usted, mediante la presente, me dispongo a exponerle la situación:

Estamos realizando, junto con el Master de Museología de la Universidad de Granada, un proyecto para la realización de una exposición temporal, que se ejecutará en el Museo-Casa de los Tiros (Granada). La exposición llamada "Exposición Prohibida", tratará sobre el tema de la censura y su incidencia en el arte.

Con motivo de la realización de este proyecto, hemos pensado que la obra fotográfica "The Perfect Moment", de R. Mapplethorpe, la cual se encuentra en su museo, forme parte de la colección a exponer en concepto de préstamo temporal, debido a que la Corcoran Gallery of Art de Washington, uno de los museos más importantes de Estados Unidos, suspendió una exposición de más de 150 fotografías de Robert Mapplethorpe, fallecido, a consecuencia del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), quedando su trabajo sumergido en la censura. La exhibición Robert Mapplethorpe: The perfect moment incluía fotografías de erótica homosexual, además de un gran número de imágenes sadomasoquistas.

Por lo tanto, les planteo nuestro interés en gestionar el préstamo para adjuntar esta documentación al proyecto, y poder ponernos en contacto con ustedes en el momento que pueda ponerse en práctica la exposición.

La exposición, sería celebrada de de 1 de abril de 2008 a 31 de mayo de 2008, en la anteriormente citada Museo-Casa de los Tiros.

Las salas de exposición dispondrán de sistemas de vigilancia mediante alarmas electrónicas, sistemas de detección y extinción contra incendios compuesto de extintores suficientes para cubrir estas necesidades y sistemas de cerramiento de seguridad de

puertas, ventanas y demás vanos contra intrusión, sabotaje...

Será necesaria, una iluminación correcta para la fácil comprensión del discurso expositivo, y para que el visitante perciba un ambiente agradable y de confort, disfrutando así del recorrido, pero teniendo en cuenta, que debido a que habrá gran número de monitores ,material fotográfico y proyectores, la intensidad de luz no podrá ser elevada, para que pueda apreciarse su contenido correctamente (unos 150 lux), y el control de la climatización a de ser exhaustivo, con el fin de garantizar unas condiciones de temperatura y humedad idóneas.

De esta manera, solicito que me aporten toda la información sobre ésta obra, como tasación, medidas de protección adecuadas, transporte más adecuado, ficha técnica etc... para poder redactar la parte documental del proyecto.

Destinatario: Biblioteca Nacional de España

Remitente: Carmen Cadenas Vargas

Fecha: 15 enero de 2008

Estimada Sra.:

Tras ponernos en contacto con personal perteneciente al departamento de difusión de la Biblioteca, y siendo aconsejados en dirigirnos a usted, mediante la presente, me dispongo a exponerle la situación:

Estamos realizando, junto con el Master de Museología de la Universidad de Granada, un proyecto para la realización de una exposición temporal, que se ejecutará en el Museo-Casa de los Tiros (Granada). La exposición llamada "Exposición Prohibida", tratará sobre el tema de la censura y su incidencia en el arte y la cultura.

Con motivo de la realización de este proyecto, hemos pensado que sería interesante exponer, junto con otras obras artísticas, una serie de libros, los cuales tras una investigación, hemos sabido que en algún momento de la historia, fueron censurados por diversas razones y que complementarían la temática de la exposición, así como, ofrecer una mayor comprensión de lo planteado.

Por lo tanto, les planteo nuestro interés en gestionar el préstamo para adjuntar esta documentación al proyecto, y poder ponernos en contacto con ustedes en el momento que se ponga en práctica la exposición.

La exposición, sería celebrada del 1 de abril al 31 de mayo de 2008, en la anteriormente citada Museo-Casa de los Tiros.

Las salas de exposición dispondrán de sistemas de vigilancia mediante alarmas electrónicas, sistemas de detección y extinción contra incendios compuesto de extintores suficientes para cubrir estas necesidades y sistemas de cerramiento de seguridad de puertas, ventanas y demás vanos contra intrusión, sabotaje...

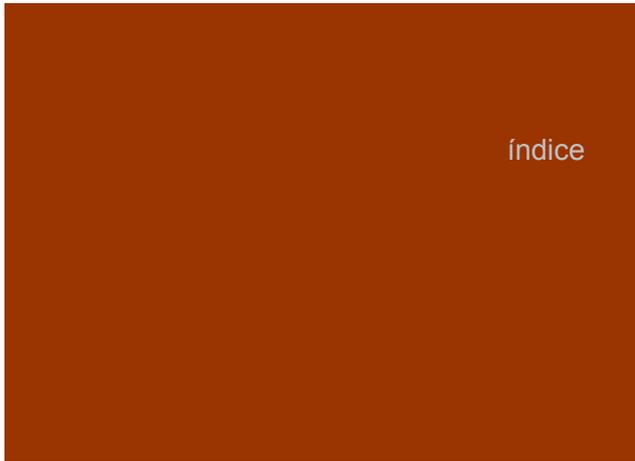
Será necesaria, una iluminación correcta para la fácil comprensión del discurso expositivo, y para que el visitante perciba un ambiente agradable y de confort, disfrutando así del recorrido, pero teniendo en cuenta, que debido a que habrá gran número de monitores ,material fotográfico y proyectores, la intensidad de luz no podrá ser elevada, para que pueda apreciarse su contenido correctamente (unos 150 lux), y el control de la climatización a de ser exhaustivo, con el fin de garantizar unas condiciones de temperatura y humedad idóneas, así como la implantación de vitrinas para los libros, en las que se asegure su conservación correcta.

De esta manera, solicito que me aporten toda la información sobre ésta obra, como tasación, medidas de protección adecuadas, transporte más adecuado, ficha técnica etc... para poder redactar la parte documental del proyecto.

Seguidamente le expongo el listado de libros en los que estamos interesados:

- ✓ El Cantar de los Cantares: fecha publicación(1818).....4/32903
- ✓ La Biblia moralizada de la catedral de Toledo....BA/35907/1(sala Goya)
- ✓ El Corán: fecha publicación (2005), ISBN:8497611845.....1/16197
- ✓ El mercader de Venecia.....9/177294
- ✓ El segundo sexo (Simone de Beauvoir), ISBN 8437622336...9/267986

ANEXO 4
BOCETO CATÁLOGO



PRESENTACIONES	10
TEXTOS	11
CATÁLOGO	20
FOTOGRAFÍA	22
ROBERT MAPPLETHORPE	23
COMICS	29
RAÚLO CÁCERES	30
VIDEO ARTE	36
VITO ACCONCI	37
JOAN LEANDRE	39
TONI SERRA	40
GRABADOS	43
VALERIANO BÉCQUER	44
GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER	45
INTERNET Y CENSURA	51
ANTONI MUNTADAS	52

La Exposición Prohibida
Patricia Navas Postigo

PRESENTACIONES



Institución organizadora

- Discurso institución organizadora



Leonardo Díaz Medina
Comisario de la Exposición

LA EXPOSICIÓN PROHIBIDA: CONSIDERACIONES SOBRE LA CENSURA

¿Debería el 'Homo Sapiens' ser renombrado 'Homo Censoris'? Somos ciertamente la única especie capaz de practicar la censura, y no comprendemos de dónde procede esta problemática urgencia por la prohibición.
"Censura" es un término con muchos significados. En su más amplio sentido se refiere a la supresión de información, ideas o expresiones artísticas por parte de autoridades civiles, militares o religiosas, por grupos de presión privados o incluso por parte de los propios periodistas o intelectuales. La censura puede tener lugar en cualquier momento en el tiempo, ya sea antes de que se del hecho que la motiva o con anterioridad a la difusión de ese hecho.
En un sentido más estrictamente legal, la censura es la acción de carácter oficial llevada a cabo con la intención de prevenir la circulación de un mensaje ya producido. Desde este punto de vista no se da censura oficial cuando un periodista cae en la denominada 'auto-censura' y evita poner algunas de sus opiniones sobre el papel.
Lo que tienen en común estas dos definiciones de la censura es que ambas limitan la diversidad de manifestaciones posibles del pensamiento humano y de las acciones que de él se derivan.
Pero, al margen de cualquier interpretación de la palabra, tal vez lo más importante sean las formas en que se manifiesta la censura. En el pasado siglo, por ejemplo, la censura se logró mediante el examen de libros, obras teatrales, películas de cine, programas de radio y de televisión, de la prensa escrita y de Internet.
Las razones que han justificado la necesidad de aplicar la censura han variado con el tiempo, pero la supresión de la información siempre se ha llevado a cabo con el fin de proteger tres instituciones básicas: la Familia, la Religión y el Estado.
A pesar de estas similitudes, no toda la censura es igual, pues no toda surge desde las instituciones. Es necesario reconocer que la censura tiene sus orígenes en épocas remotas, y que cada sociedad ha tenido tabúes y leyes para regular las expresiones del ser humano.
Así por ejemplo es Atenas, donde la democracia surgió por vez primera, la censura fue considerada como un medio de defender la ortodoxia en el pensamiento y la sanción a un inadecuado comportamiento de los ciudadanos. No por casualidad, Platón en su obra *La República* fue la primera persona en dejar escrita una justificación racional para la censura intelectual más allá de los códigos escritos de leyes que ya existían desde los tiempos de Babilonia.
Aunque es un hecho que las primeras formas de censura fueron establecidas por los estados, pronto las autoridades religiosas jugaron un papel represor fundamental. Su auge, que aún permanece en gran parte del mundo, parece indicar que enfrentarse a la censura implica siempre un doloroso enfrentamiento a algo que es parte de nosotros mismos y de nuestra historia común.
En un contexto global, los gobiernos han usado un siempre amplio abanico de técnicas y argumentos para justificar sus esfuerzos censores y uno de los primeros es el argumento religioso, mediante el que ciertas palabras o acciones son condenadas por ofensivas hacia la deidad. Estas ofensas varían en cada lugar y en cada religión, pero están gran parte ligadas a la sexualidad. Las referencias importantes dadas en los textos sagrados al control del impulso sexual son demasiado numerosas como para incluirlos en este texto. Cualquier lector curioso podrá encontrar que no son nuevas las reacciones de gobiernos y ciudadanos a favor o en contra de esta clase de censura. Si que lo son, en cambio, las consecuencias globales de estas opciones en un mundo cada vez más interconectado.
La seguridad de los estados, por otra parte, supone un notable impulso para la censura, y en su forma contemporánea es hoy la más común en todo el mundo. De hecho, es difícil pensar en un gobierno que renuncie a ejercer de alguna forma de censura, aunque pocas veces se trate de una censura directa. Ya se interprete al Estado como "padre" o como "gran hermano", éste es responsable de muchas de las restricciones a la libre distribución de la información que pueden encontrarse hoy en el mundo.

La censura ejercida por la sociedad a través de su concepción de la moral pública es otra más de las censuras posibles. En este caso la clave está en los límites de expresión que se consideran aceptables en un ámbito público que requiera de un consenso social.
Por último, la censura económica es más difícil de definir. En toda situación en la que estén en riesgo unos intereses económicos es posible que se imponga alguna clase de límite a la libre difusión de la información.
En un nivel distinto, las acciones y reacciones de las grandes corporaciones en relación a Internet pueden considerarse como una forma de censura. Algunas firmas han pagado a los fabricantes de motores de búsqueda para obtener una posición preferente.
Encontrar un equilibrio entre los intereses nacionales y corporativos en Internet y los intereses particulares de los usuarios es una tarea que puede llevar varias generaciones. En el pasado, las naciones fueron capaces de proscribir legislativamente ciertos tipos de comportamiento, pero Internet supera las fronteras nacionales de una manera en que ningún medio de comunicación lo había hecho antes. Este hecho revela un enorme potencial de Internet para lograr la expansión y la apertura económica y política allí donde nunca antes la hubo, aunque también, por supuesto, existe un enorme potencial para el uso inadecuado del medio, tanto por los gobiernos como por las corporaciones.
En definitiva, la ausencia de censura es una excepción, pues la norma histórica ha sido la represión, supresión y control de la difusión libre de las ideas. El único hecho que en estos casos nos puede redimir es la constatación de que el ideal de libertad es aceptado, al menos teóricamente, en la mayor parte de los lugares del mundo. Pocos son ya los estados que se declaran abiertamente a favor de la censura en el plano religioso, intelectual, artístico o político.
Aunque poco importan para quien esté sometido a alguna forma de censura cuáles son los argumentos del censor para justificar su actuación, aunque el motivo es siempre el miedo a que los efectos de la expresión, si ésta es libre, puedan dañar a algunos grupos de individuos o a la sociedad en su conjunto.
La censura en todas sus formas ha sido practicada desde los orígenes de la civilización, aunque aquellas sociedades que han sido más confiadas en la respeto de sus miembros a unos valores comunes han sido históricamente las menos propensas a la censura y, en cambio, las sociedades cuyos valores no han sido comúnmente aceptados o que se han construido sobre unos fundamentos débiles son las que recurren en mayor medida a la censura. La mayor o menor importancia que se da a la censura ha sido uno de los rasgos distintivos de los gobiernos autoritarios frente a los democráticos; un rasgo que en la actualidad pervive en la censura previa practicada por muchos países, si bien incluso la más libre de las naciones puede encontrar ciertas necesarias formas de censura.
Desde esta realidad, **La Exposición Prohibida** invita al espectador a iniciar un proceso de reflexión en torno a la existencia de la censura. Un proceso en que la autoridad del censor será objeto de crítica, dependiendo tanto de una determinada concepción del mundo y de las relaciones sociales como de los sistemas de creencias que las sustentan.
Ante estos hechos, cabe preguntarse si es posible articular coherentemente la dualidad represión-expresión que surge al confrontar el silencio impuesto desde la censura al sonido de la voz; ¿no es todo lenguaje en sí mismo una forma de censura? Es posible llegar a la paradójica situación de amiesgarnos a caer en la censura a cada intento de darle un nombre. Tal vez no se trate de otra cosa que de una forma de expresión instintiva de nuestra necesidad de dominio y control en la que la defensa de la libertad de expresión se suscita al tener que suscita. Cualesquiera que sean sus orígenes, la prohibición ha existido en paralelo a la libre expresión de hombres y mujeres a lo largo de la Historia, ha trascendido todas las fronteras culturales y ha sido considerada como un instrumento legítimo para regular la vida política y moral de una sociedad.

Diego Piñero Lecienda
Licenciado en Psicología UAC
Presidente de COLEGA Granada

El estereotipo como agente activo de la censura subliminal
Más allá de la *censura explícita*, aquella que refiere al uso del poder por parte del Estado o de algún grupo influyente para controlar la libertad de expresión, identificamos un tipo de *censura encubierta y/o subliminal* con la que convivimos de forma normalizada en nuestra sociedad y que es ejercida por los individuos y/o grupos sociales que la conforman. No existe mayor censura que la utilización de *estereotipos y prejuicios* en nuestro funcionamiento social y personal.
En el proceso de socialización, los *estereotipos* y las *ideas preconcebidas* forman parte del esquema mental que nos hacemos sobre el entorno que nos rodea, tomando una parte por el todo y creando categorías generales, para reducir la ansiedad que provocaría no saber cómo actuar y comportarnos al enfrentarnos diariamente a personas y situaciones nuevas. Sin embargo, que nos ayuden a manejarnos socialmente no quiere decir que sean verdades absolutas ya que la inmensa mayoría de los estereotipos no suelen corresponderse con la realidad a la que se refieren.
Los estereotipos son considerados la base de los *prejuicios* y, su finalidad última, es la de encasillar a los miembros de nuestra sociedad en categorías y asignarles roles que merman su *libertad de expresión*.
Quizás, esta forma censura, al no responder a una ley restrictiva ni al ser una forma de intimidación gubernamental, pase inadvertida, no obstante sus efectos nocivos en el desarrollo integral de la personalidad de cada uno de nosotros, son innegables.
La *orientación sexual* y la *identidad de género* son dos constructos sociales que se ven directamente afectados por este tipo de censura basada en una *concepcionalización estereotipada*.
La mayoría de estos prejuicios tienen que ver con los *papeles ideales masculinos o femeninos del género contrario* y a los que se les asimila: las lesbianas suelen ser catalogadas de "machorros" y los gays de "afeminados", y se supone que abundan más en determinadas profesiones (gays como peluqueros, artistas, o transsexuales como trabajadores del sexo, etc.).
El *desconocimiento de la diversidad sexualidad en general* y en concreto la de las personas gays, lesbianas, bisexuales y transsexuales es otra fuente de la que se nutren los estereotipos: se les acusa de promiscuos, viciosos, o se ve a la persona sólo en función de su deseo sexual. Es siempre la heterosexualidad lo que se da por hecho, cuestionándose así el origen y el carácter natural de la homosexualidad.
Existe una gran confusión respecto a las personas *transsexuales*, no sólo porque no se sabe diferenciar entre travestis, transformistas y transsexuales, sino por los estereotipos asignados a la feminidad y a la masculinidad y la orientación sexual, que tiene como base la *heteronormatividad* dominante. La confusión entre la orientación sexual y los papeles de género llega a la perplejidad cuando se cuestiona si una persona transsexual puede ser a la vez homosexual.
El *modelo ideal de familia* en nuestra sociedad occidental se caracteriza por el matrimonio monógamo con una repartición de papeles en que la mujer queda en una posición subordinada a lo doméstico y a la maternidad. Pero, junto a este modelo dominante, han existido y existen otros tipos de relaciones de parentesco y de familias. Las familias monoparentales, homoparentales, reconstruidas, etc. que ponen en cuestión esta norma.
Cuando se habla de homosexualidad en relación con la *maternidad/paternidad*, se piensa como anti-natural y no adecuado, primando las concepciones biológicas sobre las relaciones de cuidado y afectivas. También aparece la misma forma de rechazo a la adopción por parte de parejas homosexuales: la necesidad de tener un padre y una madre, de tener referentes y modelos paternos y maternos, asumiendo que cada parte de la pareja (según el modelo de familia tradicional occidental) ejerce unas tareas y transmite unos saberes y valores diferenciados. Así pues, esta *censura encubierta fundamentada en estereotipos* responde a una *necesidad de crear de forma estable categorías, de no romper las definiciones asentadas y de saber "qué se es"* alejándonos muy mucho de quienes somos 17 realmente o de quienes deseamos ser.



Jesús Rubio Lapaz
PTU de Historia del Arte UGR

LA CENSURA DIFUSA. MODOS DE CONTROL SOCIO-CULTURAL EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Oficialmente la censura no existe en las democracias occidentales al tratarse de unos sistemas políticos donde prima la libertad de expresión como uno de los derechos básicos. Su identificación con regímenes totalitarios y represores de un pasado reciente, hace que tenga muy mala aceptación masiva en los estados que se rigen por un sufragio universal y en los que se supone que la libertad individual está garantizada.

Sin embargo, si analizamos la evolución cultural de estas democracias occidentales en su primera configuración tras el triunfo sobre el nazismo tras la Segunda Guerra Mundial, comprobamos cómo las formas de rebeldía y de libertad exacerbadamente crítica han pasado por diversas fases, llegando en algunos momentos a hacer peligrar las propias bases ideológicas y políticas de las democracias capitalistas. En este sentido, una fecha crucial serán las revueltas utópicas del 68 y su "apaciguamiento" posterior. Desde el fin de la contienda mundial hasta principios de los setenta, asistimos a un desarrollo importante en una evolución cultural donde el concepto de libertad va ganando adeptos y postulados paulatinamente, desde la configuración de una Contracultura o Movimiento Underground que llegará a su culminación con el deseo de su materialización revolucionaria en los heterogéneos episodios de fines de los sesenta y principios de los setenta en todo el mundo occidental e incluso en algún espacio socialista.

El temor a estas manifestaciones y la amargura de su derrota, crean un malestar que se va a combatir con unas nuevas armas, ya que la represión directa es un elemento que no cabe en el espacio de la "libertad de expresión y de los derechos humanos". Es el momento de abandonar las acciones policiales y militares y establecer un complejo sistema de "re-intervención" social establecido sobre unas férreas campañas ideológico-culturales que tienen a los medios de comunicación como instrumentos de ejecución.

Asistimos a la época del neocapitalismo o del capitalismo triunfante, donde los poderes liberales se hacen con el control desde la crisis energética de los años setenta. El triángulo establecido a fines de los setenta y primeros ochenta con los nuevos mandataros en Inglaterra, Estados Unidos y la Iglesia Católica, quizás es el mejor ejemplo del nuevo giro dado. Se impone la cultura de la imagen, las estrategias del simulacro que dijera Baudrillard, imponiéndose la imagen y la pantalla al fondo; lo que es lo mismo, la apariencia a la esencia de las cosas, precioso medio de amortiguar las acometidas revolucionarias de los años anteriores.

Se legitima el modelo del triunfo individual en el poderoso sistema neocapitalista (el referente será el "yuppy") y por tanto el desmembramiento de las afinidades sociales y colectivas. Por otra parte, se va a intervenir en los sectores más marginales tradicionalmente, integrándolos perfectamente en el nuevo sistema socio-cultural, desprendiéndolos de cohesión grupal al "recibirlos" en el estado del bienestar. El capitalismo engrandecido va digiriendo cualquier protesta interna mostrando así su apariencia de libertad de expresión, mientras que las propuestas más amenazantes directamente no encuentran espacio en el complejo y férreo sistema de interrelaciones político-culturales que no deja nada fuera, eliminando por tanto cualquier postulado excluyente por la simple cualidad de no tener posibilidad de expresión.

Todo esta evolución se manifiesta en las diferentes manifestaciones culturales y estéticas que cubren este proceso de hegemonía absoluta del capitalismo occidental, ya se trate de experiencias artísticas, cinematográficas, musicales o literarias, expresándose especialmente con toda la rotundidad persuasiva en los medios de comunicación masiva, fundamentalmente en los que tienen una mayor receptividad en la sociedad, ya que en la era de la información, el control de los mass-media es el control del poder.

Catálogo

"El arte no es una decoración sino una herramienta de conocimiento"

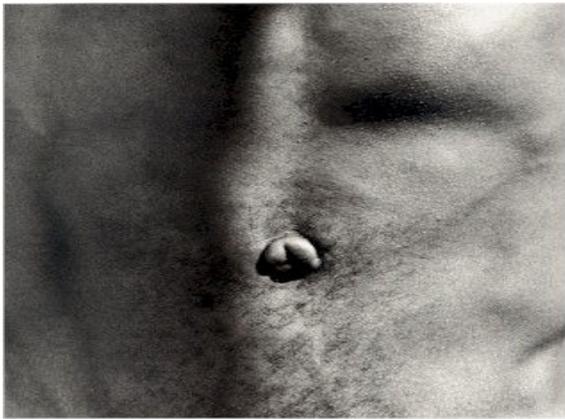
FOTOGRAFIA

Robert Mapplethorpe nace en Nueva York en el año 1946. Su primer trabajo lo hizo con una cámara Polaroid, y a partir de aquí en adelante. Sin considerarse nunca un fotógrafo sino un artista, sus obras, de temática homosexual, sadomasoquista y desnudos, le acarrearán varios problemas a la vez que fama a lo largo de su vida. Aún así, su trabajo es de reconocido éxito internacional. Si bien, su obra "The Perfect Moment" fue primero censurada, y finalmente expuesta en Washington en la galería "Washington Project for The Arts". De esta forma, Robert Mapplethorpe, se convirtió en un símbolo de la contra-censura. Pero nuestro artista no se contentó sólo con retratar el mundo de la homosexualidad y el sadomasoquismo como si de algo material se tratase, sino que lo llenó de vida y estética, ofreciéndonos imágenes de una calidad rigurosa y extrema que bien nos recuerdan a las esculturas de bronce de la antigüedad. Quizá esta perfección en su trabajo, se deba a que él nunca quiso ver sus obras como meras fotografías sino como obras de arte, de ahí que afirmase,

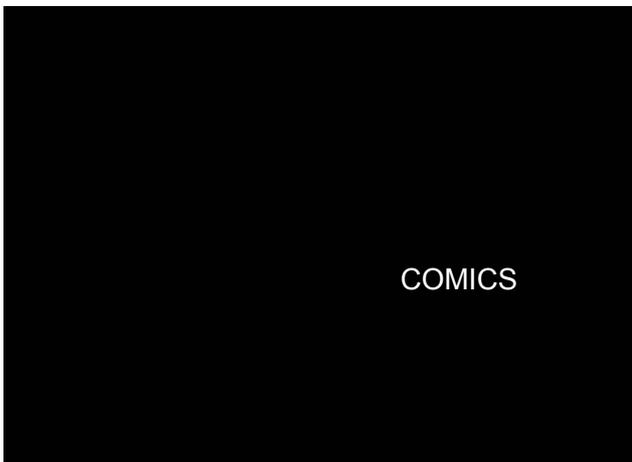
"Deseo que mis obras sean vistas primero como arte y luego como fotografías"

- Bruce, 1980; Bob love, 1979; Belly Button 1986.





"Nadie puede censurar o condenar al otro, pues nadie conoce perfectamente al otro"
 Thomas Browne (1605 – 1682) Médico y ensayista inglés.



COMICS

Ráulo Cáceres, natural de Córdoba, licenciado en Bellas Artes por la Universidad de Granada en 1998, pertenece al nuevo cómic andaluz surgido en los 90. Su temática se basa en una fusión entre el gore y el vampirismo o sadomasoquismo y la mitología, el esoterismo y las leyendas. Desde sus inicios, ha participado en numerosas revistas de cómic, hasta que pasó a formar parte de la plantilla de autores de "Wetcomix", revista de cómic erótico de la editorial malagueña Megamultimedia, con la serie porno-vampírica "Elizabeth Bathory" que alcanzaría unos 21 capítulos. A partir de entonces, publicará dos series más: "Cuentos Morbidos" y "Justine y Juliette". Todas sus obras, además de pertenecer a la misma temática, que ya hemos comentado líneas más arriba, se caracterizan por el claroscuro más tenebrista de las composiciones barrocas. Ráulo también ha trabajado como ilustrador para diversos juegos de rol durante el 2002 y el 2003 (véanse "El Capitán Alatríste", "Aquelarre"...). Actualmente es colaborador habitual de la revista mensual de cómic erótico "Eroscomix" (Dolmen) en la que ha publicado su serie "Aguas Calientes".

En Febrero de 2002, Ráulo fue censurado por el Instituto Andaluz de la Juventud, al querer publicar su obra "Orgasmos de Sangre". De aquí que figure en nuestra exposición.

Elizabeth Bathory; Cuentos Mórvidos; Justine y Juliette.



31



32



33



34

"Haceos con amigos dispuestos a censuraros"

Nicolás Boileau - Despréaux (1636 - 1711) Poeta y crítico literario francés.

VIDEO ARTE

Vito Acconci (Nueva York , 24 de Enero de 1940) es un artista y poeta estadounidense cultivador del llamado arte corporal, derivado del minimalismo escultórico.

Se inició artísticamente como poeta a mediados de los años sesenta, llevando a cabo un proceso artístico bastante singular y complejo. De esta forma, en sus obras, trabajaba con la página en blanco como un espacio en el que se puede actuar, utilizando las palabras como objetos para el movimiento, y la página como un contenedor. Así sus acciones poéticas llegaron a la galería de arte.

Vito propone una nueva definición del objeto material y un espacio de encuentro entre el espectador y el artista. Por ello la gran mayoría de sus obras pertenecen al llamado Videoarte, aunque dejó de usar este instrumento a partir de 1980, evolucionando a partir de aquí, hacia lo que él mismo denominó arquitecturas autoenderezables.

37



38

Joan Leandre, Nació en Sabadell (Barcelona), 1968, y vive en Barcelona. Cursó sus estudios de arte en la Escola Marissana de Barcelona y desarrolló una intensa y tenaz actividad en video, fotografía y más recientemente en CD-Room. Así concibe su producción de una manera serial mediante el acopio de signos y siglas que conforman su "Mega Assemble Project (MAP)" destacando de esta forma el título de una de sus series más amplias y recientes.

Leandre también es miembro del "Observatori de Video No Identificat"- OVNI Archivos desde el año 1993. Desde entonces, trabajó en muchos proyectos entre los que destacamos las series MAP y Fundación Zero i Serial Monuments. A partir de 1996 inició el proyecto Oigo Romo becado por el Instituto Universitario del Audiovisual que dio lugar al Mega Assemble Project MSN- Adult Playground 1.0. A lo largo de todos estos años ha seguido trabajando en diferentes archivos, hasta que llegó "Archivos Babilonia" que en colaboración con Toni Serra supuso un gran paso en su carrera. Actualmente, trabaja en un futuro proyecto que llevará el nombre de "Kernel".

39

Toni Serra nacido en Cataluña, estudió Historia del Arte y Filosofía en la Universidad de Barcelona, además de estudiar también Edición de video y estética en el film y Video Art de New York y Análisis de Comunicación en el Cuny Brooklyn College. Sus trabajos vienen marcados por su estrecha relación con el Magreb incluyendo siempre la frontera del límite tanto espacial como real. Así en 1989 empezó a trabajar con el video como una forma de reflexión y de crítica de la cultura contemporánea pero también como forma de cuestionamiento y exploración personal. Entre sus primeros trabajos podemos destacar "Bordeline", "Pure Fe", "Migra" y "Wahab".

Más tarde en 1992 co-fundó los archivos OVNI donde sigue trabajando y realizando tareas de investigación y programación como "post Sept 11th", "resistance", "colonial dream"... Posteriormente estuvo inmerso en otros muchos trabajos pero sin duda el más importante entre estos fue "The TV Code Series".

En 1996, se mudó a Marruecos desde donde colaboró en la elaboración del proyecto Archivos Babilonia junto con Joan Leandre. En 2006 ganó el premio Nam June Paik en la Internacional Media Art Award dedicado a toda su trayectoria.

40

Archivos Babilonia, 2003



41

" La censura perdona a los cuervos y se ensaña con las palomas"
Decimus Junus Juvenal, (67- 127) Poeta satírico romano

42

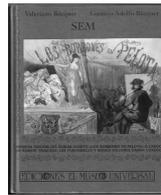
GRABADOS

Valeriano Bécquer hijo de José Bécquer y discípulo de Joaquín Bécquer fue el pintor más importante de su familia. Siguió con la tradición familiar en sus pinturas costumbristas, además de pintar escenas andaluzas y plasmar la vida rural de las distintas regiones de España. Valeriano posee de un estilo preciso delicado e intimista además de un gusto por lo pintoresco y una objetividad documental expositiva. No es de extrañar entonces, que este estilo tan refinado y tan lleno de detalles preciosistas, sea comparable con los pintores flamencos de la época. Al separarse de su mujer en 1861, se trasladó a Madrid con su hermano Gustavo Adolfo Bécquer, a quien acompañaría en más de un viaje. Gracias a la protección del ministro González Bravo gozó de una buena economía lo que le permitió viajar por España y conocer así y estudiar las diferentes vestimentas del país las cuales plasmaría luego en sus dibujos. Estos fueron publicados en las revistas de la época además de en el Museo Universal. Pero tras el triunfo de la revolución de 1868, se perdería mucho material. Hizo también varios retratos de su hermano, el más famoso pertenece a la colección Ibarra.

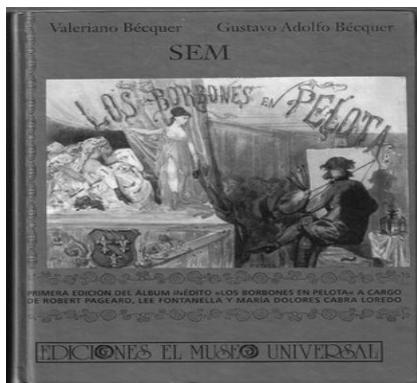
44

Gustavo Adolfo Bécquer. En realidad su verdadero nombre era Gustavo Adolfo Domínguez Bastida. Nació en Sevilla el 17 de Febrero de 1836, e hijo del pintor José Domínguez Insausti, fue un poeta y narrador español, perteneciente al movimiento del Romanticismo. A la muerte de su padre (él tan solo contaba con cinco años de edad), Valeriano y él quedan solos y se adoptaron el uno al otro. Es desde entonces, cuando ambos emprenderían multitud de trabajos y viajes juntos. Desde muy temprano nuestro escritor cultivó su pasión por la literatura y la lectura, pasión que pronto llevaría a cabo animado por su tío, Joaquín Domínguez Bécquer, quien le pagaría las clases de latín, y por su hermano Valeriano. Tras ciertos escarceos literarios marchó a Madrid con el deseo de triunfar en la literatura y poco a poco ganar así dinero. Su deseo no tardó mucho en hacerse realidad ya que en 1856 escribiría sus zarzuelas y comedias como "La novia y el pantalón" bajo el pseudónimo de Gustavo García. Más tarde conocería a la que fuera su musa Julia Espín de la cual se enamoró profundamente y dio pie a su obra más famosa "Rimas". Pero este amor no dio su fruto ya que Julia no se contentaba con el escritor, así que Bécquer se casaría posteriormente con Casta Esteban Navarro. Fruto de este matrimonio nacieron varios hijos y fue entonces cuando Gustavo Adolfo escribió otra de sus obras más importantes "Leyendas". A continuación, obtendría el cargo de censor de novelas gracias a su fiel amigo González Bravo. Poco a poco su vida fue en decadencia, ya que posteriormente, descubriría la infidelidad de su mujer y no afrontaría la futura muerte de su hermano Valeriano. Después de estos años, nuestro literato moría de una larga enfermedad, que padecía desde hacía tiempo, tuberculosis, el 22 de Diciembre de 1870. Fueron sus amigos y familiares los que años más tarde publicarían en 1871 una recopilación de sus obras que llevaría el nombre de "Obras Completas". En 1913 los restos de ambos hermanos fueron trasladados a Sevilla donde reposan hoy día.

45



46



47

"Y aquel pacientísimo cordero callaba y sostenía el candelero"



48

"No seas lividinosa y tapa, tapa la cosa"



49

"El ignorante afirma, el sabio duda y reflexiona"

Aristóteles, (384 a.n.e – 322 a.n.e) pensador y filósofo de la Grecia Clásica

INTERNET Y CENSURA

Antoni Muntadas. Nació en Barcelona en 1942 pero vive y trabaja en Nueva York desde 1971. Artista multidisciplinar, estudió en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. Ha dado clases en muchas Universidades importantes tales como la Universidad de California en San Diego, la Escuela de Bellas Artes de Burdeos, la Escuela Nacional de Bellas Artes de París. Por su trayectoria ha recibido una infinidad de premios y becas de fundaciones entre los que podemos destacar Rockefeller y Guggenheim, Nacional Endowment for the Arts en EE.UU., entre otros. Además ha sido artista residente en Rochester (EE.UU.) y en Sydney (Australia). Sus obras han sido expuestas en multitud de bienales de ciudades importantes véanse: París, Venecia, Sao Paulo, Nueva York, etc. Sus últimas exposiciones han sido en Kent Gallery y Store Front For Art and Architecture en Nueva York en septiembre de 1995 y la más reciente List Gallery de M.I.T Cambridge, el pasado Octubre. Actualmente esta trabajando en un proyecto llamado "On Translation" en donde estudia el fenómeno de la traducción, que ha empezado en Helsinki y continúa en Atlanta, Québec y Madrid.

52

<http://encina.pntic.mec.es/jarv0000/muntadas.htm#0>

Agradecimientos:

Diego Piñero Leciñena
Jesús Rubio Lapaz.

54

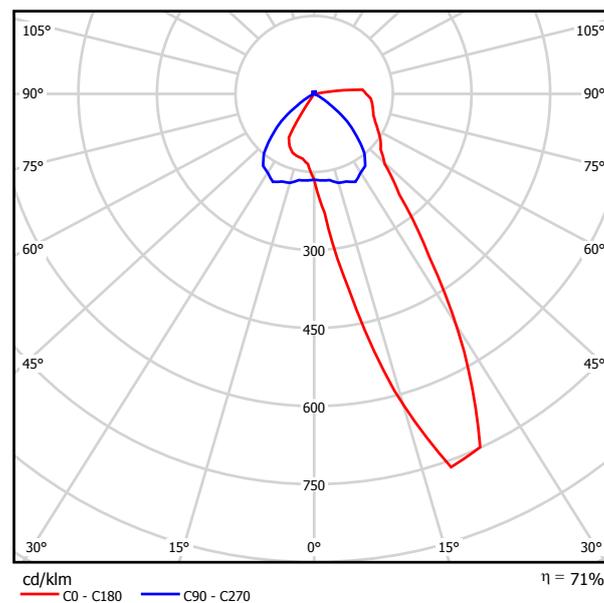
ANEXO 5 CÁLCULOS

Proyecto elaborado por
Teléfono
Fax
e-Mail

ERCO 77756000 Optec Bañador de pared 1 x QT-DE12 150W / Hoja de datos de luminarias



Emisión de luz 1:



Clasificación luminarias según CIE: 96
Código CIE Flux: 62 82 93 96 72

77756.000
Optec Bañador de pared
para lámparas halógenas incandescentes
Blanco (RAL9002)
Cuerpo: aluminio, pintura en polvo.
Adaptador trifásico ERCO: material sintético. Girable 360°.
Reflector: aluminio, plateado anodizado.
Marco: fundición de aluminio, negro, pintura en polvo. Cristal de protección.
Peso 0,65kg
ENEC10

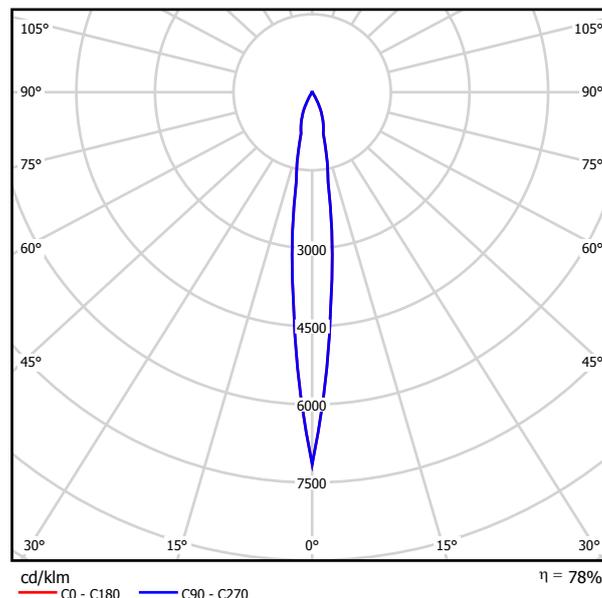
Para esta luminaria no puede presentarse ninguna tabla UGR porque carece de atributos de simetría.

Proyecto elaborado por
Teléfono
Fax
e-Mail

ERCO 77461000 Proyector TM 1 x PAR38 120W /12° / Hoja de datos de luminarias



Emisión de luz 1:



Clasificación luminarias según CIE: 100
Código CIE Flux: 100 100 100 100 82

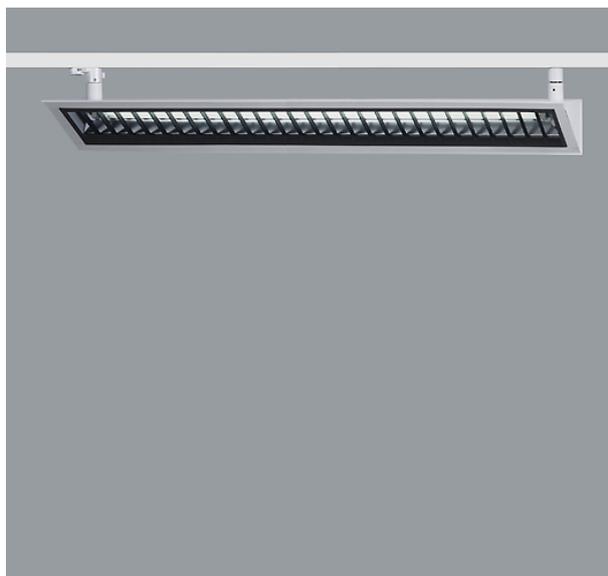
77461.000
Proyector TM
para lámparas PAR y lámparas estándar
Blanco (RAL9002)
Cuerpo: fundición de aluminio, pintura en polvo. Orientable 0°-90°. Guías laterales para accesorios. Sujeción en el adaptador trifásico girable 360°.
Adaptador trifásico ERCO: material sintético.
A60 100W/m ó A65 150W/m con reflector 70555.000.
Peso 1,50kg
ENEC10

Emisión de luz 1:

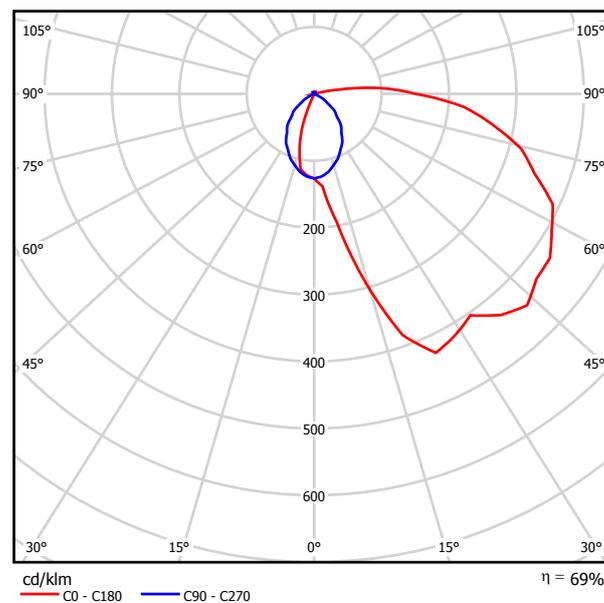
Valoración de deslumbramiento según UGR											
ρ Techo	70	70	50	50	30	70	70	50	50	30	
ρ Paredes	50	30	50	30	30	50	30	50	30	30	
ρ Suelo	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
Tamaño del local X Y	Mirado en perpendicular al eje de lámpara					Mirado longitudinalmente al eje de lámpara					
2H	2H	4.2	4.8	4.5	5.0	5.2	4.2	4.8	4.5	5.0	5.2
	3H	4.1	4.7	4.4	4.9	5.1	4.1	4.7	4.4	4.9	5.1
	4H	4.0	4.6	4.3	4.8	5.1	4.0	4.6	4.3	4.8	5.1
	6H	3.9	4.4	4.3	4.7	5.0	3.9	4.4	4.3	4.7	5.0
	8H	3.9	4.4	4.2	4.7	5.0	3.9	4.4	4.2	4.7	5.0
4H	12H	3.9	4.3	4.2	4.6	4.9	3.9	4.3	4.2	4.6	4.9
	2H	4.0	4.6	4.3	4.8	5.1	4.0	4.6	4.3	4.8	5.1
	3H	3.9	4.3	4.2	4.6	4.9	3.9	4.3	4.2	4.6	4.9
	4H	3.8	4.2	4.2	4.5	4.8	3.8	4.2	4.2	4.5	4.8
	6H	3.7	4.0	4.1	4.4	4.8	3.7	4.0	4.1	4.4	4.8
8H	12H	3.7	4.0	4.1	4.3	4.7	3.7	4.0	4.1	4.3	4.7
	4H	3.6	3.9	4.1	4.3	4.7	3.6	3.9	4.1	4.3	4.7
	6H	3.7	4.0	4.1	4.3	4.7	3.7	4.0	4.1	4.3	4.7
	8H	3.6	3.8	4.0	4.2	4.7	3.6	3.8	4.0	4.2	4.7
	12H	3.5	3.7	4.0	4.2	4.6	3.5	3.7	4.0	4.2	4.6
12H	4H	3.5	3.6	4.0	4.1	4.6	3.5	3.6	4.0	4.1	4.6
	6H	3.7	4.0	4.1	4.3	4.7	3.7	4.0	4.1	4.3	4.7
	8H	3.5	3.7	4.0	4.2	4.6	3.5	3.7	4.0	4.2	4.6
	12H	3.5	3.6	4.0	4.1	4.6	3.5	3.6	4.0	4.1	4.6
	8H	3.5	3.6	4.0	4.1	4.6	3.5	3.6	4.0	4.1	4.6
Variación de la posición del espectador para separaciones S entre luminarias											
S = 1.0H	+6.7 / -87.9					+6.7 / -87.9					
S = 1.5H	+9.5 / -85.1					+9.5 / -85.1					
S = 2.0H	+11.5 / -83.1					+11.5 / -83.1					
Tabla estándar	BK00					BK00					
Sumando de corrección	-15.2					-15.2					
Índice de deslumbramiento corregido en relación a 1300lm Flujo luminoso total											

Proyecto elaborado por
Teléfono
Fax
e-Mail

ERCO 77722000 Optec Bañador de pared 1 x T16 54W / Hoja de datos de luminarias



Emisión de luz 1:



Clasificación luminarias según CIE: 96
Código CIE Flux: 36 66 88 97 69

77722.000
Optec Bañador de pared
para lámparas fluorescentes
Blanco (RAL9002)
RE
Cuerpo: aluminio, pintura en polvo.
Adaptador trifásico y mecánico ERCO: material sintético.
Reactancia electrónica.
Reflector: aluminio, plateado anodizado.
Rejilla antideslumbrante: material sintético, negro.
Peso 3,80kg
ENEC17

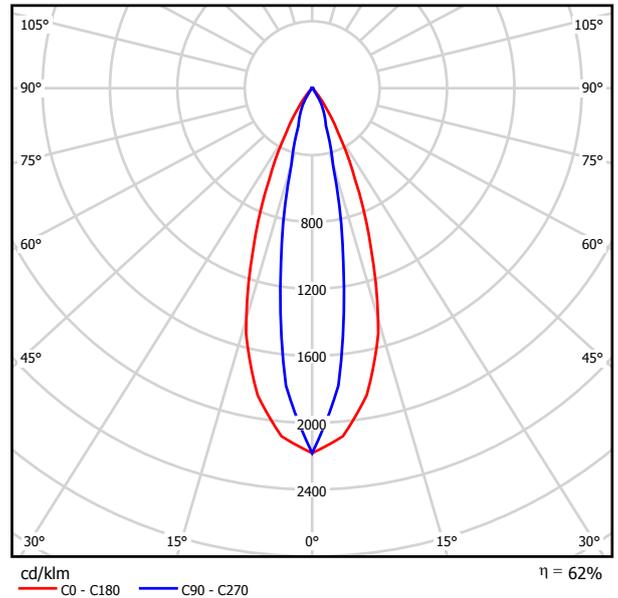
Para esta luminaria no puede presentarse ninguna tabla UGR porque carece de atributos de simetría.

Proyecto elaborado por
Teléfono
Fax
e-Mail

ERCO 77461000 Proyector TM 1 x PAR38 120W /12° / Hoja de datos de luminarias



Emisión de luz 1:



Clasificación luminarias según CIE: 100
Código CIE Flux: 99 100 100 100 63

77461.000
Proyector TM
para lámparas PAR y lámparas estándar
Blanco (RAL9002)
Cuerpo: fundición de aluminio, pintura en polvo. Orientable 0°-90°. Guías laterales para accesorios. Sujeción en el adaptador trifásico girable 360°. Adaptador trifásico ERCO: material sintético.
A60 100W/m ó A65 150W/m con reflector 70555.000.
Peso 1,50kg
ENEC10

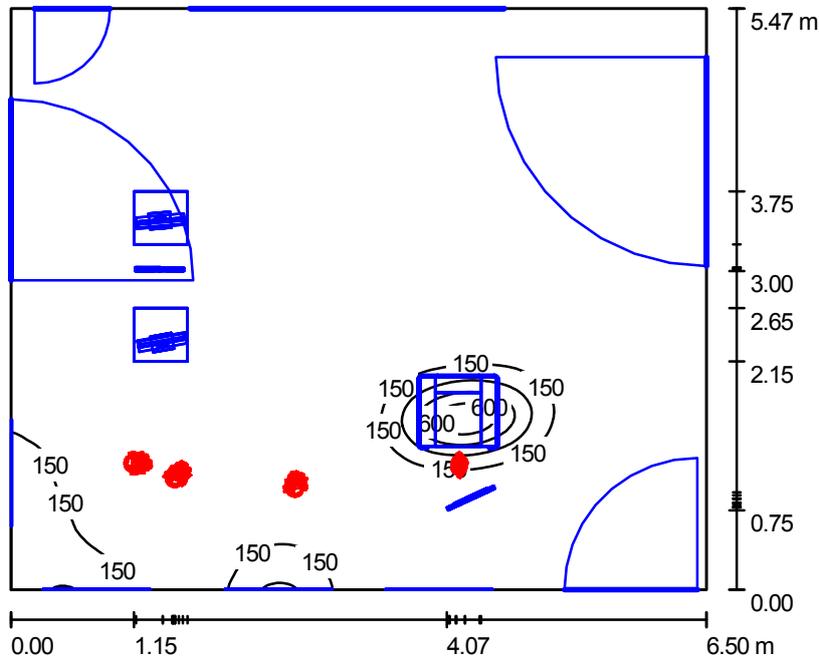
70516.000
Montura para escultura
Metal/fundición de aluminio, blanco pintura en polvo. Lente de escultura.
Solamente con PAR38 Spot.

Emisión de luz 1:

Valoración de deslumbramiento según UGR											
ρ Techo	70	70	50	50	30	70	70	50	50	30	
ρ Paredes	50	30	50	30	30	50	30	50	30	30	
ρ Suelo	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
Tamaño del local X Y	Mirado en perpendicular al eje de lámpara					Mirado longitudinalmente al eje de lámpara					
2H	2H	10.2	10.9	10.5	11.1	11.3	3.4	4.1	3.7	4.3	4.5
	3H	10.1	10.7	10.4	10.9	11.1	3.3	3.9	3.6	4.1	4.4
	4H	10.0	10.6	10.3	10.8	11.1	3.2	3.8	3.5	4.0	4.3
	6H	10.0	10.5	10.3	10.7	11.0	3.2	3.7	3.5	3.9	4.2
	8H	9.9	10.4	10.2	10.7	11.0	3.1	3.6	3.5	3.9	4.2
4H	12H	9.9	10.3	10.2	10.6	10.9	3.1	3.6	3.4	3.9	4.2
	2H	10.0	10.6	10.3	10.8	11.1	3.3	3.8	3.5	4.0	4.3
	3H	9.9	10.3	10.2	10.6	11.0	3.1	3.6	3.4	3.9	4.2
	4H	9.8	10.2	10.2	10.5	10.9	3.0	3.4	3.4	3.8	4.1
	6H	9.7	10.1	10.1	10.4	10.8	3.0	3.3	3.4	3.6	4.0
8H	12H	9.7	10.0	10.1	10.4	10.8	2.9	3.2	3.3	3.6	4.0
	2H	9.7	9.9	10.1	10.3	10.7	2.9	3.1	3.3	3.5	3.9
	4H	9.7	10.0	10.1	10.4	10.8	2.9	3.2	3.3	3.6	4.0
	6H	9.6	9.8	10.1	10.2	10.7	2.8	3.0	3.3	3.5	3.9
	8H	9.6	9.7	10.0	10.2	10.6	2.8	3.0	3.2	3.4	3.9
12H	12H	9.5	9.6	10.0	10.1	10.6	2.7	2.9	3.2	3.3	3.8
	4H	9.7	9.9	10.1	10.3	10.7	2.9	3.1	3.3	3.5	3.9
	6H	9.6	9.7	10.0	10.2	10.6	2.8	3.0	3.2	3.4	3.9
	8H	9.5	9.6	10.0	10.1	10.6	2.7	2.9	3.2	3.3	3.8
	12H	9.5	9.6	10.0	10.1	10.6	2.7	2.9	3.2	3.3	3.8
Variación de la posición del espectador para separaciones S entre luminarias											
S = 1.0H	+6.3 / -14.9					+5.4 / -10.4					
S = 1.5H	+9.1 / -27.0					+8.1 / -20.3					
S = 2.0H	+11.1 / -88.2					+10.1 / -81.4					
Tabla estándar	BK00					BK00					
Sumando de corrección	-10.1					-16.9					
Índice de deslumbramiento corregido en relación a 1300lm Flujo luminoso total											

Proyecto elaborado por
Teléfono
Fax
e-Mail

Sala 1 / Resumen



Altura del local: 3.000 m, Factor mantenimiento: 0.80

Valores en Lux, Escala 1:71

Superficie	ρ [%]	E_m [lx]	E_{min} [lx]	E_{max} [lx]	E_{min} / E_m
Plano útil	/	33	0.56	722	0.02
Suelo	14	19	0.63	269	0.03
Techo	70	2.92	0.67	8.50	0.23
Paredes (4)	4	15	0.54	413	/

Plano útil:

Altura: 0.850 m
Trama: 128 x 128 Puntos
Zona marginal: 0.000 m

Lista de piezas - Luminarias

N°	Pieza	Designación (Factor de corrección)	Φ [lm]	P [W]
1	1	ERCO 77461000 Proyector TM 1 x PAR38 120W /12° (1.000)	1300	120.0
2	3	ERCO 77461000 Proyector TM 1 x PAR38 120W /12° (Tipo 2)* (1.000)	1300	120.0

*Especificaciones técnicas modificadas

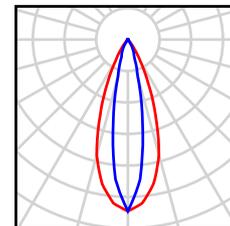
Total: 5200 480.0

Valor de eficiencia energética: $13.50 \text{ W/m}^2 = 40.81 \text{ W/m}^2/100 \text{ lx}$ (Base: 35.56 m^2)

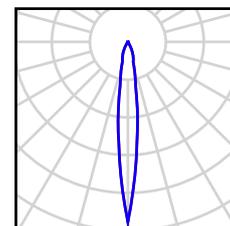
Proyecto elaborado por
Teléfono
Fax
e-Mail

Sala 1 / Lista de piezas de las luminarias

1 Pieza ERCO 77461000 Proyector TM 1 x PAR38
120W /12°
N° de artículo: 77461000
Flujo luminoso de las luminarias: 1300 lm
Potencia de las luminarias: 120.0 W
Clasificación luminarias según CIE: 100
Código CIE Flux: 99 100 100 100 63
Armamento: 1 x PAR38 120W 12° (Factor de
corrección 1.000).



3 Pieza ERCO 77461000 Proyector TM 1 x PAR38
120W /12° (Tipo 2)
N° de artículo: 77461000
Flujo luminoso de las luminarias: 1300 lm
Potencia de las luminarias: 120.0 W
Clasificación luminarias según CIE: 100
Código CIE Flux: 100 100 100 100 82
Armamento: 1 x PAR38 120W 12° (Factor de
corrección 1.000).



Proyecto elaborado por
Teléfono
Fax
e-Mail

Sala 1 / Resultados luminotécnicos

Flujo luminoso total: 5200 lm
Potencia total: 480.0 W
Factor mantenimiento: 0.80
Zona marginal: 0.000 m

Superficie	Intensidades lumínicas medias [lx]			Grado de reflexión [%]	Densidad lumínica media [cd/m ²]
	directo	indirecto	total		
Plano útil	30	3.23	33	/	/
Suelo	17	2.33	19	14	0.85
Techo	0.00	2.92	2.92	70	0.65
Pared 1	29	2.51	32	0	0.00
Pared 2	0.25	2.10	2.36	19	0.14
Pared 3	0.04	2.01	2.05	0	0.00
Pared 4	23	2.74	25	0	0.00

Simetrías en el plano útil

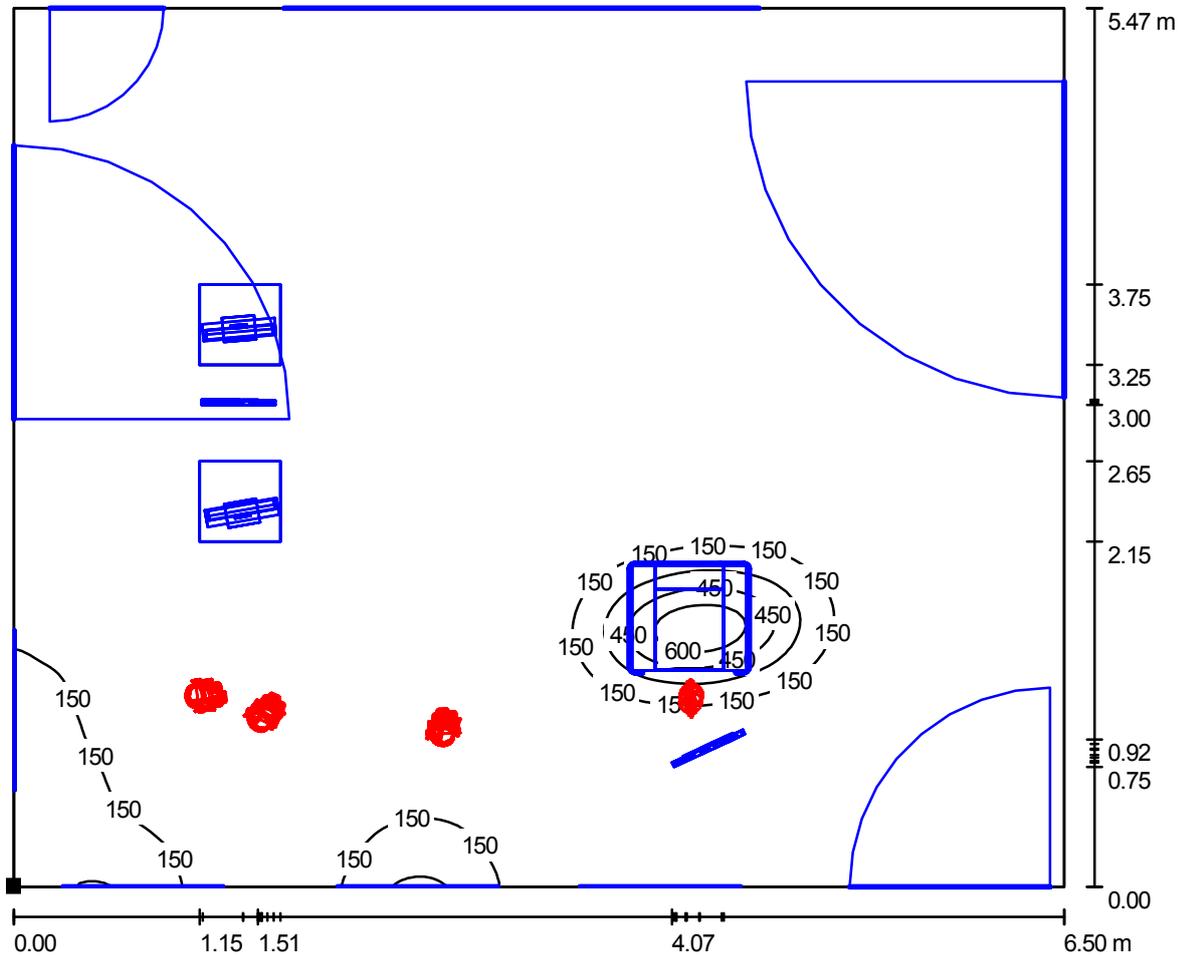
E_{\min} / E_m : 0.02

E_{\min} / E_{\max} : 0.00

Valor de eficiencia energética: $13.50 \text{ W/m}^2 = 40.81 \text{ W/m}^2/100 \text{ lx}$ (Base: 35.56 m^2)

Proyecto elaborado por
Teléfono
Fax
e-Mail

Sala 1 / Plano útil / Isolíneas (E)



Valores en Lux, Escala 1 : 47

Situación de la superficie en el local:

Punto marcado:

(0.000 m, 0.000 m, 0.850 m)

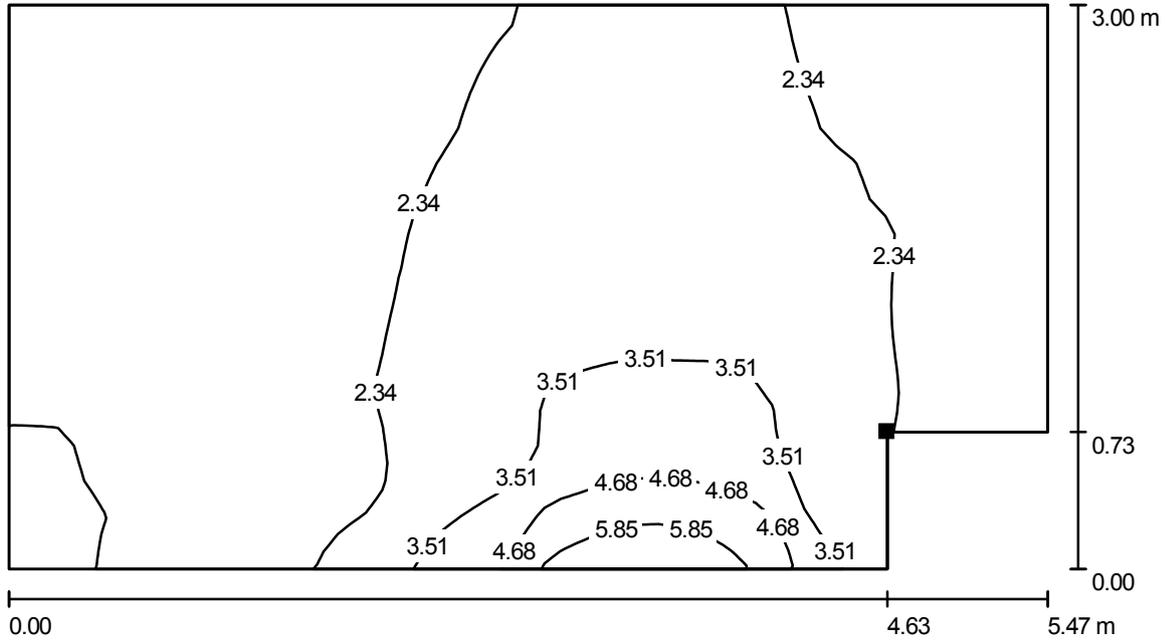


Trama: 128 x 128 Puntos

E_m [lx]	E_{min} [lx]	E_{max} [lx]	E_{min} / E_m	E_{min} / E_{max}
33	0.56	722	0.02	0.00

Proyecto elaborado por
Teléfono
Fax
e-Mail

Sala 1 / Pared 2 / Isolíneas (E)



Valores en Lux, Escala 1 : 40

Situación de la superficie en el local:
Punto marcado:
(6.500 m, 0.844 m, 0.729 m)

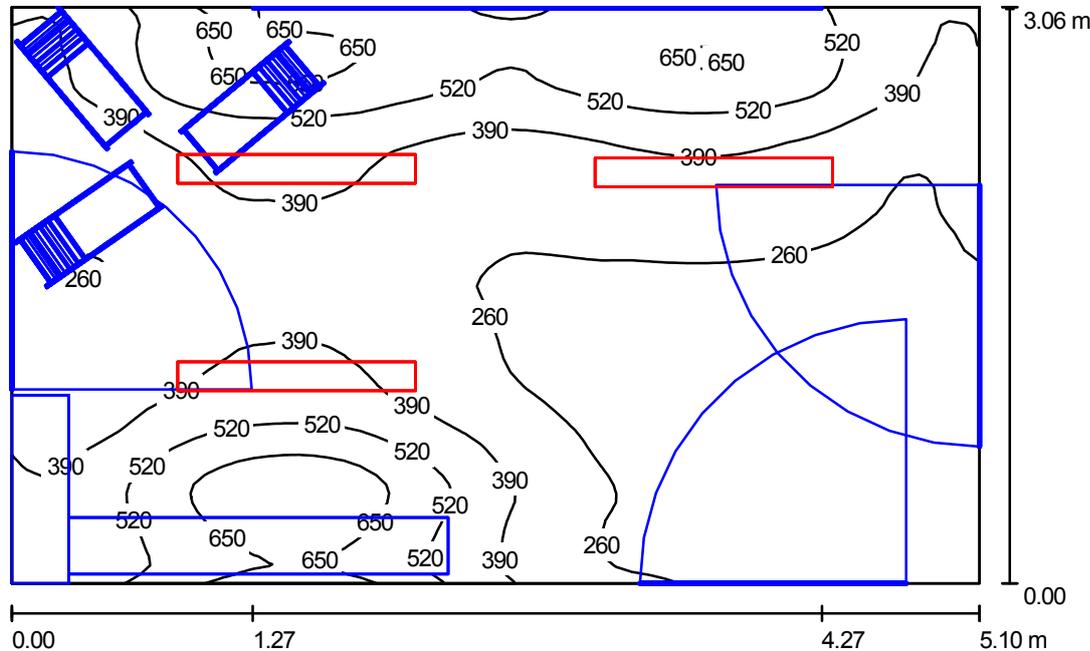


Trama: 64 x 32 Puntos

E_m [lx]	E_{min} [lx]	E_{max} [lx]	E_{min} / E_m	E_{min} / E_{max}
2.36	1.10	6.94	0.47	0.16

Proyecto elaborado por
Teléfono
Fax
e-Mail

Sala 2 / Resumen



Altura del local: 3.000 m, Altura de montaje: 2.500 m, Factor mantenimiento: 0.80

Valores en Lux, Escala 1:40

Superficie	ρ [%]	E_m [lx]	E_{min} [lx]	E_{max} [lx]	E_{min} / E_m
Plano útil	/	369	137	755	0.37
Suelo	7	245	13	480	0.05
Techo	70	183	107	241	0.59
Paredes (4)	90	216	0.00	1052	/

Plano útil:

Altura: 0.850 m
Trama: 64 x 64 Puntos
Zona marginal: 0.000 m

Lista de piezas - Luminarias

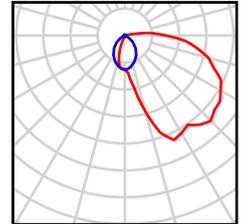
N°	Pieza	Designación (Factor de corrección)	Φ [lm]	P [W]
1	3	ERCO 77722000 Optec Bañador de pared 1 x T16 54W (1.000)	4450	61.0
Total:			13350	183.0

Valor de eficiencia energética: $11.73 \text{ W/m}^2 = 3.18 \text{ W/m}^2/100 \text{ lx}$ (Base: 15.61 m^2)

Proyecto elaborado por
Teléfono
Fax
e-Mail

Sala 2 / Lista de piezas de las luminarias

3 Pieza ERCO 77722000 Optec Bañador de pared 1 x
T16 54W
N° de artículo: 77722000
Flujo luminoso de las luminarias: 4450 lm
Potencia de las luminarias: 61.0 W
Clasificación luminarias según CIE: 96
Código CIE Flux: 36 66 88 97 69
Armamento: 1 x T16 54W (Factor de corrección
1.000).



Proyecto elaborado por
Teléfono
Fax
e-Mail

Sala 2 / Resultados luminotécnicos

Flujo luminoso total: 13350 lm
Potencia total: 183.0 W
Factor mantenimiento: 0.80
Zona marginal: 0.000 m

Superficie	Intensidades lumínicas medias [lx]			Grado de reflexión [%]	Densidad lumínica media [cd/m ²]
	directo	indirecto	total		
Plano útil	159	210	369	/	/
Suelo	77	169	245	7	5.47
Techo	4.07	179	183	70	41
Pared 1	98	153	251	90	72
Pared 2	19	150	168	90	48
Pared 3	113	108	221	90	63
Pared 4	27	169	196	90	56

Simetrías en el plano útil

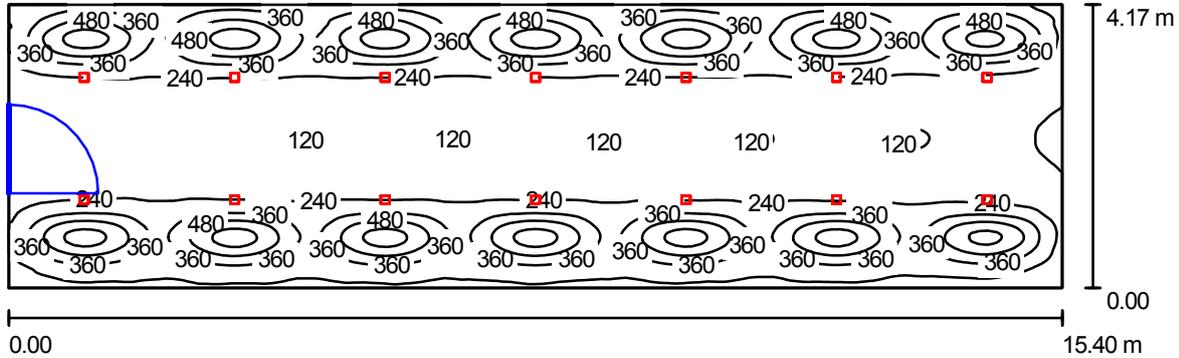
E_{\min} / E_m : 0.37

E_{\min} / E_{\max} : 0.18

Valor de eficiencia energética: $11.73 \text{ W/m}^2 = 3.18 \text{ W/m}^2/100 \text{ lx}$ (Base: 15.61 m^2)

Proyecto elaborado por
Teléfono
Fax
e-Mail

Sala 3 / Resumen



Altura del local: 3.000 m, Altura de montaje: 2.500 m, Factor mantenimiento: 0.80

Valores en Lux, Escala 1:111

Superficie	ρ [%]	E_m [lx]	E_{min} [lx]	E_{max} [lx]	E_{min} / E_m
Plano útil	/	289	89	686	0.31
Suelo	14	245	130	409	0.53
Techo	70	79	51	107	0.64
Paredes (4)	69	156	53	266	/

Plano útil:

Altura: 0.850 m
Trama: 128 x 128 Puntos
Zona marginal: 0.000 m

Lista de piezas - Luminarias

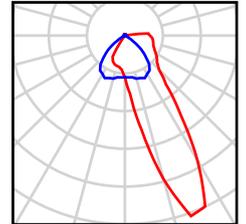
N°	Pieza	Designación (Factor de corrección)	Φ [lm]	P [W]
1	14	ERCO 77756000 Optec Bañador de pared 1 x QT-DE12 150W (1.000)	2550	150.0
Total:			35700	2100.0

Valor de eficiencia energética: $32.70 \text{ W/m}^2 = 11.32 \text{ W/m}^2/100 \text{ lx}$ (Base: 64.22 m^2)

Proyecto elaborado por
Teléfono
Fax
e-Mail

Sala 3 / Lista de piezas de las luminarias

14 Pieza ERCO 77756000 Optec Bañador de pared 1 x
 QT-DE12 150W
 N° de artículo: 77756000
 Flujo luminoso de las luminarias: 2550 lm
 Potencia de las luminarias: 150.0 W
 Clasificación luminarias según CIE: 96
 Código CIE Flux: 62 82 93 96 72
 Armamento: 1 x QT-DE12 150W (Factor de
 corrección 1.000).



Proyecto elaborado por
Teléfono
Fax
e-Mail

Sala 3 / Resultados luminotécnicos

Flujo luminoso total: 35700 lm
Potencia total: 2100.0 W
Factor mantenimiento: 0.80
Zona marginal: 0.000 m

Superficie	Intensidades lumínicas medias [lx]			Grado de reflexión [%]	Densidad lumínica media [cd/m ²]
	directo	indirecto	total		
Plano útil	210	79	289	/	/
Suelo	157	88	245	14	11
Techo	5.08	74	79	70	18
Pared 1	89	72	161	68	35
Pared 2	35	71	105	55	18
Pared 3	107	69	176	68	38
Pared 4	35	78	112	90	32

Simetrías en el plano útil

E_{\min} / E_m : 0.31

E_{\min} / E_{\max} : 0.13

Valor de eficiencia energética: $32.70 \text{ W/m}^2 = 11.32 \text{ W/m}^2/100 \text{ lx}$ (Base: 64.22 m^2)

Titulo de la exposición: "Exposición Prohibida"

Lugar de realización: Museo Casa de los Tiros de Granada.

Organización: Master Universitario de Museología de la Universidad de Granada

Proyecto tutorizado por: Francisco de la Oliva. Director del Museo Casa de los Tiros de Granada.

Diseño y maquetación: Rocío Alcántara Moreno, Ana Herranz Sánchez y Beatriz Sánchez Justicia.

Defensa Proyecto: Leonardo Diaz Medina, Pedro Gómez Timón y Enrico Pitoni desiderì